

(A)

CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA,
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA
GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS
MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS
PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS
TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

CUENCA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1869

MADRID: 1869.
Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

21

CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE CUENCA

POR

PEDRO PRUNEDA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1869

Propiedad de los editores
RUBIO, GRILLO Y VITTURI.

INTRODUCCION.



I.

La provincia de Cuenca se extiende por tres comarcas geográficas esencialmente distintas, así en el agrupamiento y diseminación de las poblaciones, como en la calidad de las viviendas y albergues. De la SIERRA se forman los partidos judiciales de Cañete y Cuenca y parte del de Priego; á la ALCÁRRIA corresponden el de Huete y el resto de Priego; y á la MANCHA los de Tarazona, Belmonte, San Clemente y Mottilla del Palancar.

La parte de la Mancha que comprende esta provincia es un terreno llano, escaso de fuentes y de arbolado, pero abundante en cereales, vino y azafrán. En los confines con Murcia produce aun esparto de igual lozanía que el que conocieron los romanos, y en algunos pueblos benefician el zumaque y la barrilla.

La parte de la Alcárria es de terreno yesoso, y está cruzada por todas partes de cerrillos, valles y arroyos de agua salobre. Tiene algunos montes de encinas y robles, que se van mermando de una manera considerable. En la Alcárria escasean las buenas aguas, cuya falta suplen en algunos pueblos, recogiendo en tinajas las lluvias de enero, agua excelente que se conserva sin corrupción y sin dejar sedimento en diez y doce años.

Menos abundante en granos que la Mancha, la Alcárria tiene mas seguras y mas iguales las cosechas. La riqueza está mas distribuida y el cultivo es mas esmerado: así, en la Alcárria, si no hay casas opulentas como en la Mancha tampoco hay pauperismo. Cada vecino tiene su pequeña porción de tierra bien cultivada donde recoge todo cuanto necesita para el mantenimiento de su familia.

La Serranía es terreno áspero, montuoso, con elevadísimas montañas, hondonadas profundas y murmuradoras cascadas. Inhabitable y casi desolada, glacial y triste en los inviernos, en parte de la primavera y en el verano ofrece una vegetación vigorosa y parajes donde se goza deliciosa frescura. Produce escasas cosechas de granos y demás frutos; es muy abundante en aguas esquisitas, en cosechas de miel y cera, finos pastos, ganadería y arbolado.

Los pinares de la Sierra fueron antes muy numerosos, y es excelente la calidad de sus pinos que son de cinco especies. Todavía á fines del siglo anterior eran inmensos los pinares aun en los confines de la Alcárria y de la Sierra. En algunos parajes los pinos estaban tan espesos que no penetraba el sol, y ahora no se ve ni un pinocho. La destrucción de estos pinares proviene en su mayor parte de los incendios meditados, ya para utilizar maderas, ya de los rochos ó arrompidos. Sin embargo de esta lastimosa devastación, aun tienen los propios de la capital en su *Sierra de Cuenca* veinticuatro millones de pinos maderables, riqueza asombrosa atendido al valor que hoy tienen los pinos.

Lo mas bello que la Serranía ofrece son sus hoces ó barrancos, ceñidos de elevadísimas cordilleras, de las cuales se destacan riscos enormes y caprichosos. Nada mas pintoresco que las fragosidades y asperezas de arriba contrastando con la amenidad y frondosa vegetación de los valles, surcados por rios y arroyos que forman multitud de pequeñas cascadas, engalanados con toda clase de arbustos y de árboles, perfumados con el aroma de las flores y plantas aromáticas.

Entre todos estos valles, hoces ú hondonadas, nin-

guna mas digna de ser explorada que la hoz del Huécar. Algunos viajeros extranjeros que la han visitado, la comparan con las mejores vistas que ofrecen los valles de la Suiza. Sobresale en efecto la hoz del Huécar por la diversidad de perspectivas que varían á cada doscientos pasos; por la multitud de sus fuentes de aguas frescas y delicadas; por el esmerado cultivo de sus huertas; por la abundancia de árboles frutales que crecen en medio de los riscos; por la variedad de los edificios, contruidos algunos sobre los agrestes picos, y por lo imponente y encumbrado de sus montañas laterales. Es indudable que cuando el ferro-carril haya enlazado á Cuenca con Madrid, muchas familias de Madrid vendrán á veranear en ella, prefiriéndola tal vez á los sitios de verano fijados por la moda.

La provincia de Cuenca que en el siglo pasado comprendió treinta y cuatro leguas de largo desde tierra de Requena al puente de Pareja, y veintitres de ancho desde Aragon y obispado de Albarracin, á las Mesas en la Mancha, contenía dos ciudades, Cuenca y Huete; 240 villas, 39 lugares, 90 aldeas, 69 caseríos, 60 despoblados, nueve corregimientos, cuatro alcaldes mayores realengos, ocho idem de señorío y tres con el título de gobernadores. Su circunferencia era de 93 leguas; pero con las segregaciones del partido de Requena y otros pueblos, su territorio ha disminuido bastante.

No obstante esta disminucion, todavía segun datos oficiales, la provincia de Cuenca es entre todas las del reino de España la cuarta en estension superficial; la quinta en ganado mular; la sesta en el asnal; la novena en carnes; la once entre las mas agrícolas, por cuya razon tiene inferiores doce provincias en el pago de contribucion territorial; la doce en el ganado lanar; la diez y seis en aceite; la diez y siete en sales y aguardientes; la veinticinco en vino; la veintiseis en vinagre y consumo de tabaco; la veintisiete en ganado cabrío; la treinta y ocho en ganado de cerda; la treinta y nueve en ganado caballar.

Mas rica y animada, mas poblada y floreciente estuvo Cuenca en los siglos xv y xvi. En su decadencia influyeron la despoblacion de España, la espulsion de los judíos y moros, la emigracion al Nuevo Mundo, y las contínuas y desastrosas guerras que España sostuvo bajo el funestísimo dominio de la dinastía austriaca. Pero la causa inmediata de la despoblacion de Cuenca, fué la ruina de la ganadería. Mientras subsistió en su esplendor la riqueza pecuaria, hubo gran comercio de lanas, peleterías, tintes y fábricas, y abundancia de brazos que se ocupaban en los lavaderos del Júcar, Huécar y Moscas.

Desde fines del siglo xvii hasta principios del xix notóse en Cuenca un gran movimiento industrial y

manufacturero, dos veces entorpecido, una por la guerra de sucesion, otra por la invasion francesa. Durante el período indicado, se establecieron gran número de telares para la fabricacion de camelotes finos, barraganes, bayetas y paños. Esta industria prosperaba, invertía considerables capitales, atraía gentes inteligentes y laboriosas, y hubiera llegado á poner en circulacion una gran cantidad de riqueza á no haber ocurrido los inconvenientes que dejamos apuntados.

Actualmente la provincia de Cuenca, como su vecina la de Teruel, como la de Sória, como otras que se han quedado apartadas del gran movimiento de los ferro-carriles, arrastra una existencia cada vez mas difícil y lánguida. Estas provincias no llegarán á un estado floreciente, hasta que no desaparezca el absurdo sistema centralizador que comprime, ahoga y anula fuerzas vivas y poderosas. Solo cuando las provincias se rijan por un sistema administrativo que las devuelva su vida natural y propia, podrán levantarse de la postracion lastimosa que hoy las aniquila.

II.

A remotísima antigüedad han remontado los historiadores y etimologistas el origen de la ciudad de Cuenca. D. Miguel Cortés y Lopez (1) atribuye su fundacion á los griegos arcades. Otro historiador novísimo, D. Trifon Muñoz y Soliva (2), hijo de la provincia, asegura que no solo fué edificada antes de llegar los arcades al territorio de esta provincia y obispado, sino tambien con anterioridad á la venida de los fenicios. El autor del *Origen de los españoles* pone por fundadores de Cuenca á los fenicios; pero esta opinion no es admisible, si se considera que los fenicios en sus escursiones por estas comarcas jamás pasaron de las tierras de Utiel, de Jorquera y de Iniesta.

El Sr. Muñoz y Soliva, llevado tal vez del excesivo cariño que todo escritor tiene á las cosas de su localidad, no vacila en escoger timbres mas grandiosos con que ilustrar los primeros días de su ciudad natal, y ascendiendo á las oscuras edades de los primeros pobladores de España, asevera que la fundacion de Cuenca es debida á un crecido grupo de thobelios que se internó en aquella comarca por entre la Sierra Negrete y Moya; que pasó con sus ganados á tierra de Cuenca, y que encontrando muy adecuada á sus miras pastoriles y agrícolas la confluencia del Júcar y del Huécar, destacó algunas familias á poblar en ella y en otros puntos inmediatos, continuando los demás su

(1) *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua.*

(2) *Historia de la muy noble, muy leal é impertérrita ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y obispado.*

marcha al interior. Por estar situada hácia el medio y cerca de la cuenca ó valle, los thobelios dieron á la nueva ciudad el nombre geográfico de *Kar*, palabra hebrea que significa, segun el Sr. Cortés y Lopez, *cuenca, lebrillo, palangana*, y voz caldea, segun el diccionario hebráico de Leopold, que quiere decir *cava ú hoyo, fosa, cisterna*.

No obstante este remotísimo origen, no se hace mencion de Cuenca durante el período de la dominacion fenicia, ni de la dominacion cartaginesa, ni tampoco en el mas sangriento y prolongado que comprende la gigantesca lucha entre los iberos y los romanos. El nombre de la antigua poblacion, si la hubo, quedó olvidado ó confundido entre los de incierta localidad, en tanto que brillan con esplendor durante el período romano multitud de poblaciones de la provincia, tales como Ercávica, Istonium, Valeria, Centóbriga, Axenia, Puciala y Egelasta.

En realidad Cuenca no aparece en la historia hasta la época de la dominacion de los árabes. El castillo sarraceno de *Conca* es el primer objeto que distintamente vislumbramos al través de las nieblas del siglo ix. Desde los primeros años de la dominacion agarena van desapareciendo las poblaciones celtiberas y romanas, y levantándose en su lugar fuertes y pequeñas villas alrededor de un castillo: *Conca, Alarcon, Uclés, Webde, Santiberia y Zorita*. Ya en 784 dió Alarcon seguro é ignorado asilo á Muhamad-el-Fehri, prófugo y derrotado por el jefe de la dinastía de los Omeyas, el grande Abderraman.

En la desmembracion de reinos que siguió á la estincion del califato de Córdoba, el señorío de las sierras orientales pasó sucesivamente por alianzas ó por conquista, al de Valencia, al de Toledo, al de Sevilla, quien lo cedió como dote de su hija Zaida á Alfonso VI, y lo recobró luego con el apoyo de los almoravides. Cuenca era plaza importante fronteriza, y como suele acontecer en la guerra de fronteras, tomada y recobrada varias veces, hasta que los cristianos dilataron lejos de ella el término de sus conquistas.

Fernan Ruiz de Minaya la recobró de los moros con las gentes de armas de Avila, Segovia y Zamora; el walí Alhamar la reconquistó; Alvar Fañez, compañero y sucesor de las hazañas del Cid, sorprendió al caudillo árabe y se apoderó de la ciudad; pero el estandarte de la cruz no se clavó definitivamente en sus murallas sino despues que hubo sucumbido en 1177 ante las fuerzas combinadas de Aragon y Castilla, mandadas por los reyes Alonso II y Alonso VIII ó IX (1).

(1) Hijo de Sancho el Deseado, llamado Alonso VIII por unos historiadores y IX por otros. El motivo de esta diferencia consiste en

Los cristianos celebraron su entrada triunfal en Cuenca el 21 de setiembre de 1177.

Durante algunos años Alonso IX permaneció en Cuenca, exclusivamente consagrado á fortificarla, repoblarla y atraer nuevas gentes á su recinto. De aquí data el engrandecimiento de Cuenca que llegó á ser una de las poblaciones mas importantes de Castilla. Alonso IX otorgó á los primeros pobladores la propiedad libre de sus términos, con montes, pastos, fuentes, rios y derechos de labrar y poblar sus tierras, y franquicias de todo pecho que no sirviese para la fábrica de torres y muros. Hizo donacion de cuantiosas aldeas á la ciudad; premió las hazañas de sus valientes campeones con ricos heredamientos; y adoptando á los moradores por pueblo suyo privilegiado, concediéndoles un fuero ó código especial, libre é igualador respecto de las personas, severo contra los delitos, verdadera expresion de la época, en sus penas y sus juicios.

El fuero de Cuenca fué calificado de *Código de libertad* por su donador Alonso IX. El Sr. Marina, autor del *Ensayo sobre la legislacion española*, lo titula *incomparable*, y lo reputa ser el compendio de derecho civil y suma de instituciones forenses mas completo y acabado entre los fueros municipales de Castilla y de Leon, ya se considere la autoridad y estension que tuvo como cuerpo legal en dichos reinos, ya la concision y claridad con que trata los principales puntos de jurisprudencia y describe los antiguos usos y costumbres castellanas. La nombradía de este fuero se propagó tan rápidamente y tan lejos, que á poco tiempo de regir en Cuenca, solicitaron y consiguieron ser regidos por sus leyes los habitantes de mas de cuarenta poblaciones.

Herederos de la predileccion con que Alonso IX habia distinguido á Cuenca, fueron sus sucesores Enrique I, San Fernando, Alonso el Sábio, Sancho IV, Enrique II y Juan I, la mayor parte de cuyos monarcas la visitaron, colmándola todos de mercedes y privilegios, y confirmando, modificando ó adicionando su célebre fuero.

De Cuenca partieron como de plaza fronteriza las afortunadas incursiones de Alonso IX y Fernando III por el reino de Valencia, cuyo desposeido soberano Zeit-Abu-Zeit vino á rendir al santo rey humilde vasallaje y á doblar luego su cerviz ante la fé cristiana; y de Cuenca tambien salieron aquellos denodados caballeros que tomaron á la gente sarracena los castillos y plazas fuertes que aun conservaban en la comarca: Alarcon, Iniesta, Zafra, Cañete, Moya, Utiel y

que unos reconocen como rey de Castilla á Alonso I de Aragon, que casó con doña Urraca y se tituló Alonso VII. Nosotros llamaremos Alonso IX al conquistador de Cuenca.

Requena. Fueron muchos de estos valerosos conquistadores origen y tronco de familias que llegaron á ser poderosas y opulentas, y las cuales produjeron aquella multitud de varones ilustres que en los siglos XIV, XV y XVI tan magníficamente sobresalieron en la milicia, en la Iglesia y en la córte de Castilla, tales como el cardenal D. Gil Carrillo de Albornóz; el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo de Acuña, árbitro por casi toda su larga vida de los destinos de España; D. Diego Hurtado de Mendoza, primer marqués de Cañete; Andrés de Cabrera, primer marqués de Moya; Lopez Vazquez de Acuña, duque de Huetes; de Alonso de Ojeda, compañero de Colon en sus viajes al Nuevo Mundo, y del célebre D. Alvaro de Luna, que pagó con su cabeza el valor mas que los hombres de su época.

En pos de estos nombres que representan la nobleza que se adquiere con las armas ó con el servicio del Estado, vienen otros no ilustres que representan la nobleza del talento, tan legítima, mas legítima que la primera, la que se adquiere con la ciencia, con las letras, con las artes. Así la provincia de Cuenca se envanece con justicia de contar entre sus mas predilectos hijos á los sábios P. Luis de Molina, autor de la *Ciencia Médica*; Juan Alonso Valdés, que escribió el *Diálogo sobre las lenguas*, y Fr. Melchor Cano, llamado el Ciceron de España; de Fr. Luis de Leon, gran prosista y gran poeta lírico; del P. Burriel, gran literato, y D. José Antonio Conde, el historiador de la dominación de los árabes en España; y finalmente, los arquitectos Francisco y Juan de Mora, los plateros Becerriles y los pintores Salmeron y Vargas.

FIN DE LA INTRODUCCION.



LIBRO PRIMERO.

GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA.



I. Situación, superficie y límites de la provincia.—II. División territorial de 1822.—III. La Sierra, la Alcárria, la Mancha.—IV. Montañas.—V. Ríos.—VI. Lagunas.—VII. Aguas minerales.—VIII. Fuentes.—IX. Clima.—X. Producciones.—XI. Industria.—XII. Minas.—XIII. Curiosidades de la naturaleza.—XIV. División judicial.—XV. Obispado de Cuenca.—XVI. Constitución geológica de la provincia.—XVII. Estadística.

I.

La provincia de Cuenca, una de las seis en que está subdividido el antiguo reino de Castilla la Nueva, está situada entre los 39° 35' 40" 33' latitud N. y 0° 24' 2° 42' longitud oriental del meridiano de Madrid. Comprende una extensión superficial de 686 leguas cuadradas, distribuidas en los nueve partidos judiciales de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla del Palancar, Priego, San Clemente y Tarancon, en los cuales hay tres ciudades, 330 poblaciones entre villas, aldeas y lugares con 318 ayuntamientos, y 60 despoblados con una porción de casas que se hallan sujetas á la jurisdicción del término que ocupan.

En el siglo pasado, la jurisdicción de Cuenca comprendía 34 leguas de largo desde tierra de Requena al puente de Pareja, y 23 de ancho desde la frontera de Aragón á las Mesas en la Mancha, conteniendo dos ciudades (Cuenca y Huete), tres partidos (Cuenca, Huete y San Clemente), 240 villas, 39 lugares, 90 aldeas, 69 caseríos, 60 despoblados, nueve corregimientos, y cuatro alcaldes mayores realengos, ocho idem de señorío, y tres con el título de gobernadores. Su circunferencia era de 93 leguas; pero con las segregaciones que sufrió desde 1801 á 1804 (1), en 1833 (2) y en 1851 (3), su territorio ha disminuido bastante.

(1) En esta época se la segregó todo el partido de Molina y siete pueblos.

(2) Perdió 28 pueblos que se agregaron á Albacete y 21 á Guadalupe.

(3) En junio de 1851 fueron agregados á Valencia, Requena y otros seis pueblos.

CUENCA.

II.

En virtud de la división territorial decretada por las Cortes de 1822, la provincia de Cuenca confinaba por el N. con la de Guadalupe; por el E. con las de Teruel y Valencia; por el S. con las de Chinchilla (hoy Albacete) y Ciudad-Real, y al O. con las de Madrid y Toledo. Su límite N. empezaba en la sierra de Albarracín, siguiendo por la orilla izquierda del Tajo hasta donde se le une el Oceseca, y formando cerco hácia el O. buscando las cabeceras del Guadiela y las que desaguan en este río y el Cuervo, internándose al N. de Valsalobre y Valtablado, al S. de Villanueva de Alcorcón y Recuenco.

Desde aquí, dirigiéndose hácia el SO., pasaba al S. de Salmerón, hasta un riachuelo que nace en las inmediaciones de este pueblo y desagua en el Guadiela, siguiendo por él hasta dicho río, cuya orilla derecha servía de límites hasta su entrada en la sierra de Altomira, frente á Buendía. Aquí terminaba el límite septentrional y empezaba el occidental, siguiendo las cumbres de la referida sierra hasta la ermita de Altomira, desde cuyo punto inclinándose la línea SO. pasaba al S. de Sacedón detrás de la sierra á buscar el nacimiento del río Calvache, é inclinándose algo más al S. seguía por el O. de Huelva, hasta el río Rianzares, un poco al E. de la ermita de este nombre, y continuando por la orilla izquierda de él hasta la confluencia de otro que viene de Rozalen, un poco al N. de Cabezañesada. De aquí partía hácia el SE. á pasar entre Villamayor y Villanueva del Cardete y

entre la Mota del Cuervo y el Toboso, terminando al N. de Pedro Muñoz, en donde concluía el límite occidental.

Empezaba el meridional dirigiéndose á cortar el río Záncara al O. del Provencio, y por el límite anterior de esta provincia con la Mancha, pasaba al S. de Minaya y la Roda en direccion á la confluencia del río Júcar. Desde dicha confluencia seguía por el N. de las Casas de Motilleja, las Navas de Jorguera, Villamalen, y pasando al S. de Ledaña y Villatoya en direccion á la sierra de Martés, terminaba al N. de Cofrentes.

El límite E. seguía por dicha sierra pasando al E. de Jaraguas y al O. de Caudete, por el nacimiento del río Ranera, al O. de Aliaguilla, en direccion á la sierra, pasando al E. de Jareguas y al O. de Aliaguilla en direccion á la sierra de Negrete, cortando el Guadaluviar, siguiendo el límite anterior al N. de Torre fuerte, mojon de los tres reinos, hasta encontrar el río Cabriel, por el cual terminaba en la sierra de Albaracin.

Conviene tener presente que la provincia que anteriormente se denominó Chinchilla, se entiende hoy (y así se denomina), provincia de Albacete.

La provincia de Cuenca, bajo el aspecto civil y administrativo, está reputada como de tercera clase, y pertenece en lo judicial á la Audiencia territorial de Albacete, de la cual dista su capital 20 leguas; en lo militar, como comandancia general de armas, depende de la capitanía general de Castilla la Nueva; en lo eclesiástico, depende de la diócesis de su nombre y del priorato de Uclés. Cuenca dista de Madrid 24 leguas.

No obstante la disminucion de pueblos que hemos señalado, esta provincia es entre todas las de España, la cuarta en estension territorial, la quinta en ganado mular, la sexta en ganado asnal, la novena en carnes, la once en riqueza agrícola, la doce en ganado lanar, la diez y seis en aceite, la diez y siete en sales y aguardiente, la veinticinco en vino, la veintiseis en vinagre y consumo de tabaco, la veintisiete en cabrío, la treinta y ocho en ganado de cerda, y la treinta y nueve en ganado caballar. En tiempos antiguos debió poseer una gran riqueza en ganadería, pues se sabe que solo un vecino de Cañete, D. Luis Guzman, tenia 60,000 cabezas de ganado lanar, sin contar las crias, y que los Muñozes de Cuenca cubrian la Alcudia con sus rebaños, y que las carreterías de Almodovar del Pinar atravesaban todos los caminos de España, encontrándose por todas partes con las cabañas de mulas de la Mancha y de la Alcárria, que trasportaban á los puertos los sobrantes de la agricultura y de la industria.

III.

Divídese la provincia en tres comarcas, segun el uso del país, que son la Sierra, la Alcárria y la Mancha, cuyos deslindes exactos no es fácil determinar, tal como sucedía en tiempo de los romanos con los confines de la Celtiberia y de la Carpetania. Así es que los de Villaconejos y Priego se titulan alcarreños y los de Gascuña y Valdeolivas se llaman serranos, y

lo mismo sucede con los demás pueblos colindantes á dichas comarcas.

La primera zona ó comarca llamada de la Sierra, está comprendida dentro de la cordillera que, entrando en la provincia por el término de Alcantud, sigue la direccion del meridiano magnético por el E. de Priego, Villaconejos, Albalate de las Nogueras, Torralba, Villar de Domingo Garcia, Tondos, Arcos de la Cantera, Cuenca, la Melgosa, Mohorte y las Zomas. Desde aquí hace ya una inflexion semi-elíptica dirigiéndose al O. por el pueblo de Fuentes, N. de Villar del Saz de Arcas, Tórtola y Valdeganga, para terminar en la márgen izquierda del Júcar entre el S. de Villar de Olalla y el molino del Castellar.

Desde este punto vuelve á tomar otra vez el rumbo de NS. por el E. de Albadalejo del Cuende, Valera de Abajo, SO. de Piqueras, E. de Hontecillas, Buenache de Alarcon, Olmedillo de Gascas y Barchin del Hoyo, cambiando su direccion aquí para tomarla de SE. por Gabaldon, Campillo de Altobuey, Puebla del Salvador y Minglanilla, á encontrar el río Cabriel que forma por esta parte el límite de la provincia con la de Valencia. Continúa la línea que forma el perímetro de la Sierra por el mismo límite y el de las provincias de Teruel y Guadalajara, siguiendo las sierras de Aliaguilla, Pico Ranera y Collado de las Cruces de Talayuelas, desde cuyo sitio tuerce hácia el N., buscando la sierra de San Teron, Zafrilla, Tejadillos, Valdemeca y Tragacete, para volver por las vertientes del Tajo á terminar hácia Alcantud.

La segunda zona, conocida con el nombre de Alcárria, es el territorio que en su mayor parte mas llana comprende la region hidrográfica del Tajo en esta provincia y que debe considerarse circunscrito al E. por el trozo de cordillera descrito desde Alcantud á Bascuñana. El lado S. se halla marcado por la divisoria del Tajo y Júcar, que principiando en término de Bascuñana va por Sacedoncillo, Fuentesclaras, Navalon, Jábaga, Cólliga y Villanueva de los Escuderos, á terminar en los altos de Cabrejas, donde tiene su origen el río Jigüela, afluente del Guadiana. El límite O. lo constituye la divisoria del mismo Guadiana y Tajo, marchando por el E. de Caboyas, Villar del Horno, Pineda, Valparaiso de Arriba, La Olmedilla, Loranca del Campo, SO. de Huete, á concluir al O. de Vellisca. El lado N. lo cierra la sierra de Altómira desde Vellisca por Mazanellegua, Garcinarro, Javalera y Buendía hasta su encuentro con la de Alcantud.

La tercera zona que denominaremos Mancha, abarca el terreno desde la divisoria del Tajo y Guadiana en Vellisca, hasta el nacimiento del Jigüela en Cabrejas, y la continuacion desde aquí por el molino del Castellar y trozo de cordillera que termina en Minglanilla. En este punto toma los límites con las provincias de Valencia, Albacete, Ciudad-Real, Toledo y Madrid, para venir á concluir por los pueblos de Belinchon, Leganiel y Saceda Trasierra en el término de Vellisca donde da principio.

IV.

Es ciertamente esta provincia una de las mas montuosas de España, distinguiéndose principalmen-

te por la aspereza de su terreno los partidos de Huete, Cañete, Priego y el que lleva el nombre de la capital: los de Taranco y Motilla del Palancar, si bien participan de aquella circunstancia, no es en tanto grado, y mucho menos los de San Clemente y Belmonte, en cuyas comarcas apenas descuella alguna eminencia notable.

Entre las elevadas montañas que sobresalen en esta provincia, es la principal la célebre de *Tragacete*, cuyos puntos mas elevados son *los Cerros de la Mogorrita y de San Felipe*; sirve de línea divisoria entre Castilla y Aragon, y se forma de las diversas ramificaciones del Moncayo que se internan por los partidos de Cañete y Cuenca, y concluye en los términos de los lugares de la Huerta y la Laguna. La de *Magallón* se comunica con la de Javalambre en Aragon, y tiene su declive hácia el lugar de Santa Cruz de Moya, en cuyo punto se encuentra tambien la llamada *Altaneja* que viniendo desde Ates (partido de Chelva), pasa por Casa del Marqués y termina en las inmediaciones de Santa Cruz, teniendo sus vertientes al rio Guadalaviar; por entrambas va un camino desde Ademuz á Valencia y otro desde Santa Cruz á Higuera.

Por la parte meridional del partido de Cañete, corre toda la línea la sierra llamada *Mira*, de considerable altura, que entrando por el término de la villa de este nombre desde el de Villora, sigue al de Aliaguilla, donde se eleva el cerro llamado *Mazmorra*, y continuando forma el pico titulado *Ranera*, punto estremadamente alto, desde el cual se descubren parte de las costas de Valencia; en el estremo del término de Talayuelas se le incorpora el *Collado de las Cruces* que va á concluir en la jurisdiccion de Linares. Por el Occidente de este mismo partido se encuentra el puerto de las *Zomas* y la sierra de los *Palancares*, los cuales vienen del partido del mismo nombre. Además de las mencionadas se hallan las de *San Teron*, entre el Cubillo y Vallanca (partido de Chelva), las de *Zafrilla y Huélamo*, las montañas *Cabeza de Don Pedro* en Cañete, el *Pico de la Cuerda*, la *Muela* y *Monegrillo*.

Ya se comprende que un territorio tan accidentado ha de abundar en variadas perspectivas y encantadores paisajes. Se ven, en efecto, en la Serranía de Cuenca puntos de vista tan sorprendentes y tan bellos como los que se encuentran en los valles de Suiza. Lo mas bello que la Serranía ofrece son lo que allí se llaman *hoces*, barrancos ceñidos de elevadísimas y tortuosas cordilleras, donde se destacan riscos enormes y caprichosos. Muchos de estos barrancos ú hondonadas, como los de Hosquillo, los Valeras, Solan de Cabras, Poveda de la Sierra, Alarcon y Beteta, son ásperos y fragosos, pero bien arbolados, surcados por multitud de rios y arroyos que esparcen una agradable frescura, ora desliziéndose mansamente entre bosquecillos de avellanos, álamos y sauces, ora quebrándose entre rocas, coronadas de pinos, robles y madroños, formando bulliciosas cascadas. Entre todas estas hoces sobresale la del Huécar, por la diversidad de sus perspectivas, que varían á cada doscientos pasos; por la multitud de sus fuentes de agua fresca y delicada; por el

esmerado cultivo de sus huertas y abundancia de nogales, higueras, ciruelos y parras que se recuestan sobre los riscos ó festonean las cercas, y por lo imponente y encumbrado de sus montañas laterales.

V.

Las elevadas y montuosas sierras que se hallan en esta provincia, cuyas cimas se ven coronadas de nieve casi dos terceras partes del año, son un constante y copioso depósito donde tienen su origen los rios y numerosos arroyos que la cruzan. Los principales rios que recorren esta provincia y la cruzan, son los siguientes:

El *Júcar*, que nace en la sierra de Tragacete, en el sitio llamado Ojuelos de Valdeminguete, sobre la herrería de los Chorros, entra en el partido de Cañete por Huélamo, vuelve al de Cuenca pasando por Uña y Villalba de la Sierra, llega á Cuenca medianamente caudaloso, y se desliza por los términos de Albaladejito, Colliguilla, la Osilla, Belmontejo, Villaverde, Pasaconsal, Olivares, Valverde, Buenache de Alarcon, Gascus, Alarcon, el Picazo, Villargordo de Júcar, Fuensanta, Tarazona, Valdeganga, Jorquera, Alcalá del Rio y Bés, entrando en el reino de Valencia por Cofrentes y en el mar por Cullera.

Es el mas caudaloso de los rios que riegan la provincia de Valencia, en la cual entra por la parte oriental del valle de Cofrentes, entre las villas de Cofrentes y Jalana; deja esta última por la derecha, y tuerce hácia el N. en busca del rio Gabriel, que se le junta al E. y mas cerca de Cofrentes; desde aquí sigue por espacio de siete leguas hasta el pueblo de Antella, dejando á la derecha Córtes de Pallás, Millares y Sumacárcel, así como por la izquierda á Dosaguas y Tous, poblaciones situadas entre breñas; el Júcar corre largo trecho por un cauce profundo y desigual entre dos cadenas de montañas que le sirven de muro; recibe las aguas de muchos barrancos y fuentes, con las del rio Escalona que le entra por la derecha casi enfrente de Tous; las del Sellent dos leguas mas abajo, entre los lugares de Cárcer y Cotes; las del Albaida á una legua mas al E., y las del barranco de Barchera que desagua en Alcira; últimamente, le entra por la izquierda el rio de los Ojos y el de Juanes; así que el Júcar sale á las llanuras, describe curvas que altera con frecuencia; se abre paso algunas veces destruyendo campos, dejando lo que les roba en otros sitios que antes le servian de cauce, y fertiliza las riberas. Riega una cuenca de 63 leguas cuadradas, y su curso es de 74 leguas desde su nacimiento.

Es digno de notarse que entre el nacimiento del Júcar y el Záncara, media solo el término de la aldea de Marini y el lugar Cañada Juncosa, terreno divisorio de aguas para el Mediterráneo y el Atlántico; este es uno de los puntos de España en donde mas se echa de ver lo defectuoso del sistema de montañas imaginarias que en la opinion de algunos habia de interponerse por fuerza entre los lechos de diferentes rios. Bien puede asegurarse que con abrir aquí un foso de un cuarto de legua de longitud por 10 piés de profundi-

dad, en un terreno lleno de cañas y de juncos, bastaría para hacer que el Júcar mudara de curso, é incorporándose con el Guadiana fuese á parar al Atlántico. El Júcar es uno de los ocho ríos de primer orden que hay en España, figurando en el sétimo lugar por la importancia de su cuenca y el sexto por la estension de su curso.

El *Huúcar* nace en el Ojo de Megfa, término de Palomera, pasa por los molinos y Hoz de su nombre, cruza desde el Cristo del Amparo la ciudad de Cuenca y sus arrabales, y se une al Júcar al salir de ellos. Su caudal, aunque escaso, presta grandes servicios, moviendo molinos de papel, de harina y batanes, y regando en la Hoz una legua de huerta, y dentro de Cuenca las de las Callejuelas y de la Albuera.

Tiene su origen el *Cabriel* en la sierra de Tragacete, atraviesa el partido de Cañete, corre por el término de Villora, fertiliza el hermoso conjunto de huertas que hay en los términos de Mira, la Pesquera y Villargordo, en los sitios llamados Fuencaliente, Pájaro y Contreras, en cuyas inmediaciones le cruza la carretera de Madrid á Valencia; sale de la provincia por el término y jurisdicción de Requena, y entrando por Toya en la provincia de Albacete, se une al Júcar en el valle de Cofrentes, pueblo de la de Valencia.

El *Guadiela*, de menos caudal que los anteriores, nace en las fuentes de la Muela de Pinilla, mas arriba de la Cueva del Cobre, jurisdicción de la Cueva del Hierro; se engruesa con el riachuelo de Valsalobre y el derrame de las lagunas del Tobar ó *Río Masegar*, pasa por los términos de Beteta, Cañizares, Carrascosa de la Sierra, el Pozuelo, Alcantud, Priego, Arandilla, Albenda, San Pedro Sabeniches, Villar de Ladron, Alcocer, Cañaveruelas, la Isabela, Santa María de Soyos, y Buendía, y á poco de salir de la provincia se junta al Tajo, quizá con mayor caudal.

El *Záncara* tiene su origen en el término de Abia, partido de Cuenca, y se forma de dos fuentes principales: una en el término de Abia y otra en el Villarejo Seco, que se juntan mas abajo de Huerta de la Obispalia, y pasan por Zafra, el Congosto, Villar de Cañas, Casas de Haro, Carrasquilla, Villar de la Encina, la Alberca, Pedroñeras y Santiago de la Torre, y en el término del Provencio sale de la provincia á unirse al Guadiana.

El *Jigüela* nace un poco mas arriba de la venta de Cabrejas, partido de Cuenca, sobre la carretera de Tarancon á dicha ciudad; pasa por los términos de Cabrejas, Villar del Horno, Naharros, Horcajada y Torrejuncillo del Rey del partido de Huete; por el despoblado de Villavieja, heredad del Castillejo, Almonacid del Marquesado, y corriendo por los términos de Pozo Rubio, Horcajo de la Mancha y Villamayor de Santiago, partido de Tarancon, entra en la provincia de Toledo por Villanueva del Cardete, hasta reunirse con el Guadiana.

El *Río Mayor* ó de Huete tiene tres fuentes principales: una en Valdecabrilas, otra en Villarejo de la Peñuela y otra en Villar del Saz de Navalon, que se reunen entre Castillejo del Romeral y Valdecollenas de Abajo; deja á la derecha á Castillejo del Rome-

ral y á Bonilla, y á la izquierda á Caracenilla y Verdelpino, pasa por cerca de Huete, donde se encuentra con la fuente del *Borboto*, prosigue por Moncalvillo, se une al río Guadamejud, y ambos acrecientan al Guadiela cerca de Buendía.

Además de los ríos mencionados hay en esta provincia muchos otros, con un considerable número de riachuelos, entre los cuales son los mas importantes los siguientes:

El *Mira*, afluente del Cabriel, que nace en la sierra de Talayuelas, partido de Cañete.

El *Moscas*, afluente del Júcar, que nace en el término de Fuentes, cuyo caudal es mayor que el del Huécar.

El *Valdemembra*, afluente del Júcar, que tiene su origen en el término de Solera.

El *Cuervo*, afluente del Cañizares, nace en la vega del Codorno.

El *Escavas*, afluente del Guadiela, dos leguas mas arriba de Poyatos.

El *Trabaque*, afluente del Escavas, nace en el rincón de los Olmos, cerca de Arcos de la Sierra.

El *Guadamejud*, afluente del Río Mayor, que tiene su origen en el término de Sotoca.

El *Rus*, afluente del Záncara, nace en el término de la Almarcha.

El *Cañete*, el *Guadazaon* y el *Moya*, afluentes del Cabriel.

El *Ranera*, que nace en el pico de este nombre y se junta cerca de Requena al río Magro.

El *Calvache*, afluente del Tajo, que tiene su origen en *Do-nace*.

El *Tórtola*, afluente del Júcar, nace en la dehesa del mismo nombre.

El *Saona*, afluente del Záncara, que tiene su origen en el partido de Belmonte.

El *Tajo*, aunque no tiene su origen en la provincia de Cuenca, puesto que nace en Fuente García, provincia de Teruel, sirve de límite á la de Cuenca y á su obispado, separándolos de la provincia de Guadalajara. Recibe por aquella parte los ríos de Cabrilla, Gallo y Hocesecca, y sigue por entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, tocando los términos de Poveda de la Sierra, Peñalve, Zahorejas, Huerta Pelavo, Armallones, Valtablado, Carrascosa de Tajo, Chillaron del Rey, Pareja (1) y Sacedon, y sale del obispado de Cuenca cerca de *Buendía*, en jurisdicción de *Almonacid de Zorita*. Los ríos de la provincia de Cuenca, corresponden en su mayor parte, salvo los afluentes del Tajo y del Guadiana, al sistema hidrográfico *Ibérico* ú *oriental*, el cual acaso comprende la parte mas ardiente de la península, aun en sus parajes septentrionales. Así se ve que en ella prosperan en toda su estension y mejor que en otra alguna los olivos, las viñas, las higueras y los granados. Casi todas las plantas del Levante, del Archipiélago y de la Sicilia, se dan aquí con facilidad y en todo se reconoce el carácter mediterráneo.

(1) En el puente de Pareja pueden el arzobispo de Toledo y obispos de Cuenca y de Sigüenza comer en una mesa, sentado cada uno de ellos en su jurisdicción.

VI.

Hay muchas lagunas en el territorio de esta provincia, pero las mas notables son la de *Uña* y la de *Montalbo*.

La de *Uña*, notable por las muchas truchas que se crían en ella, tiene su origen, no en el Júcar, como algunos han escrito, sino en una fuente que brota al pié de unos elevados riscos inmediatos, cuyo raudal, despues de formarla, vierte en el Júcar. Tiene esta laguna poco mas de un cuarto de legua de circuito y en ella se veía á principios del siglo xvii una isla flotante con arbustos y árboles frutales, pero actualmente ya no existe.

Hay en Tobar dos lagunas, una grande y otra pequeña, que crían tencas de peso de una media arroba: la mayor es de dos á tres kilómetros de circunferencia.

Las demás lagunas son las siguientes:

La de *Montalbo*, que es de mucha estension y de poca profundidad, y suele secarse en los veranos.

La de *Mota del Cuervo*, poblada de garzas, ánades, cercetas, flamencos y otras aves acuáticas.

Las de *Fuentes*, *Ballesteros* y *Alcantud*, que en algun tiempo fueron criaderos de finas sanguijuelas, actualmente agotados.

Las de las *Zomas*, la *Laguna*, *Cañete*, *Cañada del Hoyo*, *Reillo* y lago *Tarai*, entre *Pedroñeras* y las *Mesas*, no tienen otra particularidad que criar las primeras barbos muy crecidos y recogerse en todas prodigioso número y variedad de aves acuáticas.

VII.

El territorio de esta provincia abunda en aguas minerales, siendo las mas notables las de *Beteta* y *Saelices*. En el *Solar de Cabras*, término de *Beteta*, á la orilla izquierda del rio *Cuervo*, en un profundo y estrecho valle rodeado de elevadisimas montañas, se hallan los baños en cinco depósitos, tres de ellos descubiertos. El manantial es abundantísimo, y para comodidad de los bañistas se construyó á fines del siglo anterior una grande y cómoda casa con muchas habitaciones.—Los baños del *Rosal* á medio cuarto de legua de *Beteta*, junto al santuario que les da nombre, tienen otro copioso manantial al pié de la montaña llamada de *los Castillejos*. El sabor del agua es como de tinta; deja las piedras de su corriente teñidas de un color de ocre oscuro ferruginoso, y son muy eficaces para las indisposiciones de estómago y las clorosis.—Se hallan á 10 leguas de la capital: sus aguas son salinas, y su temperatura es de 17° Reaumur.

Distante como una media legua de *Saelices* se encuentra un copioso manantial, á la márgen izquierda del *Jigüela*, inmediato á la heredad de *Castillejo*. El agua de este manantial es muy fria, cargada de sustancias ferruginosas, y análoga en sus propiedades medicinales á las del *Solar de Cabras*, célebres por los excelentes efectos que han producido en la cura de muchas y muy variadas enfermedades. Tan descuidado como este se ve otro manantial mas copioso que el an-

terior, que nace en la márgen izquierda del *Cabriel*, en término de *Mira* y punto llamado *Fuencaliente*, como á media legua mas arriba de *Pajazo*; el agua sale muy templada y cargada de sustancias sulfurosas. Este paraje es muy pintoresco y ameno por la animada vejetacion y variedad de plantas que contienen las huertas de que se encuentra matizado el espresado término de *Mira*.

En *Valdeganga*, á la márgen izquierda del Júcar y á unas ocho varas de distancia, hay tres manantiales concurridos y que se van acreditando. En 25 de agosto de 1859 aprobó el Consejo de Sanidad estos baños, que pertenecen á la seccion de aguas minerales salino-ferruginoso-carbónicas. Las pozas estaban al descubierto, y los bañistas se albergaban en un molino harinero, distante unos 300 pasos, movido por el riachuelo de *Valdeganga* y raudales que surgen de una posesion. Actualmente se está edificando una magnífica casa con todas las posibles comodidades, junto á los surgideros, que ya está á punto de concluirse.

En *Cañete*, en los sitios llamados *Olmillo de la Peña*, *Pimpollar* y *Marín*, hay en cada uno una fuente: la primera á orilla del rio y distancia de una legua del pueblo; la segunda á un cuarto de legua rio arriba á orilla del *Rio-Grande* en un ribazo, y la tercera á un tiro de fusil de la *Huérquina*, dentro de una huerta. Quizá ignoran los del país estas buenas aguas por estar acostumbrados á las del *Sargal* de la *Huérquina* y de la *Fuente de Grumiel*, que está al pié de la sierra en el sitio llamado del *Tovar*. Las demás aguas termales de la provincia son *Alcantud*, aplicables á las escrófulas y reumas; las de *Uña*, que se comenzaron á usar á fines del siglo xviii; las de *Villalba*, que se usan de veinte años acá; las de la fuente *Licon* en *Albaladejito*, de aguas templadas y medicinales; las de la afamada *Fuente Podrida*, entre *Moya* y *Landete*, que deben pasar por mineral de azufre, segun se colige de su sabor, olor y del color que dejan en su corriente, y que obran maravillas en el humor salado y dolores de estómago.

VIII.

Las fuentes mas dignas de mencion por la delicadeza de sus aguas y por su raudal abundante, son: *Fuente de Herro de Concejo*, en *Valdecabras*, cuya agua se tiene por la mas delicada de la *Serranía* y quizá de toda Europa. Parreño asegura que la reina de Francia, doña Ana de Austria, no bebia otra, y que se la llevaban á París en ciertas épocas.

La fuente de *Fuentscusa* es tan abundante que á los sesenta pasos mueve un molino de harina, siendo además el principal recurso del pueblo por la aplicacion de las aguas al regadío. Por el año de 1834 dejó de brotar, y los vecinos de *Fuentscusa* se consternaron, considerando que tendrian que emigrar de sus hogares; pero á los pocos dias reapareció el agua, sin duda porque rompió en alguna cavidad, y cuando la llenó volvió á su cauce. Nace al pié del cerro *Alcon*, y en su nacimiento arroja porciones de plomo, que debe des-

prender con alguna cascada interior de alguna veta de este metal.

La fuente *Do-nace* es una continuacion de manantiales, en Barajas de Melo, que brotan al pié de un risco de unas treinta varas de longitud, que á los cien pasos ya mueven batanes y molinos de harina, ofreciendo la particularidad de haber en sus cercanías un eco que forman ciertos riscos, repitiendo hasta tres veces una palabra.

Sorprendentes y maravillosas para los que ignoran las causas físicas que producen sus intermitencias periódicas, son la *Burlaca* (burladora) y la de *Lo alto de la Sierra*, en Fuentescusa. Cuando se minora su caudal en el estío, ambas se agitan de repente y de una manera periódica, absorbiendo el agua con cierto ronquido, y á poco rato vuelven á verter, repitiendo periódicamente las absorciones y derrames. La de *Lo alto de la Sierra*, que es también periódica, suele dar grandes chascos á los cazadores, pues les sucede que al ir á beber les falta el agua á sus lábios. La *Fuente loca* del desierto de Priego, se llama así, porque cayendo sus aguas de un risco de grande elevacion, sus aguas ora caen á la derecha, ora á la izquierda á bastante distancia.

Las fuentes de Santa Cruz de Moya, de Cardenete y otras, forman con sus surgideros crecidos arroyos, y en ellos crían truchas los del Campillo de Zahorejas y de la Cueva del Hierro, así como muchos barbos la *Pumareda* de Boniches.

IX.

El clima de la provincia de Cuenca, generalmente considerado, se halla bajo la influencia de las mismas causas que determinan el *clima* y enfermedades mas comunes del partido á que da nombre la capital. Es frio y húmedo en las estaciones de invierno, primavera y otoño, y húmedo y caliente en el estío, hallándose sus habitantes espuestos á las enfermedades á que regularmente predisponen estas cualidades atmosféricas, tales como las afecciones pectorales y gástricas.

Bajo el aspecto de las diversas localidades, el clima es templado en la Mancha y Alcárria, y muy frio en la Sierra durante los inviernos, siendo á veces tan grandes las nevadas, que suelen cubrir las casas, y en ciertos pueblos tienen que abrir calles con palas para comunicarse los vecinos. El calor es tan ardiente en la Sierra durante la temporada de verano, que de ella se dice, «tiene nueve meses de invierno y tres de inferno.» Son los aires muy puros en toda la provincia, y sin embargo ha quedado triste memoria en Cuenca de varias pestes y epidemias, tales como las de 1196, 1492, 1508, 1509, 1652, la de la época de la guerra de la Independencia, y las dos invasiones del cólera morba asiático.

X.

Las producciones de la provincia de Cuenca varían excesivamente segun el clima y la situacion topográfica de cada comarca. En la parte llana de la provincia se crían en abundancia toda clase de cereales,

vino, aceite, azafran, alazor y varias clases de hortaliza: la parte montuosa ó Serranía produce mucha y exquisita miel, hierro, maderas de construccion y toda especie de ganados.

Teniendo en cuenta la posicion topográfica de la provincia, cuyo terreno es mas de la mitad áspero y montuoso, ya se comprenderá que debe ser muy á propósito para ganados y cria de maderas, al paso que poco ventajoso para la agricultura. Por otra parte la falta de brazos y la gran despoblacion que se nota, especialmente en la Serranía, produce el estado de decadencia en que se halla aquella fuente de riqueza pública. Los terrenos montuosos son de inferior calidad, y si no se mejoran por los medios que la experiencia y el arte han introducido, consiste en que los habitantes prefieren el aprovechamiento de ellos para pasto de ganados y el de sus maderas, para convertirlas en combustible, construir edificios y fabricar cucharas, artesones y otros efectos, mejor que sujetarse á trabajar la tierra.

La zona de la Mancha que comprende esta provincia es mas productiva que la Alcárria y la Serranía, por la buena calidad de las tierras y las muchas y fértiles vegas, mas ó menos estensas, que se ven en diferentes puntos: aquí la agricultura se encuentra mas floreciente, compensando sobradamente los rendimientos al trabajo que el hombre invierte en proporcionárselos. Aunque escasa de fuentes, esta zona produce cereales, vino, azafran y algun aceite: en los confines de Múrcia lleva esparto muy crecido, y en algunos pueblos benefician el zumaque, salicor y barrilla.

La zona de la Alcárria está cruzada por do quiera de cerrillos, valles y arroyos de agua salobre, por ser su terreno yesoso. Menos abundante en granos que la Mancha, son mas seguras las cosechas en la Alcárria y mas iguales. La riqueza está mas distribuida, el cultivo mas esmerado, y si no hay casas opulentas como en la Mancha, no se ve en cambio tanto pauperismo. Cada vecino en su porcion de tierra bien cultivada, recoge toda clase de granos, azafran, aceite, vino, guisantes y esparto, que constituye un ramo importante de riqueza.

La Serranía es terreno áspero, montuoso, con altas montañas y profundos barrancos. Escasa en granos y demás frutos, abunda en aguas esquisitas, en cosechas de miel y cera, en buenos pastos, en montes, pinares y en ganados. La ganadería alcanzó un estado muy floreciente en los tiempos antiguos: en 1554 el pueblo de Huélamo tenia 70,000 cabezas, segun su relacion topográfica de 15 de enero de 1576; pero ahora su decadencia es grandísima, ya por la falta de pastos de invernadero en la Mancha, Estremadura y Andalucía, cuyas dehesas se han roturado para siembra de cereales, ya por la fatal manía de los serranos de hacer *rochos* ó arrompidos. El poco terreno cultivable de la sierra es muy productivo y de vejetacion vigorosa.

Los pinares de la sierra, muy numerosos en otro tiempo, crían pinos de excelente calidad, de los cuales hay cinco variedades, á saber: *negral*, el mas útil para maderamen; *albar*, que es de madera mas blanca y dócil; *ródano*, que la tiene mas ligera y menos

durable; *carrasco*, que es muy dura y bronca, y *doncel*, que produce los grandes y ricos pinares. A fines del siglo anterior eran inmensos los pinares, aun en los confines de la Alcárria y de la sierra, y eran tan espesos que no penetraba el sol. Hoy no se ve un solo pinocho en algunos parajes.

La codicia por una parte, el descuido y mala intencion por otra, han ido cercenando el arbolado que tantas utilidades produce, que tanto embellece los terrenos y tanto modifica el clima. Esta desgracia es comun á la mayor parte de las provincias del centro de la Península, por lo cual se ven tan escuetas y desoladas la Mancha y las dos Castillas, Estremadura y ciertos parajes de Aragon. Sin embargo de la escasez, todavía tienen los propios de la ciudad de Cuenca 24 millones de pinos maderables, segun declaracion presentada hace cinco ó seis años; riqueza asombrosa, atendido el valor que hoy tienen los pinos. Este precioso árbol se utiliza además en aros, tornillos y artesas, y de ellos se saca resina, trementina, aguarás, pez griega y comun, y humo de imprenta. En ciertos pueblos, ya sacan del junípero ó enebro su aceite ó miera, ya recojen del enebro basto su goma, que es un precioso incienso.

En el término de Priego, hasta el de Cañizares, en direccion N. hay una legua larga de monte cubierto de arbustos, encontrándose otros de menos importancia que los anteriores. En el partido de Priego son infinitos los montes que por toda su superficie descuelan, entre ellos el *Villalba* al O. de Saelices, el de *Castillejos* en el mismo término, la dehesa *Boyal* en el mismo término de Torrejoncillos del Rey, el *Campillo* en el de Tinajas, y otros muchos. Casi todas las sierras que dejamos indicadas, así como sus muchas ramas, se encuentran pobladas de espesos y altos pinares maderables, y muy especialmente en los términos de Palomares, Palancares, dehesa de Cotillas, las Majadas, Tragacete y Uña, así como de chaparros, lentiscos, romeros y otra porcion de arbustos y plantas medicinales. La falta de terrenos panificables por la situacion topográfica de esta provincia, ha sido la causa de haberse roturado diferentes trozos de monte que presentan una superficie algo mas plana y cuyas capas de tierra se prestan para la vejetacion de semillas; el mucho combustible que se estrae para la Mancha y otros puntos, ha ocasionado tambien el acotamiento de los montes que en el día se ofrecen á la vista desnudos de los infinitos árboles con que en tiempos no muy distantes se veian adornados.

XI.

Desde la segregacion de Requena, que era la ciudad mas industrial de la provincia, casi puede decirse que no hay industria en este país. Las fábricas de paños tan florecientes antes en la capital, se encuentran actualmente en la mayor decadencia. En diferentes puntos de la sierra se construyen cucharas de pino que se venden en gran número para las provincias de Albacete y Murcia y una gran parte de la Mancha. En las inmediaciones de la capital hay un molino de pa-

pel que elabora veinte resmas diarias, y fué construido en 1786 por el canónigo Aróstegui.

Mas notable que este es el llamado de *Abajo*, que fué construido en el reinado de Felipe IV por el genovés D. Juan Otonel. Esta fué quizás la primera fábrica de papel fino que hubo en España, y en 1642, Felipe IV que la visitó con varios altos dignatarios de palacio, la concedió privilegios y franquicias, al examinar la excelente calidad del papel que en ella se fabricaba. Este molino trabajaba en 1860 veinte resmas diarias. En Tragacete, Cañizares, Salvacañete y otros puntos de la sierra hay diferentes fábricas para la fundicion del hierro en barras y de cobre. Tambien existen igualmente una porcion de molinos harineros repartidos por las márgenes de los rios.

XII.

La industria minera tiene tambien sus representantes y son varias las minas que existen en la provincia. Se estraen grandes cantidades de hierro que se elabora en las fábricas construidas en el partido que lleva el nombre de la capital, siendo este uno de los artículos de comercio que se estrae para otras provincias.

Por carecer de conocimientos metalúrgicos, los escritores que se han ocupado de los cosas de Cuenca han exagerado mucho las riquezas minerales de la provincia, suponiendo que abundaban las criaderos de oro, plata, azogue y cobre. Lo que efectivamente abunda en muchos puntos de la provincia es el mineral de hierro, como lo demuestran los muchos filones de mena que se descubren en la superficie, los muchos escoriales y minas abandonadas, y la que está explotándose en Henarejos. Se cree que antiguamente se estrajeron grandes riquezas en el estenso campo de laserrerías de Talayuelas, en las faldas de Rio-Ramera y en los términos de Aliaguilla, Garaballa y Henarejos.

El carbon mineral abunda en Bascuñana, Tejadillos, Poyatos, Solar de Cabras, Salvacañete, Uña, Arcos de la Sierra, Cardenete, Valdecabras, Tragacete y otros pueblos inmediatos á estos; y segun los informes de varios ingenieros, la verdadera hulla que penetra en esta provincia por Tejadillos, Zofrilla y otros pueblos limítrofes á Teruel, como continuacion del gran depósito de Utrillas, tiene su principal manifestacion en Henarejos, en cuyo punto está calculada la existencia en veinte millones de toneladas para el comercio.

Esta provincia es riquísima en salinas. Toda la cuenca del Cabriel abunda en manantiales salinos; en Tragacete, Salinas del Manzano, Monteagudo y Belinchon se elabora la sal por la evaporacion del calor solar, y desde tiempo inmemorial se explotan las salinas de la Minglanilla, cuyo estenso y potente banco no se ha podido medir todavía por no haberse llegado á su límite inferior. En diciembre de 1837 quemaron los carlistas la escalera de caracol de 205 peldaños por donde bajaban los operarios, que hoy tienen que descender por el pozo de estraccion de sales. Al pié de este pozo se encuentra la mina real, que se

estiendo por espacio de 1,000 varas en direccion E. á su derecha, y paralela á esta sale otra mina de igual longitud, teniendo ambas 10 piezas de anchura y 13 de elevacion. En toda la línea hay alicuotas otras 50 calles de las mismas dimensiones, esceptuando la longitud que varia en cada una de ellas. Al S. de la entrada se encuentra un vacío de 400 varas de longitud, 60 de anchura y 47 de altura tomada desde el fondo de la salina; esta concavidad se llama sitio de los lagos, porque el agua de diferentes manantiales, que nacen en las otras minas, se reúne allí formando vastos estanques.

En la ribera del Júcar, cerca de Tarazona, hay cierto género de greda arcillosa con la cual adulteran el añil con que comercian los de Tarazona; abundancia de caparrosa en el Val y en Cardenete; asfalto en Uña y en Enguidanos; ocre de buena calidad en Peñalen; piedra especular en Belmonte, Montalbanejo y Torrelaguna, y segun algunos papeles antiguos, hay minas de oro, plata, cobre, estaño, plomo y hierro en términos de Alconchel.

Se conocen canteras de mármol en muchas localidades, pero que en su mayor parte no se explotan, ya porque en el país no se fabrican edificios suntuosos, ya por lo difícil que seria trasportarlos á otras partes. En Villalba de la Sierra radica la abundante cantera llamada de Gerardo, muy recomendable por su variedad de colores y principalmente por el mármol de mil rayas. Ha estado en labores bajo la direccion de unos franceses, en una fábrica establecida á orillas del Júcar, hasta que este en una avenida arrancó la presa é inutilizó el edificio y maquinaria.

El de las canteras de Iniesta es negro; algunos trozos salen finos, los mas pardos y de poco lustre; en Buenache de la Sierra hay mármol morado, amarillo, manchado de ambos colores y con el de violeta y otros mas bajos; el de Torronteras es de varios colores y como aceitunado de mucho lustre; en Castillo de Garci-Muñoz lo hay almendrado de diverso colorido y concreciones blancas. En San Clemente hay canteras de piedras blancas con manchas verdes.

XIII.

Merecen visitarse las curiosidades de la naturaleza que á cada paso se presentan en el territorio de la provincia. En varios puntos de la sierra hay cavernas naturales, unas profundísimas y otras de entrada llana y de estension muy dilatada, mereciendo especial mencion la de *Pedro Cotillas*, cerca de Palomera; la de la *Judía*, entre Valera de Arriba y Buenacho de Alarcon; la de la hoz de *Peña quebrada*, cerca de Gascas; la *Cueva Santa*, cerca de Mira, en la cual hubo una ermita entre las estaláctitas; dos en el término de Valdecabras; la cueva *del agua* en la Cañada del Hoyo; otra en el de Aliaguilla, y la de *Griegos* en Belvalle, término de Masegosa.

Véanse en estas cavernas, en una parte recuerdos de magníficos salones, en otra de mezquinas viviendas; aquí fuentes frescas y cristalinas, mas allá lagos como de leche que se pierden de vista en la inexplorada profundidad de aquellos subterráneos; ya gale-

rias rectas, ya galerías tortuosas, ya estrechos callejones; y lo mas admirable, principalmente en *Pedro Cotillas*, en la *Judía* y en *Griegos*, es la caprichosa variedad de figuras grotescas que las filtraciones del agua han ido formando en la techumbre y en los costados. Las que de lejos parecen columnas de orden salomónico, ó bultos humanos, ó aves fantásticas ó caprichosos festones y guirnaldas, son examinadas de cerca estaláctitas ó piedras transparentes de color entre amarillo y rojo muy claro, y otras blancas como el alabastro.

Cerca de la Parra, á cuatro leguas de Cuenca, hay muchas simas profundas, por una de las cuales sale viento con ruido. A poca distancia de Almarche, hay una laguna conocida con el nombre de *pozo Airon*, donde es fama que un D. Bueso mandó arrojar á sus 24 mancebas; este pozo es tan profundo, que vulgarmente se dice que no tiene suelo. Merecen tambien mencion la laguna de agua salada llamada de la Higuera, por la virtud purgante de sus aguas, y la fuente de agua cristalina, á legua y media de Cañete, por cuya boca salen, pero solo en los meses de junio y julio, muchos peces.

Pero lo que es verdaderamente maravilloso y sorprende y pasma á cuantos la visitan, es la *Ciudad encantada* de Valdecabras, que se encuentra sobre una llanura en la cima de una montaña, como á legua y media de este pueblo. Hé aquí la descripcion que hace de esta natural maravilla, quizá única en su género, un escritor de aquella provincia:

«Remedos de paredes, de manzanas, de edificios, con semejanza de puertas y ventanas, y con otros lienzos paralelos que forman espaciosas calles que destacan en otras trasversales y en espacios que parecen plazas y placetas; numerosas puertas de roca que figuran vestigios de columnas, templos y palacios de arquitectura ciclópica; arcos magníficos y puentes atrevidos; algibes espaciosos y cavidades que recuerdan las habitaciones troglodíticas, y destacándose por do quiera en los riscos, figuras caprichosas, como cabezas de moros con turbantes, palomas, mesas y veladores con sus piés perfectamente imitados, con otras mil y mil curiosidades, dejan absorto al viajero que contempla aquel juguete que formó la naturaleza en un momento de travesura y de magnificencia.

»Hasta las porciones de terreno que cultiva el labrador entre aquellas naturales ruinas, recuerdan los sembrados que Babilonia contenia dentro de sus ruinas y producen la ilusion de que son parodia, lo que es natural y menos antiguo, lo que ha visto pasar delante de sí, quizá todos los siglos. La estension que ocupa esta ciudad encantada, difícilmente puede recorrerse en un dia de verano, y mas difícil es todavía salir de su recinto sin algun guía del país, práctico en las infinitas encrucijadas de aquel laberinto, mas vasto y sorprendente que el renombrado de Creta. Para observar bien todas sus rarezas, es preciso dedicar ocho ó nueve días á su contemplacion y estudio, como lo hizo un inglés en el verano de 1852...» (1).

(1) *Historia de la ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y obispado*, por D. Trifon Muñoz y Soliva.

XIV.

La provincia de Cuenca confina con las siguientes:
Al N. con la de Guadalajara, de cuya capital dista 20 leguas; al NE. con la de Teruel, (18 leguas); al E. con la de Valencia, (30 leguas); al S. con la de Albacete, (27 leguas); al SO. con la de Ciudad-Real (36 leguas); al O. con la de Toledo (38 leguas), y con la de Madrid, (24 leguas).

Para la administracion judicial está dividida en ocho partidos, cuyos nombres y los de los pueblos de que constan, se espresan á continuacion:

PARTIDO DE BELMONTE.

Alconchel.	Pedernoso.
Almonacid del Marquesado.	Puebla de San Blás.
BELMONTE.	Pedroñeras.
Cervera.	Rada de Haro.
Congosto.	Santa María de los Llanos.
Fuente el Espino de Haro.	Tresjuncos.
Hinojosos del Marquesado.	Villaescusa de Haro.
Hinojosos del Orden.	Villar de Cañas.
Hontanaya.	Villares del Saz.
Las Mesas.	Villar de la Encina.
Monreal.	Villarejo de Fuentes.
Montalbanejo.	Villarejo de Periesteban.
Montalbo.	Villargordo del Marquesado.
Mota del Cuervo.	Zafra.
Osa de la Vega.	

PARTIDO DE CAÑETE.

Alcalá de la Vega.	La Laguna.
Algarra.	Landete.
Aliaguilla.	Mira.
Arquisuelas.	Monteagudo.
Beamud.	Moya.
Boniches.	Pajaron.
Campillos de la Sierra.	Pajaroncillo.
Campillos de Paravientos.	Reillo.
Cañada del Hoyo.	Salinas del Manzano.
CAÑETE.	Salvacañete.
Carboneras.	San Martin de Boniches.
Cardenete.	Santa Cruz de Moya.
Casas de Garcimolina.	Talayuelas.
Cierva (la).	Tejadillos.
Cubillo (el).	Valdemeca.
Fuente el Espino de Moya.	Valdemorillo.
Garaballa.	Valdemoro de la Sierra.
Graja de Campalbo.	Villar del Humo.
Henarejos.	Villora.
Huélamo.	Yémeda.
Huérguina.	Zafrilla.
Huerta del Marquesado.	

PARTIDO DE CUENCA.

Abia de la Obispalia.	Majadas (las).
Albadalejo del Cuende.	Mariana.
Altarejos.	Melgosa.
Arcas.	Mohorte.
Arcos de la Cantera.	Mota de Altarejos.
Arcos de la Sierra.	Navalon.
Barbalimpia.	Olmeda del Rey.
Bascuñana.	Palomera.
Belmontejo.	Parra (la).
Bólliga.	Portilla.
Buenache de la Sierra.	Poveda de la Obispalia.
Collados.	Ribagorda.
Cólliga.	Sacedoncillo.
CUENCA.	San Lorenzo de la Parrilla.
Cuevas de Velasco.	Sotoca.
Culebras.	Sotos.
Chillaron de Cuenca.	Tondos.
Fresneda de Altarejos.	Torralba.
Fuentes.	Torreçilla.
Fuenteclaras.	Tórtola.
Huerta de la Obispalia.	Tragacete.
Jábaga.	Valdecabras.

CUENCA.

Valdecolmenar de Abajo.	Villar del Maestre.
Valdecolmenar de Arriba.	Villar del Saz de Arcos.
Valdeganga de Cuenca.	Villar del Saz de Navalon.
Valera de Arriba.	Villar de Olalla.
Valera de Abajo.	Villarejo de la Peñuela.
Ventosa (la).	Villarejo de Periesteban.
Villalba de la Sierra.	Villarejoseco.
Villanueva de los Escuderos.	Villarejo sobre Huerta.
Villar de Domingo Garca.	Zarzoso (el).
Villar del Horno.	Zarzuela.

PARTIDO DE HUETE.

Bonilla.	Peraleja.
Buendía.	Pineda.
Caracenilla.	Caracuenca.
Carrascon del Campo.	Portalrubio.
Castillejo del Romeral.	Saceda del Rio.
Carrascosilla.	Saceda Trasierra.
Garcinarro.	Tinajas.
Horcajada.	Torrejoncillo del Rey.
HUETE.	Valdemoro del Rey.
Jabalera.	Valparaiso de Abajo.
Langa.	Valparaiso de Arriba.
Loranca.	Vellisca.
Mazarulleque.	Verdelpino de Huete.
Monalcalvilla.	Villalba del Rey.
Naharros.	Villanueva de Guadamejud.
Olmedilla del Campo.	Villar del Aguila.
Palomares del Campo.	

PARTIDO DE MOTILLA DEL PALANCAR.

Alarcon.	MOTILLA DEL PALANCAR.
Almodóvar del Pinar.	Paracuellos.
Barchin.	El Peral.
Buenache de Alarcon.	Piqueras.
Campillo de Altobuey.	Pozo seco.
Casasimarro.	Puebla del Salvador.
Casas de Santa Cruz.	Quintanar del Rey.
Castillejo de Iniesta.	Rubielos altos.
Chumillas.	Rubielos bajos.
Enguidanos.	Solera.
Gabaldon.	Tébar.
Gascas.	Valhermoso.
Graja de Iniesta.	Valverdejo.
Herrumblar (el).	Villagarcía.
Hontecillas.	Villalpardo.
Iniesta.	Villanueva de la Jara.
Ledaña.	Villarta.
Minglanilla.	

PARTIDO DE PRIEGO.

Albalate de las Nogueras.	Gascueña.
Albendea.	Laguna seca.
Alcantud.	Masegosa.
Alcobujate.	Olmeda de la Cuesta.
Arandilla.	Olmedilla de Eriz.
Beteta.	Poyatos.
Buciegas.	Pozuelo.
Canalejas.	PRIEGO.
Cañamares.	Ribatajada.
Cañaveras.	Ribatajadilla.
Cañaveruelas.	Salmeroncillos de Abajo.
Cañizares.	Salmeroncillos de Arriba.
Carrascosa Sierra.	San Pedro Palmiches.
Castejon.	Santa María del Val.
Castillejo Sierra.	Tobar.
Cueva del Hierro.	Valdeolivias.
Castillo de Alvarañez.	Valsalobre.
Fuertesescusa.	Valtablado de Beteta.
Fresneda de la Sierra.	Villaconejos.
Frontera.	Villar del Ladron.
Fuentes buenas.	Vindel.

PARTIDO DE SAN CLEMENTE.

Alberca.	Casas de Haro.
Almarcha.	Casas de los Pinos.
Atalaya del Cañavate.	Castillo de Garci Muñoz.
Cañada Juncosa.	Hinojosa.
Cañavate.	Honrubia.
Casas de Benitez.	Olivares.
Casas de Fernando Alonso.	Pinarejo.
Casas de Guijarro.	Pozoamargo.

3

Provencio.	Torrubia del Castillo.
Perona.	Valverde.
SAN CLEMENTE.	Vara del Rey.
Santa María del Campo.	Villaverde.
Sisante.	Villar de Cantos.
Santiago de la Torre.	

PARTIDO DE TARANCON.

Acebron.	Puebla de Almenara.
Alcázar del Rey.	Rosalen.
Almendron.	Saelices.
Barajas de Melo.	TARANCON.
Belinchon.	Torrubia del Campo.
Fuente de Pedro Naharro.	Tribaldos.
El Hito.	Uclés.
Horcajo de Santiago.	Villamayor de Santiago.
Huelves.	Villarrubia.
Leguniel.	Zarza del Tajo.
Pozorubio.	

XV.

El obispado de Cuenca, sufragáneo del arzobispado de Toledo, lo constituyen todos los pueblos de la provincia, esceptuando los de Horcajo de Santiago, Pozorubio, Villamayor de Santiago, Zarza de Tajo, Hinojosos del Orden, Mota del Cuervo y Santa María de los Llanos, que pertenecía el *priorato de Uclés*; Peñalen y Santa María de Poyos, que corresponden á la *orden militar de San Juan*; Huélamo, que pertenece al suprimido obispado de Albarracín, y Santa Cruz de Moya, que es parte del de Segorbe.

Corresponden además al obispado de Cuenca:

En la provincia de Albacete, los pueblos de la Roda, Fuensanta, Montalvos, Madrigueras, Minaya, Casas de Roldan, Tarazona y Villalgordo del Júcar.

En la de Valencia, Camporobres, Caudete, Requena, Venta del Moro, Villalgordo de Cabriel, Fuente Robres, Utiel, Casas y Corrales, y Cuevas de Utiel.

En la de Guadalajara, Alcocer, Armallones, Huerta Pelayo, Arbeteta, Valtablado del Rio, Azañon, Casasana, Castilforte, Chillaron del Rey, Mantiel, Escamilla, Hontanillas, La Puerta, Cereceda, Millana, Morillejo, Pareja, Alique, Peralveche, Peñalen, Poveda de la Sierra, Sacedon, Córcoles, Salmeron, Santa María de Poyos, Recuenco, Torronteras, Villaescusa, Polontos, Tabladillo, Viana de Mondéjar, Villanueva de Alcoron, Zahorejas é Isabela.

El obispado de Cuenca data de 1170 en que Alonso elevó su iglesia á catedral; y comprende una catedral, una iglesia colegial (Belmonte), ocho arciprestazgos (Alarcon, Castillo de Garci-Muñoz, Cuenca, Huete, Moya, Pareja, Requena, Uclés), y 381 parroquias, de las cuales 262 son matrices y 119 anejas, filiales y ayudas.

La circunferencia del obispado de Cuenca es de 94 leguas; y tiene 34 leguas de longitud, desde tierra de Requena hasta el Tajo por el término de Cereceda, y 22 de latitud desde las Mesas en la Mancha, hasta tierra de Huélamo.

Confina al Oriente con el arzobispado de Valencia; con el suprimido obispado de Albarracín, desde Salvacañete hasta Sierra de Cuenca, confinante con tierra de Molina; por el Norte con el de Sigüenza, desde dicha tierra por todo el señorío de Molina hasta el puente de Parejas; por el Occidente y parte del Medio-

día con el arzobispado de Toledo y priorato de Uclés, desde el referido puente hasta la Roda, y por el Mediodía con el obispado de Cartagena y Múrcia, desde la Roda hasta tierra de Requena.

XVI.

No creemos que se haya hecho ningun trabajo especial y completo sobre la constitucion geológica de la provincia de Cuenca, tales como los que se han escrito sobre las provincias de Madrid, Castellon, Teruel, Provincias Vascongadas y algunas otras, por cuya razon nos vemos obligados á tratar muy lijeramente esta parte importante, reuniendo las indicaciones que hemos visto esparcidas en las obras de los geólogos nacionales y extranjeros, que han estudiado la formacion del territorio de la Península.

Desde luego podemos asegurar que no es aun conocida la composicion geognóstica de la Serranía de Cuenca, que se levanta sobre la llanura de Castilla la Nueva. Gran parte de la provincia de Cuenca, geológicamente considerada, es de formacion *terciaria*. El terreno *terciario* constituye la dilatada *cuenca lacustre de Madrid*, en que se hallan la capital de la monarquía, Guadalajara, Albacete y Ciudad-Real, con gran parte de sus provincias, y las de Cuenca y Toledo, de modo que saliendo de la cuenca del Tajo, siguen las del Guadiana y del Júcar.

Dicha cuenca de Madrid formó en remotísimos tiempos un lago de agua dulce, cuya superficie debió ser de 1,500 leguas cuadradas. Este estenso lago formaba un perímetro muy desigual, con grandes cerrós, promontorios y varias islas de terrenos marinos mas antiguos, particularmente en las provincias de Guadalajara, Cuenca, Ciudad-Real y Toledo, de cuyas islas en terreno secundario y capas inclinadas, son en la actualidad la Sierra de Buendía, entre Auñon y Sacedon, y la de la *Mota del Cuervo* y *Quintanar de la Orden*.

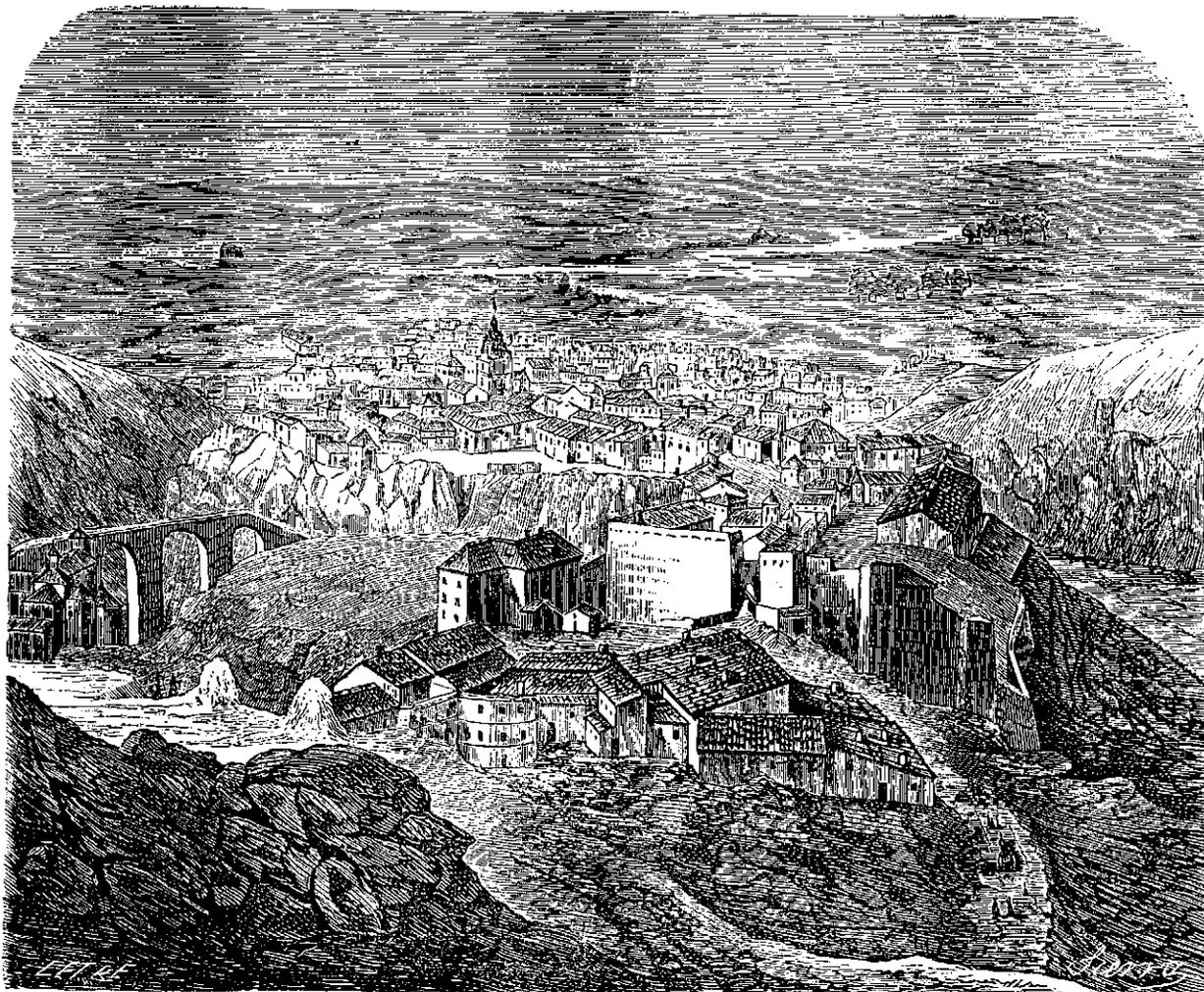
Opinan algunos geólogos que los terrenos en que se hallan estas dos poblaciones pertenecen al período *cretáceo*, así como la sierra que atraviesa el Tajo entre Acuña y Sacedon y se alarga por Buendía á la provincia de Cuenca. El terreno *jurdásico* se ve en los nacimientos de los rios Tajo, Cabriel y Júcar, con elevadísimas alturas y mucha cantidad de fósiles en el tramo inmediatamente superior al del *lias*, y por debajo aparece la arenisca roja moderna. El terreno *carbonífero* se presenta en Henarejos.

El granito que en inmensas masas forma el límite de la provincia de Madrid por la parte del NO., prolongándose por la de Avila hasta Portugal, va desapareciendo en la de Guadalajara, de suerte que ya no se distingue en ningun punto de la Sierra *Ministrana* ni en las sierras de Molina y Cuenca. Estas dos últimas sierras debieron levantarse con posterioridad á Sierra Morena, y anteriormente á la sedimentacion de los mismos terrenos, durante cuya sedimentacion sobrevino el levantamiento de la cordillera del NO. ó *Carpetana*, la mas moderna de las que circundan la cuenca lacustre de la parte central de España.

La sierra de *Buendía*, de terreno *cretáceo* y que

forma una isla en medio del terciario de agua dulce, hizo su levantamiento antes que los terrenos superiores y despues que los inferiores del terciario. La isla de la *Mota del Cuervo* y de *Quintanar de la Orden*, de terreno cretáceo por algunos fósiles que en él se han recogido, verificó su levantamiento antes que la espresada sierra de Buendía, pues segun todas las apreciaciones, no se ha notado ninguna inclinacion en las capas del terreno terciario que la circundan.

Segun MM. Verneuil y Collomb (1), el *trias* se presenta en la provincia de Cuenca con algunos fósiles, ocupando por lo comun el fondo de los barrancos, y muy raras veces en las cumbres elevadas, como Pico Ranera, cuya elevacion es de 5,382 piés. Los terrenos margosos y arcillosos ocupan mucha estension cerca de Quintanar de la Orden, y entre Horcajada y Cuenca, formando llanuras y colinas de suaves pendientes y á veces de forma tubular. Estos territorios



Vista general de Cuenca.

forman parte del páramo central de Castilla, cuya elevacion sobre el nivel del mar es de 2,000 piés, componiéndose de terrenos secundarios y terciarios, segun M. Mauricio Willckom, sábio geólogo y botánico prusiano.

El suelo de este páramo central es de naturaleza salina, como lo indica la vejetacion que le cubre, aunque no lo es en tanto grado como la estepa ibérica. Las areniscas abigarradas que cerca de Minglanilla, no lejos del Cabriel, encierran una masa enorme de sal gema, ofrecen un suelo de color pardo rojizo, falto de cultivo y uniforme en su relieve, dando á la llanura una monotonía indescriptible y un aspecto de desierto. Igualmente son estériles y despoblados los llanos,

sin límites aparentes, que se extienden por la Roda, San Clemente, Belmonte y Mota del Cuervo, formando el triste suelo de la famosa Mancha, en cuya superficie, cubierta de un polvo rojo que contrasta con el color gris claro ó perfectamente blanco de la formacion yesosa de Tarancon, no se presenta en un circuito de cinco horas ni un pozo, ni un cenáculo, ni siquiera un árbol. Este aspecto desagradable se encuentra principalmente en la mesa de San Clemente, con exclusion del terreno en que está situado el pueblo del mismo nombre.

(1) *Coup d'œil sur la constitution geologique de plusieurs provinces d'Espagne*, por MM. Verneuil et Coitomb, 1859.

XVII.

En 1864 la provincia de Cuenca contaba con 229,514 habitantes.

Hubo en dicho año 9,781 bautismos, 2,069 matrimonios, y 8,961 defunciones.

De los 9,781 bautismos resultaron 9,515 hijos legítimos y 266 ilegítimos.

El número de Ayuntamientos y población de cada uno de los ocho partidos judiciales, era el siguiente:

Partidos judiciales.	Ayuntamientos.	Habitantes.
Belmonte.	26	31,496
Cañete.	42	26,305
Cuenca.	63	37,263
Huete.	30	21,815
Motilla del Palancar.	37	37,587
Priego.	43	20,327
San Clemente.	24	27,601
Tarancon.	21	27,120
	<hr/>	<hr/>
	286	229,514

El número total de edificios, viviendas, albergues, etc., existentes en toda la provincia ascendía á 81,369.

Calsificadas las poblaciones por el orden de su importancia, resulta que en la provincia de Cuenca hay dos ciudades, 174 villas, 113 lugares, 59 aldeas, 327 caseríos y 73 grupos.

El número total de edificios y albergues habitados asciende á

58,354 habitados constantemente.

9,643 idem temporalmente.

El número total de edificios y albergues inhabitados es de 13,372.

Montes.—El rendimiento en metálico y tasación de los productos consumidos en especie durante los años 1861-65, en los MONTES EXCEPTUADOS de la desamortización, fué el siguiente:

Cabida aforada de los montes, 470,794 hectáreas.

Rendimiento en metálico.	178,559	escudos.
Idem en especie.	630,685	»
Destruído.	21,520	»
	<hr/>	
Total general.	830,764	»

El rendimiento en metálico de los productos consumidos en especie durante los años 1861-65 de los montes declarados ENAJENABLES y no rendidos al terminar este período, fué como á continuación se expresa:

Cabida aforada de los montes, 22,160 hectáreas.

Rendimiento en metálico.	872	escudos.
Idem en especie.	44,377	»
Destruído.	2,028	»
	<hr/>	
Total general.	47,277	»

El rendimiento en metálico y tasación de los productos consumidos en especie durante los años 1861-65 en los MONTES EXCEPTUADOS ENAJENABLES:

Cabida aforada de los montes, 492,954 hectáreas.

Rendimientos en metálico.	179,431	escudos.
Idem en especie.	675,062	»
Destruído.	23,548	»
	<hr/>	
Total general.	878,041	»

Hé aquí ahora el resumen general de la producción de los montes públicos de la provincia de Cuenca en los años 1861-1865:

Montes del Estado.

	Escudos.
Año 1861.	15,842
» 1862.	14,958
» 1863.	13,858
» 1864.	14,303
» 1865.	13,868
	<hr/>
Total.	72,829

Montes de los pueblos.

Año 1861.	143,120
» 1862.	79,612
» 1863.	86,529
» 1864.	80,947
» 1865.	95,338
	<hr/>
Total.	485,596

Montes de establecimientos comunes.

Año 1861.	10,973
» 1862.	1,469
» 1863.	2,078
» 1864.	2,160
» 1865.	1,155
	<hr/>
Total.	17,835

Dehesas boyales.

Año 1861.	6,488
» 1862.	51,665
» 1863.	23,665
» 1864.	19,227
» 1865.	20,385
	<hr/>
Total.	121,430

Montes de aprovechamiento.

Año 1861.	33,503
» 1862.	10,200
» 1863.	31,406
» 1864.	33,794
» 1865.	24,221
	<hr/>
Total.	133,124

Montes declarados enajenables.

Año 1861.	2,780
» 1862.	9,080
» 1863.	10,195
» 1864.	12,655
» 1865.	12,567
	<hr/>
Total.	47,277

TOTAL GENERAL. 878,091

Ganadería.—La ganadería existente en la provincia de Cuenca, según el recuento verificado en 24 de setiembre de 1865, se componía de las clases y número de cabezas que á continuación se espresan:

Caballar.	7,194
Mular.	43,080
Asnal.	42,981
Vacuno.	8,413
Lanar.	573,233
Cabrió.	74,577
De cerda.	43,628

Total. 793,106

Clasificadas las provincias en órden de mayor á menor por el número de cabezas de cada clase, resulta que Cuenca ocupa:

En ganado caballar. . . .	el 36.º lugar.
En ganado mular.	el 2.º »
En ganado asnal.	el 7.º »
En ganado vacuno.	el 42.º »
En ganado lanar.	el 17.º »
En ganado cabrió.	el 30.º »
En ganado de cerda. . . .	el 35.º »

En la clasificación de provincias en órden de mayor á menor, por el número total de cabezas, Cuenca ocupa el 19.º lugar.

Estadística electoral.—En las elecciones de 1865 tomaron parte:

Contribuyentes.	3,555
Capacidades.	729
<hr/>	
Total.	4,284

Se abstuvieron de votar:

Contribuyentes.	1,906
Capacidades.	302
<hr/>	
Total.	2,208

El número total de electores se componía en el citado año de 6,492, á saber: 5,461 contribuyentes y 1,031 capacidades.—La provincia elegía cinco diputados.

Estadística administrativa.—El presupuesto provincial de gastos correspondiente al año económico de 1863-64, ascendió á la suma total de 1.193,797 rs.

El presupuesto provincial de ingresos correspondiente al mencionado ejercicio, importó la cantidad de 1.539,774 rs.

Los presupuestos municipales de gastos correspondientes al año económico de 1863-64, importaron 6.241,116 rs., con inclusion de las resultas por adición de presupuestos anteriores.

Los presupuestos municipales de ingresos correspondientes al citado ejercicio, se calcularon en 5.813,748 rs.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

POBLACIONES PRINCIPALES.

CUENCA.—I. Aspecto exterior de la ciudad.—II. La catedral.—III. Obispos de Cuenca.—IV. Cuenca bajo la dominacion de los árabes.—V. Es córte de Castilla en el reinado de su conquistador Alonso IX.—VI. Fuero de Cuenca.—VII. Sucesos ocurridos en Cuenca hasta fin del siglo décimosétimo.—VIII. Guerra de sucesion: guerra de la Independencia.—IX. Sucesos contemporáneos.—X. Varones ilustres de Cuenca.

I.

La ciudad de *Cuenca*, capital de la provincia de su nombre, está situada á 40° 4' 39'' de latitud N. y á 1° 33' 7'' E. del meridiano de Madrid, al Oriente de Toledo, al SE. de Madrid, no lejos de los confines de Aragon, al Oriente de Valvanera y casi al SE. de Albarracín. Dista de Madrid veinticuatro leguas, de Albacete veinte, y de Albarracín doce y media leguas.

Bien revela su posicion la importancia que como plaza fuerte alcanzó en el período de la reconquista. Situada en un cerro elevado de peña viva, sobre la cual se extienden sus calles en forma de anfiteatro, es dominada sin embargo por otros mas altos llamados de la *Majestad* el del Norte, y del *Socorro* el de Oriente. De estos cerros la separan grandísimas profundidades tituladas *Hoces*, por donde corren los rios Huécar y Júcar. El primero rodea la parte exterior de la muralla por Oriente, Mediodía y Occidente, separando el arrabal.

Vista de frente y desde abajo la ciudad, parece un vasto anfiteatro, una grandiosa pirámide de edificios erizada de torres, por cima de la cual descuellan otras inferiores pirámides de peñascos. Por ambos lados las cortadas y sinuosas breñas, el murmullo solemne de uno de los rios, los risueños puentes, los frondosos árboles, los templos y casas suspendidas á enorme altura sobre la roca ó sobre colosales estribos, la variedad de balcones y azoteas comunican á sus angostos paseos singular encanto, sembrándolos de bellos accidentes los fantásticos vapores de la mañana,

los naranjados rayos de una tarde de otoño, ó la aérea iluminacion que aparece entre las entreabiertas ventanas en las noches de verano.

Pero estas alturas, desde abajo tan asombrosas, en que figuran sobrepuestos unos á otros los edificios, desaparecen y, por decirlo así, se aplastan, cuando mirada la ciudad á vista de pájaro desde cualquiera de las cumbres que la dominan, se la descubre ceñida por dos abismos sobre incontrastable basamento, oculta en gran parte sobre el declive, y en último término, el caserío de los arrabales perdido entre el polvo de la dilatada llanura. Un horizonte casi manchego por lo abierto y raso se extiende por cima de los quebrados cerros, siguiendo los ojos la argentada línea del Júcar que sus vegas fertiliza, enriquecido ya con los raudales del Huécar y mas adelante con los del Moscas.

Por las dos hondonadas ciñen y guarnecen en su recinto altos y tajados riscos, y el declive del cerro es tan ágrío y casi vertical, sobre todo en sus costados, que viéndolos se comprende la exactitud del refran que dice: «No se hizo Cuenca para ciegos.» Los citados rios se unen al pasar el Huécar en el puente de la puerta de Hueste, derribada á fines del siglo anterior, junto al ex-convento de Trinitarios, y porque su titular era Nuestra Señora de los Remedios, se formó este otro refran: «Júcar y Huécar en el Remedio, y Cuenca en medio.» Desde esta confluencia, el risco va elevándose hasta el castillo, desde donde prosigue su ascenso, hasta la derruida ermita de San Cristóbal, elevacion extraordinaria, superior á la de los cerros de la Majestad y del Socorro.

II.

Pocos edificios le quedan á Cuenca de los que debió á la munificencia de Alonso IX, en cuyo reinado fué córte de Castilla y residencia del monarca durante diez años.

En la falda del cerro, casi á dos tercios de su altura, sobresale la catedral, único monumento de Cuenca, en una plaza á la cual dan entrada tres arcos por debajo de las Casas Consistoriales. Llama desde luego la atención la ostentosa fachada, reposando sobre su escalinata ceñida de balaustres, con sus tres portadas, dos ojivales y semicircular la del centro, con su roseton en el segundo cuerpo, protegido por una ogiva. La cuadrada torre, de cuya plataforma se alzan en pirámide tres filas de arcos sobrepuestos, termina en una figura de bronce ó *giraldá*, con bandera en la mano que domina de cualquier lado la perspectiva de la ciudad.

La catedral empezó á construirse sobre la mezquita sarracena, y pertenece al estilo gótico primitivo del siglo XIII, con no pocos resabios del bizantino en sus detalles. La nave principal, llamada *de los Reyes*, excede en altura notablemente á las dos laterales; cilíndricas y gruesas columnas, sobre cuyos capiteles se levantan delgadas haces ceñidas de collarines, sostienen las bóvedas mayores, cada una de las cuales comprende dos arcadas. Por encima de estas ábrense hasta la misma bóveda grandes ogivas ornadas de follajes que cierran un grandioso antepecho calado que subdivide en dos arcos un pilar al cual se arrima un ángel enorme. Incomparable efecto produjera esta galería si entretejesen copiosos arabescos sus líneas principales, que harto aisladas se diseñan sobre la luz demasiado viva que penetra por las claraboyas circulares abiertas á su espalda.

Igual el magnífico crucero á la nave principal en altura, y abarcando lo ancho de todas incluso la profundidad de las capillas, reúne bajo un golpe de vista embelesadores encantos y variadas perspectivas del edificio. Desde aquel punto se forman cinco naves, girando en semicírculo las cuatro á espaldas de la central, y produciendo vistosísimo juego los redondos pilares coronados de bizantinos capiteles, alternados con otros mas lijeros de agrupadas columnitas que despliegan su tallo á manera de palma.

Macizos y robustos cual torreones los cuatro pilares del centro, flanqueados por una sutil columna que á su arrimo trepa, reciben poderosamente sobre su capitel los anchos y bocelados arcos, revestidos dentro y fuera de puntas recortadas al uso bizantino, irregulares pero esbeltos en su ojiva. Sobre ellos se levanta un cuadrado cimborio, octógono en su parte superior, embellecido con dos órdenes de agimeces á tres por lado, cuyas gallardas ogivas ciñen anchas molduras. Tiene el cimborio doble número, y en el exterior corresponden ventanas idénticas á las descritas para transmitir la luz al templo.

En la cabecera del templo se notan evidentes indicios de ensanches y reformas. Allí se ven en lastimoso desconcierto columnas truncadas desde sus mismos

capiteles, ventanas bizantinas desmochadas hácia fuera y cubiertas de blancos vidrios, la arcada del presbiterio guarnecida de follages de estilo gótico ya decadente, y las columnitas, aristas y ventanas de la capilla mayor disfrazadas y desfiguradas con adornos harto mas recientes.

Insignificantes y de construcción moderna son las dos rejas que cierran los lados del presbiterio. De verdadero mérito artístico es la de su entrada, labrada con plateresco primor por Hernando de Arenas á mediados del siglo XVI, corriendo por su promedio y su remate delicados frisos de ánjeles enlazados con guirnaldas y terminando en primorosa crestería. Contemporánea, bien que menos rica es la del coro, que colocado antiguamente en uno y otro brazo del crucero, al construirse la portada del claustro debió ser trasladado al sitio que actualmente ocupa bajo la nave principal desde la tercera hasta la sexta arcada.

Sin embargo, sus dos órdenes de sillas, en cuyo respaldo superior resaltan imágenes de santos divididos por columnas estriadas, no se esculpieron hasta mediados del XVIII, resintiéndose bastante sus labores del extravío de la época, á la cual asimismo pertenecen los dos púlpitos de jaspe arrimados á los pilares del crucero y adornados con figuritas de bronce en el antepecho.

Recorriendo las muchas capillas que contiene la catedral de Cuenca, se encuentran, á vueltas del mas exagerado barroquismo, copiosos destellos del mas puro gusto artístico. El primor hereditario de los plateros Becerriles, que establecidos en Cuenca en el siglo XVI llenaron de admirables obras la provincia, reservó sus mayores prodigios para el mejor templo de su patria adoptiva.

La delicadeza de aquel estilo plateresco aplicado al arte de que tomó origen y nombre, la muchedumbre de figuritas sin cuento, la proligidad y perfección de las labores ante cuyo valor desaparece el de la materia, son mas para vistas que para descritas ó alabadas; y aunque no es dable admirarlas en la gran custodia de tres cuerpos empezada en 1528 y concluida en 1573, presa de la rapacidad de los franceses en el primer saqueo de Cuenca, aun brillan afortunadamente, ora en la mas pequeña y no menos preciosa que destinaba el obispo Ramirez para su pueblo de Villaescusa, ora en el tesoro, harto mermado últimamente, de alhajas y relicarios.

Entre todas las capillas sobresalen ya por la suntuosidad de la fábrica, ya por los recuerdos históricos que escitan los nombres de las ilustres familias que las erigieron, la de los Albornoces y la de los Muñozes.

De tiempo inmemorial poseyó la primera la insigne casa de Albornóz, establecida desde el principio en Cuenca, y famosa sobre todo en el siglo XIV por sus servicios á Alfonso XI, por su resistencia á Pedro el Cruel en defensa de la reina doña Blanca y por su adhesión constante á Enrique de Trastámara. Pero á quien debió mayor fama, pujanza y esplendor, fué al magnánimo cardenal D. Gil, que por su testamento de 1364 añadió dos capellanías á las fundadas allí de antemano; siglo y medio despues, hácia 1520, mezcla-

da ya con la estirpe de Albornóz una rama de los Carrillos, nativos también de Cuenca, el canónigo tesoro D. Gomez Carrillo de Albornóz emprendió la restauración de la capilla y dotó otros cuatro beneficios. En las hornacinas sepulcrales abiertas en el muro, descansan los restos de los Albornoces y Carrillos.

Con la capilla de los Albornoces, llamada también de los *Caballeros*, forma ángulo la de los Muñoces, fundada en 1537 por el canónigo D. Eustaquio Muñoz. Columnas estriadas y cornisamento, con grupos de ángeles en el remate, cierran un arco caprichoso de la gótica decadencia, que forma su portada: el techo de la capilla es artesonado con flores de piedra, y sobre una ventana semicircular sostenida por cariátides, distínguese dentro de un nicho del Renacimiento una imagen de la Virgen y dos bellas estatuas de santos.

III.

Cuenca debió casi igual parte de engrandecimiento á la protección de la Iglesia que á la munificencia de los reyes. En su silla episcopal, creada en 1183 por el Pontífice Lucio III, revivieron las insignes sedes godas de Valeria y Escávica, desde la invasión de los moros destruidas. Entre las varias dignidades de la catedral, en que figuraban los arcedianos de Cuenca, Huete, Alarcon y Moya, habia una titulada del Abad de la Sey, corrupción de *Sedis*, en memoria de la antigua sede de Valeria, si bien no fué instituida hasta 1410. Las diez y seis canongías fueron creadas y proveidas por el primer obispo en el mismo año de 1183.

El primer obispo Juan Yañez, noble muzárabe toledano, fué quien erigió la antigua mezquita mayor en catedral. Pero con Julian, su inmediato sucesor, nacido en Búrgos y elevado al arcedianato de Toledo, resplandeció, mas que el brillo de la mitra, la aureola de la santidad: desde 1197 á 1207 cúpole á la nueva diócesis la fortuna de admirar la humildad profunda, la caridad sin límites, las virtudes todas del incomparable pastor, mas singulares aun que sus prodigios, y la de entonces acá de poseer sus huesos en sus altares. La silla de Cuenca, ocupada por magnánimos é insignes prelados, sirvió con frecuencia de escalon para las metropolitanas de Búrgos y de Toledo, y á ninguna de las de su clase cedió en esplendor y grandeza.

Hé aquí el catálogo de los obispos de Cuenca, con el año en que murieron ó pasaron á otra silla, y una breve indicación de los mas notables:

Juan Yañez, 1196.

San Julian, 1207.

García, 1226.

Lope, se ignora el año en que tomó posesion de la silla episcopal.

Gonzalo Yañez, de 1235 á 1243.

Mateo, 1258; edificó ó renovó las casas episcopales.

Rodrigo, hácia 1260.

Pedro Laurencio, 1272.

Gonzalo Gudiel, cardenal y arzobispo de Toledo. Diego, sepultado junto al cardenal de San Mateo.

Tello, 1286.

Gonzalo García, 1289.

Gonzalo Diaz, 1295, despues arzobispo de Toledo. Pascual, 1314, sepultado en el coro.

Estéban, 1326.

Fernando, se ignora el año.

Juan de Ocampo, trasladado á Leon.

Odon, 1335.

Gonzalo de Aguilar, 1347, despues arzobispo de Toledo.

García, 1358.

D. Bernabé Zafon, 1371.

D. Pedro de Toledo.

D. Nicolás de Viedma, en 1389.

D. Alvaro Martinez, hácia 1400.

D. Juan Cabeza de Vaca, 1406, trasladado á Búrgos.

D. Juan, 1408.

D. Diego de Anaya Maldonado, 1413; asistió como embajador de España al concilio de Constanza, fundó en Salamanca, su pátria, el famoso colegio de San Bartolomé, y murió arzobispo de Sevilla.

D. Alvaro de Isorna, 1444, trasladado á Santiago.

D. Lope de Barrientos, dominico, maestro de Enrique IV, guerrero á la vez y letrado, quien á pesar de haber entregado al fuego las obras del marqués de Villena, escribió algunas del *dormir*, del *soñar*, del *despertar*, y de adivinanzas, agüeros y profecías, 1469: yace en Medina del Campo, su pátria.

D. Antonio Jacobo Veneris, legado del Papa, 1479.

D. Alonso de Búrgos, dominico, 1486, trasladado á Palencia.

D. Alonso de Fonseca, 1491, á Osma.

D. Rafael Riario, cardenal, sobrino de Sisto IV, 1521.

D. Diego Ramirez, natural de Villaescusa de Haro, varon de notable ciencia y virtud que desempeñó importantes cargos.

D. Alejandro Cesarino, 1542.

D. Sebastian Ramirez, sobrino del penúltimo, 1547.

D. Miguel Muñoz, 1553.

D. Pedro de Castro, 1561, acompañó á Carlos V en Alemania y á Felipe II en Inglaterra.

D. Fray Bernardo de Fresneda, franciscano, 1571, trasladado á Córdoba y de allí á Zaragoza.

D. Gaspar de Quiroga, 1577, despues cardenal y arzobispo de Toledo.

D. Diego de Covarrubias, murió sin tomar posesion.

D. Rodrigo de Castro, hermano de D. Pedro, 1581, promovido á arzobispo de Sevilla y cardenal.

D. Gomez Zapata, 1587.

D. Juan Fernandez Vadillo, 1595, sepultado en el crucero.

D. Pedro Portocarrero, 1600.

D. Andrés Pacheco, renunció en 1622.

D. Enrique Pimentel, en 1653, despues de haber presidido el Consejo de Aragon y renunciado el arzobispado de Sevilla.

D. Juan Francisco Pacheco, en 1663, el dia del Córpus.

D. Alonso de San Martín, hijo natural de Felipe IV, en 1705.

D. Miguel del Olmo, natural de Almodrones, letrado y canonista, auditor de la Rota y gran canciller de Milan, en 1721, dejando á los pobres por únicos herederos.

D. Juan de Lancaster, duque de Abrantes, en 1733, en el Escorial, recién promovido por el rey al patriarcado.

D. Diego de Toro Villalobos, en 1737.

D. José Flores Osorio, en 1759, habiendo fundado el colegio de San Julian.

D. Isidro Caravassal y Lancaster, fundador del oratorio de San Felipe Neri, en 1771.

D. Sebastian Flores Pabon en 1777.

D. Felipe Antonio Solano, natural de Castelfrío, en 1800, dejando nuevamente arreglada esta Santa Iglesia por orden de Carlos III.

D. Antonio Palafox y Croy, en 1802.

D. Ramon Falcon de Salcedo, en 1826; en 1821 donó 50,000 reales á la fábrica de la catedral.

D. Jacinto Rodriguez Rico, en 1841.

D. Juan Ruiz de Cachapin, en 1848.

D. Fermin Sanchez de Artesero, tomó posesion el 4 de agosto de 1849.

IV.

Fundándose en la etimología de su nombre, los historiadores dan á Cuenca una antigüedad remotísima atribuyendo su fundacion á los thobelios cual á los griegos y cual á los fenicios; pero cualquiera que sea la certeza de estas diversas derivaciones, lo indudable es que esta poblacion no aparece en la historia hasta la época de la conquista de los árabes, en que fué conocida con el nombre de *Conca*. Probablemente fué regida por un gobernador á nombre de los emires de Córdoba hasta que cayó en poder de Calib-ben-Hufsun, el famoso aventurero de Ronda;

CUENCA.

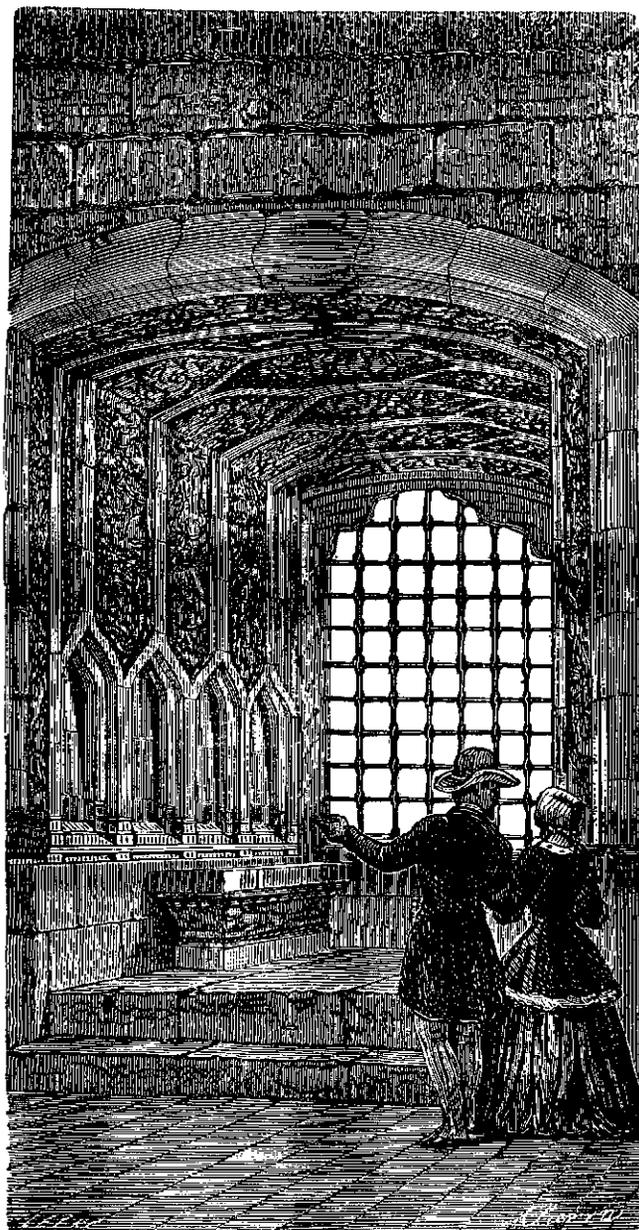
derrotado este caudillo por Abd-de-Rahman III, en la batalla que se libró en la espaciosa llanura que se estiende entre Montalbo, Carascosa y Horcajada (903), refugióse en esta ciudad, pasando despues á la España oriental, donde murió en tierra de Huesca.

Al fraccionarse el territorio del califato de Córdoba, Cuenca fué gobernada á nombre del emir independiente de Valencia, pasando despues al dominio del de Toledo, con lo cual ganó en consideracion é importancia (1069), puesto que desde entonces formó un Estado independiente con su señor ó régulo.

Cuenca pasó á poder de los reyes de Castilla, por haberla dado en dote, con otras poblaciones, el rey moro de Sevilla Aben-Abed II á su hija Zaida, al casarse con Alonso VI; y continuó bajo el dominio de los cristianos hasta la desastrosa batalla de Uclés (1109), á consecuencia de la cual cayó otra vez bajo el yugo de los agarenos. Habiéndose rebelado mas adelante contra los almoravides que la guarnecian, el príncipe Taschfin-ben-Alí se presentó delante de sus murallas y resistiéndose, fueron pasados á cuchillo sin escepcion de edad ni sexo sus habitantes (1137).

Con sus frecuentes é impetuosas algarradas, los moros de Cuenca devastaban las comarcas inmediatas de Castilla y destruian los pueblos

fronterizos, y para evitar tales incursiones, determinó Alonso IX arrebatarles su fortaleza. La empresa era muy árdua, porque merced á su posicion topográfica y á las obras de defensa que habian ido haciendo los moros, Cuenca era casi inespugnable. No hubieran bastado quizá para tomarla todas las fuerzas de que entonces podia disponer el monarca castellano, por lo cual solicitó el concurso de D. Alonso II de Aragon. A principios de 1177 empezó el sitio; el cerco duró nue-



Ventana del castillo de Belmonte.

ve meses; los moros hicieron una valerosa defensa pero al fin se entregó la plaza el 21 de setiembre.

V.

Después de conquistarla, estableció Alonso IX su residencia en Cuenca, prefiriéndola á todas las demás poblaciones de su reino, y empleando los diez años que allí permaneció en reparar sus muros, edificar sus iglesias, erigir su sede episcopal, redactar su *Fuero*, y rendir las fortalezas que en su comarca tenían los moros. Colmó también de mercedes á los caballeros castellanos y aragoneses que le habían ayudado con su esfuerzo, y concedió grandes privilegios á los primeros que la repoblaron. Dióle aldeas, que estuviesen bajo su jurisdicción; la enriqueció con pastos abundantes y fértiles; le concedió voto en las Cortes del reino y estado de hijosdalgo, y hasta los mismos moros y judíos que se quedaron á morar en ella, disfrutaron del amparo y del uso de sus leyes.

Para el buen régimen de la población, D. Alonso IX estableció un concejo á estilo de Castilla, cuyo personal se componía del señor de Cuenca, de un merino y de un juez (alcalde ó regidor). Poco á poco fueron cayendo en desuso la dignidad del señor y la magistratura de los merinos; pero subsistió la del juez ó justicia, que tenía la presidencia del municipio. El nombramiento de los concejales, así como el de procuradores era de elección popular, y se hacía por insaculación, cuya costumbre fué general en todas las municipalidades del reino. El cargo de procuradores á Cortes, desde la conquista hasta D. Juan II, fué de completa elección popular; pero desde este reinado, la influencia moral de la corona, obrando en las elecciones, contribuyó á que la clase de los ricos-hombres alcanzara gran preponderancia, con lo cual se fué enervando el elemento popular.

Con objeto de realzar á su predilecta Cuenca, don Alonso IV agregó á su jurisdicción gran número de lugares y aldeas de la comarca, algunas de las cuales se redimieron más adelante, como Enguñanos, de esta dependencia; pero hasta la Constitución de 1812 siguieron unidos á ella ocho lugares, 42 aldeas y nueve caseríos. Debe también la ciudad á la régia munificencia de Alonso IX la posesión de la célebre *Sierra de Cuenca*, zona que comprende, según datos oficiales, sesenta leguas cuadradas de terreno, pobladas hoy mismo, no obstante los repetidos incendios y frecuentes cortas, de treinta millones de pinos maderables, sin contar las encinas, los robles, las sabinas, los avellanos y los abedules que se crían en aquella vasta extensión de tierra.

Consérvase aun en la iglesia catedral de Cuenca la bandera victoriosa que agrupó á su alrededor á los más valientes caballeros de la España cristiana, y que solamente se da á ver al público en las vísperas y días de San Mateo, cuyas funciones cívico-religiosas, en memoria de la conquista, se vienen celebrando desde el año 1581, y en las vísperas, día y octava del Corpus. En esta festividad y su octava, lleva la bandera enrollada y cubierta con funda el regidor decano, en la procesión de estación y en la de San Mateo, y conclui-

das las vísperas la traslada el ayuntamiento á las salas consistoriales, donde queda depositada hasta el día siguiente, en que vuelven á llevarla á la catedral para la procesión y el *Te-Deum* que se canta antes de la misa, y antes de comenzar esta la devuelve.

Datan del reinado de Alonso IX las fortificaciones de que aun se conservan restos. Desde debajo de la iglesia de San Miguel hasta la de San Juan Bautista, reparó el lienzo de muralla gruesa con torreones de trecho en trecho, y desde la confluencia del Júcar y Huécar hasta la parroquia de San Martín, hizo lo propio con los muros que separan el casco de la ciudad de los arrabales. Además de ser Cuenca inconquistable por su muralla de roca natural en la parte media y alta, y en la baja por sus adarves, tenía en su recinto dos grandes fortalezas con su castillo y con su alcázar. Llegaba el primero en el reinado de D. Juan II, hasta el puente, bajo cuya bóveda está el filtro que servía de foso. Otro foso grande y profundo, abierto en la roca, tenía á la parte del arrabal titulado barrio del Castillo, cuya construcción de enormes piedras toscamente labradas y su pasmosa elevación por los costados, indican que solo por sorpresa ó por hambre y sed podía ser tomada.

Defendida por la naturaleza la bajada del castillo al alcázar, y protegidas por el arte las cuevas que hoy se llaman de Tarros, de San Martín, de las Angustias y de San Miguel, la Plaza Mayor, hoy de la Constitución, era un camino cubierto para la comunicación del alcázar con el castillo. Los muchos arcos sobre que está construida dicha plaza, al nivel de la bajada de San Miguel, denotan que este espacio era vía de comunicación de las partes media y alta de la ciudad y camino subterráneo para proteger á los transeúntes en tiempo de guerra, de los tiros de las ballestas y catapultas que pudieran colocarse sobre los cerros del Socorro y la Majestad.

El alcázar comprendía el terreno que ahora ocupan el ex-convento de la Merced y seminario y parroquia de Santa María, y no era menos fuerte que el castillo. Los elevados y robustos adarves, cuyas almenas descuellan aun por encima de los tejados de la plazuela del Carmen; los formidables riscos que le sirven de cimientos y habitaciones; la pasmosa y casi vertical altura de la cuesta de las Callejuelas y el trozo de muralla que se descubre debajo del Carmen, á media cuesta, no dejan lugar á la duda. Sobre el morisco alcázar elevábase altiva la torre de Mazgana. No lejos del alcázar, y al extremo de la subida del Carmen, alzábase el fortín que se tituló primero *Torre de la Ciudad*, y después *Torre de la Queda*.

VI.

A fines del año 1189, ó en el siguiente, debió dar á luz D. Alonso IX el memorable fuero de Cuenca, puesto que en su proemio recuerda que ya había armado caballero al rey de Leon y al hijo del emperador Federico, cuya ceremonia tuvo lugar en el año de 1188, y también que en esta ciudad le había unido su hijo el infante D. Fernando, el 9 de noviembre de 1189.

Consérvase todavía en el archivo de la ciudad de

Cuenca una copia de su célebre fuero, escrita en papel y carácter de letra del siglo xv ó principios del xiv. El *Fuero de Cuenca* es un documento precioso para comprender las costumbres castellanas y el estado de la jurisprudencia en la Edad media. Prescribe los desafíos jurídicos para muchos casos, poniendo la justicia en última apelacion en la punta de la lanza ó del cuchillo, y la prueba del hierro candente para que las mujeres, ya que no podian batirse, demostrasen su inocencia.

Ya se comprende que exigiéndose pruebas tan duras para los casos dudosos, debió ser muy severa la jurisprudencia criminal en los casos de manifiesto delito. Tanto lo fué en efecto, que parece escrita con sangre; prodíganse en el *Fuero de Cuenca* las penas pecuniarias por cualquier falta de policia urbana, ornato público, respeto á la propiedad, decencia y mesura con las personas, y por palabras y actos que en nuestro tiempo pasan por indiferentes; en él se ven restos de las costumbres de los celtíberos, que despedaban á los criminales, reduciendo á esclavitud y cortando las diestras á los prisioneros de los cartagineses, que quemaban vivos á los delinquentes; de los romanos que se valian de la fustigacion, y privaban de la vista y enterraban vivos á los que incurrian en ciertos crímenes, y de los griegos, que conmutaban en horca el suplicio de la cruz. Todas estas y otras penas corporales que legaron á los castellanos del siglo xii los diversos dominadores de la Península, aparecen consignadas en el fuero conquense.

La justa nombradía que desde su publicacion adquirió el fuero de Cuenca, escitó á muchas poblaciones á solicitar ser regidas por sus ordenanzas, siendo las principales que alcanzaron esta gracia, Alcaráz, Andújar, Baeza, Consuegra, Alarcon, Huete, Moya, Pastrana, Alcázar de San Juan, Requena, Haro, Cazorla, Montealegre, Villamayor, Iniesta, Villacañas y Tembleque.

Despues de la muerte de Alonso IX, continuó recibiendo Cuenca señalados testimonios de la estimacion en que siempre la tuvieron los monarcas castellanos. Enrique I, hizo donacion al prelado y cabildo canonical del pueblo de Noeda; D. Fernando III el Santo, la visitó tres veces, y desde ella organizó y llevó á cabo la conquista de Requena, que puso bajo su jurisdiccion; D. Alonso el Sábido confirmó su fuero y la concedió otros privilegios; y D. Sancho el IV, que permaneció entre sus muros, durante la guerra que sostuvo contra los aragoneses, mandó reformar el fuero, teniendo en cuenta los deseos y las observaciones de los conquenses mas ilustrados.

VII.

En esta rápida reseña de los hechos memorables ocurridos en Cuenca, no es posible abarcarlos todos en todos sus detalles, puesto que tienen su lugar propio en la parte histórica, en la cual los encontrarán desarrollados nuestros lectores con la estension que permite el carácter de esta publicacion. Las noticias que aquí anticipamos son como el itinerario que ha de servirnos mas adelante para nuestra exploracion his-

tórica, por cuya razon habremos de ser sumamente concisos, limitándonos á una breve nomenclatura de los sucesos mas culminantes.

Hallándose enfermo de gravedad en Cuenca el rey D. Sancho IV, fué á cuidarle su esposa la célebre doña María de Molina (1290), y concertaron el casamiento de su sobrina doña Isabel con D. Juan Nuñez de Lara, celebrándose con gran pompa las bodas en la misma ciudad en 1291. Indignados los conquenses por el injusto desvío con que D. Pedro el Cruel trataba á la reina doña Blanca, formaron parte de la confederacion que hicieron muchos ricos-hombres y las ciudades de Toledo, Córdoba, Jaen, Talavera y otras: marchó el rey D. Pedro á castigarlos, despues de sujetar á Toledo; pero Cuenca le cerró sus puertas, y el rey no se atrevió á atacar la poblacion, contentándose con amenazarla con un fuerte ejército desde Jábaga, aldea situada á dos leguas de distancia. Mas adelante la ciudad volvió á la obediencia del rey, quien perdonó á sus moradores (1355).

D. Enrique II, el de las Mercedes, estuvo en Cuenca por breve tiempo, y concedió á sus habitantes muchos privilegios y gracias. Hallándose en Cuenca don Fernando el de Antequera, recibió la noticia de que los compromisarios de Caspe le habian elegido rey de Aragon, y desde ella pasó á tomar posesion de su reino.

En el turbulento reinado de D. Juan II hubo en Cuenca por mas de un año guerra civil entre los parciales de D. Diego Hurtado de Mendoza, guarda mayor de la ciudad y primer señor de Cañete, y el obispo D. Lope Barrientos, que defendía los intereses de la corona. El obispo espulsó de la ciudad á Hurtado de Mendoza, con orden y favor del rey de Castilla y por consejo del condestable D. Alvaro de Luna. Requerido por Hurtado, el rey de Aragon se decidió á apoderarse de Cuenca con la gente de Teruel y Daroca, presentándose con 6,000 hombres delante de sus murallas el 5 de febrero de 1449; pero la ciudad fué defendida con mucho valor por el obispo Barrientos, y los aragoneses tuvieron que retirarse sin haber logrado su intento.

Los anales de Cuenca no registran ningun suceso importante hasta el reinado de doña Juana la Loca. Era entonces corregidor de la ciudad Felipe Vázquez de Acuña, á quien el marido de la reina, Felipe el Hermoso, habia favorecido con el corregimiento; pero habiendo muerto Felipe, la reina dió por nulas cuantas mercedes hiciera su marido. Siguiendo el ejemplo que otros nobles daban en Toledo, Madrid y Segovia, el corregidor de Cuenca negó la obediencia á doña Juana; pero llegando D. Diego de Mendoza en defensa del poder real, echó fuera de la ciudad á Vázquez de Acuña con todos sus parciales, y estableció alcaldes ordinarios que gobernasen en nombre de la reina. Por aquel tiempo, años 1508 y 1509, la peste hizo grandes estragos en la ciudad de Cuenca y su tierra, en memoria de lo cual se celebra todos los años la fiesta de San Roque.

Cuenca fué una de las ciudades que se declararon en favor de las comunidades, y á instancias de la ciudad de Toledo envió procuradores á la junta general

que se celebró en Avila. Parece, no obstante, que el ardor de los sublevados no fué tan grande como en otras poblaciones, puesto que no enviaron gente armada á engrosar las huestes de Padilla. El obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, agitador y caudillo de los comuneros, llegó cerca de Cuenca con objeto de fomentar la insurreccion; pero solo consiguió que se le adhiriesen algunos pueblos del marquesado de Moya. En cuanto á los de Cuenca, continuaron cerca de un año en actitud de protesta; pero al fin comisionaron á Pedro de Quijada para que fuera á Búrgos á solicitar el perdon, lo cual consiguió el 13 de marzo de 1521, quedando en su consecuencia todo apaciguado y restablecida la autoridad del corregidor.

En 30 de abril de 1564, regresando de las Córtes de Monzon, entró en Cuenca el rey D. Felipe II, acompañado de los príncipes de Bohemia y Parma, del cardenal de Búrgos, del nuncio de Su Santidad, y de otros personajes. El rey visitó el cadáver de San Julian, que estaba en la parte superior del altar de la reliquia, y recibió magníficos obsequios de la ciudad y del cabildo catedral. Tambien Felipe III y Felipe IV la visitaron. El primero llegó á Cuenca desde Valencia, acompañado de sus tres sobrinos, los príncipes de Saboya, el 23 de febrero de 1604, saliendo muy complacido del ostentoso recibimiento y festejos que le hicieron sus habitantes. Felipe IV estuvo en Cuenca desde 28 de mayo hasta el 25 de junio de 1642, acompañado de muchos altos dignatarios de su córte, y durante su permanencia en esta ciudad, recibió noticia de algunas victorias que los tercios españoles habian conseguido en Flandes.

VIII.

Durante la guerra de sucesion, fué muy disputada la posesion de Cuenca, por ser un punto muy importante para asegurar la retirada á Valencia y tener espeditas las comunicaciones con Aragon. En 1706, decidida la retirada del archiduque Cárlos de Austria á Valencia desde Madrid y Toledo, el general Peterborough hizo llegar á Cuenca 3,000 valencianos para asegurar los presos. En este mismo año, fué sitiada la plaza por el general Wildham, á quien destacó desde Madrid al marqués de las Minas, y aunque los naturales la defendieron, tuvieron que ceder á fuerzas superiores. El general Hugo entró en la ciudad el 11 de agosto con 200 caballos, y fué reconocido y proclamado rey de España el archiduque Cárlos; se enarbó su pendon, se desarmó á los ciudadanos, y la guarnicion quedó hecha prisionera de guerra y llevada á Valencia. Pocos días despues tuvo que resistir un segundo sitio por las tropas de Felipe V; y aunque los aliados habian dejado en ella mas de 2,000 hombres de guarnicion, hizo poca resistencia y se entregó prisionera. Desde entonces (setiembre de 1706), Cuenca y su tierra permanecieron constantemente adheridas á Felipe V. Tres años despues, en 1709, hubo en esta ciudad hambre, guerra, langosta, tumultos y suspension del corregidor. En premio de sus servicios Felipe V concedió á Cuenca los títulos de *Fidelísima y Heroica*.

En el reinado de Cárlos IV, dos veces sirvió Cuenca de punto de destierro al afortunado Godoy; y en el período de la guerra de la Independencia sufrió varias veces la dominacion de las tropas franceses, que cometieron todo género de desmanes y atropellos. El 11 de junio de 1808, llegó á vista de Cuenca el mariscal Moncey que pasaba á Valencia al frente de un numeroso ejército; la ciudad no se atrevió á disputarle el paso, puesto que no tenia armas ni soldados; Moncey no causó ningun daño á la poblacion, en los pocos dias que en ella permaneció, y el 17 salió para Valencia. El 3 de julio del mismo año llegó á Cuenca el general francés Caulincourt, que se dirigia en pos de Moncey hácia Valencia. Hubo amagos de resistencia por parte de algunos paisanos y algunos tiros sueltos, bastando estas demostraciones para que la soldadesca se entregara al saqueo y asesinara á cuantos paisanos encontraba, como si la ciudad hubiese sido tomada por asalto. El mismo Caulincourt se llevó hecha pedazos la magnífica custodia de la catedral, toda de plata, cuyo peso era de 610 marcos, y cuya hechura habia costado 16,716 ducados. El saqueo fué valuado en 30.000,000, cálculo que no parece exagerado considerando el estado floreciente de las fábricas y comercio y la abundancia de alhajas y vasos sagrados que habia en las iglesias y conventos.

Siguiendo Cuenca el ejemplo de otras capitales nombró una junta suprema de gobierno, presidida por D. Ramon Falcon y Salcedo, la cual decretó el 22 de agosto de 1808 el secuestro de los bienes pertenecientes á individuos de la nacion francesa, y en 15 de octubre dirigió á la juventud una alocucion entusiasta. Con los jóvenes que acudieron al llamamiento se organizaron un regimiento y un escuadron, ambos con el título de Cuenca, y que prestó grandes servicios á la causa de la Independencia. En cuanto á la Junta tuvo que salir mas de una vez de la capital; pero sin dejar un momento de sostener el espíritu público y de sublevar el país contra los franceses, ya desde la ciudad, ya desde lo mas fragoso de la Serranía.

A fines de 1808 y principios de 1809 se reunieron en Cuenca las tres divisiones de tropas españolas, que componian el cuerpo del ejército que mandaba el duque del Infantado. Lo crudo del invierno, la esterilidad del país y la aglomeracion de 36,000 soldados desnudos, hambrientos y cansados en la ciudad y aldeas inmediatas, produjo una epidemia que duró algo mas de un mes, en cuyo tiempo murieron de 80 á 100 personas diarias. Los cadáveres eran enterrados en grandes zanjas y cubiertos con cal viva, detrás de la casa de Beneficencia, en San Anton, en San Jorge y á orillas del Júcar. Duraron las nevadas y hielos tres meses, y algunos dias fué tan intenso el frio, que hubo necesidad de cortar á algunos soldados los dedos y aun los piés.

Despues de la batalla de Uclés, en que fué vencido el duque del Infantado, avanzó este á Cuenca declarándose en retirada hácia Chinchilla. La division del mariscal Víctor entró en Cuenca que otra vez quedó despoblada, y los franceses repitieron los estragos de Caulincourt. El general francés Locote entró en Cuenca el 17 de junio de 1810, y sus tropas renovaron las

depredaciones anteriores; por tercera vez fué la ciudad saqueada, las casas quemadas, destrozados los muebles y ornamentos, siendo tal la codicia de los invasores, que no respetaron el sagrado de los sepulcros ni las cenizas de los muertos. El 22 de abril de 1811, volvió á ser Cuenca víctima de la saña y codicia de los franceses mandados por el general Lahoussaie.

Cuenca continuó en poder de los franceses hasta 1812. En este mismo año estuvieron en ella de paso José Bonaparte, con el mariscal Soult y un numeroso ejército. En mayo y agosto de 1812, cayó el Empeinado de improviso sobre Cuenca cogiendo la primera vez á los franceses los equipages y el dinero, y matando la segunda vez al baron Lardó, comisario régio. Finalmente, en este mismo mes y año, el destacamento francés que guarnece la plaza, la evacuó despues de volar el edificio del castillo é inquisicion, viéndose desde entonces definitivamente libre de franceses.

IX.

Desde esta época hasta 1843, no sucedió en Cuenca ningun hecho digno de particular mencion, si por tal no se considera la entrada de Fernando VII en 1816, y su segunda visita en 1826 con su tercera esposa doña María Amalia de Sajonia, de paso para el Solan de Cabras. El 14 de julio de 1843 se pronunció Cuenca contra el regente del reino D. Baldomero Espartero, y aunque el general Iriarte reforzado con la division Enna se presentó ante sus muros el 1.º de julio é intimó la disolucion de la Junta de armamento y defensa, la ciudad no quiso rendirse y se preparó á la defensa, estableciendo patrullas, retenes, puntos avanzados, y organizando una fuerza de dos mil nacionales armados. En premio de esta decision, el gobierno provisional de Madrid, á propuesta de la Junta de armamento y defensa, añadió á sus títulos el de *Imperterrita*. El 9 de junio de 1854, el comandante Buceta sorprendió la ciudad con setenta ú ochenta pronunciados, llevados en carros, y la hizo pronunciarse contra el ministerio San Luis. Posteriormente no ha ocurrido en Cuenca ningun suceso de carácter político que merezca consignarse en este breve resúmen histórico.

X.

La ciudad de Cuenca es pátria de muchos varones ilustres, de los cuales son los mas célebres los siguientes:

El infante D. Fernando, segundo ó tercero de los hijos que bajo este nombre tuvo D. Alonso IX. Nació el 8 de noviembre de 1189.

Ginés Perez Chirino, discípulo de San Julian, arcepreste de la catedral, hijo de D. Alonso, uno de los conquistadores de Cuenca; se le atribuye la conversion al cristianismo del último de los reyes almohades Zeit-Abu-Zeit, verificada en Caravaca el año 1232.

Gil Carrillo de Albornóz, consejero y privado de D. Alonso XI, acompañó al rey en todas sus empresas; se encontró en la famosa batalla del Salado; fué nombrado por el rey maestro del príncipe D. Pedro (lla-

mado despues *el Cruel*), embajador de España en Francia, y elevado por Clemente VI al cardenalato. En su testamento ordenó la fundacion del colegio de San Clemente de Bolonia, llamado de *los españoles*. Murió en Viterbo á 23 de agosto de 1367.

Garci Alvarez de Albornóz, hermano del anterior, fué uno de los mas valientes caballeros de su tiempo. Se le nombró uno de los embajadores que marcharon á Francia para elegir reina de Castilla entre las seis hijas del duque de Borbon, eligiendo á la desgraciada doña Blanca, con quien se hicieron los desposorios por poderes del monarca castellano. Fué copero mayor de D. Juan I. Murió en las inmediaciones de Viseo, en la guerra que aquel rey sostuvo con los portugueses.

El cardenal Alonso Carrillo, obispo de Sigüenza, varon de tanto crédito, prudencia y sabiduría, que á la muerte del Papa Martino V fué designado para sucederle por los padres del concilio de Basilea; pero se negó constantemente é influyó para que fuese elegido Eugenio IV. Murió en Basilea en 1434.

Alonso Carrillo, llamado *el Joven*, sobrino del anterior, le sucedió en el obispado de Sigüenza, y despues fué arzobispo de Toledo. Fundó el monasterio de San Francisco de Alcalá.

Mosen Diego de Valera, célebre en las letras, en las armas y en la diplomacia, nombrado procurador á Córtes por Cuenca en el turbulento reinado de don Juan II, fué el único que, enemigo de lisonjas, se atrevió á decir la verdad en el santuario de las leyes. Fué embajador en varias córtes de Europa. En 1479 era corregidor de Segovia. Escribió muchas obras.

Alonso Chirino fué médico principal de D. Juan II. Segun un papel anónimo de letra del siglo xv que Rizzo cita del archivo del marqués de Villena, formó parte del tribunal de letrados que condenó en Fuen-salida á D. Alvaro de Luna. Se le conoció mas bajo el nombre de doctor Alonso Garcia de Guadalajara.

Andrés de Cabrera, mayordomo mayor de D. Enrique IV durante la privanza de Beltran de la Cueva; á petición suya, el rey dió á Cuenca el título de *muy noble y muy leal ciudad*; fué tambien alcaide de Segovia, y fué uno de los que mas contribuyeron á afianzar la corona en las sienes de la infanta doña Isabel. En premio de sus dilatados servicios, los Reyes Católicos, en 15 de julio de 1480, á él y á su esposa doña Beatriz de Bobadilla les dieron los títulos de marqueses de Moya y condes de Chinchon. El primer marqués de Moya acompañó á los Reyes Católicos en la conquista de Granada. Murió en 1511.

Los Hurtado de Mendoza (Honorato y Juan) que se encontraron en la conquista de Granada. D. Honorato murió en Guadix en un combate con varios escuadrones de moros que iban á la defensa de la capital de su reino, y su primogénito D. Juan, perdió la vida en la vega de Granada, batallando en presencia de D. Fernando y doña Isabel.

Alonso de Ojeda, nacido hácia 1470, acompañó á Cristóbal Colon en su segundo viaje á las Antillas, mandando una de las carabelas de la espedicion. Parece que Ojeda solo permaneció en la Española hasta fines del año 1498 ó principios del siguiente, pues estaba ya en Castilla cuando llegaron las primeras no-

ticias del descubrimiento de Pária, que acababa de hacer el almirante Colon. Equipó por su cuenta cuatro bajeles, se hizo á la mar en el Puerto de Santa María el 18 ó 20 de mayo de 1599, y siguiendo el derrotero del último viaje de Colon, al cabo de 24 dias tocó en América, discurrió á la vista de tierra mas de 200 leguas, pasó por las islas *Margarita* y *Curacao*, estuvo en Venezuela, descubrió el lago de Maracaibo, y el 30 de agosto tomó la vuelta de la isla Española (Santo Domingo).

A principios de 1500 intentó sublevar á los españoles contra el almirante, ya exagerando su rigor, ya pintándole como caido del favor que los reyes le habian dispensado. En 1505 emprendió su tercer viaje desde España, y aunque se ignora el resultado de la expedicion, se sabe que Ojeda estableció su residencia en la isla Española, y que en 9 de junio de 1509 la reina doña Juana espidió á favor de Ojeda el nombramiento por cuatro años de capitán y gobernador de Uraba. Los émulos de Ojeda, al volver de una de sus expediciones, le creyeron complicado en los crímenes que su compañero Bernardino Talavera habia cometido, y lo avisaron á la córte, de donde se originó la real provision de 5 de octubre de 1511, en que se atribuyen á Ojeda las mas atroces crueldades y las intenciones mas perversas. Nada resultó sin embargo en las actuaciones criminales, pues permaneció libre en la Española, mientras que por sentencia judicial fueron ahorcados Bernardino de Talavera y otros. Alonso de Ojeda murió á fines de 1515 ó principios de 1516, en el monasterio de San Francisco de la isla citada. Parece que en los últimos años de su vida tomó el hábito franciscano.

En el siglo xvi fué cuando Cuenca produjo mas notabilidades en los varios ramos del saber humano, distinguiéndose sobre todos los siguientes:

Francisco Becerril, famoso platero á quien se atribuye la fábrica de la custodia de Cuenca, arrebatada por la codicia francesa en 1808. Murió en 1573, y concluyó de dorar algunas piezas que faltaban su hijo Cristóbal, tan afamado como su padre, y que siguió de platero de aquella santa iglesia catedral hasta su muerte, acaecida en 1584.

Francisco de Mora, arquitecto, que fué nombrado en 7 de junio de 1591, maestro mayor de las obras del alcázar de Madrid y casas reales del Pardo y Campo, bajo la inspeccion del célebre Juan de Herrera. Sucedió á este en el destino de arquitecto y aposentador de palacio, y las obras principales que hizo fueron las siguientes: en 1598, reedificar el alcázar y casa de Moneda; en 1589, las obras adyacentes al monasterio del Escorial; en 1600, dirigió en Madrid el puente de la Priora, mejoró el claústro de San Felipe el Real, y trazó el palacio del duque de Uceda, hoy casa de los Consejos; en 1595, trazó en Avila la capilla de San Segundo en la catedral, y reparó el real palacio del Pardo que se habia incendiado. Murió de repente en Madrid á 19 de agosto de 1610.

Juan Gomez de Mora, sobrino del anterior, se crió en compañía de su tío, que le hizo estudiar matemáticas y arquitectura y le colocó en clase de ayudante suyo. Despues de la muerte de su tío, le nombró el

rey su arquitecto, y en 1611 le espidió título de maestro y trazador mayor de sus obras reales, en los propios términos que lo fué Francisco de Mora. Trabajó en Madrid el trazado del convento ó iglesia de la Encarnacion (1611), el del convento de San Gil (1615), la plaza Mayor y la fachada del antiguo palacio real en 1617, y en 1624 una catedral para la córte que no llegó á construirse, y otras varias obras en el Escorial, en Aranjuez, en Salamanca, en Alcalá de Henares y en Rentería. Murió en 1648.

En el siglo xvi se distinguieron como militares afamados D. Diego Ruiz de Alarcon, señor de Buena-che y alcaide de la fortaleza de Bes, y su hijo D. Juan Ruiz de Alarcon, maestro de Campo y capitán general de la caballería y de la infantería de Huejos. Don Jorge Ruiz de Alarcon, señor de Valverde, que sirvió al emperador en Alemania, le acompañó en sus expediciones al Africa y quedó de gobernador de los fuertes de Bugía.—Lope de Cañizares, que se señaló por su valor en la defensa de Malta.—Julian de Cañizares, que se distinguió en las principales jornadas de Flandes y saco de Amberes.—Francisco de Cañizares, hermano del anterior, terror de los araucanos.—Juan Tamayo y Luis de Yepes, que adquirieron mucho nombre en Italia.—D. Iñigo de Mendoza, virey de Cerdeña, y otros varios.

En este mismo tiempo ascendieron á las mas altas dignidades de la Iglesia D. Francisco de Mendoza, hijo del marqués de Cañete, obispo de Coria, arzobispo de Búrgos, y despues cardenal presbítero de la santa Iglesia romana en 1544; su tío D. Juan de Mendoza, que renunció el arzobispado de Zaragoza, y don Francisco de Bobadilla, hijo de Andrés Cabrera, que fué obispo de Salamanca.

Entre los escritores naturales de Cuenca que se distinguieron en el siglo xvi, deben citarse especialmente: Juan Alonso Valdés, secretario del emperador Carlos V y procurador que fué por Cuenca en las Córtes celebradas en Madrid 1563. Escribió varias obras en latin, y se le atribuye el famoso *Diálogo de las Lenguas*.—Luis Valle de la Cerda, consejero y secretario de Felipe II, autor de la obra titulada *Avisos de Estado y guerra para oprimir rebeliones y hacer paces con enemigos armados ó tratar con súbditos rebeldes*.—Fray Luis de Molina, uno de los teólogos de mas nombradía del mundo católico, que enseñó la *Ciencia Media*, inventando la concordancia de la libertad humana con la predestinacion divina, doctrina jamás oida hasta entonces.—Juan Antonio Valenzuela, doctor en cánones, consumado arqueólogo, que formó una gran coleccion de antigüedades romanas del territorio de Cuenca. Fué obispo de Salamanca, presidente de la chancillería de Granada y miembro del Consejo de Castilla. Murió en 1643.

Florecieron tambien en el siglo xvi, Baltasar Porreño, cura de Paredes y de Sacedon, que escribió varias obras, entre ellas la *Vida de San Julian*, una *Historia del obispado de Cuenca* y el *Mapa del obispado de Cuenca*, las tres perdidas. El cardenal D. Gomez de Albornóz, arzobispo de Sevilla, que escribió: *De la justicia de la vida espiritual de todos los hombres*. Entre los hombres notables que produjo Cuenca en el si-

glo xvii, merecen citarse los pintores Andrés de Vargas y Cristóbal García de Salmeron. En el siglo xviii floreció el arquitecto D. Julian Sanchez Bost, capitán de fragata, ingeniero de marina y arquitecto del departamento del Ferrol. De los hombres que han sobresalido en el siglo actual, citaremos los siguientes: don Mateo Miguel Ayllon, fué redactor del *Eco del Comercio* en 1834, diputado en las Córtes Constituyentes de 1836, en las de 1837 y en las demás hasta 1841, alcalde constitucional de Madrid en 1839, ministro del tribunal de Cuentas en 1840, y ministro de Hacienda en 1843. Murió en Madrid en 9 de mayo de 1844. D. Severo Catalina, catedrático de la Universidad Central, diputado á Córtes, director de Instrucción pública, y ministro de Fomento en el último ministerio de Isabel de Borbon. Es autor de un libro sobre la *Mujer*.

UCLÉS.

Caminando al Oriente de Tarancon, por un terreno desigual y sin arboleda, á dos leguas de distancia, se encuentra Uclés, metrópoli insigne de la órden de Santiago. La villa aparece ante los ojos del viajero como absorbida por la imponente mole del convento, que allí á lo lejos descuella solitario sobre un alto pedestal que forma en parte la colina, en parte almenados murallones. Desde la asoladora invasion de los franceses, solo restan desiertas calles y mezquinas ó ruinosas casas en la vertiente oriental de la colina; una sola de sus tres parroquias, hartamente renovada; ninguno de sus dos conventos, y en el opuesto declive ni siquiera vestigios del antiguo barrio de la *Estremera*, que en mas lejanos tiempos contenia otras dos parroquias.

Los destinos de Uclés anduvieron desde su origen ligados de tal manera con los de Huetes en sus continuos alzamientos contra los califas y en sus fluctuaciones de moros á cristianos, que parece casi idéntica su historia. En su fortaleza halló asilo por los años de 1024, y á los pocos dias la muerte con ponzoñasas yerbas, el destronado Muhamad III, uno de los últimos soberanos del agonizante imperio cordobés.

La derrota de los siete condes y el trágico fin del hijo de Alfonso VI en 1108, dieron á Uclés pavorosa celebridad en Castilla; y bajo el dominio agareno permanecia aun la poblacion hácia 1147, cuando no lejos de sus muros cayó en nocturna emboscada herido de saeta el intrépido caudillo Aben-Ayadh, brazo derecho del príncipe Aben-Hud contra los fieros almoravides y los partidarios del Thogray. Reciente estaba su reconquista por las armas fieles, al tiempo que en 1174, por ordenacion real, entraron á poseerla los caballeros de Santiago. Dos años antes esta nueva cohorte militar, oriunda del reino de Leon, y cubierta de gloria en las campañas de Estremadura, pisaba el suelo de Castilla, donde Alfonso VIII, como recompensa y como estímulo, le dió varias fortalezas.

Peligrosa era de guardar la línea del Tajo, sobre la que se hallaban con el rio á las espaldas, contra el empuje de los moros de la Serranía; mas los caballeros avanzaron fijándose en Uclés, y desde allí por el Oriente prepararon al monarca el fragoso camino de

Cuenca hácia la frontera de Valencia, y hácia el Sur se derramaron invencibles por los anchos campos de Montiel hasta las fronteras de Andalucía.

El predominio de la casa matriz de San Márcos de Leon fué debilitándose poco á poco, y al cabo Uclés triunfó de su competidora, ya por la proteccion constante de los monarcas, ya por estar mas próxima al campo de batalla. La órden de los caballeros de Santiago se engrandeció rápidamente, pero á costa de grandes hazañas y fatigas. Al tercer maestre Sancho Fernandez costó la vida el desastre de Alarcos; al noveno, Pedro Arias, el triunfo de las Navas de Tolosa; al décimo, Pedro Gonzalez, la conquista de Alcaráz.

En la conquista de Múrcia por el infante D. Alfonso, en la toma de Jaen y Sevilla por Fernando III, cúpole alta gloria á D. Pelayo Perez Correa. Envuelto por los moros junto á Alcalá de Benzaide, murió en 1280 con la flor de sus caballeros D. Gonzalo Ruiz Giron. Fieles sirvieron á Sancho IV contra los infantes de la Cerda y contra los sarracenos, D. Pedro Muñiz y D. Pedro Fernandez; fieles igualmente fueron á Fernando IV, D. Juan Osorio, en su inquieta minoría, y Diego Muñiz en el cerco de Algeciras.

La constante lealtad del maestre D. Vasco Rodriguez de Cornado á Alfonso XI, atrajo sobre las tierras de la órden, incursiones y estragos por parte de don Juan Manuel; y sin embargo, á su sobrino y sucesor don Vasco Lopez hizo deponerle el monarca para conferir el maestrazgo, ya que no pudo á su propio hijo, al hermano de su dama, D. Alonso Mendez de Guzman, el cual acreditó al menos su valor en las campañas de Andalucía.

Menor de edad, ilegítimo de nacimiento, y además casado, fué el infante D. Fadrique, y sin embargo, obtuvo con dispensa pontificia la dignidad de maestre. Mostróse el infante D. Fadrique franco en su vigorosa lucha contra su hermano D. Pedro, leal en su reconciliacion con el mismo, y sin embargo, fué muerto mas tarde á golpes de maza en el alcázar de Sevilla, en presencia de su cruel hermano.

Al mismo tiempo que empezaba la guerra civil en el reino, se introducía el cisma en la órden. Nombráronse dos maestros: Garci Alvarez de Toledo por los partidarios de D. Pedro, y Gonzalo Megía por los de D. Enrique. Al cabo Gonzalo Megía por renuncia del primero y ver el triunfo de su partido quedó en posesion del maestrazgo. En las guerras de Juan I con Portugal sucumbieron rápidamente uno en pos de otro los maestros D. Fernando Osorez, D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca y D. Pedro Muñiz de Godoy; pero bajo el dilatado gobierno de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, esclarecido en paz y en guerra, la órden se repuso de sus quebrantos, mas para breve tiempo.

Como los demás maestrazgos de las otras órdenes militares, el de Santiago ya no fué en adelante sino un empleo conferido por el trono para desarmar á sus émulos ó recompensar á sus privados. Del turbulento infante D. Enrique de Aragon, pasó cual despojo primero en administracion y luego en propiedad á su enemigo D. Alvaro de Luna. Obtuvo el pasageramente D. Beltran de la Cueva, el favorito de Enrique IV, y su hermano el infante D. Alfonso; y al con-

ferir á este la corona los magnates sublevados, se lo apropió el ambicioso marqués de Villena D. Juan Pacheco, reteniéndolo por la debilidad del monarca.

A su muerte disputáronse el maestrazgo D. Rodrigo Manrique y D. Alonso de Cárdenas, aclamados este en Leon, aquel en Castilla, si bien ambos igualmente adictos á la causa de Isabel y Fernando, contra don Diego Pacheco, que sosteniendo á la Beltraneja pretendía haberlo heredado de su padre. D. Rodrigo Manrique arrebató al marqués de Villena la fortaleza de Uclés de que estaba apoderado, mas su muerte, llorada por su hijo Jorge en sus bellísimas y conocidas endechas, no le permitió gozar largo tiempo del triunfo. Resueltos los Reyes Católicos á incorporar esta dignidad en su corona, permitieron que por última vez la gozase Alonso de Cárdenas, su fiel servidor, cuyo fallecimiento en 1499 estinguió al cabo la independencia de la órden y la gloria de sus jefes. Hasta esta época, la órden ejerció jurisdiccion absoluta sobre todos los pueblos de su señorío.

Apenas quedan vestigios de las antiguas formas del militar convento de Uclés. A la conservacion de los primitivos muros perjudicó su propia celebridad y opulencia, la estimacion y celo de los monarcas sus nuevos amos, y el correr sucesivamente sus obras á cargo de los mas acreditados arquitectos reales, que cada uno ensayaba un sistema desdeñando el de sus anteriores.

Empezó la restauracion hácia 1528 por el lado oriental en el ábside del templo y lienzo inmediato, donde se advierten los estribos de aquel, adornados con nichos, columnas abalaustradas y estátuas de reyes, y salpicado este sin regularidad ni simetría con dos órdenes de ventanas platerescas. A la renovacion del templo puso mano, al empezar el reinado de Felipe II, Gaspar de Vega, cuyos trazos siguieron Pedro de Tola, Diego de Alcántara, Francisco de Mora, Bartolomé Ruiz y otros varios, acercándose cada vez mas al severo estilo de Herrera.

Las dos torres, que decoradas con arcos y pilastras flanquean la entrada de Poniente; la cuadrada cúpula que entre ambas descuella con igual remate, ostentando un gallo entre la bola y la cruz de su veleta; la portada principal y la del Norte, formada esta por columnas dóricas y jónicas y aquella por otras corintias y compuestas con nichos en los intercolumnios y fronton triangular por cimera, recuerdan en menor escala la grandeza del Escorial; pero la iglesia recien blanqueada por dentro, aunque revestida de pilastras estriadas con el desahogo de crucero y cúpula, no merece entre las de su género singular elogio. Entre los personajes célebres que, segun la relacion de 1598, fueron enterrados dentro de esta iglesia, citaremos los siguientes: el infante D. Manuel, hijo de S. Fernando; doña Constanza, hija del rey D. Jáime y de la reina Violante; la infanta doña Urraca; en sepulcro de alabastro con su bulto está D. Rodrigo Manrique, maestro de la órden, y en la mitad de la iglesia su hijo el célebre Jorge Manrique, comendador de la misma.

Codida por Felipe II en 1567 la fortaleza de Uclés para ensanche del convento, solo conserva hácia la entrada del Mediodía su almenada torre, donde los moros

cantivos eran encerrados, segun fama, unida por un puentecillo con otra menor que se apellida de la *plata*, y que segun la tradicion comunica secretamente con el pueblo. Desde allí por la cresta de la altura se dirige al Sur un murallon flanqueado de torres, terminando en lo que llaman *albarrana*, que reemplazó á la primera, despues de la cesion indicada, en la custodia y defensa de la villa. Cubria la rápida y estrecha pendiente occidental, trocada ahora en huerta, el barrio de la Estremera con sus dos parroquias de San Nicolás y Santiago, hasta la antiquísima muralla sembrada de torreones que por fuerza baña el arroyo Bedija. Cerca de Uclés, el 30 de mayo de 1108, sucedió la célebre tragedia de los *Siete condes*, tantas veces y de tan diversos modos referida en nuestros romanceros.

BELMONTE.

Belmonte fué insignificante aldea hasta el siglo xv, en que bajo el señorío de los Pachecos cambió de nombre y se engrandeció rápidamente. Su parroquia de San Bartolomé en 1459, fué erigida en colegiata por ser ya el lugar insigne y populoso, y reedificóla hasta los cimientos el poderoso marqués de Villena. Al mismo tiempo que la colegiata erigia el poderoso marqués en su villa natal de Belmonte, un convento de franciscanos, al cual añadió en 1627 otro de jesuitas, y dos de religiosas franciscas y dominicas, que subsisten ambos, el último al lado de la parroquia con su modesta iglesia del siglo xvi.

Pero la atencion principal del poderoso magnate dirigióse á fortalecer la poblacion, ciñéndola con dilatado muro, y á construir para sí una morada, suntuosa al par que fuerte, en la cúspide del cerro que la señorea. Aun permanece entera la almenada cerca, que bajando en dos alas del feudal castillo hasta el pié en la colina, y remontando la pequeña loma en que se estiende el caserío, lo abarca todo en sus brazos, cual si quisiera enlazar la suerte del pueblo en los trances de la guerra á la suerte del dominador alcázar.

Descuella este sobre su cónico pedestal, no enrisgado y amenazador, sino accesible de todos lados por suave cuesta. Sus colosales torres, redondas, ceñidas de modillones en su mayor parte, forman los puntos cardinales de su exágona planta, de cuyos lienzos los tres son rectos, los tres describen ángulo hácia dentro, trazando en cierto modo una estrella. Escalonadas columnas coronaban en otro tiempo sus muros, y corren todavía alrededor del antemural y barbacana, trepando por cima de los torreones exteriores, ó suspendidos cual aéreas agujas sobre la puerta de entrada; única ahora, pero antiguamente hubo otras que hoy están tapiadas.

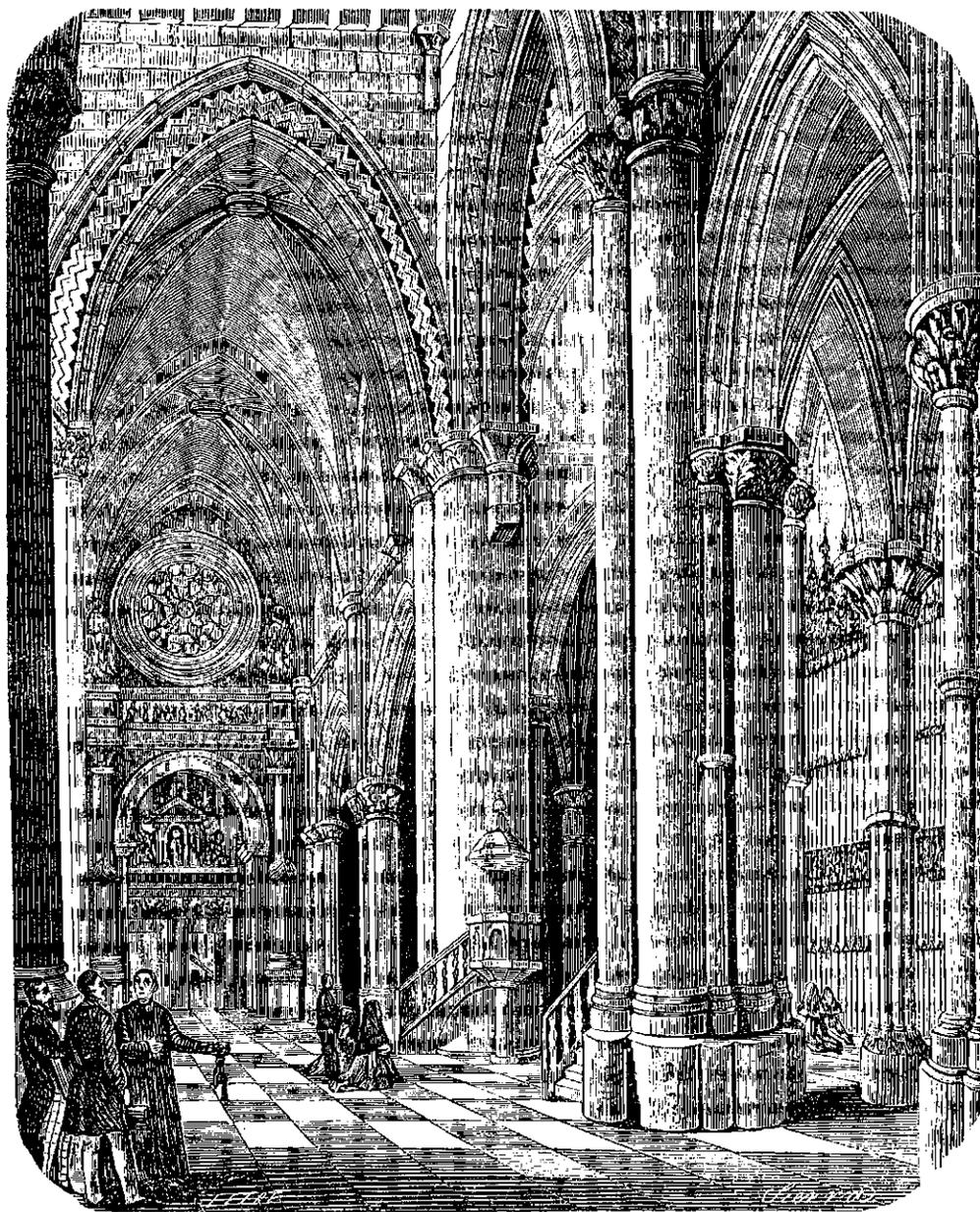
Lo que de castillo tiene el edificio se conserva mejor que su ornato de alcázar. El pátio, de figura aproximadamente triangular, aparece lleno de escombros; el gótico brocal del pozo asoma en medio entre dos gruesas columnas, labradas en espiral; las habitaciones menos derruidas, trocadas otras en establos, conservan restos de pintura en su enmaderado techo.

Pero en las salas superiores es donde mas completa ha sido la desolacion: hundida yace la galería que so-

bre el pórtico se levantaba; á una estancia le falta el pavimento, á otra la techumbre, y las grandiosas chimeneas y las gallardas puertas ogivales han quedado suspendidas al aire sin comunicacion entre sí. Mas allá solo vestigios se descubren de un magnífico artesonado, impuesto sobre primorosa cortina de piedra,

esmaltado con estrellas de cristal, con matices y combinaciones variadas al infinito.

A través de tantos escombros y tanta ruina, persevera únicamente intacto, como para muestra del esplendor antiguo, un cuadrado salon destinado antes á capilla, donde aun se conservan las dos ventanas



Interior de la catedral de Cuenca.

abiertas en el anchuroso muro, cuyo anchísimo alfeizar adorna por arriba y á los lados una densa enramada de pámpanos y cardos, formando hasta cinco nichos por lado en la parte inferior, presentando entre sus hojas mil caprichos de fieras, murciélagos, aves-fénix, frailes y cazadores. El trabajo no es muy esquisito, pero es de original efecto, y por su perfeccion asombroso, reservando para los de á dentro todos los primores de su ornato; no asoma hácia fuera sino á

CUENCA.

través de la fuerte reja que cierra rudamente la cuadrada abertura de las ventanas.

HUETE.

Situada en la pendiente de una colina al pié del fuerte castillo, ha ido la poblacion deslizándose hácia abajo, hasta salirse toda del recinto amurallado, que se mantiene en pié todavía. El caserío es regular en

5

algunas calles; lo restante se compone de mezquinas chozas. Su entrada hacía el Mediodía está adornada con un frondoso paseo de multiplicadas filas de chopos, y á su pié se dilata una hermosa vega, limitada por montecillos, y regada por un arroyo que da movimiento á cuantioso número de molinos, mientras que el río Huete dirige su curso al Norte hasta desembocar en el Guadiela.

Antiguamente dividíase la ciudad en dos barrios: el de arriba se llamaba de Atienza, por haberlo ganado ó poblado quizá los hombres de esta villa; el de abajo de San Gil, derivado acaso del nombre de una de sus parroquias. Huete en su época mas floreciente llegó á tener 4,000 familias y 10 parroquias, de las cuales solo restan cuatro al presente.

Poco es lo que queda de su castillo. En lo mas alto del cerro asoman únicamente destrozados torreones de extrañas y caprichosas formas, alrededor de los cuales se agrupan los recuerdos primitivos de la ciudad, que empezó sin duda por su fortaleza. La existencia de Huete, llamada Webde por los árabes, fué muy agitada bajo el imperio de los califas. En 797 aparece insurreccionada en favor del príncipe Abdala contra Alhakem, su sobrino, que la recobró dos años despues á viva fuerza; en 854 por el rebelde Muza contra Muhammad, su sobrino; en 886 por el aventurero Aben-Hafsun contra el jóven califa Almondhir, que al pié de aquellos muros, envuelto por los enemigos, cayó traspasado de innumerables lanzas.

Consta de antiguas historias que las llaves de su fortaleza figuraron entre los bienes dotales traídos por la hermosa Zaida á Alfonso VI y recobrados muy pronto por el alfange mahometano; mas no la época fija ni el afortunado conquistador que sobre sus almenas logró afianzar los pendones de Castilla, aunque es

probable que cupiese esta gloria al sétimo Alfonso ó á alguno de sus valientes capitanes.

Despues del amago que hizo el amir de los almohades en 1172, y de otra tentativa de la morisma en 1197, ya nada tuvo que temer Huete de la agarena gente; pero desde la menor edad de Alfonso VIII, cuya tutela se disputaban al frente de dos partidos D. Fernando de Castro y D. Manrique de Lara, se vió turbada por disensiones civiles. Los Castros y los Laras trabaron sangrienta lid hácia 1167 en los vecinos campos de Garci Naharro.

El castillo de Huete, adicto á Castro, recibió prisioneros á los vencidos jefes, y entre ellos á D. Nuño de Lara, pero este pidió libertad á su adversario para dar sepultura al cadáver de su hermano D. Manrique, ofreciéndole volver en seguida; y ni el cadáver fué sepultado, ni volvió D. Nuño, alargando indefinidamente el plazo de su condicional promesa. Mas tarde, desde aquella poblacion misma, confiado en su adhesión ó en su fortaleza, D. Alvaro de Lara, el hijo de don Nuño, gobernó á su capricho el reino en 1316 á nombre de su pupilo Enrique I, de quien estaba apoderado.

La importancia de Huete fué decayendo en los siglos posteriores. La donacion vitalicia que hizo de la villa Juan I á su prima Constanza, duquesa de Lancaster, hija y heredera del rey D. Pedro, al celebrar la paz con los ingleses, demuestra que hubo de parecer entonces dádiva digna de ser ofrecida en recompensa de un trono. D. Juan II la elevó al rango de ciudad y al de ducado Enrique IV á favor de Lope Vazquez de Acuña, sobrino del ambicioso arzobispo de Toledo, mas los Reyes Católicos, en 1476, le obligaron á dejar su título y su posesion, uniéndola para siempre á la corona.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

HISTORIA DE LA PROVINCIA.

PRIMER PERÍODO.—DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA CONQUISTA DE CUENCA EN 1177.—
I. PRIMEROS HABITANTES.—II. LA CONFEDERACION CELTIBÉRICA: GUERRAS CON LOS CARTAGINESES Y ROMANOS.—III. POBLACIONES PRINCIPALES EN LA ÉPOCA ROMANA: ERCÁVICA, VALERIA, ISTONIUM, EGELESTA, ETC.—
—IV. ÉPOCA GÓTICA: FUNDACION DE RECÓPOLIS.—V. ERCÁVICA Y VALERIA EN TIEMPO DE LOS GODOS.—
VI. INVASION Y CONQUISTA DE LOS ÁRABES: GUERRAS CIVILES EN EL TERRITORIO CONQUENSE: DESTRUCCION DE VALERIA.—VII. GUERRAS DE CALIB-BEN-YUSUF CON LOS CALIFAS DE CÓRDOBA.—VIII. DISOLUCION DEL CALIFATO.—IX. DIVERSAS TENTATIVAS DE LOS CRISTIANOS PARA APODERARSE DE CUENCA.—X. SU CONQUISTA DEFINITIVA POR ALFONSO IX.—XI. APÉNDICE I. CATÁLOGO DE LOS OBISPOS DE ERCÁVICA DURANTE LA DOMINACION GODA. — APÉNDICE II. OBISPOS DE VALERIA EN TIEMPO DE LOS GODOS. — **SEGUNDO PERÍODO.**—DESDE LA CONQUISTA DE CUENCA HASTA NUESTROS DIAS.—I. ALONSO IX SE APODERA DE MOYA, ZAFRA, ALARCON Y OTRAS FORTALEZAS DE LOS MOROS.—II. BATALLAS DE ALARCOS Y DE LAS NAVAS.—III. CONQUISTA DE REQUENA.—IV. REINADO DE SANCHO IV Y PEDRO EL CRUEL.—V. SUCESOS OCURRIDOS DURANTE LOS REINADOS DE ENRIQUE II, JUAN I, ENRIQUE III, JUAN II Y ENRIQUE IV: ALCANZAN GRAN VALIMIENTO EN LA CÓRTE DE CASTILLA DIVERSOS HIJOS DEL TERRITORIO CONQUENSE.—VI. LOS REYES CATÓLICOS: EN 1498 SE ESTABLECE LA INQUISICION EN CUENCA.—VII. ALONSO DE OJEDA: LAS COMUNIDADES DE CASTILLA: PARTE QUE TOMARON EN ESTE MOVIMIENTO LOS CONQUENSES.—VIII. LA IMPRENTA EN CUENCA: FELIPE III Y FELIPE IV VISITAN Á CUENCA: ESTADO DE LA GANADERÍA DE CUENCA Y SU PROVINCIA Á PRINCIPIOS DEL SIGLO DÉCIMOSÉTIMO.—IX. SITIOS QUE SUFRIÓ CUENCA DURANTE LA GUERRA DE SUCESION.—X. POBLACION, INDUSTRIA, COMERCIO Y GANADERÍA DE CUENCA Á PRINCIPIOS DEL SIGLO DÉCIMOOCITAVO.—XI. MOTINES EN CUENCA EN 1766.—XII. GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: CUENCA ES TOMADA Y SAQUEADA MUCHAS VECES POR LAS TROPAS FRANCESAS. XIII. SUCESOS OCURRIDOS EN EL REINADO DE FERNANDO VII.—XIV. GUERRA CIVIL.—XV.—SUCESOS POSTERIORES.—XVI. APÉNDICE I. JUECES DE CUENCA.—APÉNDICE II. HOMBRES NOTABLES DE LA PROVINCIA.—APÉNDICE III. ACTA DEL ACUERDO TOMADO POR LOS VECINOS DE SENSANTE EL 26 DE AGOSTO DE 1867.

PRIMER PERIODO.

I.

Desde la publicacion del escelente *Diccionario de la España antigua* escrito por nuestro paisano el canónigo D. Miguel Cortés Lopez, ha quedado plenamente demostrado el antiquísimo origen de muchas poblaciones de España, muy anterior á la llegada de los fenicios, de los cartagineses y de los romanos. Fundándose en razones etimológicas de gran peso, el señor Cortés ha probado hasta la evidencia que muchas ciudades de España fueron fundadas por los *thobelios*, ó descendientes de Tubal, que en tiempos remotísimos se establecieron en la Península.

De la permanencia de los *thobelios* en el territorio

de la provincia de Cuenca, quedaron rastros manifiestos entre los nombres de muchas poblaciones que podríamos citar: en los de *Conca* (Cuenca), *Istonium* (Huate) y *Ercávica* (Cabeza de Griego). Ercávica, Istonium y Conca, son, como demuestran los que escriben de geografia comparada, poblaciones tobelias, cuyos nombres latinizaron los romanos durante su larga dominacion, así como los árabes acomodaban á la índole de su idioma los nombres romanos de muchas poblaciones.

Parece tambien incontrovertible que los fenicios habitaron parte del territorio conquense, que estaba incluido en la *Bastitania Tarraconense*, cuya extension era desde el Sud de los *lobetanos* (los conquenses) hasta los *oretanos*; es decir, desde Utiel á Calatrava, y por aquella direccion, bajando por Baza, hasta Puerto

de Aguilas en la costa. Las poblaciones principales que en este país fundaron, ya para aprovecharse del esparto, ya despues de la sal y metales que el suelo encerraba en sus entrañas, fueron Utiel é Iniesta. Utiel, que ya no pertenece á la provincia de Cuenca, pero que está enclavada en la jurisdiccion de su obispado, es la *Puciala* de Ptolomeo, llamada en otros códices *Ad Putea* y *Ad Putial*; Utiel era término septentrional de la Bastitania, y Requena, la poblacion celebrada en las historias árabes por la gallardía de sus ginetes: la moderna Requena, agregada en 1851 á la provincia de Valencia, debió ser castillo montano de Utiel y confin de la Bastitania con la Edetania.

Iniesta es la *Salaria* de Ptolomeo ó *Egelasta* de los romanos. Plinio la nombra diciendo que entre los muchos géneros de sal que se conocen, los médicos daban la palma á la de Egelasta. La jurisdiccion de Iniesta llegaba antiguamente hasta Minglanilla, cuya mina de sal de piedra en la inmensa longitud y laberinto de sus galerías y diafanidad de sus glebas, indican ser la mencionada por Plinio. Es verosímil que los fenicios comenzaran á esplotar la mina de sal de piedra de Iniesta, y que esplotando los romanos la mina para el Estado, le cambiaron el nombre en *Salaria*, cual la llamó Ptolomeo.

El territorio jurisdiccional fenicio de Utiel é Iniesta, segun la línea de pueblos con raices de este idioma que se ven en los mapas, parece haberse extendido desde Algarra á Tarazona; y parece probable que los fenicios abrieran, con brazos iberos, mejor que con los suyos, las inmensas galerías que aun se ven en Pico-Ranera y comarcas inmediatas, y parte del camino que, pasando en lo antiguo por Egelasta, llegaba desde los Trofeos de Pompeyo hasta Cádiz.

Por la misma via que trajeron los thobelios, esto es, por entre Utiel y Moya, se introdujeron en la provincia de Cuenca los griegos arcades que arribaron á las costas de Valencia en tiempos posteriores á la llegada de los griegos de Sagunto y Sepelaco (Onda). El territorio en que se establecieron recibió el nombre de Olcadia en memoria de su país natal, y de esta primitiva Olcadia, quedó en el país el nombre de Alcárria. La capital de la Olcadia fué la ciudad de Altheia, que corresponde al pueblo de Alconchel; experimentó los rigores de Aníbal, siendo destruida hasta en sus cimientos; pero fué reedificada por los romanos despues que espulsaron á los cartagineses de la Península. Destruida Altheia, y confundidos los olcades con los celtíberos lobetanos, formaron la segunda Olcadia ó moderna Alcárria en las comarcas que hoy llevan este nombre en la misma provincia y en la de Guadalajara.

Considerando que Tito Livio afirma que los olcades eran apéndice de los carpetanos, no es difícil fijar sus límites dentro de esta provincia. Se extendian desde Sinarcas ó Talayuelas á la Pesquera: guardaban los confines de Iniesta y Jorquera por Castillejo de Iniesta á Madrigueras, Casas de Montilleja, Fuensanta, Villargordo de Júcar, La Roda, Minaya, el Provençio, Pedroñeras, las Mesas y el Pedernoso; bajaban desde Atalaya á Abia y Caracena, y pasando desde

aquí á Arcas y Valdemeca, y descendiendo por Zafrilla, Salinas del Manzano, Santeroncillo, Tormeda y Olmedilla de los Oros á Talayuelas y Sinarcas.

II.

Observando los rastros que los celtas dejaron en España con su nombre y con sus costumbres, se ve que doblado el Pirineo se dividieron en dos inmensas hordas ó grandes agrupaciones: una ocupó la Navarra, la Vasconia, la Cantábría, parte de Galicia y Portugal: la corriente ó emigracion oriental, pasando á las comarcas ibero-conquenses y sus limítrofes de *Arriaca* (Guadalajara), por unirse y mezclarse con sus moradores, la llamaron Celtiberia, region y nacionalidad que extendió sus dominios hasta las fuentes del Bétis por un lado, segun Plutarco; por otro hasta el Idúbeda, segun Estrabon, y segun Plinio, por otros desde *Segorbe* á *Clunia* (Coruña del Conde).

Los cantones ó distritos que compusieron la confederacion celtibérica fueron: la Celtiberia propia, que dió su nombre á las demás; la Celtiberia arevaca, la Celtiberia pelendona, la Celtiberia oriental y la Celtiberia occidental. En la Celtiberia propia fué donde se verificó la amalgama de los celtas con los iberos, y se componia de los distritos iberos de Centóbriga, Lobetum, Istonium y Ercávica, todos comprendidos en esta provincia; y al otro lado del Tajo de las comarcas de *Arriaca* (Guadalajara), desde *Termida* (Trillo) hasta *Estelesta* (Estremadura) y otras del interior de dicha provincia. Almonacid de Zorita, Illana, Barajas de Yuso, Relinchon y algun otro pueblo de las actuales provincias de Cuenca, Toledo y Guadalajara, pertenecieron á la Celtiberia primitiva desde su principio hasta su conclusion. La Celtiberia occidental, prosiguiendo desde los distritos celtíberos de esta provincia con la anexion de la Olcadia primitiva al estado lobetano y á los de Istonium y Ercávica, despues de la destruccion de Altheia, se extendió por la Bastitania hasta el Orospeida y por la Carpetania hasta Consuegra.

La Olcadia alcanzó gran celebridad desde la dominacion cartaginesa, por haber sido teatro de las primeras campañas de Aníbal. El plan de este esforzado general, ansioso de medir sus armas con los romanos, consistia en eludir los tratados, acometiendo las colonias y ciudades greco-hispanas, aliadas de Roma, para llegar así á un rompimiento entre las dos repúblicas rivales. Para realizarlo, Aníbal salió de Cartagena con sus elefantes y un ejército numeroso, y por el camino que guiaba á las cercanías de Egelasta (Iniesta) penetró en el territorio de Olcadia, cuya sumision emprendió á todo trance, con el objeto de quitar á Sagunto el auxilio de los olcades.

No estando preparados estos para defenderse de una agresion tan inesperada y poderosa, abandonaron las poblaciones poco importantes, y se encerraron en *Altheia* (Alconchel), decididos á morir sepultados en los escombros de su capital antes de rendirse al general cartaginés. Aníbal puso cerco á Altheia, y aunque los olcades se defendieron con valor, la ciudad fué tomada y arruinada hasta los cimientos, y redujo sus

habitantes á la esclavitud. Bien pronto los demás pueblos de la antigua Olcadia se sometieron al yugo cartaginés. Desde entonces data la conclusion de la antigua Olcadia y el principio de la Alcárria moderna, pues no encontrándose seguros en su país los olcades, se desparramaron, unos entre los lobetanos y demás celtíberos conquenses, y otros, cruzando el Tajo por el territorio de Centóbriga ó de Istonium, se pasaron al de Gualajara.

En la época de la dominacion de los romanos y durante las prolongadas guerras de estos con los celtíberos, fué teatro el territorio de la provincia de sangrientas batallas y de hechos memorables. Dos siglos duró la resistencia de los valientes celtíberos, que mas de una vez derrotaron las legiones romanas; pero al fin fueron sojuzgados y perdieron su independenciam, ya por su falta de cohesion, ya por la superior pericia militar de sus adversarios.

Los hechos de armas mas notables que sucedieron en dicho período en el territorio de la provincia y obispado de Cuenca, fueron la toma de *Contrebia* (Zorita de los Canes), cabeza de la Celtiberia, por el pretor Fulvio Flaco, y la rendicion de la poderosa *Ercávica* (Cabeza de Griego), á las armas de Tiberio Pomponio ó Graco, despues de haberse apoderado este de la parte celtíbera meridional, es decir, de la que comprende la Mancha. Derrotado el cónsul Quinto Fulvio Nobilior ante los muros de Numancia, intentó reparar este descalabro apoderándose de la ciudad de *Axenia* (Buenache de Alarcon), donde los celtíberos meridionales tenian sus almacenes de víveres y municiones de guerra; pero los morádores de *Axenia* le recibieron con tanto brío, que el cónsul sufrió grandes pérdidas y se vió obligado á levantar el campo.

En las guerras de Viriato, los celtíberos se confederaron con el insigne caudillo lusitano, y el cónsul Metelo puso sitio á *Contrebia*, que ocupó por sorpresa. Animado con el éxito, acometió en seguida á *Centóbriga* (Santaver); pero Centóbriga se mantuvo fiel á Viriato, y Metelo hubo de levantar el campo. En la guerra de Sertorio, *Ercávica* se adhirió fatalmente al partido de Roma, y sufrió el largo sitio de Lucio Hirtuleyo, teniente de Sertorio. En el sitio sufrieron tambien los de *Ercávica* un hambre horrorosa, y viendo Hirtuleyo que no podia rendir una ciudad tan adicta y valiente, levantó el sitio y se retiró á sus cuarteles. Grande error cometieron entonces los celtíberos combatiendo á Sertorio, puesto que en los vastos planes de este valiente general entraba el constituir en España una potencia rival de Roma, y es probable que tal consiguiera si la Celtiberia le ayudara.

III.

Las principales poblaciones del país conquense en la época romana, segun los geógrafos é historiadores antiguos, fueron las siguientes, acerca de las cuales espondremos algunas consideraciones histórico-geográficas:

	Nombres modernos.
<i>Lobetum</i>	Cuenca.
<i>Centóbriga</i>	Santaver.
<i>Istonium</i>	Huete.

<i>Vallistonga</i>	Valdemeca.
<i>Ercávica</i>	Cabeza de Griego.
<i>Valeria</i>	Valera de Arriba.
<i>Axenia</i>	Buenache de Alarcon.
<i>Egelasta</i>	Iniesta.
<i>Putiala</i>	Utiel.
<i>Saltica</i>	Torquera.
<i>Municipio Triunchense</i> . . .	Tresjuncos.

La primera noticia que se tuvo de este famoso municipio romano, se debe á la inscripcion que halló en Toledo D. Diego Castejon y Fonseca, obispo de Lugo, y á las lápidas que se hallaron cerca de la ermita de San Blás del pueblo de Tresjuncos, y que decian:

1.^a

B MARTI
ET VIB COM: S
CRESIMUS
CONT BER
NAR
S. T. T. L.

2.^a

SUPESTES
P. N SERN III
I S H S T T L
AMATVSTVS
FILIO

3.^a

VERIA IVI
NVC || IVI
SER V P
H S C
AESTIVS
S. T. T. L.

4.^a

A || NNOR || X
IER PNIE ||
H SEI S. T || L.

Esta lápida tiene tres palmos y medio de largo, dos y medio de ancho y uno de grueso. El signo || denota que falta piedra.

Por el *sit tibi terra levis*, séate ligera la tierra, se ve que estas cuatro lápidas son sepulcrales. La primera la recogió un cura párroco de Tresjuncos; la segunda tenia la figura de un jovencito, de gran relieve, con túnica ceñida que no le pasaba de media pierna, y en otra lápida que con estas se guardaba en la ermita ya referida, habia otra figura semejante muy destrozada. La cuarta lápida fué hallada en el sitio llamado *las Huesas* en el año 1865.

Que esta poblacion fuese opulenta lo revelan los descubrimientos casuales que tuvieron lugar en su alcázar en 1852. Arando un labrador, arrancó con la reja una piedra que descubrió un subterráneo: agrandó el agujero y observó una sala de labor maravillosa, ochavada y de unas cinco varas en cuadro. El pavimento estaba formado de un delicadísimo mosaico de

pedrecitas de varios colores y del tamaño de dientes y muelas.

Una figura de león, de cuyo cuello pendía un topacio, y que con desden resistía seguir á un niño que con esfuerzo y suma gracia quería atraerle á sí con un ramalito, ocupaba el centro, y un friso de unas tres cuartas de bellísimas grecas, en que diversas aves, ora resisten con picos y alas á serpientes, ora eluden volando su páfida mirada y venenoso aliento. En otras partes, grupos de niños presentan luchas y juegos en que se ven grotescos de gran maestría, todo de mosaico. En derredor de esta pieza habia otras cuatro ó cinco de igual estructura, y debajo otros departamentos mas pequeños y sencillos. Esta preciosa antigüedad, rival de las de Herculano y de Pompeyo, en vez de ser custodiada para admiración de los curiosos y estudio de los inteligentes, fué abandonada á la ignorancia, que en pocos días la destrozó con picos y azadas, para sacar inútiles fragmentos.

Repartida por Augusto la España en las provincias Tarraconense, Bética y Lusitania, el territorio de este obispado quedó unido á la primera; y sus poblaciones mas importantes en la dominación romana fueron, segun Plinio el jóven, Ercávica, Valeria y Egelesta. Cita á la primera entre las ciento cincuenta y dos ciudades ó regiones que dependian del convento jurídico de Zaragoza, y añade que usaban los ercavícenses del fuero de *latinos viejos* y de batir moneda; entre los sesenta y cinco que dependian de Cartagena, nombra á los pueblos *valerienses* y los hace disfrutar del derecho del *Lacio antiguo*, y entre las ciudades estipendiarias hace mención de Egelesta.

De esta relación de Plinio se puede deducir que Lobetum, capital de comarca segun Ptolomeo, siendo punto militar, cuando llegó la paz, fué postergada á Valeria, y aunque le fué agregada, como tambien Axenia y Vallis-longa; que Centóbriga, Contrebia é Istonium fueron reunidas á Ercávica, y Soltica y Putiala á Egelesta. Que todas las referidas poblaciones tuvieron muchos pueblos bajo su jurisdicción, y que el territorio conquense debió encontrarse muy poblado en la dominación romana, se conoce en los muchos lugares que aun conservan la etimología latina, á pesar de que la primera guerra civil que los mahometanos tuvieron en esta provincia destruyó la mayor parte de las poblaciones.

El nombre de *Valeria*, ciudad y república mencionada por Ptolomeo y Plinio en tiempo de los romanos, indica que á ellos y quizás á algun Valerio debió su origen. Fué sede episcopal en la época de los godos, y quedó destruida en tiempo de los árabes en la guerra civil de Amer-ben-Amrú y de Yusuf-el-Fherí. Sus habitantes fundaron á Valera de Abajo y despues á Valera de Arriba, en el sitio que ocupó la primitiva Valeria. Aun se conservan restos que testifican la importancia que alcanzó en la época romana.

IV.

El territorio conquense no sufrió los horrores de la invasión de los suevos, alanos y vándalos y silingos, porque la Carpetania y la Celtiberia fueron el valedar insuperable en que se estrellaron los ímpetus de

aquellos bárbaros. La Celtiberia resistió tambien la dominación goda, y continuó bajo la dependencia del imperio romano, hasta el reinado de Witerico, que consiguió sojuzgarla.

Viendo Leovigildo que España pertenecía á los visigodos desde que Honorio la cedió á Alarico, y que sin embargo, los romanos no solo no la evacuaban, sino que por ser católicos, los españoles los estimaban mas que á él y á sus súbditos, que eran arrianos, proyectó lanzarlos sin dilación de la Península. Juntáronse las huestes en los campos de la Bastitania, y saliendo vencedor Leovigildo les arrebató muchas plazas en Andalucía.

Habiendo muerto Liuva en el año 572, Leovigildo pasó á las Galias á afianzar su trono allende el Pirineo, y regresando á la Bética continuó la guerra con los romanos. Pasó el Orospeña (sierra de Alcaráz), se internó en el territorio conquense y ocupó toda la parte llana. Los celtíberos lobetanos, los arevacos y los de tierra de Guadalajara, unieron sus fuerzas, y confiados en la aspereza de las sierras y en la fragosidad de los montes, no le quisieron obedecer; mas Leovigildo los derrotó en varios encuentros y los sujetó; y para tenerlos á raya é impedir que se le rebelasen, edificó en el término jurisdiccional de Buendía, en lo mas ágrío de las sierras, una ciudad que fundada en honor de su hijo Recaredo, la tituló *Recópolis*, süncope de *Recaredópolis*, que quiere decir *ciudad de Recaredo*.

Que Leovigildo construyera á Recópolis para tener sujetos á los celtíberos conquenses, se colige, en primer lugar, de que el resto de la Celtiberia quedó aun por los romanos hasta el año 607, en que Witerico, despues de muchos encuentros, ya prósperos, ya adversos, les dió batalla de poder á poder cerca de Sigüenza, y alcanzando una insigne victoria, los lanzó de toda la Celtiberia; y en segundo lugar, de la misma conducta de Leovigildo en la conquista de la Vasconia, pues para tenerlos á raya y poder acudir pronto á donde los vascos intentaran sublevarse, Leovigildo edificó la ciudad de Victoriacum (Vitoria).

Acerca del sitio que ocupó la ciudad de Recópolis, son muy diversas las opiniones de los historiadores, puesto que unos la colocan en Riela y otros en Almonacid de Zorita; pero Riela, población ausetana, es la *Nertóbriga celtiberorum*, que el Itinerario de Antonino coloca á 21 millas al Oriente de *Bilbilis* (Calatayud), y á 30 al Occidente de *Casaraugusta* (Zaragoza). El P. Mariana, Morales y el P. Henao la colocan en la confluencia del Tajo y el Guadiela, en un sitio de los mas altos y fuertes que se pueden hallar en España, que hoy corresponde á la jurisdicción del pueblo de Buendía en la provincia de Cuenca.

Describiendo el último el mencionado sitio, dice: «He sido informado por persona noticiosa y residente de muchos años atrás en la villa de Almonacid de Zorita, que á media legua de ella hay una eminencia sobre la junta y puente del Tajo y Guadiela, con nombre de Recópolis, usado inmemorialmente por todos los moradores de aquella comarca. Muchos suben á pasearla, y ven en lo mas alto no solo ruinas de edificios, sino huesos y calaveras.

»La capacidad del espacio llamado hoy *ciudad de Recópolis*, con ruinas y restos de murallas, sería para cuatro mil casas. Asimismo tiene fuente de excelente agua en plaza anchurosa. Dicha eminencia por el lado del Poniente tenía subida inaccesible, y toda de peña natural y tan lisa, que parece hecha con artificio; por el lado del Mediodía viene el Guadiela, por el Norte el Tajo; solamente por el Oriente hay una caída hácia la villa de Poyos.»

Recópolis subsistía en el sitio descrito por el padre Henao en el año 977, pues el moro Razis dice en su descripción de España: «La ciudad de *Recupell* es muy hermosa e muy buena e muy viciosa de todas las cosas que los homes se han de mantener.» El designio de Leovigildo al construir esta ciudad en el centro de ásperas y elevadas sierras, flanqueadas por el Tajo y el Guadiela, que al pié de su falda se juntan, sería formar un punto militar seguro y de suma importancia, que hiciera abandonar la misma aspereza del terreno cuando restablecida una paz duradera, no fuese necesaria para servir de plaza fuerte. Entre los muchos privilegios que concedió su fundador á Recópolis, figura el de batir monedas, según Masdeu, y todavía se conservan medallas de esta ciudad.

V.

Es verosímil que el cristianismo, introducido en España por los romanos, y parcialmente aceptado en las comarcas celtibéricas, se propagara rápidamente después de haber abjurado Recaredo el arrianismo. Durante la dominación de los godos, sobresalieron las célebres sedes episcopales de Ercávica y Valeria, cuya creación es probable también que fuese anterior á la llegada de los alanos, silingos, vándalos y suevos.

Pocas poblaciones habrán dado lugar á mas vivas polémicas y á mas prolijas investigaciones como Ercávica, para fijar su situación exacta. Durante siglos enteros los arqueólogos y anticuarios se afanaron por esclarecer la oscuridad que rodeaba la historia de la misteriosa Ercávica. Sucesivamente fijaron el sitio de sus destruidos solares en Alcañíz, Arcos de la Frontera, Sinarcas, Molina la Vieja, Munebrega, Albarra-cin, Santaver, Arcas (pueblo situado dos leguas de Cuenca), en Priego, en Alcantud, y en otros varios pueblos de esta provincia.

Pero todas las anteriores reducciones deben relegarse al olvido desde que la geografía antigua comparada, la historia, la corografía, la arqueología, la lingüística, y los últimos descubrimientos, abogan por Cabeza de Griego, con tales indicios, que como dice el Sr. Cortés y Lopez, solo falta que de sus ruinas salga una voz y diga: «*Aquí estuvo Ercávica.*»

Las ruinas de Cabeza de Griego demuestran que Ercávica, calificada por Tito Livio de *nobilis et potens*, fué muy grande y muy rica. En las escavaciones practicadas se han hallado restos de un anfiteatro y de una curia; cimientos de un pórtico; restos de un templo de Diana, con varios relieves de la diosa en actitud de cazadora, con el venablo en la diestra y acompañada de perros; murallas y torres de su antigua fortificación; cisternas y algibes; tres entradas principales;

suntuosas pilas de mármol; grandes ladrillos romanos; búcaros ó vasos de barro saguntino; una segur como las que coronaban las fascas que llevaban los lictores; un pendiente de oro, dos lámparas y una ampolla de vidrio, dentro de sepulcros romanos, según sus inscripciones; rejas de arado y otros restos preciosos de antigüedad.

Al contrario que Ercávica, llamada por los godos *Arcabrica* ó *Archabrica*, casi no ha sido disputada ni dado motivo para prolijos estudios la reducción de Valeria. La nombra Plinio entre las ciudades que concurrían al convento jurídico de Cartagena, y Ptolomeo la coloca entre los pueblos celtibéricos á los doce grados y treinta minutos de longitud y cuarenta grados y cuarenta minutos de latitud. Si los romanos la fundaron ó si era mas antigua no se sabe, y sí que gozaba del antiguo derecho del Lacio.

Su situación es constante por mantenerse con su nombre y con los vestigios y monumentos de su lustre y grandeza en sus arruinadas murallas, termas y algibes de durísima argamasa y ladrillos romanos; por las varias lápidas é inscripciones que se han descubierto en distintos tiempos, y por los trozos de columnas, basas, capiteles y cornisas que se ven por sus calles, y por los cimientos y ruinas de edificios. El sitio de la ciudad era una colina entre dos barrancos que la rodean con elevados peñascos, dejando solo la entrada por la llanura al lado del Norte, donde hoy está la villa, y desde cuya parte se extendía la antigua ciudad hasta la punta de los peñascos que le servían de muros, así como los barrancos de fosos naturales. La intimidad del nombre y sitio consta por los autores y por la inscripción geográfica hallada en el mismo sitio y publicada por Rizzo y por Florez.

VI.

Los historiadores árabes refieren su rápida conquista de la España oriental en los siguientes términos: «Taric siguió al Oriente buscando las fuentes del Tajo, y atravesó las ásperas sierras de Ercávica, Molina y Segoncia, y descendió á las vegas y campos que riega el Ebro; sitió á Medina Zarcusta (Zaragoza), que se rindió con la llegada de Muza que ya había allanado la tierra hasta Astorica (Astorga), tomando á Sentica y Salmantica sin resistencia; y continuando Taric su escursión, tomó á Tortusa (Tortosa) y volvió hácia Murviter (Murviedro), Valencia, Játiva y Dénia, que se sometieron á las condiciones del Islam, quedando sus moradores en pacífica posesión de sus bienes, bajo la fé y amparo de los muzlimes.»

De esta sencilla narración de los árabes se deduce que la Celtiberia lobetana ó el territorio conquense, que no pudieron dominar los alanos, que resistió mas de un siglo á los godos, fué sometida por Taric en un solo paseo militar, igualmente que la Celtiberia arevaca ó tierra de Molina y de Sigüenza; y por lo que se refiere de otras comarcas sometidas, puede colegirse que al paso de Taric saldrían los próceres de Ercávica, de Istonium, Recópolis, Valeria y otros puntos principales á verificar sus convenios con las condiciones impuestas por los conquistadores.

Yusuf-el-Fherí, nombrado en 746 por acuerdo de todos los walíes (gobernadores) de las provincias amir de España, empadronó todos los pueblos de la España musulmana en cinco grandes provincias. En esta división territorial, las comarcas conquenses que desde la de Constantino el Grande pertenecieron á la provincia de Cartagena, quedaron enclavadas en la provincia de Toledo, mencionándose entre las principales Valeria y Ercávica.

El territorio de la provincia fué teatro de una sangrienta guerra civil entre los parciales de Yusuf-el-Fherí y los de Amer-ben-Amrú que aspiraba á destruírle. Esta guerra civil empezó en Zaragoza, que Amer tomó dando su mando á su hijo Wahib; pero consistiendo la principal fuerza de Yusuf en caballería, Wahib trasladó la guerra á la Serranía de Cuenca, de Albarracín y de Molina. Como sucede en todas las contiendas civiles, fué tan cruel esta guerra, que los habitantes de las poblaciones las abandonaban y huían sin saber á donde; las tropas de ambas huestes abrasaban las poblaciones para privar de víveres á sus contrarios, y en ella desaparecieron algunas de las que solo restan ruinas y cenizas. Todo el año 753 y parte del 754 se sostuvo el caudillo Wahib, distinguiéndose en esta guerra de montaña con hechos muy señalados, en las ásperas sierras de las fuentes del Tajo y comarcas inmediatas, posiciones difíciles que le favorecían por tener poca caballería.

Es tradición constante entre nuestros historiadores que la famosa ciudad de Valeria pereció consumida por el fuego. Mariana la titula la *Quemada*, y Baltasar Porreño dice que tuvo el mismo fin que Troya. Se sabe que el último prelado valeriense de que nos queda memoria, el obispo Gaudencio, asistió á sus concilios, siendo en el xvi celebrado el año 693 el primero que firma las actas entre los 61 obispos concurrentes, por ser el mas antiguo de los prelados de España. Ahora bien: poco antes de la guerra que hemos referido se menciona á Valeria; despues cae en eterno silencio; de aquí que la época de su destrucción se haya fijado durante este período de horribles devastaciones.

Destruída Valeria, adquirieron nombradía las fortalezas de Alarcon y Conca; y Uklis, Webde y Santiberia suenan en las crónicas árabes como las principales de aquella parte del territorio conquense, sin volverse á hablar de Ercávica, que si no fué totalmente destruída, debió quedar por lo menos desmantelada y sin importancia militar. Lo propio que de Ercávica, puede decirse del *Municipio Triunchense* (Tresjuncos).

Establecido el califato de Córdoba y elevada al mando supremo de la España muzlímica la dinastía de los Omeyas, bien pronto los ambiciosos walíes se volvieron contra los califas y promovieron guerras civiles para hacerse soberanos independientes en sus provincias. En algunas de estas guerras, los naturales del territorio conquense tomaron parte, ya en favor, ya en contra de los califas, y su suelo fué segunda y tercera vez teatro de otras luchas tan devastadoras como la de Amer contra Yusuf.

VII.

Si mucho sufrió esta tierra con estas guerras, todavía tuvo que sufrir mas en la prolongada lucha que sostuvo Calib-ben-Hafsun contra los califas Muhammad I, Almondhir, Abdalá y Abderahman III. Centro de las operaciones militares de Hafsun, á la par que asilo inespugnable eran las montañas de Jaca, desde donde hacia sus escursiones por el valle del Ebro. En el reinado de Almondhir salió Hafsun de sus montes con un fuerte ejército, sorprendió muchas ciudades de Aragon, allegó 10,000 caballos, y se le entregaron Zaragoza, Wesca (Huesca) y Toledo, y dejando en esta última plaza numerosa guarnición, fortificó los castillos de Recópolis, Zorita y otros, y las fortalezas de Uclés, Webde, Alarcon y Conca. Esta es la primera vez que los árabes nombran á Cuenca, dándole el nombre latino equivalente á su primitivo Kar, de origen tobelio (año 886).

En 888 se propuso Almondhir acabar aquella guerra tan sangrienta y tan porfiada, en una batalla de poder á poder; pero Calib-ben-Hafsun lo eludió mientras pudo, temeroso del ardiente é impetuoso valor del califa y del denuedo y pericia de su guardia, hasta que un día la casualidad le libró de un enemigo tan diestro y esforzado. En las inmediaciones del castillo de Huete vinieron á las manos las tropas del califa con una numerosa hueste de rebeldes. Allí estaba Almondhir, que sin mirar el excesivo número de los enemigos, acometió y rompió á los de Hafsun, y llegó peleando y ciego de coraje hasta el centro de las filas contrarias. Allí las numerosas tropas de Calib cñeron por todas partes á los caballeros andaluces, y el desventurado califa cayó traspasado con infinitas lanzas como todos ellos.

Durante todo el reinado de Abdala continuó sufriendo todo el peso de la guerra el territorio conquense. Los mas acreditados caudillos procuraban atraer á Calib á una acción general; pero él con sus ardides, con sus marchas y contramarchas se burló de todos ellos, y se sostuvo en la provincia de Toledo en todo el reinado de Abdala.

Sucedió á este príncipe su nieto Abderrahman III, cuya primera diligencia fué acabar con el poderío de Calib-ben-Hafsun. Reunió cuarenta mil hombres, la flor de los guerreros de Andalucía, y marchó al encuentro de Calib, que formó otro ejército superior en número al del mismo califa, pero inferior en armas y caballería. Libróse la batalla, que fué sangrienta y porfiada, en la espaciosa llanura que media entre los pueblos de Montalbo, Carrascosa y Horcajada. Estuvo mucho tiempo indecisa la suerte de la pelea; pero á la caída del sol la caballería del califa atropelló y puso en desorden á la gente de Hafsun que abandonaron el campo á los vencedores, dejándolo cubierto de muertos y heridos. Hafsun se retiró á Cuenca y á otros fuertes de aquella tierra, y despues pasó á la España oriental.

En esta batalla quedó apagada la estrella de Hafsun y quebrantado para siempre su poder. Muertos sus principales caudillos, sus partidarios se desalenta-

ron; perdió sucesivamente á Toledo y Zaragoza y todas las ciudades y fortalezas que habia conquistado Hafsun; procuró en vano detener la rueda de su adversa fortuna, pero murió en tierra de Huesca sin haber logrado su propósito. Este hombre singular, que por espacio de veintiocho años luchó con el poder inmenso del califato, era de origen oscuro, y en su juventud fué capitán de bandidos en la Serranía de Ronda.

VIII.

El califato de Córdoba duró 276 años, y terminó con Hixem III. Su vasto territorio quedó desgarrado en girones, que se repartieron los walfes de Toledo, Sevilla, Valencia, Badajoz, Zaragoza y otros distritos. En esta reparticion, el territorio de Cuenca cupo al de Valencia; pero tardó poco en volver al dominio de Toledo. Bajo la dependencia de los walfes de esta ciudad, Cuenca ganó en consideracion é importancia.

En 1066, bajo el mando de Abdalaziz, rey de Valencia, era cabeza de *Amelia* (gobierno), teniendo por prefecto un walf (caudillo principal y general de ejército), y en 1069 fué un Estado independiente con su señor ó régulo. Pero este señorío debió durar poco tiempo, pues muriendo en 1071 Almanun-ben-Ismael-ben-Dylnun, y sucediéndole su hijo Alcahir-Yahya-ben-Dylnun, príncipe flojo y descuidado, se le alborotó la plebe de Toledo en 1072, le mató sus visires ó ministros y la mayor parte de sus guardias, y salió huyendo á Cuenca.

Tampoco duró mucho á Alcahir Yahya el dominio de esta ciudad, pues Abdelmelic Almudafar, rey de Valencia, dió el waliato de Cuenca á Said-ben-Alferag, cuyo mando no debió pasar de un decenio, pues segun Escolano, en 1088 era arraz de Cuenca el rígido musulman valenciano Aben-Canon. Pocos años despues, viéndose Aben-Abed II rey de Sevilla, sin su terrible competidor Almanun, aspirando á dominar toda la España árabe, se alió con Alonso VI, é invadiendo con éxito feliz las comarcas de Toledo, se apoderó de Cuenca y su territorio. Mas adelante veremos cómo dispuso de sus principales ciudades y fortalezas en la dote de su hija Zaida.

Casó esta princesa con el rey de Castilla Alonso VI. Sabiendo este monarca que Aben-Abed II rey de Sevilla, el mas poderoso de los agarenos, tenia una hija llamada Zaida, de singular hermosura, la solicitó en matrimonio si accedia á hacerse cristiana. La princesa sevillana aceptó gustosa la proposicion del rey de Castilla: su padre convino tambien en el matrimonio, y la dotó con las ciudades de Uclés, Huete, Cuenca, Alarcon, Consuegra y otras poblaciones, quedando en virtud de este concierto, Alonso VI, en posesion del territorio conquense. Consta de las narraciones arábicas que Cuenca estuvo en poder de los cristianos hasta la batalla de Uclés, y que en un segundo tratado de Aben-Abed, Cuenca, Alarcon, Huete y sus comarcas, que continuaban bajo el dominio del rey de Sevilla, volvieron al poder de Alfonso VI.

Por estos tiempos hicieron conquistas y fundaciones en el territorio conquense el afamado Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid Campeador, y su sobrino Alvar Fañez.

CUENCA.

Las tradiciones del país dan por conquistador de Uclés al primero, y el título de Salto de Yegua que le quedó á un término de la villa de Huelves, dicen las gentes que viene de tiempos del Cid. Tambien en Barajas hubo una torre llamada *Atalaya del Cid*, la cual edificó para defender las vertientes de Altomira; del sobrino del Cid, Alvar Fañez, quedaron en el país mayores recuerdos. En Huelves fundó para amparo de Uclés el castillo *Arabia*, que reedificado despues por Lope Vazquez de Acuña, yace hoy convertido en ruinas que llevan el nombre de *Castil de Cuña*; conquistó el pueblo de Alcocer y fundó además cerca de Cañaveras el castillo de su nombre, punto que tenia al frente el cerro de Alvar Fañez, en Alcocer.

IX.

Mientras los musulmanes se debilitaban con el fraccionamiento del califato en multitud de pequeños Estados, los cristianos avanzaban resueltamente desde el Norte, estendiendo cada vez mas sus fronteras hácia el Mediodía. Siendo Cuenca tan necesaria para adelantar la conquista de Aragon, Múrcia y Valencia, los cristianos codiciaban su posesion, que fué muy disputada por los árabes. Dos veces fué tomada por los primeros, y otras tantas recuperada por los últimos, hasta que Alonso IX clavó en sus almenas el estandarte de la cruz.

La primera conquista de Cuenca, que algunos historiadores ponen en duda, se debió al esfuerzo de los concejos de Avila, Segovia y Zamora; pero los cristianos la poseyeron por muy poco tiempo, volviendo á apoderarse de ella los moros. Segunda vez fué tomada por Alvar Fañez en el mes de junio de 1111, aprovechándose del descuido y confianza de los moros; pero tampoco pudo afirmarse el dominio de los cristianos, y otra vez volvió á poder de los musulmanes.

En 1137 los moradores agarenos dieron el grito de independencia, se alzaron contra la guarnicion almoravide y la espulsaron de su recinto; pero no siendo bastante fuertes para detener el torrente que arrasaba todos los reñecillos muzlímicos, bien pronto sintieron la venganza de los almoravides. El príncipe Taxfin, que, viendo casi perdido su trono de Marruecos queria conservar á todo trance el que su abuelo Jucef y su padre Aly formaron en España, hizo en Cuenca un bárbaro castigo. Recorriendo en dicho año las tierras de Huete y Alarcon, Cuenca le cerró las puertas. Lleno el africano de saña, la cercó, entró en ella por fuerza de armas, y degolló á todos sus moradores.

Pero Cuenca no debia quedar desierta. Los moros de los pueblos inmediatos se apresuraron á establecerse en ella, antes que lo verificasen los cristianos de la Alcárria y de tierra de Huete. Con tal presteza la repoblaron, que lejos de quedar debilitado el poder de esta capital de *amelia* ó gobierno, casi pasó desapercibido su ejemplar castigo á los cristianos; y desde 1144 á 1146 el alcaide de Cuenca Abdala-ben-Fetah-el-Thograi, uno de los mas esforzados adalides de la media luna, hizo un brillante papel en las contiendas de los moros. El Thograi murió en Múrcia, de cuya poblacion se habia apoderado, al huir con algunos de

6

sus caballeros y auxiliares de la ciudad, donde no pudo sostenerse, atacado por fuerzas superiores.

Entretanto los cristianos seguían avanzando hacia el Mediodía. Después de la conquista de Toledo, se apoderaron de Huete y de Uclés, donde se establecieron los caballeros de Calatrava. Desembarazado Alonso IX de la guerra de Navarra, determinó apoderarse de Cuenca. Mas la empresa era muy árdua, porque Cuenca por su posición y por sus fortificaciones era casi insuperable. Ya para tomarla no bastaban las gentes de Avila, Segovia y Zamora, ni eran tropas suficientes las allegadas á la ligera, cual lo fueron al caudilló Alvar Fañez.

X.

Alonso IX reunió sus gentes de armas, y ayudándole su confederado D. Alonso II de Aragon, salieron de Toledo con un lucido ejército, mayor en valor que en número, acompañándoles los caballeros de Santiago, Calatrava y del Temple. También solicitó el conquistador auxilio de muchos señores cristianos, y el primer adalid que se presentó ante los muros de Cuenca con un escuadrón numeroso fué D. Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracin, á cuyo valor y pericia se debió mucha parte de la conquista.

Hé aquí cómo refiere Mariana el cerco de Cuenca: «Se puso el sitio al comenzar el 1177. La posición del lugar y su aspereza, no sufría que se acometiese la ciudad, ni que se aprovecharan los ingenios y máquinas militares. Los moros, así por su grande esfuerzo como por la esperanza de ser socorridos, hacían una defensa valerosa. Duraba el cerco mucho y llegaron á faltar los mantenimientos en la ciudad, y no mucho menos en los reales, que tenían que sustentarse de las presas, que eran cortas por la esterilidad de los lugares, y faltó el dinero para la paga de los soldados.

»Estas dificultades obligaron al rey á dirigirse á Búrgos para juntar dinero. Convocó á Córtes y propuso que no solo los pecheros y gente popular, sino también los *hijos-dalgo*, cada año pagasen al rey un maravedí de oro, porque la ínfima clase no podía soportar los gastos de la guerra. Este consejo lo dió al rey D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya. Pero se opuso á este intento D. Pedro, conde de Lara, uniéndosele gran número de nobles, que salieron arrebatadamente de las Córtes determinados á defender con las armas la franquicia ganada por ellos y el esfuerzo de sus antepasados.

»El rey desistió de aquel pensamiento, y los nobles por el valor que mostró el conde D. Pedro en defender su franquicia, acordaron entre sí el hacerle y á sus sucesores un gran convite en cada un año para que quedara memoria de aquel hecho; y entre tanto que estas cosas ocurrieron, pasados nueve meses de cerco, se entregó Cuenca día de San Mateo, á 21 de setiembre del mismo año.»

El arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que mas adelante predicó á toda la Europa la cruzada de las Navas de Tolosa, describió la toma de Cuenca con esta concisión y claridad: «El rey D. Alfonso puso sitio á

Cuenca, asilo y refugio de los árabes, estrechándolos con sus muchos y continuados trabajos, labrando en su circuito muchas máquinas, sin cesar de día ni de noche. Pero aunque faltó el alimento, le confortó su corazón real, y despreciando las delicias engañosas, se encendió mas en el estímulo de la gloria hasta reducir su constancia á los infieles á tal estrecho, que les fué preciso ocurrir á su clemencia, porque aunque habían enviado embajadores á los almohades para que expresasen á la gente de Arabia su miserable estado, endurecido el corazón de su príncipe, cerró los oídos á su demanda, negándoles el socorro, confusos con el temor de la guerra y autorizados con su peligro, porque la fama del rey cerró el mar, y su nombre detuvo á los que le habían de pasar, hasta que se le entregó la fortaleza de Cuenca, y derribadas sus torres y abierto camino por sus deshechos peñascos, reducidas á llanura sus asperezas, penetró en la posesión suya, después de crueles y continuados trabajos.»

No se conocen las capitulaciones con que se rindió esta plaza á D. Alonso IX; pero según se colige del fuero y gracias que en él se conceden á los moros y judíos, debieron ser las mismas con que se rindió á Alonso VI la imperial Toledo, después de siete años de talas, combates y cerco, á saber: «que se aseguraban las vidas y haciendas á los moradores muzlimes y judíos en quieta y pacífica posesión; que no arruinaría las mezquitas ni estorbaría el uso y ejercicio público de su religión; que tendrían sus cadís que juzgasen sus pleitos y causas conforme á sus leyes, y que serían libres en permanecer ó en retirarse á otra parte que quisiesen.»

XI.

APÉNDICE I.

CATÁLOGO DE LOS OBISPOS DE ERCÁVICA DURANTE LA DOMINACION GODA.

Pedro, desde antes del año 589 hasta el 600. Suscribió en el concilio de Toledo, y San Isidoro recomienda la fama de este prelado en el capítulo XLV de sus *Varones ilustres*, refiriendo que Eutropio, abad del monasterio servitano, le escribió una carta muy útil sobre la observancia de los monjes. En el concilio de 597, año XII de Recaredo, firmó el obispo Pedro el segundo entre los sufragáneos.

Teodosio, desde antes de 610 en adelante. Asistió al concilio de este año, primero del reinado de Gundemaro, y entre quince obispos suscribió el sétimo con esta espresion: *Obispo de la santa iglesia arcavicense*.

Carterio, desde antes de 633 hasta después de 638. Asistió por él á los concilios IV y VI el arcediano Domario, y no hallándose sucesión suya en el V, opina Florez sería omisión suya en el amanuense.

Balduigio, desde poco antes de 653 hasta después de 656. Suscribió en el concilio VIII, el penúltimo entre los cincuenta y dos obispos asistentes; concurrió también al IX en 655 y en el X de 656 suscribió en el noveno lugar.

Mumulo, desde antes de 675. En el concilio XI ce-

lebrado en 675 y reinado de Wamba, suscribió por él un diácono, su vicario, llamado Egila.

Sempronio, desde poco antes de 677 hasta cerca de 686. Suscribió el décimo entre los treinta y cinco obispos que asistieron al concilio XII de 681. Concurrió también al concilio XIII de 683 con el título de Ercaviense, y también se halla su nombre en el concilio XIV de 684.

Gabinio, desde antes de 686 hasta después de 693. Suscribió al concilio XV de 688 el primer lugar entre los asistentes. También asistió al concilio XVI de 693, y suscribió así: *Arcavia Ecclesie Episcopus*.

Después no se halla memoria de los sucesos de Gabinio, hasta que en 887 Sebastian, obispo arcavicense, expulsado por los moros se refugió á Galicia, donde D. Alonso III le recibió con amor y le encomendó la iglesia y obispado de Orense, según el privilegio de dicho rey concedido á la referida iglesia en 28 de agosto de 887.

APENDICE II.

OBISPOS DE VALERIA EN TIEMPO DE LOS GODOS.

Juan, desde antes del año 589 asistió al concilio III celebrado en este mismo año, y suscribió el XXXIII entre los 62 obispos que concurrieron con el dictado de *Joanis, Valensis ecclesie episcopus*. Dice el P. Florez que debe entenderse *Valerensis*, porque en España no había un obispado valensis.

Magnencio, desde antes de 610 que se halló en el concilio de este año, primero del reinado de Gundemaro, suscribiendo el sexto entre los quince asistentes con la expresión *Valerienne*.

Eusebio desde antes de 633 hasta fin de 637; concurrió al concilio IV, año de 633, y suscribió el décimo quinto de los 22 que acudieron con el título de Valerienne.

Tagencio, desde 638 hasta 654; suscribió en el concilio VII en undécimo tercio lugar entre los 30 concurrentes: en el concilio VIII, de 653, suscribió el undécimo entre los 52 que asistieron.

Estéban, desde 655 hasta cerca de 675; asistió al concilio IX, año 655, y suscribió el último de los concurrentes, y el penúltimo en el X de 656, firmando Estéban Valerienne.

Gaudencio, desde poco antes de 675 hasta después de 693: asistió al concilio XI en 675 firmando el último de los 17 concurrentes: el décimosexto en el concilio XII de 681 después de Sempronio, obispo de Ercávica. Por hallarse enfermo envió al concilio XIII de 683 á un abad, vicario suyo, llamado Vicente, y en el concilio XIV de 684 ya asistió personalmente y suscribió: en el XV de 688 lo verificó en décimo lugar entre los 61 obispos concurrentes, y en el XVI, de 693, suscribió el primero por ser el más antiguo de los obispos de España. Alcanzó su pontificado seis concilios, y según la antigüedad del obispo valerienne Gaudencio en 693, es probable muriese antes de la irrupción de los moros y que tuviese sucesor; pero no se sabe con certeza faltando firmas en los concilios.

SEGUNDO PERIODO.

I.

Después de haber hecho inespugnable á Cuenca con todo género de fortificaciones, y de enriquecerla y honrarla con toda especie de dádivas y mercedes, el conquistador Alonso IX quiso asegurar su posesión, apoderándose de las demás plazas fuertes del país. Sucesivamente atacó á fuerza de armas, y cayeron en su poder Moya, Zafra, Torre del Monje, Alarcon, Castillo de Garci-Muñoz é Iniesta.

Confióse al valor y pericia de D. Alvaro Das Mariñas, la toma de la encumbrada Moya, llave y baluarte de Requena. Defendida la plaza con singular tesón, se obstinó en la defensa y causó muchas bajas en el ejército cristiano; pero el caudillo D. Alvaro juró apoderarse de ella ó perecer. Dada la señal del asalto, él fué el primero que trepó á las almenas seguido de sus soldados, que en su furor no perdonan á ninguno de sus defensores. Todos perecieron degollados: las mujeres y niños fueron reducidos á la esclavitud, y la población quedó arrasada hasta los cimientos.

Alarcon y Zafra limitaban la jurisdicción de Cuenca por la parte de la Mancha, y antes de tomar la primera, D. Alonso IX quiso privarla del apoyo y auxilio de la segunda, encomendando en 1179 su conquista al conde D. Pedro Manrique de Lara, quien la sitió, batió y ocupó con un fuerte ejército. Rendida Zafra, cayó en poder de los cristianos Torre del Monje, y en seguida el rey D. Alfonso mandó reedificar y poblar el lugar de *Borja-famet* á que dió el nombre de *Bellavista*, de que hoy solamente subsiste la ermita de tal nombre, á dos leguas de Zafra.

No obstante que algunos suponen inmediata la conquista de Alarcon á la de Cuenca, los anales de Toledo espresan que no fué ganada hasta el año 1184. Alonso IX encargó de acometer la plaza de Alarcon á D. Rodrigo Gutierrez, señor de Ceballos; pero las crónicas cuentan que se ganó por el portentoso arrojo de Fernan Martinez de Ceballos, quien con dos puñales en las manos, hincándolos entre los sillares de la muralla, fué con ellos trepando hasta subir á una torre, donde mató á los moros que estaban de centinela, y echó una escala para que subiera la gente del ejército conquense. Las crónicas añaden que por este valor y arrojo el rey le hizo muchas mercedes, y él tomó el apellido de *Alarcon*.

Era entonces esta plaza fortísima y casi inespugnable, por apoyarse las obras de arte en sus ventajosas condiciones naturales. Aun ahora, que ya casi han desaparecido sus antiguas robustas murallas, se comprende lo difícil que sería para los cristianos su conquista, al verla cercada de elevadísimos peñascos y situada sobre una gran profundidad, por donde la circuye el rio Júcar, dejando solamente libre una estrecha entrada por la llanura.

Al año siguiente, 1186, fué tomada Iniesta, la antiquísima *Egelasta*, cuya fundación se atribuye á los fenicios.

II.

La serie de triunfos de Alonso IX fué bruscamente interrumpida en la sangrienta jornada de Alarcos, año 1195, donde la inmensa muchedumbre de almohades, al mando de Jacob-Almanzor-ben-Jucef-Abu-Jacob, desbarataron y deshicieron con horrible carnicería las huestes cristianas. El rey D. Alonso, defendido por 10,000 caballos armados de hierro, tuvo que replegarse á un ribazo; pero agobiado nuevamente por el número de enemigos, le fué preciso ponerse en retirada, dejando tendidos en el campo muchos millares de guerreros de su numeroso ejército.

Engreído el caudillo almohade con este triunfo, al año siguiente emprendió otra expedición con el propósito de arrebatar toda la España á los cristianos. Tomó á Cáceres y Plasencia, arrasó á Escalona y Santa Olalla, sitió á Toledo, taló los campos de Talavera, Madrid y Alcalá de Henares, y cayó como torrente impetuoso por Ocaña sobre Uclés y Huete.

Huete fué sitiada, y estuvo á punto de rendirse por falta de agua; pero favorecida con una copiosa lluvia, continuó la defensa, y los sitiadores levantaron el campo. También fué amenazada Cuenca; pero trasformada en plaza de primer orden por su conquistador, vió desde sus muros y almenas los innumerables almohades que arrasaban los campos de su vega. Jacob-Almanzor, viendo la fortaleza de la ciudad y que no podía aplicar las máquinas á sus muros, levantó el campo, pasó adelante como un torrente devastador, y tomando al paso otras ciudades, entró triunfante en Sevilla.

Ansiaba Alonso IX vengar la derrota de Alarcos, y ansiaba sobre todo quebrantar el poder formidable de los fieros almohades, dispuestos á renovar sus algarradas por Castilla, con sus ejércitos de 100,000 caballos y de innumerables falanjes de peones. Levantó una cruzada en Europa, de acuerdo y con la protección del Papa Inocencio III. Acudieron á Toledo 2,000 caballeros con sus pajes de lanza, unos 50,000 soldados de á pié y 10,000 de á caballo. Acudieron asimismo el rey de Aragón con su ejército, muchos caballeros de Leon, Asturias, Galicia, Cantabria y Portugal, y entre otros concejos de Castilla, los de Cuenca, Huete, Alarcos y Uclés. Ya en marcha el ejército cruzado, llegaron el rey de Aragón y de Navarra con sus huestes.

El ejército cristiano marchaba hácia tierra de infieles; Alonso IX tomaba la ofensiva y se convertía en invasor. Por ambas partes se había dispuesto todo para que el choque fuese decisivo; infieles y cristianos habían reunido todas sus fuerzas, cada cual con el objeto de aniquilar á su adversario. La batalla tuvo lugar en Sierra-Morena, sobre una meseta llamada las Navas de Tolosa, el 16 de julio de 1212. La derrota que sufrieron los almohades fué tan grande y tan completo su esterminio (nose dió cuartel á ninguno), que desde esta memorable batalla cesaron de ser temibles á la España cristiana.

D. Alonso IX sobrevivió poco á su gloriosa victoria. Murió en 1214, sin haber realizado su deseo de agregar á Cuenca, su ciudad predilecta, los terrenos

ocupados por los moros en las fronteras de Aragón y de Valencia, principalmente Utiel y Requena.

III.

Reinando D. Fernando III el Santo, tuvo lugar la conquista de Requena, árdua empresa que intentó el arzobispo D. Rodrigo. Era Requena plaza muy importante, á cuyo amparo los moros tenían en perpétua zozobra á las guarniciones de las fortalezas sometidas. La caballería de Requena, valiente y numerosa, impedía la aproximación de las banderas castellanas á sus muros, y numerosas fuerzas de Valencia custodiaban la gran población que todavía les hacia dueños de Mira, Utiel y otros pueblos de Castilla.

Se necesitaban, pues, grandes fuerzas para atacarla y ponerla además formal asedio, por cuyos motivos el arzobispo D. Rodrigo predicó una cruzada contra Requena, consiguiendo reunir doscientos mil guerreros entre peones y caballos.

Repetidos fueron los asaltos, sangrientos los combates; pero por mas esfuerzos, desnudo y pericia que desplegó el prelado, tuvo que retirarse el día de San Martín, dejando mas de dos mil cristianos muertos al pié de los muros. No fué, sin embargo, completamente estéril el resultado de la cruzada: Mira y Utiel quedaron sometidas y agregadas á la jurisdicción de Cuenca.

Desde entonces San Fernando III deseó con mas ahinco la posesión de Requena, y esperó ocasión oportuna. Comprendiendo que seria imposible su conquista en tanto que contara con el apoyo de los moros valencianos, trabajó por crearse aliados entre los reyes moros, y al fin consiguió que el rey moro de Valencia Zeit-Abu-Zeit, se le hiciese tributario y le rindiese vasallaje. Pronto Requena quedó abandonada á sus propias fuerzas, y el rey de Castilla, que esperaba el momento oportuno, la cercó en 1238, y consiguió apoderarse de ella al año siguiente, agregándola con todas sus dependencias á la jurisdicción de la afortunada Cuenca. Con la conquista de Requena quedaron fijados por aquella parte los límites de Castilla con los de las conquistas de los aragoneses, constante anhelo de Alonso IX y de su nieto D. Fernando el Santo.

En este reinado se apercibió en Cuenca y en ella murió el rey moro de Valencia Zeit-Abu-Zeit, hijo del vencedor de Alarcos, y el último de los príncipes almohades. Hallándose en Caravaca fué convertido al cristianismo por el arcipreste D. Ginés Perez Chirino, hijo de Cuenca. Bautizóse el rey moro por mano de Chirino, siendo sus padrinos D. Pedro de Monfort y Belvis y D. Juan de Couca, caballeros cautivos, y los cuales le dieron el nombre de D. Vicente Belvis. El converso recibió del rey de Aragón buenas rentas en vez de sus perdidos Estados; sirvió á San Fernando en la conquista de Sevilla y otras guerras contra moros, y en los últimos años de su vida se retiró á Cuenca, donde murió en 1270.

IV.

Durante el turbulento reinado de Sancho IV, Cuenca y su comarca sufrieron las desastrosas consecuen-

cias de la guerra civil entre el rey y los infantes de la Cerda, que pretendían la corona. Cuenca seguía el partido de Sancho, por lo cual vió varias veces sus aldeas quemadas y sus campos regados con sangre castellana.

Mientras D. Sancho IV, quejoso de que D. Alonso, rey de Aragón, daba amparo á los desterrados de Castilla y con ellos quería coronar á D. Alonso de la Cerda, hacia una entrada en aquel reino, D. Diego Lopez de Haro, resentido de que su padre fué asesinado en la cámara real de D. Sancho, pasó á Aragón, y mandando un fuerte cuerpo de aragoneses, con sus correrías talaba todos los campos y términos de Cuenca, Huete y Alarcón en 1289. D. Sancho mandó tropas escogidas para ahuyentarlo, y encontrándose los contendientes junto al pueblo de Pajaron, los castellanos fueron vencidos y puestos en fuga, con muerte de su caudillo y ocupación de algunas banderas que D. Diego mandó á Teruel.

Agradecido D. Sancho el Bravo á las pruebas de fidelidad que siempre le diera Cuenca en momentos de peligro, le concedió la reforma de su fuero, que deseaban con ahínco sus habitantes. El fuero otorgado por el conquistador era la suma de instituciones forenses más amplia y acabada que hubo en León y Castilla. Pero el trascurso de los tiempos y el cambio de usos y costumbres, dieron á conocer que muchas de sus disposiciones no correspondían ya á las necesidades de una época más adelantada.

Los vecinos más ilustrados de la ciudad comprendieron que en el fuero primitivo había mucho que debía ser restringido ó abolido, especialmente aquellas prácticas bárbaras importadas de las costumbres de la caballería, la prueba del hierro, el poner la última apelación en la punta de una lanza y otros agravios, cuya poca conformidad con la justicia revelaba la sana razón. Por eso, pesando la corona las observaciones que en el asunto le hicieron los cuencenses más ilustrados, las halló atendibles y ordenó que se reformase el fuero. La carta de reforma fué expedida en Burgos á 24 de marzo de 1285.

Entre todos los reyes de Castilla, el único que trató con desabrimiento á la ciudad de Cuenca fué don Pedro el Cruel, hijo y sucesor de D. Alonso XI. Los malos tratamientos é injusto desvío de D. Pedro para con su esposa doña Blanca, hicieron que muchos ricos-hombres y las ciudades de Toledo, Córdoba, Jaén, Talavera y otras, pidiesen la separación de doña María de Padilla y sus deudos del lado del rey y que se uniese á su esposa.

Cuenca se adhirió á las referidas ciudades, lo cual produjo las iras del monarca, que después de castigar á la imperial ciudad de Toledo, se dirigió á Cuenca con igual objeto. Pero los ciudadanos de Cuenca más decididos que los de Toledo, cerraron las puertas, llenaron de agua la albufera y encharcaron los arrabales, y el rey no se atrevió á usar violencia, por ser la ciudad muy fuerte. El rey de Castilla permaneció quince días en Jábaga, aldea situada á dos leguas de Cuenca, con un fuerte ejército, gestionando con la ciudad para que le permitiese la entrada; pero esta que contaba con un fuerte castillo en la parte alta,

con fortísimas y elevadas murallas de roca nativa en su recinto y con una estensa albufera que impedía el acceso á los muros en la parte baja, solamente se avino á no mover sus armas contra él. D. Pedro se retiró á Toledo, y volviendo á poco tiempo á su obediencia esta ciudad, perdonó á sus moradores, especialmente á los de la familia de Albornóz.

Por el año de 1354, D. Juan Padilla, hermano de la favorita del rey D. Pedro, fué nombrado por este maestro de Santiago, y no queriendo reconocerle los caballeros por ser el primer maestro casado que tuviera la orden, vino á apoderarse de Uclés á viva fuerza con un gran golpe de gente. Cuando los santiaguistas supieron la llegada de D. Juan, salieron en su busca. Encontráronse entre Uclés y Tarancon, y trabaron un combate en que Padilla quedó muerto y su gente derrotada.

Reconciliada más tarde Cuenca con su rey, le admitió en su recinto, mientras duraron las guerras con Aragón. También D. Enrique el de las Mercedes, su hermano y sucesor, estuvo en esta ciudad, y concedió á su concejo y habitantes muchos privilegios y gracias.

V.

La historia no consigna que sucedieran hechos notables en Cuenca y su tierra durante los reinados sucesivos de Enrique II, Juan I y Enrique III. Durante la minoría de Juan II, el príncipe D. Fernando de Antequera, co-tutor del rey con su madre doña Catalina, visitó la ciudad de la Estrella y del Cáliz, y para su mejor gobernación la dotó de excelentes reglamentos y dió nueva organización á su concejo, reduciendo el número de sus miembros. Hallándose en Cuenca recibió la noticia de haber sido elegido rey de Aragón en el célebre Parlamento de Caspe, por fallocimiento del rey D. Martín, que no dejó herederos directos. Desde Cuenca pasó á tomar posesión de la corona aragonesa.

Bajo el mando y tutoría de la reina doña Catalina, tuvo entrada en palacio D. Alvaro de Luna, hijo de estas comarcas, que después alcanzó tanta celebridad por su prolongada privanza con D. Juan II, y aun más por su fin desgraciado. A este personaje, superior por su talento á todos sus contemporáneos, le suponen varios escritores natural de Cañete, en cuyo pueblo la tradición designa todavía la casa y alcoba donde D. Alvaro respiró el primer ambiente. El abuelo de D. Alvaro fué D. Juan Martínez de Luna, aragonés, que se domicilió en Castilla en el reinado de D. Enrique II.

Por el año 1418 hubo grandes asonadas y disturbios en la ciudad de Cuenca, ocasionados por las rivalidades de los principales señores. Los hidalgos y habitantes de Cuenca se dividieron en banderías en el reinado de D. Juan II. Los jefes de estos bandos eran Diego Hurtado de Mendoza, señor de Cañete, y Lope de Acuña, portugués naturalizado en España, de grandes riquezas y privanza con los reyes. Cada uno de ellos contaba con muchos adictos, y cada cual pretendía gobernar á su arbitrio la ciudad. De

las palabras pasaban sus parciales á vías de hecho: diariamente se enconaban mas los ánimos y temíase que la sangre, que ya habia salpicado las calles, corriese por ellas con abundancia.

A petición del Ayuntamiento, marchó á sosegar estos alborotos el marqués de Villena, que tan gran fama gozó en su tiempo de nigromántico. Las esperanzas del municipio de Cuenca no quedaron defraudadas, porque con la permanencia del marqués de Villena y sus prudentes consejos, la calma fué restablecida. Cuenca continuó disfrutando de una calma bonancible, mientras que las demás ciudades de Castilla sufrían todas las calamidades propias de un largo periodo de contiendas civiles. A sostener la paz contribuyeron grandemente las alianzas matrimoniales verificadas entre las poderosas familias de los Carrillos, los Acuña, los Albornoces y los Hurtado de Mendoza.

D. Alvaro de Luna protegió mucho á los Hurtado de Mendoza. A Juan Hurtado de Mendoza, casado con una prima de D. Juan I, le sostuvo de mayordomo mayor de la casa real, y á su hijo Diego Hurtado de Mendoza, primer señor de Cañete, le nombró montero mayor del rey, su consejero y guarda mayor de Cuenca. En tanto que Diego Hurtado de Mendoza recibió mercedes del favorito, se le mostró adicto; pero cuando el privado arrebató al primer señor de Cañete el pueblo de Valdeolivias, Diego Hurtado se agravió del condestable, y promovió la guerra civil en Cuenca.

El rey D. Juan mandó al obispo de Cuenca D. Lope Barrientos que se fuese á la ciudad de Cuenca, se apoderase de ella y la guardase para su servicio. El obispo entró en la ciudad y entabló negociaciones con Diego Hurtado, diciéndole que la voluntad del rey era que él saliese de la ciudad. No quiso obedecer este, antes al contrario, se fortificó reuniendo todos sus parciales. Concluida la tregua, la gente de Diego Hurtado salió á pelear con la gente del obispo, así por la puerta del castillo como en la plaza de la ciudad. Mas de tres horas duró la refriega, y al fin las tropas del obispo pegaron fuego á unas casas que estaban cercanas á la morada de Diego Hurtado.

De tal manera se propagó el incendio, que se quemó su casa y la del Ayuntamiento de la ciudad y otras cien casas. Cedió al fin Diego Hurtado, y pidiendo un salvo-conducto al obispo, salió de la ciudad con su mujer é hijos, y se fué á su villa de Cañete, pero dejando en el castillo 30 hombres que molestaron á la ciudad por espacio de un año.

Después que D. Lope Barrientos, obispo de Cuenca, espulsó de la ciudad á D. Diego Hurtado de Mendoza, en 24 de enero de 1448, el alcaide de Albaracin, con gente de á pié y de á caballo, entró en tierra de Cuenca y se apoderó del castillo de Huéllamo; pero á poco tiempo recobró dicho castillo Juan Hurtado de Mendoza, hijo de Diego Hurtado, con gente de Cuenca y de Moya, haciendo prisionero al alcaide de Albaracin.

Por este tiempo el rey de Aragon se decidió á apoderarse de Cuenca con la gente de Teruel y Daroca, prometiendo á Diego Hurtado de Mendoza darle otros tantos vasallos en Aragon cuantos tuviera en Castilla,

si por auxiliarle perdía su Estado. En 5 de febrero de 1449 vinieron sobre Cuenca, cuyo castillo aun conservaba Diego Hurtado, las tropas aragonesas, mandadas por D. Alonso de Aragon, hijo del rey de Navarra, con otros muchos ricos-hombres é infanzones aragoneses. Con gran empuje atacaron los de Aragon, pero los de Cuenca, alentados por su obispo D. Lope Barrientos, se defendieron con tanto valor y perseverancia, que tuvieron que retirarse sin haber logrado su intento. Contribuyó mucho á la defensa de Cuenca en esta ocasion el auxilio que la prestaron con sus personas y vasallos Lope de Alarcon, señor de Zafra y de Valverde, y sus primos Fernando y Juan de Alarcon.

Ningun otro suceso de importancia sucedió en Cuenca, en el resto del largo reinado de D. Juan II, al cual sucedió su hijo Enrique IV. En el reinado de este monarca alcanzaron gran valimiento en la corte los conqueses Lúcas Iranzu (de Belmonte) que fué nombrado condestable; Andrés de Cabrera, elevado á la mayordomía mayor de Palacio; Lope Vazquez de Acuña, creado duque de Huete, y Pedro de Acuña, que fué nombrado conde de Buendía. A petición de Andrés de Cabrera, el rey concedió á Cuenca los títulos de MUY NOBLE, MUY LEAL CIUDAD, concediéndole asimismo un privilegio, confirmándola en sus fueros y eximiéndola de tributos. No obstante que los jefes y promovedores de la liga de Avila, á saber: el arzobispo de Toledo y sus sobrinos Juan Pacheco y Pedro Giron, eran nacidos en Cuenca, esta ciudad permaneció fiel y adicta á su rey, á quien mandó un buen refuerzo de gente armada para combatir á los confederados.

VI.

Enrique IV falleció en 1474 después de un vergonzoso reinado, en que alternativamente fué el juguete y el ludibrio de los nobles y de los pueblos, y fueron aclamados reyes de Castilla su hermana Isabel y su esposo Fernando de Aragon. El principio de los Reyes Católicos fué en extremo belicoso, puesto que se vieron á la par combatidos por el rey de Portugal, por el marqués de Villena, por el poderoso arzobispo de Toledo, y por otros muchos magnates ambiciosos y turbulentos.

La situación de los nuevos reyes era sumamente embarazosa. Aragon estaba exhausto con la guerra del Rosellon y con las turbaciones de Navarra, y Castilla se encontraba pobre y cansada con los perpétuos desasosiegos de los precedentes reinados. De sus perplejidades y apuros los sacó Juan de Cabrera, natural de Cuenca. Había retenido este el alcázar de Segovia y los tesoros confiados á su custodia, como esperando la oportunidad en que su servicio fuese tanto mas agradable cuanto mas necesario; y creyéndola llegada, depositó espontáneamente en manos de doña Isabel y de D. Fernando las llaves de la fortaleza de Segovia y las de las arcas, que contenian grandes riquezas. Con estos tesoros los reyes se encontraron en actitud de arrostrar la guerra.

La guerra se propagó rápidamente por muchas partes, y fué tenaz y sangrienta, como que se disputaba la posesion de un reino poderoso y dilatado. En

varias comarcas de la jurisdicción de Cuenca los desastres fueron terribles. El sobrino del arzobispo de Toledo, Lope Vazquez de Acuña, duque de Huete, desde esta ciudad y desde su castillo de Huelves ejerció una verdadera tiranía en los parciales de los Reyes Católicos. Tanto este castillo como el de Luna en Huete, fueron las prisiones en que sufrieron despojos y malos tratamientos los adictos á doña Isabel y á su marido. Lo propio sucedió en el castillo de Belmonte, que fué recobrado por el marqués de Villena, y así este como el arzobispo y el duque de Huete hicieron toda clase de esfuerzos y promesas para arrancarle á su partido; pero todo su empeño quedó frustrado con la lealtad de su vecindario y fidelidad del primer marqués de Cañete D. Juan Hurtado de Mendoza, su alcaide y guarda mayor, y de los Carrillos y Albornoces, que en vez de seguir la conducta de los Acuñas, imitaron la de sus paisanos Andrés de Cabrera y Diego de Valera.

La importante plaza de Huete, sin embargo, instigada por Lope Vazquez de Acuña, sobrino del arzobispo de Toledo, que se habia adherido al bando de doña Juana la Beltraneja y de su tío, negó la obediencia á los Reyes Católicos; pero en 1477 Juan de Robles y Rodrigo del Aguila, con sus compañías de ginetes y peones, se apoderaron de la población y expulsaron de ella á Lope Vazquez de Acuña, que tiranizaba aquella comarca. Hasta 1480 la guerra se hizo con la mayor crueldad en tierra de Cuenca y parte de la Mancha.

Al fin los Reyes Católicos consiguieron doblegar todo linaje de resistencias, y puesto orden en las cosas del reino y organizada la administración de justicia, completamente desconocida en los reinados anteriores, emprendieron la conquista de Granada y la completa espulsión de los moros del territorio de la monarquía. A la conquista concurren muchos valientes caballeros de Cuenca y su comarca, tales como D. Honorato de Mendoza, que murió en Guadix; su primogénito D. Juan Hurtado de Mendoza, que perdió la vida en la vega de Granada; D. Pedro Ruiz de Alarcon, quinto señor de Valverde, que murió en Coin, cerca de la batería con que derribaba los muros de dicha villa; Hernando de Alarcon, que despues fué lugarteniente del Gran Capitan en la guerra de Nápoles.

En 1498 se estableció en Cuenca el tribunal de la Inquisición, y en el año 1518, siendo inquisidores los licenciados Pedro de los Rios y Juan Yañez, se les ordenó por el inquisidor, que lo era el cardenal Adriano, que siempre que hubiesen de sentenciar algun hereje del priorato de Uclés, citasen al prior ó su vicario. Entre los autos de fé celebrados en Cuenca, merece ser conocido el siguiente que cita un códice inédito de la Biblioteca Nacional.

Dice así: «El domingo 18 de abril de 1512 hubo auto público en la plaza del Mercado de Cuenca, siendo inquisidores el licenciado Antonio del Cerro y el licenciado Fresneda, y entre otros reos, fué sentenciada Leonor de Villanueva, vecina de Belmonte, mujer de Lope de Leon, bisabuela de Fr. Luis de Leon. Consta de testimonio dado por Pedro Perez de Ullibarri, notario público, apostólico y del secreto de oficio de la San-

ta Inquisición de los obispados de Cuenca y Sigüenza, inserto en las noticias que el Padre Merino reunió para la vida de Fr. Luis, que existen en la Academia de la Historia.»

VII.

Hemos visto ya en los siglos XIII, XIV y XV la multitud de cuquenses que sobresalen en primera línea como políticos, como guerreros y como hombres de letras, lo cual prueba su espíritu superior, su valor, su ingenio y su perseverancia. La mayor parte de los cuquenses ilustres de aquellas épocas sirvieron de tronco á las casas mas antiguas y poderosas de la nobleza española. Este esplendor y poderío no debia decaer en el siglo XVI, siglo de gran movimiento, de grandes hazañas y de grandes hechos.

Uno de los hijos de Cuenca que mas celebridad alcanzaron á principios del siglo XVI, fué Alonso de Ojeda, que acompañó á Colon en su segundo viaje á América en 1493. Era Alonso de Ojeda una mancebo criado del duque de Medinaceli, cuyo esfuerzo y ligereza se creia entonces exceder á muchos hombres por muy esforzados y ligeros que fuesen de aquellos tiempos.

Entre sus rasgos de destreza y de audacia, los historiadores cuentan el siguiente: Hallándose la reina Isabel en Sevilla, subió á la Giralda, desde donde mirandolos hombres que están debajo, por grandes que sean, parecen enanos. Sobresalia entonces un madero veinte piés fuera de la torre, y subiéndose sobre él Ojeda, lo recorrió rápidamente con tanta serenidad como si andase por el suelo, y al llegar á la punta sacó un pié en vago, dando la vuelta, y con la misma rapidez se volvió á la torre, dejando asombrados á cuantos le contemplaban por su sangre fria y audacia.

Ojeda mandaba una de las carabelas que fueron con el almirante en su segundo viaje y que salieron de Cádiz el 23 de setiembre de 1493. Permaneció Ojeda en la isla Española hasta fines de 1498 en que regresó á España; pero en 1499, con el favor del obispo Fonseca, equipó cuatro bajeles en el Puerto de Santa María, y el 20 de mayo se hizo á la vela para el Nuevo Mundo. En 1502 hizo su tercera expedición con cuatro navíos que consiguió equipar, y la cuarta en 1505. Despues de haber realizado en el continente americano arriesgadas expediciones y hecho grandes hazañas, Ojeda se metió fraile de San Francisco en la isla Española, y murió en la mayor pobreza en 1515 ó 1516.

La ciudad de Cuenca tomó parte en aquel postrer movimiento de independencia de las ciudades castellanas, conocido con el nombre de *Comunidades*, producido por el descontento de los pueblos y por actos despóticos del rey Carlos I, nieto de los Reyes Católicos. Siendo corregidor de esta ciudad D. Rodrigo de Cárdenas, y hallándose en la de Huete, se levantó la comunidad de Cuenca, y no pudiéndola contener el teniente-corregidor, se salió fuera de su recinto.

Los regidores se vieron precisados á admitir en el Ayuntamiento desde primeros de julio (1520) á Miguel Martinez Cantero, procurador nombrado por la comunidad, con otros diputados de la misma. En 10 de julio requirieron á la ciudad su procurador y el de la

comunidad, que los procuradores á Córte de Cuenca Juan Alvarez de Toledo y D. Luis Pacheco, habían consentido en las de la Coruña en un impuesto ó servicio, á que los mas de los procuradores del reino se habian opuesto.

La comunidad pidió que se llamase á Cuenca los sexmeros de la tierra: se le concedió y vinieron, y estando en Ayuntamiento dijeron dichos sexmeros que ellos habian jurado en casa de Luis Carrillo la comunidad, y que ahora ellos pedian que la ciudad tambien la jurase, como en efecto se verificó.

Mientras esto acontecia, la ciudad de Toledo instaba á la de Cuenca para que enviase procuradores á la Junta general que se habia de congregarse en Avila, y sin embargo que hubo oposicion, y se remitieron las cartas de Toledo á Valladolid, para tener sosegada á la comunidad y porque los alborotados decian que tenian sogas, y las mostraban, para ahorcar á los regidores y demás que no consintieran en ello, se nombraron procuradores para Avila, con poderes limitados de lo que habian de hacer. En 31 de octubre se dió cuenta en la Junta ó Ayuntamiento, que dichos procuradores se habian escedido de sus poderes en el servicio de sus majestades, y la ciudad acordó que no lo aprobaba ni ratificaba, y se les mandó venir y dar cuenta de lo que habian hecho.

En 20 de marzo de 1521 recibió la ciudad carta del rey, en que decia que esperaba volviere á su servicio y antigua lealtad. Dieron poder á Pedro de Quijada para ir á Búrgos á solicitar el perdon, que consiguió á 13 de marzo. El procurador puesto por la comunidad, seguia asistiendo á los Ayuntamientos con algunos diputados de ella, y los regidores requirieron al corregidor que no debian asistir. Se le notificó á Miguel Cantero, y dijo que estaba pronto á cumplir el mandato, y así lo hizo no queriendo presentarse; con lo cual quedó todo quieto y sosegado. La comunidad de Cuenca duró cerca de un año.

Compréndese que la participacion que tuvo Cuenca en la guerra de las comunidades fué en extremo tibia y completamente pasiva. El desgraciado obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, agitador y adalid de las comunidades, pasó á esta provincia á levantarla y solo consiguió se le adhiriesen algunos pueblos del marquesado de Moya. Aun menos séquito tuvo en el de Villena. Con Iniesta se le agregaron algunas gentes del populacho; pero lo general de la villa permaneció fiel á Carlos I y contribuyó mucho á la batida del Cavañate; envió gente á ganar á Játiva, y cometiendo los Benavides andaluces, al regresar á su país desde Valencia, grandes robos y desmanes, y armando Pedro Espinosa de Iniesta á su pueblo natal y algunos de los pueblos convecinos, los echaron del marquesado de Villena.

Cuenca llegó al apogeo de su poblacion antes de la espulsion de los judíos y del descubrimiento del Nuevo Mundo; á principios del reinado de Carlos I contaba cuatro mil vecinos, cifra que no parecerá exajerada si se tiene en cuenta su mucho tráfico y comercio en aquella época. Consta en documentos auténticos, que escapándose un reo de la ciudad á mediados del siglo xvi, fué buscado en los treinta y cuatro mesones

que habia en Cuenca, de cuyo dato puede deducirse lo considerable de la importacion de cereales y estraccion de lanas y ganados, de vino, cuya cosecha era grande, de tegidos y demás artículos que en ella abundaban.

Resulta tambien del exámen de los libros parroquiales lo muy poblada que antiguamente se encontró esta ciudad. En los de la parroquial de San Miguel, se ve que su feligresía, hoy limitada á cuarenta y dos vecinos, tuvo trescientos, cuya mayor parte moraba á orillas del Júcar. Puede inferirse lo apiñadas que por todas partes estarian las casas, considerando que en cualquier plazuela ó calle algo anchas en que se hacen escavaciones, se hallan cimientos en todas direcciones, y que los herreñales debajo de San Miguel, las cuestras de San Martín y huertas de la Albuera y de las callejuelas de San Francisco tambien estaban pobladas de casas y nó tan capaces como las que hoy se edifican. La tradicion da á Cuenca quince mil vecinos en algun tiempo; pero ni aun la mitad se la puede conceder en su verdadero apogeo de poblacion á mediados del siglo xv, antes que la espulsion de los judíos y el descubrimiento del Nuevo Mundo disminuyeran su vecindario.

En el reinado de Carlos I se llevaron á cabo importantes obras de utilidad general. Se construyó un acueducto para llevar las aguas de la Cueva del Fraile. Se empezó la construccion del célebre *punte de San Pablo*, sobre el rio Huécar, á espensas del canónigo D. Juan del Pozo; la construccion duró desde 1534 hasta 1589. La elevacion del puente es de 144 piés castellanos, y su longitud de mas de 300, y se compone de cinco arcos, cuyos pilares, y principalmente el que sube desde la márgen del rio, parecen elevadísimas torres.

En 30 de setiembre de 1564, regresando de las Córtes de Monzon, entró en Cuenca el rey D. Felipe II, acompañado de los príncipes de Bohemia y Parma, del cardenal de Búrgos, del nuncio y de otros personajes, visitó el cadáver de San Julian y recibió magníficos obsequios de la ciudad y del cabildo canonical. En este reinado empezó á edificarse el lugar de la Minglanilla.

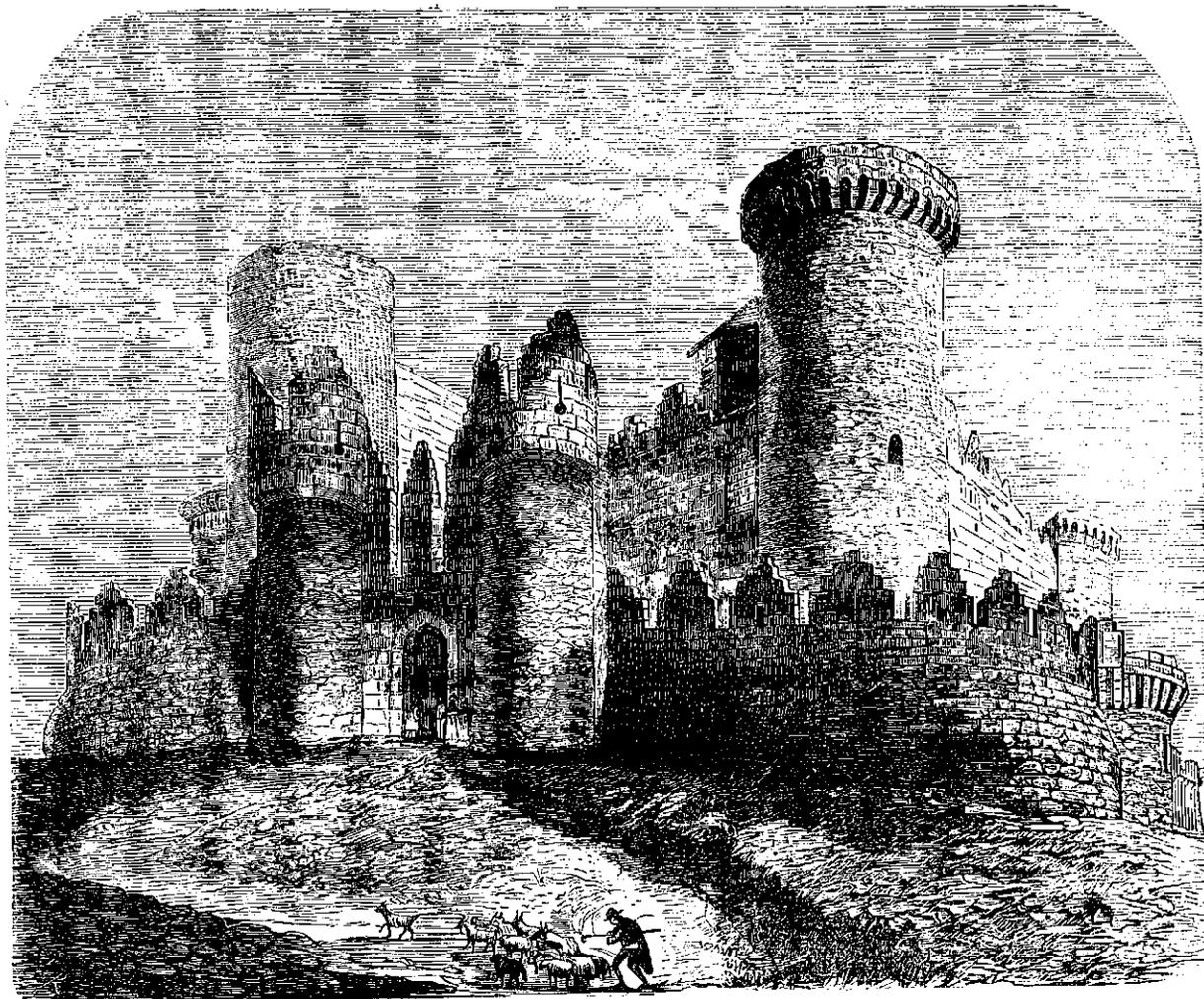
VIII.

Segun las investigaciones de D. Fermin Caballero, la imprenta existia ya en 1539, citando en apoyo de su asercion, un libro impreso en dicho año en casa de Francisco Alfaro, cuyo título menciona D. Bartolomé Gallardo en el *Ensayo de una biblioteca de libros raros*. El mismo Sr. Caballero, por las portadas de varios libros que registró, especifica los nombres de los impresores y los años de su establecimiento en Cuenca, en la forma siguiente:

- Guillermo Reymon, en 1539.
- Juan de Cánova, en 1552.
- Juan Alonso de Tápia, en 1589.
- Cristiano Bernabé, en 1592.
- Juan Masselino, en el mismo año.
- Pedro del Vallé, en 1596.
- Miguel Serrano de Vargas, en 1597.
- Cornelio Rodan, en 1601.

Luis García Cano, en 1605.
 Bartolomé de Selma, en 1611.
 Domingo de la Iglesia, en 1615.
 Salvador Viader, en el mismo año.
 Julian de la Iglesia, en 1634.
 Nicolás Causino, en 1674.
 Ya fuese que la rivalidad les perjudicara, ya por-

que se hubiera abandonado el cultivo de las letras en esta comarca, lo cierto es que las oficinas tipográficas concluyeron en Cuenca con el siglo xvii ó á principios del siglo xviii, desaparicion que coincide con el período de decadencia de la literatura española. La imprenta renació en Cuenca en 1800, merced á la proteccion que el obispo D. Antonio Palafóx concedió al impre-



Vista del castillo de Belmonte.

sor D. Fernando Lamadrid, que trajo desde Madrid su imprenta, la cual funcionó hasta la muerte de su propietario, acaecida en 1838.

En 1820 estableció otra D. Valentin Mariana, que renovada en 1833, siguió á cargo de su hijo D. Pedro y actualmente sigue al de su nieto D. Manuel. En 1828 estableció otra D. Antonio Feijóo, que trabajó bajo su direccion hasta su muerte, ocurrida en 1838, y dos años despues á cargo de su viuda, bajo la regencia de Francisco Torres. Este la compró en 1840, y fundiendo sus tipos, estableció la de que en la actualidad es propietario. D. Francisco Gomez, mayor, compró en 1842 la vetusta imprenta de Lamadrid, y renovando completamente los tipos, estableció la que

CUENCA.

funciona á sus órdenes. Finalmente, la empresa periódico *El Eco de Cuenca* estableció el año 1865 la cuarta y última imprenta que hay actualmente en Cuenca.

Durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, la historia no menciona sucesos de importancia ocurridos en Cuenca y su comarca, si por tal no se tienen los viajes que de pasada hicieron los dos primeros á la ciudad. D. Felipe III llegó á Cuenca desde Valencia, acompañado de sus tres sobrinos los príncipes de Saboya, en 23 de febrero de 1604. Visitó el cuerpo de San Julian, y salió muy complacido del suntuoso recibimiento y festejos de la ciudad.

El rey Felipe IV estuvo en Cuenca desde 28 de mayo hasta 25 de junio de 1642, acompañado de los

7

principales dignatarios de su córte. Los conquenses celebraron con grandes fiestas la visita de Felipe IV, sobresaliendo por su novedad la lidia de toros celebrada sobre el río Júcar. El redondel se formó sobre gruesas vigas con fuertes tablas encima del río Júcar, enfrente de la fuente, hoy llamada del *Abanico*. Por la parte de las riberas la valla era muy elevada para que los toros no pudiesen saltar en tierra y herir á los concurrentes, y por las partes superior é inferior del río la valla era de unas dos varas escasas con estribos, para que saltando los lidiadores, si los bichos les seguían, cayesen al agua.

Por ambas partes, superior é inferior al río, contenía varias barcas engalanadas con gallardetes; en que había toreros que alanceaban á los toros que saltaban al agua, á la vez que otros á nado les hacían algunas suertes de banderillas, y las riberas estaban ocupadas con hombres, adornados de lanzas largas para matarlos en el río si se obstinaban en saltar á tierra, ó para rechazarlos río á dentro para que los barqueros y nadadores los lidiasen. A los toros que no saltaban la barrera se les hacían en el redondel las suertes de capa, banderillas, pica y espada. Los lugares inmediatos á la ciudad se despoblaron por asistir á esta fiesta, cuya rareza y originalidad no pueden negarse.

La ganadería de Cuenca y su provincia, que hasta el siglo xvi compitió con las de Leon y Segovia, á principios del xvii decayó con tanta rapidez y de un modo tan espantoso, que alarmado el Consejo de la Mesta del reino, indagó las causas de su menoscabo. Por los años de 1600 solían entrar en los lavaderos de Cuenca 400,000 arrobas de lana; de este número 250,000 arrobas eran esportadas al extranjero, y 150,000 arrobas se labraban en sus tintes para el consumo de la Península. En 1631 la decadencia de los ganados era tan grande, que solo se lavaban 8,000 arrobas de lana y se labraban 10,000 al año.

Graduando de cuatro á cinco libras de lana por res, segun acostumbran los ganaderos, la ganadería de Cuenca y su provincia contaba en 1600, en que contó las 400,000 arrobas de lana, 2.000,000 de cabezas, y esto en el caso, poco verosímil, que la lana de toda la provincia viniese á los lavaderos de esta ciudad. El número de cabezas estantes y trashumantes en 1786 era todavía de mas de medio millon.

IX.

Durante la guerra de sucesion, Cuenca fué alternativamente dominada por las tropas del archiduque austriaco y por las de Felipe V. Siendo un punto muy importante para asegurar la retirada á Valencia y para tener espeditas las comunicaciones con Aragon, las tropas del archiduque no desperdiciaron la ocasion de ocuparla.

El día 7 de agosto de 1706, cinco mil ingleses al mando del teniente general Hugo Windham se presentaron delante de la ciudad por la parte que llaman la Ventilla, camino de Arcos. Los habitantes, alentados por las promesas de Felipe V que les habia ofrecido mandarles socorros para defenderse de los aliados, estaban algun tanto preparados para la resistencia. El

general inglés les intimó la rendicion, amenazándoles que si no se sometían y prestaban audiencia al arquiduque, les haría sentir los horrores de la guerra.

Estas amenazas no intimidaron á los habitantes de Cuenca, que viéndose armados, se creyeron capaces de resistir á sus fuerzas. El general inglés que llevaba seis cañones y dos morteros, hizo romper el fuego; los ciudadanos de Cuenca respondieron con el de fusilería, de modo que Windham se alarmó creyendo que había tropas regulares para la defensa de la ciudad.

Redobló el ataque, arrojando muchas granadas que incendiaron algunas casas y conventos y estendieron la confusion en la ciudad, de modo que el pueblo, no acostumbrado á tales sobresaltos, pedía la rendicion con muchas instancias á los que mandaban, pues era inútil toda resistencia contra tanta tropa veterana. La capitulacion quedó acordada y firmada con condiciones honrosas el 10 de agosto. Al día siguiente entró el general inglés con 200 caballos, y fué reconocido y proclamado rey de España el archiduque Carlos; se enarboló su pendon, se desarmó á los ciudadanos, la escasa guarnicion quedó prisionera de guerra, y fué llevada á Valencia.

Pocos dias despues las tropas de Felipe V se presentaron delante de Cuenca, y la ciudad tuvo que soportar los rigores de un segundo sitio. Los sitiadores cortaron las cañerías que surtian de agua á la poblacion, con lo cual los 2,000 hombres de guarnicion que habian dejado los aliados, juzgaron inútil prolongar la resistencia, y como no esperaba socorros, se entregó prisionera.

Toda la comarca de Cuenca permaneció constantemente adherida á Felipe V. Milord Peterbourg cercó en 1706 á Requena con mas de 6,000 alemanes y migueletes; pero los de Utiel pasaron á su socorro y rompiendo las líneas enemigas, penetraron en su recinto. Mas de veinte dias se defendió la poblacion con denuedo, hasta que se rindió, mediante capitulacion honrosa que hizo su gobernador D. Adriano de Betancourt, saliendo con setenta veteranos que la defendían.

Segun Estrada en 1707 recobraron á Requena las tropas españolas al mando del duque de Orleans; pero el marqués de San Felipe, dice en sus *Comentarios* (año 1707): «Despues de la batalla de Almansa, Berwick, con solo presentarse, rindió á Requena y quedó prisionero su gobernador D. José Iñigo de Abarca. Felipe V honró á Utiel por pasar á la defensa de Requena, con el dictado de *muy noble, leal y fidelísima villa*. Tambien San Clemente debió mostrar con algun insigne hecho de armas su lealtad al fundador de la dinastía borbónica, puesto que le concedió el título de *muy noble, muy leal y muy fiel*. En 1709 hubo en Cuenca hambre, guerra, langosta, tumulto y suspension del corregidor.

El 19 de setiembre de 1710, Felipe V por real carta dió á Cuenca el título de ciudad *fidelísima y noble*, y por otra le notició la fausta nueva de la victoria de Brihuega. En 11 de mayo de 1727 el mismo rey añadió el dictado de *heróica* á los que antes llevaba la ciudad de Cuenca, porque sin jefes ni soldados detuvo con su fidelidad y decision ante sus muros á los ingleses y portugueses, ausiliados del archiduque.

X.

Espongamos ahora el estado de la poblacion, de la industria, del comercio y de la ganadería de Cuenca á principios del siglo xviii. El censo de poblacion en 1709 era de 1,000 vecinos, cuarta parte de lo que fué en los siglos xv y xvi. En esta disminucion de vecinos, Cuenca siguió la suerte general de las poblaciones de la monarquía. En la despoblacion de España influyeron diversas causas, tales como la espulsion de los moriscos y judíos, la rápida y creciente emigracion al Nuevo Mundo, y las continuas y desastrosas guerras que sostuvo la dinastía austriaca.

A estas causas generales de despoblacion y decadencia, hay que añadir, en lo que á Cuenca se refiere, otras de carácter local; la traslacion á la córte de las casas mas poderosas de la ciudad, el decaimiento de la agricultura, la nulidad del comercio, y sobre todo la ruina de la ganadería. Mientras subsistió en su esplendor la ganadería, gran número de familias forasteras residieron en Cuenca.

Conocida la riqueza pecuaria de esta ciudad en los siglos anteriores, puede deducirse fácilmente el gran comercio de lanas, de peletería, de fábricas y tintes y la multitud de brazos que se ocuparían en los lavaderos del Júcar, Huécar y Moscas, y considerando por otra parte el gran movimiento de importacion de comestibles, y extraccion de lanas, ganados y artefactos, no debemos estrañarnos de que en su época floreciente tuviese Cuenca de cuatro á cinco mil vecinos.

Todo habia cambiado á principios del siglo xviii. La ganadería estaba reducida á la mas mínima expresion, decaido el comercio, en desuso la horticultura en la vega del Moscas por falta de consumidores, y aquellas viñas que produjeron mas de 30,000 ánforas de vino, ya no existian. Quedando, pues, sin ocupacion multitud de familias que se sostenian con la riqueza pecuaria, natural era que se alejasen de un suelo reducido, estéril y por consiguiente caro. Cuenca conoció que la destruccion de la ganadería era su ruina, y echando de menos la legislacion represiva en materia de agricultura de Felipe II y otros reyes, en el Ayuntamiento de 10 de julio de 1703 determinó sobre las roturaciones en baldíos del público, que cualquiera pudiese entrar á pastar los ganados.

Pero este remedio tardío era ya ineficaz. Los descendientes de los Mendozas, Vazquez y Acuña que se disputaban la supremacía en Cuenca; los Albornoces, Cabrerías y Carrillos que tuvieron vinculado en sí los cargos de los alcaldes, regidores y procuradores á Córtes y cuyas familias y numerosos dependientes y criados y riquezas dieron tanto movimiento á la poblacion; los descendientes de aquellos conquenses, señores de muchas villas, eran condes, marqueses y duques, y se habian llevado sus familias y riquezas á la córte, donde se honraban desempeñando los cargos de merinos, donceles, monteros, coperos mayores y alcaldes de los hijosdalgo de Castilla. La separacion de estas familias ilustres de Cuenca dejó un gran vacío en su vecindario, así como la desaparicion de otras ca-

sas secundarias cuyas fortunas consistian generalmente en la ganadería. La despoblacion fué tan grande, que en 1721 habia 1,485 solares de casas arruinadas.

La ganadería de Cuenca y su provincia, que hasta el siglo xvi compitió con las de Leon y Segovia, á principios del xviii decayó con tanta rapidez y de un modo tan espantoso, que alarmado el Consejo de la Mesta del reino, indagó las causas de su menoscabo. Contando con documentos que manifiestan cual fué la grande riqueza pecuaria en esta ciudad y su provincia y las causas que la precipitaron á su ruina, daremos alguna latitud á esta interesante curiosidad, extrayendo uno de ellos que pueda aprovechar mucho á ganaderos y labradores.

Por los años de 1600, solian entrar en los lavaderos de Cuenca 400,000 arrobas de lana; 250,000 que eran embarcadas para el extranjero, y 150,000 que se labraban en sus tintes para el consumo de la Península; y en 1631, en que publicó D. Miguel Caja de Leruela su *Restauracion de la abundancia de España*, obra en que nos trasmite la noticia anterior, ya la decadencia de los ganados era tan grande, que no se lavaban ocho mil arrobas de lana ni se labraban diez mil al año.

Un menoscabo de tanto bulto en un tercio de siglo, parece increíble é induce á primera vista á creer muy exagerada la relacion de la antigua riqueza pecuaria conquense; pero si atendemos al cotejo del precio de las lanas y de las reses, partiendo del principio que establece el señor Leruela, que su altura es la prueba mayor de su carestía, y si fijamos la consideracion en las fuertes cabañas que poseian muchos vecinos de Cuenca y su obispado, veremos que si acaso hay exageracion, no debe ser muy desmedida. Cierito es que la mayor cabaña que se conoció por entonces fué la de D. Luis Guzman, vecino de esta ciudad, que pasó de sesenta mil cabezas sin incluir las crias; mas al mismo tiempo habia otras de quince, veinte, treinta y mas miles de cabezas. Por esta abundancia de ganados en 1595 la arroba de lana de Cuenca valia 11 reales, y en 1627 33.

Esta aseveracion de Leruela se halla comprobada por el archivo de curas y beneficiados de esta ciudad, pues consta en él, que en 1608 vendieron la lana de sus diezmos á 10 rs. y cuartillo, y en los cabildos de 1609 y 1610 se decretó no se vendiese á precio menor, ni los corderos á menos de 5 rs. Asimismo dice Leruela que por los años 1590 un buey de cinco años valia menos de 200 rs., y que en 1627 valió 440 siendo mediano, y 50, 60, 80 y hasta 100 ducados siendo bueno ó sobresaliente; que una oveja valia 11 rs., y en 1627 24, y siguiendo el cotejo entre ambas épocas, continúa: un carnero valia 20 rs. y ahora vale 40; una cabra 11 y vale 24; un macho cabrío 22 y ahora 40; una arroba de lana de Segovia 38 rs. y vale ahora 77; de Cuenca valia 11 rs. y hoy 33, y de Soria lo mismo.

Que este aumento de lanas y de reses fué efecto de lo mucho que estas se minoraron en esta provincia, lo patentiza la provision que dirigió el Consejo de la Mesta del reino á D. Alonso Muñoz, caballero de la orden de Calatrava, vecino y regidor de Cuenca y cabeza de

la cuadrilla de Mesta de esta ciudad, en que alarmado por la rápida y lamentable decadencia del ganado ovejuno y vacuno de estos reinos, le interrogó la causa y medios de repararla.

Don Alonso Muñoz presentó al Consejo en 10 de marzo de 1649 un *Memorial*, donde con sinceridad descubre las causas y motivos de la decadencia de la riqueza pecuaria y tambien los medios de restituirla á su antiguo esplendor. Los párrafos de su memorial los designa con números y en el 10 dice:

«Cuarenta años há profeso esta ganadería, habiéndome ocupado en ella con la moderada capacidad que Dios me dió, pero con toda la atención que he podido. De lo que referiré, lo mas es de vista; lo otro de oídas á mis mayores que vieron y oyeron á los suyos, con que vengo á tener noticias ciertas de ciento veinte años. En algo del comun del reino diré, pero con mas fundamentos en lo tocante á la cuadrilla de Cuenca, que es donde he vivido y tenido cantidad de ganados finos.

En lo de oídas, á mas de los cien años atrás habia grande abundancia de pastos y ganados de Cuenca y con 60 mrs. hasta 2 rs. por cabeza, se acomodaban en lo mejor de Estremadura, con lo cual habia mucho número de cabezas. No se usó matar los carneros hasta de cuatro años arriba y ni del ganado ni del vacuno se mataban las crias; y como habia tanta cantidad y por la edad de tanto peso, valia á 8 maravedís la libra de carnero y á 6 la de vaca.

12. Fuéronse subiendo las dehesas, con el cuidado de aumentar las rentas reales y particulares con que perdieron los ganados aquel primer lustre y grandeza.

13. Por los años de 609 y 610, que comencé á tener esta grangería, aun estaba rica y abundante. Valia comunmente la libra de carnero á 16 mrs. en esta cuadrilla, y yo fuí abastecedor en esta ciudad de Cuenca en los años de 18 al 20, siendo corregidor el Sr. Manuel Pantoja de vuestro Consejo de Hacienda, de 18 á 19 mrs. la libra, y se mataban en ella mas de 14,000 carneros al año. La vaca á 13 mrs., y se mataban 300. Eran muchos los que tenian esta grangería y grande la cantidad de ganados que habia; mucha la abundancia de pastos; grande la observancia de las leyes de la Mesta, y particularmente que no se hiciesen rompimientos.

14. Hasta los años de 27 conservóse el precio bajo de la sal y se conservó el ganado; mas creció, y el ganado fué bajando hasta que se *destruyó*, en los años 30, 31 y 32 con el excesivo precio de ella; porque la sal, señor, es la salsa con que el ganado come la yerba, y si no la hay, se ase á toda broza y monte. Con la golosina de comerla y costumbre, en faltándole, sin atender al gusto, lame la tierra y la come. La sal, en entrando en el cuerpo se deshace y participa de ella todo el interior, y bebiendo tras de ella el agua, con el picante de la sal y fresco de ella, queda la res templada con deseo de pasto y le come mejor. En su falta la tierra, como materia densa y maciza, se pega á la asadura, se convierte en piedra y la pudre; de que se origina el *enteco*, mal incurable, que en el rebaño que toca, si no de golpe, en el discurso de uno ó dos años no queda res, y aquella que vive no tiene

lustre, y sí gran tristeza que les da aquel mal mortal. Con lo cual *ha venido* á estado, que vale la libra de carne para el obligado á 28 mrs., y se pierde y no llega el gasto de las de Cuenca á 2,000 carneros. La vaca por 20 mrs., y no se gasta la cuarta parte que solia. ¡Harto grande es la diferencia á lo que en mi tiempo pasó!

15. No es posible, señor, que teniendo valor la sal pueda haber abundancia en el ganado, no por el precio que se aumenta con su crecimiento, sino porque quien guarda estos ganados son unos hombres pobres que la necesidad les obliga á servir por moderada soldada, que su comun salario es de 200 rs. al año, y en gente tan mísera cualquiera cosa tiene riesgo. No se escapa de él el ganado, que muchas reses se comen con bien poca causa en su salud. Aquí padece la que le tocó este achaque; pero el riesgo está en que faltando la sal perecen todas, y en habiéndose hecho compras de valor, no está segura; que el pastor por acomodarse de 6 ú 8 ducados no la da y se pierde todo. Si un rebaño ha menester cuatro ó seis fanegas, ¿qué importa se hubiera sabido 14 ó 16 rs. cada una? Pero por lo dicho y por 80 ó 100 rs. de crecimiento se pierde el rebaño.

16. Ni tampoco las yerbas han de estar estrechas y caras, que lo mucho y barato ha de ser lo que haga haya abundancia de ganado, y en habiéndola claro está han de volver las carnes á su antiguo precio y baja que solia: con que, lo que por una parte se pierde, se gana por otra y restaura del daño por mayor. Que la estrechez de los pastos causa carestía es evidente, y la estrechura la causan los muchos rompimientos, que esto tanto mira á lo estante como al ganado de la Mesta. Repare V. A. en las muchas facultades que se han dado para hacer rompimientos, así en el Consejo, como por los señores de él que han ido á diferentes comisiones, y otras que se han dado tan sin reparo, que casi no ha quedado dehesa, baldío ó egido concejil que no se haya rompido, con tan leves intereses que por uno de servicio han hecho cincuenta de daño á la causa comun. ¿Pues qué estraña V. A. el daño de los ganados, cuando tan poco se ha atendido á los dos puntos de su conservacion referidos de sal y yerba?

17. A estas dos causas se unen otras dos de harta consideracion: la una que no se guarda la forma antigua en los ganados de la Mesta, de que cada cuadrilla y provincia de las sierras vayan á pastar las yerbas que les corresponden en las Estremaduras. En esto se reciben dos daños: el uno menoscabar los de Segovia la bondad de sus lanas; el otro quitar el pasto á los que les pertenecen por antigüedad y ser correspondientes á la calidad de sus ganados. Las sierras comienzan en Cuenca, Soria, Segovia y Leon; las Estremaduras, Calatrava, la Serena, la Estremadura baja y parte de Andalucía. Háse usado ir á la Estremadura y á la frontera y los pastos tambien son de mejor calidad, pues que los puso la naturaleza como eran menester; que la bondad que tienen las lanas es de las mismas yerbas y á ese respecto van los precios de ellas. El ganado de Segovia y de Leon, que es el mas fino, va á la Estremadura baja y parte de la Se-

rena, y ordinariamente les sale la costa de solo la yerba de 6 á 7 rs. por cabeza y valen sus lanas á 60 reales arroba. Los ganados de Soria, á la Serena, Cañada llana y Andalucía y otras dehesas de aquel paraje, costándoles de yerba de 4 á 5 rs. por cabeza y valen sus lanas á 36 rs. Las de Cuenca á la Alcudia y Calatrava, costando de 3 á 4 rs. por cabeza y valen sus lanas á 25 rs. Con motivo del alzamiento de Portugal, los de Segovia han quitado á los de Cuenca las dehesas de Alcudia, y á mi ver es porque se ahorran la mitad en el pasto; habiendo oído á persona bien práctica en esto, de aquella cuadrilla, que la bondad de la lana de los ganados de Segovia habia bajado mucho por no ser para ellos tan buenos los pastos de Alcudia como los de Extremadura. Con esto aquellos ganados salieron de su querencia, quitándoles á los de Cuenca la suya, con que los destruyeron. Los pocos que han quedado en Cuenca se han arrimado á las dehesas de los estantes y menores que llaman *churros*; los que con esto, y los rompimientos de sus términos, no tienen comodidad, y por poca que los ganados segovianos tienen, quedan destruidos los de Cuenca, así finos como riberiegos, estantes y churros. Y como fuera de sus querencias no pueden resistir los temporales, cualquiera se lo lleva todo, como ha sucedido este mes de febrero, que no ha quedado en los ganados de Cuenca nada de crias, y de lo mayor se ha muerto mucho. La otra causa de la decadencia del ganado es la carga de pechos, que como el ganado es hacienda que está en el campo y á la vista de todos, con cien cabezas que tenga un labrador le juzgan por el mas rico, siendo por ventura el mas pobre, y le cargan hasta que le destruyen y con facilidad le venden el ganado.

18. A no cuidarse del vacuno ha ayudado harto lo mucho que se ha aumentado la crianza de las mulas, y el mucho uso que se hace de ellas es un mal tan grande, que no lo juzgo por menor que el de los ganados; que aunque lo mular es de gran servicio, es de mucha costa; pues para sustentarlo, se lleva, si no el tercio, mas del cuarto de las labores, las cuales si se dejaran pradeñas, con el ganado lanar y vacuno, que con su pasto se sustentara, se supliera con solo el vacuno, además de abundancia del ganado, la falta de ellas. Las siembras con esto fueran mas cortas, se aderezaran, barbecharan, sembraran y segaran mejor, consazon y menos gastos. La labor del buey es mucho mejor que la de las mulas, pues su reposo da lugar se haga buena, y sirve en ella el muchacho y el viejo, lo cual no puede ser con las mulas, que con su violencia, harto hace el gañan de poder seguir las, que causa gran diferencia, y para las mulas es menester sea el gañan de veinte á cuarenta y cinco años. Con poca labor hecha por bueyes, estercolada del ganado y con sazón, valiera un tanto como tres y se siguiera lo dicho, y la abundancia de carnes supliera mucho el pan que fuera en la mitad y mas. Con la abundancia del vacuno habria muchas y buenas carnes, y á mas gran cantidad de carros, teniendo que estar baratísimos los acarretos y todo sin costa ¡qué mayor riqueza! Añádase que en desgraciándose una mula queda un labradorcillo arruinado y que de un buey ó vaca aprovecha en la carne y piel una mitad ó dos terceras partes de su valor.

A esto se siguiera otra grande utilidad, que volviendo las yeguas á su natural, hubiera gran caballería, que por este medio de lo mular, se quita la mejor que hubiera en muchos reinos, con lo cual queda dicha la causa de esta ruina.

19. A gran daño, ya se ve, corresponde gran remedio, duro á la vista, practicado fácil: que á lo que desacomoda, buen correspondiente es el ganado que lo pagara. Ha de ser por los puntos que trajo el daño. Es el todo, se baje la sal mucho, por la razon referida al número 15; porque de lo caro se gasta poco y de lo barato mucho, con que no será grande la pérdida, pues se gastará al doble, con que se remedia el un tercio; y que el otro se encagara al reino y ganado por mitad en maravedises, y para que corra esto bien habia de ponerse á los 6 rs. que solia, que por los medios dichos se conseguirá sin daño. Que las dehesas, términos, baldíos y egidos que se han rotpido de cuarenta años á esta parte, inviolablemente se vuelvan á hacer eriales y que el precio de todo ello se reduzca á lo antiguo. Que no se maten corderos ni corderas, becerros ni becerras, que esto hace gran daño. Que no se echen yeguas al garañon en las tierras llanas ni en las sierras siendo de marca. Que cada cuadrilla vaya á pastar las dehesas que acostumbró y corresponden en la Extremadura á sus sierras como va referido en el número 17, y á los de Cuenca se les vuelvan sus dehesas de Alcudia ó por lo menos la mitad al precio que las tienen los de Segovia; con lo cual se remedia este daño sin pérdida de S. M. cuyas son: que claro está que si por gobierno no se manda, con tanta diferencia en los precios de las lanas no les podemos competir.

20. Es necesario que todo lo referido tenga grande apoyo, porque solo son tres provincias las de la Mesta: Soria, Cuenca y Segovia, para todo el reino y en córtes pocas veces se hallan hermanos de Mesta, porque en los tres Ayuntamientos hay pocos ganaderos y es raro le toque á alguno, y cuando vaya ¿qué ha de importar entre tantos opuestos? Y en las chancillerías, tiene la Mesta poco apoyo, que con facilidad se revocan los pleitos, siendo esto de gran perjuicio y apenas en nada tiene justicia. No abono los ministros del Concejo, que en ellos habrá que corregir, como en los de las jurisdicciones del reino. Solo así puede repararse el menoscabo del ganado fino y estante y vacuno, reducido de lo que habia veinte años há, á la tercera parte y en lo de Cuenca á la quinta parte, como dije en el número 4.º»

Parangonando las dos relaciones que preceden, vemos comprobada la de Leruela por la de Muñoz. En 1649, tiempo en que este presentó su *Memorial*, en Cuenca y su provincia solo habia la quinta parte de los rebaños que hubo, no en 1600, apogeo de la ganadería conquense; no de los que hubo en 1619, cuando los rompimientos y estímulos que se le concedieron á la agricultura, los rebaños, aunque en baja, aun eran abundantes y la ganadería rica; tampoco los ganados existentes en 1649 eran la quinta parte de los que hubo en 1627, cuando á pesar de la decadencia se conservaba con algun lustre la riqueza pecuaria, y sí era esta quinta parte la de los rebaños que habia en 1629, cuando estos distaban un palmo de su ruina.

¡Cuán grande no sería la baja en su época de destrucción, en 1631, en que Leruela publicó su obra! El cotejo de los precios de las reses y de las lanas lo manifiesta. Y si la quinta parte de 400,000 arrobas de lana son 80,000; cuando esta suma no se toma del tiempo de la ganadería en su mayor esplendor y sí de un año antes de su destrucción á efecto de una baja progresiva, ¿cuánto menos de 80,000 no sería el número de arrobas de lana en 1631? No creemos que en toda la provincia se cortasen solamente las 18,000 arrobas que, según Leruela, entraron en los lavaderos de Cuenca en este año, porque al ver la ruina de sus rebaños, algunos ganaderos venderían sus lanas en súcio, como hoy se acostumbra; pero si por cálculos prudentes bajamos formando quintas partes de todos los períodos, desde el apogeo de la ganadería hasta el de su destrucción, cualquiera verá que es horrorosa la baja.

El desarrollo de la industria manufacturera contribuyó á detener á Cuenca en la pendiente de su decadencia. Ya desde los últimos años del siglo anterior habían empezado á establecerse fábricas y telares para la elaboración de camelotes finos y de bayetas. Alentados los vecinos bien acomodados al ver los privilegios y franquicias que el gobierno concedía á los fundadores de artefactos, dedicaron sus capitales y su trabajo á la creación de fábricas.

Este movimiento industrial fué tan rápido que ya hubo en 1697 30 telares de barraganes; en 1700 43; en 1727 el número de telares de barraganes era de 66, y en 1735, punto culminante de esta fabricación, llegó á 80. Pero en 1736 comenzó la decadencia. En 1745 se trabajaba en 29 telares; en 1752 en 49; en 1761, de barraganes y paños solo había 42, y en 1763 descendieron á 22. Estas fluctuaciones fueron consecuencia de las franquicias por tiempo limitado; pero concluido su término, cesaba la fabricación por no dar utilidades. Nunca, sin embargo, desapareció por completo la industria manufacturera de Cuenca. En 1808, se contaban 71 telares de barraganes y de paños. La guerra con los franceses suspendió ó destruyó la industria conque; pero en 1820 volvió á renacer la fabricación de paños. En dicho año se contaban 21 telares de paños y dos de alfombras.

XI.

El motin contra el ministro Esquilache ocurrido en la córte en 1766, se reprodujo en Zaragoza y otras poblaciones. En Cuenca se formaron dos grandes grupos del populacho, uno en la puerta de Valencia y otro á la salida del puente de San Anton. El pretexto del motin fué haber subido el precio del pan un cuarto en libra, y con tal motivo hubo gritos y amenazas.

Engrosándose los grupos por momentos y reunidos en uno, pasaron á la casa del depositario de propios; pero advertido este con tiempo logró escaparse y esconderse en un convento. No encontrándole en su casa, los amotinados la robaron, sacaron todos los muebles á la calle y les prendieron fuego. Desde allí pasaron á casa del corregidor, y le depusieron, dieron la autoridad á un tal *tío Conejo*, y formaron nuevo Ayunta-

miento. Pocos dias despues llegó el ministro D. José Moñino, que reprimió el motin y prendió y mandó juzgar á los principales culpables, de los cuales unos fueron destinados á los presidios de África y otros sufrieron la pena de azotes. Otros dos condenados á pena capital, no sufrieron la sentencia por haberse evadido de la ciudad.

XII.

La guerra de la Independencia sorprendió á Cuenca, cuando se esforzaba en hacer revivir su moribunda industria manufacturera y cuando aun no había logrado reponerse de los quebrantos que sufrió durante la guerra de sucesion. Siendo un punto estratégico de importancia para asegurar las comunicaciones entre Castilla la Nueva y los reinos de Valencia y Múrcia, bien se comprende que los franceses intentarian apoderarse de la plaza.

En los primeros dias de junio de 1808 el mariscal Moncey recibió orden de marchar sobre Valencia y tomó la ruta por Cuenca que no se atrevió á disputarle el paso, careciendo de armas y mostrándose sin un soldado. El 11 de junio llegó á su vista el mariscal con un ejército, y desde el puente de San Anton, donde se quedó esperando, destacó un intérprete y dos edecanes para preguntar en qué alojamiento debía apearse.

El conde de Cervera D. Pascual Alvarez de Toledo, que ejercia la jurisdiccion, ofreció galantemente su casa, y no pareciendo bastante espaciosa á los emisarios, pasó con ellos al palacio episcopal. Enterado del asunto el obispo D. Ramon Falcon y Salcedo, ofreció el salon llamado de San Julian y las habitaciones contiguas; mas al verlas, dijo el intérprete: «Esto no es digno de un mariscal del Imperio.» Incomodado el obispo por el desprecio que de su oferta se hacia, replicó: «Pues que se vaya á una posada.»

Trasmitidas estas palabras á Moncey, mandó colocar la artillería en las eras de la *Cruz de Bordallo* y que se bombardease á Cuenca. La orden iba á ser ejecutada cuando llegó el conde de Cervera manifestando que desde luego había ofrecido su casa y que lo mismo hacian todos los vecinos, y consiguió que la orden se revocase. Moncey se hospedó en casa del conde de Cervera, y sintiendo haber proferido amenazas contra el prelado, pasó al poco tiempo á visitarle acompañado de su numeroso estado mayor.

En el tiempo que el mariscal permaneció en Cuenca, esforzóse en captarse las simpatías de sus habitantes. Apresuróse á alejar toda idea de hostilizar á la religion y sus ministros, y ofreció al prelado, que esperaba insultos, todo género de seguridades y respetos. En verdad cumplió su palabra, pues á los cuatro dias, celebrándose la festividad del Córpus, cubrió la carrera de la procesion con sus tropas, y sin causar ningun daño á la poblacion, salió para Valencia el 17 por la tarde, dejando en el hospital de Santiago algunos enfermos, que recomendó á las autoridades.

No bien salieron los franceses, empezaron á entrar partidas de españoles, mas temibles algunas de ellas que las tropas francesas. El 21 de junio el capitán don Antonio Malabia, con su partida de 70 moyanos,

gente sin subordinación ni disciplina que, escudándose en un exagerado patriotismo, se entregaron á todo género de excesos y comprometieron á Cuenca. Prendieron al intendente D. Baltasar Fernandez y al corregidor D. Ramon Figueroa, y atados codo con codo los llevaron á Moya y desde allí á Valencia; pero examinada con la mayor detención la causa que se les formó por delito de infidencia, por unánime acuerdo de todos los vocales de la Junta suprema de gobierno fueron absueltos en 26 de julio de todo cargo y puestos en libertad, dejándoles en el goce de sus respectivos destinos.

Los de Moya saquearon las casas, quemaron los muebles y atropellaron las personas de los franceses Ferrou, Baile y Pausa, vecindados desde muchos años en Cuenca: detuvieron y amenazaron fusilar á otros: sacaron de la tesorería trescientos mil reales que se repartieron en el átrio de una iglesia, y se retiraron á Moya, llevándose prisioneros á los soldados franceses que Moncey dejó enfermos y recomendados.

En pos de la partida de Moya, el 24 de junio á las doce de la noche entraron en Cuenca 800 valencianos del regimiento de la Fé, con anchos pañuelos á la cabeza y zaragüelles, con mantas por uniforme y fusil por armamento. Colocaron banderas en todos los cerros y ofrecieron defender á Cuenca hasta quedar sepultados en sus escombros, pero lo mismo fué saber que se acercaban franceses se marcharon á hacer el ejercicio en otras provincias. El ejercicio de estos valencianos consistía en permanecer en cuclillas por horas enteras con el fusil en las manos; en sus ratos de ocio se consagraban á ejercicios gimnásticos, trepando con pasmosa agilidad á las rejas y balcones.

El 28 entraron en la ciudad 400 aragoneses del cordón de Teruel mandados por el comandante D. Ambrosio Villalba, que prometió defender á Cuenca. Una de las medidas que al efecto se adoptaron fué obstruir el camino de la cuesta de Val de Uclés y echar barrenos en los riscos cercanos para prenderles fuego al pasar los franceses y dejarlos sepultados en su tránsito. Increíble parece tanta candidez no obstante que se ve consignado en el *Manifiesto* que la junta de Cuenca dió á la nación española presentando las razones poderosas que le estorbaron haber tomado antes parte en el glorioso alzamiento.

Por lo demás todo lo que faltaba de pericia militar y de experiencia, sobraba de patriótico ardor y de entusiasmo. Difícilmente podría darse idea de la fogosidad de la inesperta juventud de Cuenca. Se recibió la noticia de que venían unos carros cargados de galleta custodiados por una escasa fuerza francesa, y armados los jóvenes con escopetas, chuzos y navajas, le salieron al encuentro entre la casa del Guarda y la Fuensanta y la hicieron prisionera.

Con esta victoria tan fácil cuanto inesperada, el paisanaje creyó poder resistir á todos los ejércitos de Bonaparte, y sabiendo que el general Caulincour se aproximaba con su división á reforzar á Moncey, determinó resistirle. Bajo diverso aspecto miraban las cosas las autoridades y los vecinos sensatos, pues casi todo el vecindario se retiró á los pueblos de la sierra, mien-

tras que la juventud se ocupaba en disponer sus baterías.

D. Rafael Santamaría montó dos cañones de hierro que había arrinconados en el cuartel de provinciales y otro que se trajo de Alarcón, y los colocaron, dos hacia el camino del Pozuelo, entre la Fuensanta y las piedras de la Merced, y el otro cerca del registro de San Anton. Con esta formidable batería, pertrechada de unos pocos saquillos de pólvora y de algunas balas de bolcar y guijarros redondos, los cuenqueses se creían invencibles; pero, según el tiempo corría y Caulincour se aproximaba, el grupo disminuía y solo los más intrépidos ó obcecados continuaban haciendo algunas salvas.

En esta segunda entrada de los franceses hubo algunas desgracias que lamentar. Dueños de la población se ensañaron con ella cual si hubiera sido tomada por asalto, y los ancianos y enfermos que no pudieron emigrar fueron el blanco de sus furiosos. Casas y templos fueron allanados y nada satisfacía la avaricia de la soldadesca. Al día siguiente hubo un saqueo general y Caulincour, reservando las alhajas de la catedral para sí y los oficiales mandó cerrarla. En esta ocasión fué destrozada la magnífica obra artística fabricada por los famosos plateros Becerriles: aquella custodia de plata, con muchas piezas doradas, distribuida en tres cuerpos, cuyo peso era de 616 marcos y cuya hechura costó 16,716 ducados. Caulincour se llevó la plata de la custodia, salvándose únicamente el viril de oro. Asimismo se llevó infinidad de alhajas de la catedral y de otras iglesias. Este saqueo fué valuado en treinta millones; cálculo que no parecerá exagerado, si se considera el estado floreciente de las fábricas y comercio y la abundancia de alhajas y vasos sagrados que había en las iglesias.

Imitando el ejemplo dado por otras capitales, Cuenca estableció su Junta suprema de gobierno, siendo sus vocales el obispo D. Ramon Falcon y Salcedo, el corregidor D. Ramon Gundin de Figueroa, el intendente D. Baltasar Fernandez, el canónigo D. Juan Antonio Rodríguez de Fonseca, D. Santiago Antelo y Coronel, don Bernabé Grande, D. Pascual de Lopez, los secretarios D. Francisco Escobar y D. Tomás de Vela. Todos estos buenos patriotas desplegaron luego la mayor actividad y prudencia.

El 22 de agosto de 1808 decretaron el secuestro de los bienes pertenecientes á individuos de la nación francesa; en 15 de setiembre espidieron la instrucción para recaudar el donativo voluntario que para los gastos de la guerra antes publicara; en 15 de octubre dirigieron á la juventud una entusiasta alocución para que, «voluntaria y gustosamente ofreciese sus vidas en aras de la patria, para conservar la fé de nuestros abuelos, la dignidad de nuestra nación y el poder de nuestra monarquía.»

No fué desoído el grito, pues con los jóvenes que á él acudieron, fueron armados un regimiento y un escuadrón, ambos con el título de Cuenca, que fueron el azote continuo de las partidas francesas y de los *jurados* ó españoles partidarios de Napoleón; y la Junta, retirándose á lo fragoso de la Serranía, desde Poveda

de la Sierra, Peñalen y otros puntos, ya sublevaba el país contra los franceses, ya sostenía el espíritu público contra su páfida invasión.

Grandes eran los deseos que tenía Cuenca de ver dentro de su recinto tropas españolas regulares; pero bien pronto hubo de arrepentirse con su presencia. La primera división del ejército del centro entró en 1.º de diciembre de 1808; pocos días después llegó la segunda, al mando del general Grimarest; el 16 se les unió la del conde de Carvajal, que se creía perdida, y el 14 de enero de 1809 llegó la del general en jefe, duque del Infantado, que substituyó en el mando al general Peña en Alcalá del Rey.

Retirándose casi á la carrera por un país estéril, y en una estación cruda, los soldados llegaban desnudos, hambrientos y cansados. La aglomeración de unos 36,000 hombres en esta ciudad y pueblecitos inmediatos, produjo una epidemia que duró treinta y tres días, muriendo diariamente de ochenta á cien personas. Los cadáveres eran echados con cal viva en grandes zanjas, detrás de la casa de beneficencia, en San Anton, San Jorge y á la orilla del Júcar. Las nevadas y hielos duraron tres meses, y á algunos soldados hubo que cortarles los dedos y aun los piés; tan grande fué la intensidad del frío.

Repuesto en Cuenca el ejército del centro, su jefe el duque del Infantado encargó al de vanguardia, el mariscal de campo Venegas, cayese sobre Tarancon, que era el punto mas avanzado del enemigo, mientras el brigadier Senra lo verificaba sobre Aranjuez. Este se escusó por tener á los franceses por su flanco, y Venegas, aunque á su despecho, salió á su cometido desde Jábaga en la noche del 10 de diciembre. Los 800 dragones que habia en Tarancon, atacados de frente, fueron á dar con el resto de las columnas españolas que Venegas habia colocado en el camino probable de su retirada; y á no haberse extraviado nuestra caballería en la penosa marcha de la noche anterior, ninguno llegara á Ocaña, punto que eligieron por refugio.

Este triunfo decidió al mariscal Víctor á salir de Aranjuez con 14,000 infantes y 3,000 caballos, y atacar á Venegas. Conociendo este su intento se lo comunicó al general en jefe, pidiéndole refuerzos ó la orden de retirarse. El duque del Infantado, que solo se ocupaba en formar planes sin realizar ninguno, descuidó el aviso, y Venegas, bajo su responsabilidad, emprendió la retirada en 11 de enero de 1807. El 12 se le unió Senra, y viéndose con 8,000 infantes y 1,500 caballos, Venegas contuvo su marcha acelerada, y aquella misma tarde se vió con el enemigo encima.

Tomó el 13 una posición ventajosa, pero deshecha por el general Villate, la fuerza que apostó en Tribaldos acudió en auxilio del ala derecha creyéndola amenazada, y los franceses atacaron la izquierda, viéndola desamparada. Arrollados los soldados españoles, á pesar del refuerzo que les mandó Senra, los del ala derecha y la caballería que ocupaban una llanura intermedia, se ponen en fuga, se encuentran con la división de Ruffin, y casi por completo quedan prisioneros. Solo se salvaron dos ó tres cuerpos por la serenidad de D. Agustin Giron.

Los vencedores se entregaron á abominables excesos. Los prisioneros que heridos se rezagaban, eran fusilados. Uclés fué entrada á saco y convertida en espantoso teatro de crímenes horrorosos. Sesenta y seis habitantes, escogidos entre las familias mas distinguidas, tres sacerdotes santiaguistas y un religioso carmelita, fueron bárbaramente asesinados. Mas de trescientas mujeres, entre ellas monjas dominicas, después de haber servido al lascivo ardor de la soldadesca, fueron hacinadas en un monton para abrasarlas vivas, y muchas perecieron en las llamas. El pueblo fué incendiado, y quedó lleno de ruinas y reducido á una tercera parte de lo que antes era. Mientras esto sucedía, el duque del Infantado se hallaba á legua y media con el resto del ejército, y noticioso por los disparos del descalabro que pudo evitar, no descuidando el aviso de Venegas, se replegó á Horcajada, y tomado el parecer de su consejo, se retiró sobre Chinchilla, dejando en Cuenca los ricos paños que llevó de Guadalajara y los almacenes de víveres, y en Tórtola, por no poder seguir la artillería con los lodos, quemó las cureñas y clavó y enterró los cañones.

El mariscal Víctor entró en Cuenca, que quedó casi despoblada. Se repitieron los estragos y atropellos de Caulincour. D. Luis de Bassecour estaba encargado del mando militar de la provincia, y no teniendo fuerzas para detener al general Lucote, se retiró con la generalidad del vecindario el 17 de junio de 1810. Cuanto mas se minoraban las riquezas de esta desgraciada ciudad, mayores eran la codicia y barbarie de los franceses. Quemaron casas, destrozaron muebles y ornamentos, y ávidos de riquezas, no respetaron la paz de los sepulcros ni las cenizas de los muertos.

En agosto siguiente pasó de comandante general á Valencia D. Luis de Bassecour, sucediéndole en esta comandancia D. José Martínez de San Martín. Este, como su antecesor, impidió que partidas pequeñas molestasen á Cuenca; pero si se aproximaban fuerzas respetables que no podia vencer, se retiraba. Así lo hizo en 22 de abril de 1811, al acercarse el general Lahoussaie, y Cuenca casi sin habitantes fué otra vez mas presa de su saña y de su codicia. Podrá concebirse lo postrada y esquilmada que quedaria Cuenca, considerando que sufrió nueve saqueos y veintinueve emigraciones hasta fin del año 1811.

El 29 de setiembre de 1811 se estableció en Cuenca con el destacamento de Tarancon, el general francés D'Armagnag, que estableció su gobierno y permaneció hasta agosto de 1812. En su tiempo vino el general Mahy con el conde de Montijo, y D'Armagnag se retiró á Tarancon. En mayo de 1812, el Empecinado con su división atacó á los franceses en esta ciudad, y cogiéndoles los equipages y el dinero, é incendiando el hospital de Santiago que les servia de fuerte, se retiró hácia Cifuentes, por acercarse refuerzos bonapartistas de Madrid.

Pasando el general Villacampa con 1,000 prisioneros por Villalba de la Sierra, salió á su encuentro desde esta ciudad una columna francesa compuesta de 200 caballos, 1,000 infantes y dos cañones. Villacampa los fué atrayendo hácia las cuestas del Cambron, y los destrozó causándoles la pérdida de 150 infantes y un

jefe. A él le hicieron tres oficiales prisioneros, entre ellos un sobrino de Bassecour, á quien se le proporcionó la fuga, y los otros dos fueron cangeados.

En agosto el batallón de cazadores de Cuenca atacó á los franceses parapetados en los arcos y casa de Ayuntamiento, y el bizarro comandante Montemayor cayó herido de muerte en medio de la Correduría. Cayendo por entonces el Empecinado de improviso sobre Cuenca, murió á la bajada del Carmen el barón Lardó, comisario régio, y una partida de caballería española formada en la Mancha Baja, viniendo desde Poveda de la Sierra, cogió en la Fuente Santa una guardia avanzada francesa de caballería é infantería, quedando toda prisionera, excepto un soldado que murió por no querer rendirse.

En agosto de 1812 se marchó el destacamento francés despues de volar el edificio del castillo é Inquisicion. Reemplazaron á D'Armagnac por poco tiempo el duque de Mahon y su segundo Rumfort; este último dejó fama por su amor al aseo y limpieza de las calles y por lo inexorable en la exaccion de las multas. Mahon tambien se marchó, y últimamente vino José Bonaparte con Soult y su ejército de paso. El rey intruso llevaba un grande ejército, y la artillería llegaba desde el campo de San Francisco hasta San Antonio el Largo.

La desastrosa campaña de Rusia, donde 650,000 soldados fueron aniquilados sin combatir, dió un golpe mortal á Napoleon. El 1.º de abril de 1814 formóse en París un gobierno provisional bajo la presidencia de Talleyrand. Napoleon se vió forzado á abdicar en su hijo y mas tarde en Luis XVIII, recibiendo en recompensa de los aliados la soberanía de la isla de Elba, jaula demasiado pequeña para el águila que habia recorrido victoriosa toda Europa. Así terminaron las guerras del Imperio, cuya postrer llamarada debia lucir en Waterloo, donde Napoleon dió su última batalla y donde se desvaneció su última esperanza de reconquistar el poder que para siempre se le escapaba de las manos.

Con la caída de Napoleon concluyó tambien la guerra de nuestra independencia, cuyo último hecho de armas fué la batalla de Vitoria en que los franceses fueron completamente derrotados.

XIII.

Libre Fernando VII de su largo cautiverio de cinco años, entró en España, y uno de los primeros actos de su soberanía fué el manifiesto de 4 de mayo (1814) espedido en Valencia, en el cual declaró nulos y de ningun valor la Constitucion de 1812 y los actos de ella derivados. Fernando VII estableció francamente el gobierno absoluto, contra el cual conspiraron con mas denuedo que fortuna Mina en 1814, Porlier en 1815, Richard en 1816, Lacy en 1817, y Vidal en 1818. El Empecinado y Escoiquiz fueron desterrados por esponer al monarca que los gérmenes de las rebeliones no se ahogaban con víctimas y sí solo con prudentes reformas.

Pronto debió conocer el rey la exactitud de estos

CUENCA.

consejos. Hallándose concentradas en Cádiz y en sus inmediaciones las tropas que á las órdenes del conde del Abisbal debian marchar á América, el 1.º de enero de 1820 se insurreccionó D. Rafael del Riego, comandante del batallón de Astúrias, al grito de viva la Constitucion de 1812. La insurreccion se propagó á algunas capitales, y de estas á Madrid, y Fernando VII tuvo que jurar lo que no quiso en 1814.

Proclamada la Constitucion, desde luego se organizaron en Cuenca un escuadron y un batallón de nacionales perfectamente equipados. Lo mismo sucedió en varios pueblos de la provincia. En 1822 empezó á recorrer la Alcárria D. Jorge Bessieres, y acometiendo á esta ciudad por el camino de Valencia, su capitán Matamoros cayó muerto frente al convento de monjas concepcionistas; pero llegando el escuadron de Calatrava y cargando á los facciosos dispersos en el arrabal, mataron algunos, y los nacionales y los quintos hicieron bastantes prisioneros.

La reaccion armada se presentaba en varias provincias alentada por el clero y sostenida con el apoyo de los pueblos. En febrero de 1823, orgulloso Bessieres por haber derrotado á O'Dali en Brihuega y hecho retroceder al Empecinado, se unió á otro cabecilla absolutista, y con unos 4,000 hombres amenazó á Cuenca desde Huete; pero habiendo recibido refuerzos el Empecinado, se acercó á Huete, y la faccion se retiró perseguida hasta Cañizares.

Pocos dias despues bajó Bessieres á la Alcárria, y encontrándose en Albalate de las Nogueras, el valiente Foxá, capitán de Calatrava, le sorprendió al amanecer, y solo pudieron escapar en paños menores Bessieres, su segundo D. Nicolás Isidro y unos quince soldados. Los vencedores se trasladaron con sus prisioneros á Chillaron, y sin poner guardia, por creer á Bessieres en lo mas ágrío de la sierra, disfrutaban de la gran comida que se les tenia preparada, cuando á su vez fueron sorprendidos.

Bessieres presentó en los cerros cercanos muchos vecinos de los pueblos inmediatos montados en mulas, con palos largos y pañuelos que figuraban lanzas, cayó de improviso sobre los calatravos y nacionales, aterrándolos y poniéndolos en fuga. Al mismo tiempo sus soldados prisioneros se apoderan de las armas colocadas en pabellones, acometieron á los vencedores, y persiguiéndolos hasta cerca de Cuenca, mataron algunos. El dia 3 de mayo se presentó Bessieres delante de la ciudad, y durante dos dias hubo un nutrido tiroteo entre los nacionales que la ocupaban de puertas á dentro y los facciosos que estaban en los corrales.

El triunfo de la reaccion en 1823, llevó Bessieres á Cuenca, donde entró sin encontrar resistencia al frente de su columna de 3,000 hombres. El general absolutista desplegó al principio grande rigor con los liberales; pero el obispo Sr. Falcon intercedió, consiguiendo que las penas de muerte fueran conmutadas en multas. Merced á este arreglo, los constitucionales vieron aseguradas sus vidas, y solo tuvieron que temer las palizas que les daban los realistas, que ahora devolvian con réditos crecidos las que habian recibido de los liberales.

XV.

En abril de 1829 murió la reina Amalia, y á fines de este año pasó á cuartas nupcias Fernando VII con doña María Cristina de Borbon, su sobrina, infanta de Nápoles, cuyo casamiento tuvo mas adelante una influencia inmensa en los destinos del país. En 1830 se publicó la derogacion de la ley Sálica. En 10 de octubre del mismo año nació doña Isabel Luisa, que despues fué proclamada reina, y el 30 de enero de 1832 su hermana doña María Luisa Fernanda.

El rey enfermó gravemente y anuló la pragmática sancion de 1789, y despues la revalidó solemnemente con la jura de su hija primogénita. Contra este acto protestó el infante D. Carlos desde su destierro de Portugal, y esta protesta fué la señal para el levantamiento de sus parciales. La España se dividió en liberales y carlistas. Fernando VII murió el 29 de setiembre de 1833, dejando nombrada en su testamento á su viuda, tutora y curadora de sus hijas y regente y gobernadora de la monarquía, para que por sí sola la gobernase hasta que su primogénita llegase á la edad de diez y ocho años cumplidos.

La guerra fué por demás porfiada y sangrienta, y aunque los carlistas no lograron apoderarse de ninguna ciudad importante, tuvieron muchas é importantes fortalezas en las provincias Vascongadas, en Cataluña, en Aragon y en Valencia, desde cuyas inespugnables guaridas tenian en jaque á las divisiones del ejército liberal, sorprendian los convoyes y devastaban las comarcas circunvecinas. Hubo un momento en que las fuerzas militares de los dos bandos estuvieron equilibradas; pero los desaciertos de los consejos de D. Carlos, las rivalidades de sus mejores generales, la defecion de Maroto y el convenio de Vergara, dieron feliz é inesperado término á esta guerra que habia durado siete años, dejando al país pobre y desangrado.

La provincia de Cuenca, no obstante que en ella tuvieron los facciosos los fuertes de Cañete y Beteta, no sufrió tanto como sus limítrofes las de Teruel y Valencia. Los hechos de armas mas notables sucedidos en esta provincia durante la guerra civil, fueron la derrota de Cabrera en Arcos de la Cantera por los generales Oráa y Amor, que le hicieron unos 1,200 prisioneros; la sorpresa de Carboneras en que Cabrera copó la columna al mando del general Mata y Alós, causándole mayor pérdida que él recibiera en Arcos de la Cantera; la accion de Montalvo, donde el comandante Urrea con 50 caballos, batió á 90 ginetes mandados por Zacarías Palillos, matando á este y otros 15 ó 20, y la de Albalate de las Noguerras, donde los cabecillas Escolano, Moreno y el Feo de Buendía, hicieron prisioneros unos cien infantes y doce ginetes que habian salido de Cuenca á perseguirlos.

XVI.

En 1843, Cuenca siguió el impulso dado por la coaliccion formada contra el regente D. Baldomero Espartero, pronunciándose el 14 de junio. El 29 pidió raciones desde Jábaga D. Martin José Iriarte, y el 1.º de julio se presentó ante la ciudad reforzado con la division Enna que acababa de levantar el sitio de Teruel

y se le unió aquella tarde. El 2 mandaron de parlamentario al coronel D. Agustín Noguerras para que se disolviera la Junta de armamento y defensa.

Los pronunciados no accedieron á la disolucion de la Junta, y nombraron una comision compuesta de D. Manuel Lopez Santaella, del intendente D. José Losada, de D. Reyes Contorné, D. Cecilio María Brusa y D. Luis Perez que pasó á la Estrella á conferenciar con Iriarte, y no aviniéndose este á dejar la ciudad pronunciada y retirarse, amenazó atacarla al dia siguiente con sus tres batallones, cuatro escuadrones y cuatro piezas de artillería. El señor Santaella desde un balcon de la casa del conde de Cervera dió cuenta de este resultado; el pueblo pidió armas y el general D. Nicolás Lopez se preparó á la defensa, estableciendo patrullas, retenes, puntos avanzados, etc., y entre nacionales, militares y paisanos se reunió una fuerza de dos mil hombres decididos.

A las dos de la mañana del dia 3 llegó á Iriarte un correo portador de una orden en que se le mandaba que siguiera al regente á Andalucía y para que Enna se acercase á Madrid; y Cuenca no solo no fué hostilizada, sino que, desorganizándose la gente de Iriarte al oir una orden de retirada en vez de la de ataque, una gran parte de la caballería y parte de la infantería se pasaron á los pronunciados. El gobierno provisional establecido en Madrid, por esta bizarra conducta de la ciudad de la Estrella y del Cáliz, á propuesta de la Junta de armamento y defensa, añadió á sus títulos el de *Impretérrita*.

Desde 1843 no ocurrió ningun suceso importante en Cuenca hasta los acontecimientos de 1854. En 9 de junio de este año, el comandante Buceta se introdujo en la ciudad, con sesenta ú ochenta hombres llevados en carros, sorprendió las autoridades, é hizo pronunciar la poblacion y nombró una Junta de gobierno. Este golpe de audacia no produjo por lo demás el resultado que Buceta esperaba, porque á los dos ó tres dias tuvo que abandonar la ciudad, y habiendo llegado algunas fuerzas militares, la Junta de gobierno se disolvió, las autoridades volvieron á ejercer sus funciones, y las cosas se quedaron en el mismo ser y estado que antes tenian.

Tocamos al límite de nuestro trabajo, y solo nos resta dar algunas sucintas noticias sobre la prensa periódica de Cuenca. El primer periódico que apareció en esta capital, empezó á publicarse en 1836 con el título de *El Centinela*. En 16 de junio de 1853 apareció *El Reformador Conquense*; en 1861 *El Júcar*; y posteriormente *El Eco de Cuenca* y *El Fomento*. Todos, á escepcion de *El Eco*, que alcanzó algunos años de vida, se publicaron poco tiempo, como sucede en todas las capitales donde no hay, ó es muy escaso, movimiento intelectual y literario. Actualmente se publica *La Vanguardia*, órgano del naciente partido republicano de la provincia.

APÉNDICE I.

CATÁLOGO DE LOS JUECES DE CUENCA.

(Tomado de un códice del Escorial.)

Dice así el códice del Escorial: *De Judicibus: isti*

fuere iudices ex quo capta fuit Concha a nobilissimo rege Aldefonso, Castellæ, sub era MCCXV (correspondiente al año 1177).

I. Johan Perez de Vicent Anaya.—II. Garci Blasco.—III. Domingo Johanes de Cannet.—IV. Domingo Alvarez.—V. Domingo Macacon.—VI. D. Cristóbal (cuando fué la de Capderrobres).—VII. Domingo Alvarez.—VIII. Domingo Ferrando.—IX. Martin de Castillo (cuando fué presa Iniesta: 1186).—X. Domingo el Tirado.—XI. Christóbal Galindo.—XII. Illanfacan, cuando la liz de la fuente del Pez.—XIII. D. Domingo, cuando nació el infante D. Fernando (1189).—XIV. D. Ordonno.—XV. Juan de Riello, cuando la de Cadriella.—XVI. Pascual de la Picalba.—XVII. Johanes Estéban.—XVIII. Pedro Morcillo, cuando fué la de Alarcos.—XIX. Johan Abad.—XX. Domingo Garcia de Garcimalo.—XXI. Johan de Montalban.—XXII. Pedro Montalban.—XXIII. Pascual Garcia, cuando la de Victoria (1200).—XXIV. Martin Mocho.—XXV. Galindo de Berlanga.—XXVI. Domingo Minguez de Berlanga.—XXVII. Don Illam de Albaladeio.—XXVIII. Estéban Scit.—XXIX. Diego, hermano de Domingo Ferrando.—XXX. Sancho Pascual.—XXXI. Domingo Martinez de Belmonte.—XXXII. Bernalt del Hoyo.—XXXIII. Pascual de Garci Perez, cuando fué poblada Moya (1210).—XXXIV. Pardo de Almayan.—XXXV. Domingo Antolino, cuando la de Ubeda (la batalla de las Navas de Tolosa) é murió el infante Fernand (1212).—XXXVI. D. Gil de Corcido, cuando fué presa Alcaráz (1213).—XXXVII. Ferran Perez de Martin Johannes, cuando fué el año malo.—XXXVIII. Ferran Perez de Peronegro, cuando murió el rey D. Alonso (1214).—XXXIX. Gonzalo de Berlanga.—XL. Enes de San Gil, cuando murió el rey D. Enric é regnó el rey D. Ferrando (1217).—XLI. Tomás.—XLII. Pascual Johannes.—XLIII. Domingo Minguel de Mingo Ferrando, cuando la de Requeña (1219).—XLIV. Johanes Blasco de Colodriella.—XLV. Johanes Blasco.—XLVI. Miguel Johanes, cuando fué la de Zafra.—XLVII. D. Miguel de Ferrant Perez.—XLVIII. D. Enes Alcanturo, cuando la de fortuna é de Nampo.—XLIX. Estéban Illamp, que fué la cerca de Montiel.—L. Munoro de Priego.—LI. D. Sancho de Iniesta.—LII. Domingo Blasco de Mariana, cuando fué presa Montiel.—LIII. Domingo Moya, cuando la cerca de Jahen, la del trabuquet.—LIV. Pascual Domingo Nieto de Pascual undeio, é regnó el rey D. Ferrando en Galicia et en Leon.—LV. Gil Pardo.—LVI. D. Rodrigo, el hermano del arcediano de Moya, cuando fué presa Ubeda (1233).—LVII. Domingo Blanche.—LVIII. Guillen de Santian.—LIX. D. Fortuno, cuando fué presa Córdoba (1236).—LX. Gutierre.—LXI. Domingo Johanes de Embit, é ganó el rey á Pacquena.—LXII. Pero Gil de Ferruela.—LXIII. Johan Perez de Pero Morant.—LXIV. —Blasco Monio.—LXV. D. Alvaro.—LXVI. D. Pero Cidez, cuando ganó al infante D. Alfonso, fixo del rey, Múrcia.—LXVII. Vicente Bellago.—LXVIII.—Ferrant Alvarez.—LXIX. D. Pascual D.º de Monfort, cuando priso al rey á Jahen é murió el obispo D. Gonzalo (1246).—LXX. Alvar Perez, cuando fué el rey sobre Sevilla é los conceios prisiéron á Castiel Sieco (1247).—LXXI. D. Gomiel.—LXXII. Adam Ve-

laz, cuando priso al rey á Sevilla (1248).—LXXIII. Alvar Perez, cuando ficieron yunta todos los conceios de Estremadura en Sepúlveda é fué acabado este libro.—LXXIV. D. Pero Anaya.—LXXV. Pero Johanes fi de B.º Perez.—LXXVI. Ferrant Perez fi de Ml. Ferrandez.

APÉNDICE II.

HOMBRES NOTABLES DE LA PROVINCIA.

D. Alvaro de Luna.—Este hombre extraordinario, superior por su talento, habilidad y firmeza á todos los demás personajes de su tiempo, nació en Cañete, segun los historiadores Gonzalez Dávila, Murillo Velarde y Juan Pablo Martin Rizzo. Todavía la tradicion de dicho pueblo designa la casa y alcoba donde D. Alvaro respiró el primer ambiente de vida. El abuelo de D. Alvaro fué D. Juan Martinez de Luna, que se habia domiciliado en Castilla.

Por recomendacion de su tio el arzobispo de Toledo D. Pedro de Luna, que le tuvo á su lado muchos años, entró á formar parte de la servidumbre de D. Juan II á la edad de diez y ocho años. Dotado de ingenio vivo y de juicio agudo, astuto y disimulado, atrevido hasta la temeridad y con una ambicion sin límites, el jóven cortesano supo en breve tiempo captarse las simpatías de la córte y atraerse el afecto del rey niño, afecto que llegó á ser tan intenso y esclusivo, que disponia omnímodamente de su voluntad.

Recelosa doña Catalina de Alencastre, madre del rey, hizo que D. Alvaro fuese despedido de palacio, pero no tardó en ser llamado, porque D. Juan se le aficionaba de tal manera, que no queria mas servicio ni compañía que la de D. Alvaro. En 1419, el rey llegó á su mayor edad, trasladándose á Madrid, donde se encargó de la gobernacion del Estado; pero quien propiamente gobernó en Castilla fué el valido del rey. Poco tiempo despues estallaron las rivalidades entre los infantes D. Juan y D. Enrique, primos del rey, cada uno de los cuales, al frente de un poderoso partido, aspiraba á influir de un modo esclusivo en los negocios del Estado.

Prevaleció el infante D. Enrique, que tuvo á don Juan II en una especie de tutela, de la cual le libertó el astuto D. Alvaro azuzando á las dos facciones. Vinieron, en efecto, á las manos, y D. Enrique fué vencido, quedando rotas las cadenas con que habia esclavizado á su primo. La gratitud del rey á D. Alvaro fué indescriptible. Le miraba como á un talento superior, como un génio inagotable en recursos, como el hombre mas dispuesto para el despacho de los negocios, como la persona mas adicta y celosa de sus intereses; y al ver que su laboriosidad le dejaba todo el tiempo para recrearse en leer libros y componer versos, se le entregó tan completamente, que desde entonces el verdadero rey de Castilla fué D. Alvaro de Luna.

Conocia el privado la poca capacidad y mucha indolencia del rey, el afan de todos los hombres de ganar lo que ya él poseia, el corazon del monarca, y resolvió conservarse en su gracia y disponer del poder con sagacidad y con la fuerza, si necesario fuese, y para con-

seguir su fin separó del lado del rey á todos los que podían hacerle sombra. En 1422, el infante D. Enrique fué preso en Madrid, y acusados él y algunos de sus parciales ante las Córtes de haber ofendido la majestad real y haber tratado con los moros de hacer traición á su patria y rey. Los bienes de todos fueron confiscados, y á D. Alvaro de Luna en esta ocasión se le dió el título de conde de Santistéban de Gormaz y el eminente cargo de condestable.

Quedó por de pronto reducida á la impotencia la parcialidad de D. Enrique; pero habiendo sido este puesto en libertad mas adelante, de los tres partidos en que estaba dividida Castilla, á saber: el de D. Enrique, el de D. Juan y el de D. Alvaro, se formaron dos, el de los infantes, acaudillado por el primero y el del favorito. Con la coalición de los otros dos, el condestable comenzó á perder terreno, y redoblando sus esfuerzos los confederados, consiguieron que el débil don Juan mandara que D. Alvaro de Luna saliese desterrado de la corte por espacio de diez y ocho meses.

Vencedores los confederados, se disputaron la privanza, obteniéndola los infantes de Aragon por su parentesco con el rey. Pero los infantes no pudieron entenderse para la dirección de los negocios públicos, y como por otra parte el rey suspiraba por la vuelta de su querido favorito, su influencia en la corte duró muy poco tiempo, y D. Alvaro de Luna volvió á ser llamado. Desde entonces el privado se llenó de tanto orgullo que se creyó un hombre indispensable, y lejos de persuadir al rey se atrajera á los ricos-hombres con familiaridad y cariño, le indujo á que los despidiese de la casa real y de la corte, mandándoles regresar á sus Estados. Esta imprudencia fué gérmen de grandes calamidades, y tal vez preparó la catástrofe que puso término á la vida de D. Alvaro.

En 1447, D. Juan II se casó con doña Isabel de Portugal por consejo de D. Alvaro. El condestable creyó que con este casamiento sostendría su privanza, y por el contrario, fué lo que ocasionó su caída, prisión y muerte. La nueva esposa del rey, hermosa y jóven, dominó pronto el corazón de su marido, y en vez de favorecer á quien debía la corona, se propuso borrar del corazón de su esposo el cariño que profesaba á don Alvaro. Valiéndose de unos contra otros y disponiendo de los destinos, el condestable fué conjurando hasta 1452 cuantas tormentas estallaban sobre su cabeza; pero desde aquí en adelante, lo que no pudieron conseguir todos los ricos-hombres, el príncipe, su madre y los infantes de Aragon, lo llevó á cabo la nueva esposa de D. Juan.

La reina, que habia sabido cautivar el corazón de su esposo, continuamente le recordaba ya las turbulencias que ocasionaba el condestable, ya la tutela en que tenia al rey, ya las inmensas riquezas de D. Alvaro. Con tales sugerencias, D. Juan II principió á mostrarse desabrido, despues conspiró contra él, y al fin dispuso prenderle. Despues de varias tentativas infructuosas, en que los enemigos de D. Alvaro trataron de asesinarle, el 4 de abril de 1453, hallándose la corte en Búrgos, su casa fué cercada; él, con algunos de sus criados presos, y finalmente, llevado á Valladolid.

Se reunió en Fuensalida una especie de tribunal de

letrados, ante el cual los enemigos de D. Alvaro formularon la acusación, que sumariamente informada á su talante, sin oír al condestable ni persona que le defendiese, fué bastante á condenarle á muerte, cuya inicua sentencia se ejecutó en la plaza Mayor de Valladolid el sábado 2 de junio de 1453, á los sesenta y tres años de edad. Cuéntase que la noche anterior el rey la pasó con tal inquietud, que, segun el bachiller de Cibdareal, si la reina no lo estorbaba, revocara la sentencia.

Freno de la díscola nobleza, D. Alvaro creó el partido del rey contra los de los infantes de Aragon, y aunque lo personificó demasiado en sí mismo, la indolencia del monarca lo justifica. En servicio de este comprometió cien veces su existencia; le libró de la enojosa tutela en que lo tuvieron sus primos; rechazó las agresiones de los reyes de Navarra y Aragon; destruyó á los moros en la vega de Granada; se metió en Medina del Campo á estorbar la afrenta de su rey, y en Olmedo le dió la victoria sobre todos sus enemigos, cuyas vidas, como siempre, respetó.

Su principal defecto fué la codicia. Segun Murillo Velarde, sin contar su vajilla de oro y plata, reunió millon y medio de doblas de la banda, ochenta millones de monedas de Aragon y de otros países, y siete tinajas de doblas alfonsinas y florentinas; otro historiador asevera que sus rentas pasaban de doscientos mil escudos, y que además del maestrazgo de Santiago, el mayor Estado de Castilla, hizo suyos mas de ciento veinte pueblos.

Hernando de Alarcon.—Hernando de Alarcon, marqués de la Valle Siciliana y de Renda, nació el año 1466, en el lugar de Palomares de Huete. A los diez y seis años salió de casa de sus padres para aprender los primeros rudimentos militares en la escuela de su tío Pedro Ruiz de Alarcon, señor de Valverde, y por su muerte los continuó en la de su otro tío Martin de Alarcon, que en 1485 le hizo teniente de su compañía de ginetes.

Acompañó al Gran Capitan en la guerra de Italia, guiando la compañía su tío Martin de Alarcon, y no tuvo pequeña parte en restituir á su reino los reyes de Nápoles de la casa de Aragon, y en espulsar de Italia á los franceses. Fué gobernador y despues virey de las Calabrias, y libertó la Lombardía de la dominación francesa. En 1525 Pavía le debió la gloria de su defensa, por haber preso al rey Francisco cuando estaba sitiada; tuvo en custodia este rey, acompañándole á España y despues á su reino cuando le dieron libertad.

Admirable y famosa fué la retirada que hizo con el ejército de Roma á Nápoles, habiéndose dado vista en Troya con el ejército francés. Acudió á la defensa de Nápoles que estaba sitiada, con tal esfuerzo, que perdieron los franceses y la ciudad quedó libre. En 1535 el campo imperial le aclamó en Túnez cuando llegó á su playa, y los soldados dieron por cierta la victoria con tal caudillo, llamándole padre todos á una voz, nombre que mereció tambien de boca del emperador. Volvió triunfante á Italia y no aceptó en premio el vireinato de Sicilia por retirarse á reposar de sus campañas en su Castillnuovo de Nápoles, en donde falleció á los 74 años de edad el 17 de enero de 1540.

Alonso de Céspedes, llamado el Alcides castellano, natural del Horcajo de Santiago, que debió á la naturaleza extraordinarias fuerzas y una constitucion bien proporcionada. Muy jóven aun, se alistó en las banderas del duque de Alba, se encontró en la guerra de Italia, en la de Alemania, donde llamó la atencion del emperador Cárlos V por su valor y fuerzas hercúleas, y finalmente, en la de los moriscos de las Alpujarras, donde murió de un balazo el 25 de julio de 1569, á los cincuenta y un años de edad.

Felipe II quiso ver por sí mismo hasta dónde llegaban las ponderadas fuerzas del Alcides conquense, y apoyando este una mano sobre la rueda de un molino, la hizo parar, pero no sin que le brotase la sangre por los oídos. Admirado de hallar en la rueda mayor fuerza de la que ordinariamente solia llevar, averiguó la causa, y supo que el molinero, ganado por alguno de sus émulos, habia soltado el agua de todas las ruedas á la que él habia parado.

En Ocaña montó un dia á caballo, y agarrándose á una reja, apretó los muslos y levantó en el aire al animal. El príncipe D. Cárlos le dijo si se atreveria á reñir con un tigre, y echándole en paraje seguro, le mató Céspedes con su espada. Cual otro Milan de Crotona, mató tambien un toro de un puñetazo.

Fr. Luis de Leon.—Granada y Madrid se disputan la cuna de este insigne escritor; pero parece indudable que nació en Belmonte en 1527, puesto que lo declaró él mismo en la primera audiencia que le concedió el inquisidor D. Quijano del Mercado en Valladolid á 15 de abril de 1572, espresando clara y circunstanciadamente que él y su familia eran naturales de Belmonte de la Mancha de Monte Aragon.

Fueron sus padres Lope de Leon, oidor de Granada, y doña Inés de Alarcon. A la edad de seis años le llevaron á Madrid y de allí á Salamanca, donde entró de fraile agustino en 1544, y donde residió casi siempre. Fué catedrático doctor de Santo Tomás y de Durando, hasta que en 1572 fué procesado por la inquisicion de Valladolid. Enseñó en Salamanca Sagrada Escritura; fué grande amigo de Arias Montano, y muy perito en las lenguas latina, griega y hebrea.

Todos convienen en que este gran teólogo y profundo en letras humanas, fué delatado por la envidia á la inquisicion de Valladolid como sospechoso de luteranismo, y á pesar de su inocencia, estuvo preso cinco años. Absuelto, volvió al ejercicio de su cátedra, y dícese que reanudó sus lecciones con esta frase: «Decíamos ayer...» Fué vicario general de su orden de la provincia de Castilla, y despues prefecto ó general, y falleció en Madrigal en 25 de agosto de 1591, á los sesenta y cuatro años de su edad.

Sus principales obras son: *De los nombres de Cristo.*—*La Perfecta Casada.*—*Obras propias y traducciones latinas, griegas é italianas con la paráfrasis de algunos salmos y capitulos de 706, en verso.*

El P. Andrés Burriel.—Nació en Buenache de Alarcon el 19 de noviembre de 1710, siendo sus padres D. Diego Miguel Burriel y doña María Ana Lopez. Entró en la Compañía de Jesús el 7 de diciembre de 1731, estuvo en Toledo y Múrcia para la continua-

cion de sus estudios, y vino á Madrid en 1745 al colegio imperial de pasante de teología, y despues desempeñó en Toledo la cátedra de prima de la referida facultad. En mayo de 1749 era maestro de filosofía en el colegio de la Compañía de Alcalá.

Comisionado para reconocer el archivo y librería de la catedral de Toledo, en compañía del erudito Baller, estuvo solo dos años en tan engorrosa operacion, pasando en 1752 á Barcelona é Italia. Muerto el ministro Carvajal, se pidieron al P. Burriel, por su sucesor D. Ricardo Wall, cuantos papeles tenia recogidos, las copias de la Coleccion hispano-gótica, y todas las demás que habia hecho de libros, privilegios y otros documentos. En vano representó la injusticia que era privarle de tan inmensos materiales antes de dar fin á sus obras.

En 1761 á causa de sus achaques, obtuvo licencia para retirarse á Buenache, donde á los pocos dias contrajo una inflamacion en la cabeza que le hizo sufrir curas peligrosas y dolorosísimas. Falleció el 19 de junio de 1762 á los 43 años de edad. Los numerosos manuscritos de este ilustre hijo de Buenache, se conservan en la Biblioteca Nacional coleccionados en 103. Es muy poco lo que se ha impreso de los trabajos del P. Burriel, y aun esto despues de su muerte.

D. Lorenzo Hervás y Panduro.—Nació este gran literato en el Horcajo de Santiago á 20 de mayo de 1735. Entró en la Compañía de Jesús en Madrid y siguió sus estudios en el colegio que los jesuitas tenían en Alcalá de Henares, con gran lucimiento no obstante que otros libros le ocupaban casi mas que los de testo: la arquitectura y la lingüística hacian las delicias de sus ratos de solaz. Concluida su carrera regresó á la córte, donde permaneció hasta la estincion de su orden en 2 de abril de 1767, en cuya época contaba treinta y dos años de edad.

Vino despues la orden de espatriacion de todos los jesuitas, y salió para Roma, y allí amplió sus conocimientos en los archivos de la Ciudad Eterna, consignándolos en sus diferentes obras; pero á consecuencia de los edictos de 1798, temió y regresó á España en 1799, desembarcando en Barcelona algunos meses, y trasladándose despues á su pueblo natal. En 1803 ó 1804 el abate Hervás volvió á Roma, y el Papa Pio VII le nombró su bibliotecario. Este erudito y fecundo escritor falleció en 1808 á los 73 años de su edad.

Sus obras principales y que mas boga alcanzaron en su tiempo son las siguientes: *Historia de la vida del hombre.*—*Viaje estático al mundo planetario.*—*El hombre físico.*—*Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y enumeracion, division y clases de estas segun la diversidad de sus idiomas y dialectos.*—*Descripcion del archivo de la corona de Aragon y noticia del de Santiago de Uclés.* Dejó además una multitud de obras inéditas.

D. José Antonio Conde.—Fué natural de la villa de Peraleja, donde vió la luz primera el 28 de octubre de 1766. Estudió en Alcalá, en cuya universidad se graduó en ambos derechos. Se casó con una prima hermana del poeta D. Leandro Moratin, de quien fué íntimo amigo. Los ratos de su juventud que le dejaron de descanso la jurisprudencia civil y canónica, los

dedicó al estudio de las lenguas, y poseyó la arábica, habló el francés y supo el griego y el hebreo.

El señor conde se afrancesó en 1808 y tuvo que emigrar á Francia en 1814. Allí continuó sus trabajos literarios, y regresando á España en 1820 por la amnistía de las Córtes, publicó en el mismo año la *Historia de la dominacion de los árabes en España*. El primer tomo salió bajo su direccion: el segundo y tercero los dejó en borrador y sin concluir, y los dieron á luz sus amigos (Madrid 1821) por haber fallecido el ilustre escritor en 1820.

En la Academia de la Historia se hallan muchos informes, apuntes y memorias manuscritas que justifican la laboriosidad é inteligencia de este distinguido orientalista, siendo uno de sus trabajos mas notables un *Diccionario Árábigo-Castellano*, que escribió sin libros en 1814. Tambien entre sus manuscritos existia una *Historia sucinta del imperio de Marruecos*.

Miguel de Molina.—Alcanzó una triste celebridad, coronada con un fin trágico, á mediados del siglo xvii. Fué colegial en el seminario de la iglesia mayor de Cuenca, y vino á la universidad de Alcalá de Henares á dar principio á los estudios de las artes, hácia el año de 1620. No concluyó sus estudios, y se trasladó á la córte, donde se sustentaba escribiendo algunos papeles cuando se ofrecia. En 1622 por una falsificacion y delito que cometió, se formó causa, y fué condenado á seis años de galeras que habia de servir en el Puerto de Santa María.

Allí estuvo desde 1623 hasta 1627, en cuyo año fué cautivo de los moros de Zalé, con toda la demás gente. Durante su cautiverio padeció grandes trabajos; pero al fin alcanzó su rescate, volvió al Puerto de Santa María, y en Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y Sevilla se entretuvo hasta el año 1631, que vino á la córte, donde se colocó de secretario del obispo de Coimbra.

Entró á servir despues de contador en casa del conde de Saldaña, cargo que desempeñó desde 1632 hasta 1635, en que fué reducido á prision por sospechas de que era espía, pero faltaron las pruebas y fué puesto en libertad. Ya le impulsara á ello su mala inclinacion, ya sirviera de miserable instrumento á intrigantes de mas elevada esfera, continuó inventando falsedades nunca vistas ni oidas, diciendo que era oficial y criado de Andrés de Rosas, secretario del Consejo de Estado, fingiendo cartas, decretos y acuerdos, hasta que fué preso por última vez el 4 de febrero de 1640 en la escalera de la casa de D. Lorenzo Coqui, secretario que habia sido del nuncio.

Le cogieron con una linterna y unos papeles cerrados y sellados con lacre. En el interrogatorio dijo que se los llevaba á dicho Coquin, y que además de estos tenia otros en grande número cerrados en un cofre en su casa. Abrióse en efecto dicho cofre, y habiendo examinado los papeles que se encontraron en casa de Coqui y de Molina, se halló que los de aquel eran traslados y los de este originales.

Reconocidos y cotejados con grande detenimiento, se vió que el negocio era de suma gravedad y trascendencia, y el rey mandó que se formase una junta que conociese de la causa, de la cual resultó la sentencia siguiente:

«En la villa de Madrid á 31 dias del mes de julio de 1641 años, los señores del Consejo de S. M. que por particular órden conocen de la causa y querrela dada por el Sr. D. Marcelino Faria de Guzman, alcalde de cuadra de Sevilla y fiscal nombrado por S. M. contra Miguel de Molina, vecino de la ciudad de Cuenca, preso en la cárcel de esta córte, en razon de los delitos y escesos y crímen *læsæ majestatis* por él cometidos y de que ha sido acusado, dijeron: que debian de condenar y condenaron al dicho Miguel de Molina en muerte de horca que en él se ejecute en la forma ordinaria, y en confiscacion de todos sus bienes para la cámara de S. M., cuya ejecucion y forma remitieron al señor alcalde D. Juan de Quiñones. Y así lo proveyeron y mandaron.»

En 1.º de agosto se le notificó por el escribano Juan Gonzalez Truxequé y se ejecutó en 3 de agosto de 1641 en la Plaza Mayor, á donde acudió gran concurso de gente, y antes que fuese ahorcado, estando en la escalera del suplicio, dió y entregó al P. Andrés Manuel, de la Compañía de Jesús, su confesor, un papel, cuyo contenido insertamos íntegro, porque en él se especifican detenidamente todas las supercherías de este desdichado conquense.

«Vasallos del rey nuestro señor: yo soy Miguel de Molina, natural de Cuenca, y la gravedad de mis delitos estal, que si conforme á ellos me hubieran de dar la pena, no pudiera haber castigo igual á mis culpas, que siendo las mayores contra Dios, contra el rey nuestro señor, contra el señor emperador, contra la pátria, contra el señor conde-duque de Sanlúcar y contra los mas graves, mas fieles y mas leales ministros de esta monarquía, á quien he desacreditado con mis embustes y enredos, ha sido tan grande la piedad del rey nuestro señor, la del señor conde-duque y de los ministros, que me han condenado tan piadosamente como veis.

Ruego á Dios, á quien voy á dar estrecha cuenta, tenga misericordia de mí en la vida eterna, y que no pague en ella la piedad con que en esta me castigan los ministros del rey nuestro señor, cuyo vasallo nací y cuyos vasallos sois todos los que me oís y veis, para cuyo ejemplo y para que de todo corazon ameís al rey nuestro señor y defendais sus acciones, las del señor conde-duque y las del Consejo de Estado y ministros, declaro y confieso de mi libre y espontánea voluntad, para el paso en que estoy y por la cuenta que voy á dar á Dios, que, como pecador, no acordándome de la ley divina, ni temiendo la majestad humana, he sido causa, si no absoluta, inmediata, de la mayor parte de los males y daños que ha padecido y padece esta monarquía y de los trabajos y calamidades y miserias que padeceis como vasallos fieles, de que os pido á todos los presentes y ausentes perdon.

Porque yo soy quien fingí que el rey nuestro señor y el señor emperador, motivados por el señor conde-duque de Sanlúcar y fomentados por él, maquinaban la muerte de nuestro muy Santo Padre Urbano VIII, Pontífice de la Iglesia y vicario de Cristo, nuestro Redentor, para cuyo intento maquiné, fingí é inventé decretos del rey nuestro señor y del señor emperador, cédulas reales, cartas del señor conde-duque,

órdenes é instrucciones, pareceres de consejeros de Estado y cartas de los vireyes y embajadores; de todo lo cual supuse falsa, aleve y engañosamente con ánimo de engañar con este enredo y embuste al nuncio y á los embajadores de los príncipes y sacarles dinero, sin reparar en el daño que de ello resultaba y podía resultar al mundo y á esta monarquía.

Y no contento con esto, inventé que en caso que no se pudiese disponer la dicha muerte, se le trataba de intimar un concilio al Papa para deponerle y causar un cisma en la Iglesia. Inventé, fingí y maquiné falsamente que el señor conde-duque trataba de matar de orden del rey nuestro señor y del señor emperador, con resolución del Consejo de Estado, al cardenal de Richelieu, privado del rey cristianísimo de Francia, para lo cual y para la muerte del Papa, fingí personas que habian de ser instrumentos de ellas. Dí noticia á los embajadores y les mostré cartas, cédulas, decretos y pareceres, que yo fingia como me parecia. Dábales á entender era yo oficial del Consejo de Estado, y que de allí sacaba la noticia de estos enredos y embustes, con que he turbado al mundo y causado los celos, sospechas y sentimientos de todos los príncipes de Europa y los males y daños que padece esta monarquía.

Y no contento con esto, y con haber hecho y supuesto por hechos y perpetradores de tan grandes y atroces delitos y tan contra la honra y reputacion de España, á los mayores ministros, en detrimento de cuyo crédito cedía todo, dí aviso á los embajadores y á los enemigos de todos los designios que yo oía ó entendía podía tener el rey nuestro señor y su Consejo de Estado, suponiendo, fingiendo y falsamente fabricando cartas del señor conde-duque y de los ministros y consejeros, cédulas reales, consultas, decretos y pareceres, en orden á echar fuera á los franceses del Piamonte; á las inteligencias del señor cardenal de Saboya para el mismo fin; á poner sitio á Casal de Monferrato; al ejército que se habia de levantar y sustentar en la Alsacia á cargo de D. Francisco Melo; el intento de matar violentamente al duque Bernardo de Weimar, general de los suecos; el del rey nuestro señor y de las repúblicas de Venecia y Génova, sobre los celos y sospechas de lo que se intentaba en Piamonte y Casal de Monferrato; el de los socorros que ambas repúblicas hacian á Francia y Holanda; el de los que suministraba el Papa para ayudar la guerra de Francia contra el rey nuestro señor; el de la union de Inglaterra y España; el de la junta de armadas que hacian los franceses y holandeses para impedir los socorros de Flandes, oponerse á las flotas y armadas de Indias é infestar las costas de España; el que tuvieron los holandeses sobre Anveres el año de 1638, y el suceso de Fuenterrabía, sobre que fingí é inventé falsamente las cartas del príncipe de Condé y de la duquesa de Chevreusa; el de la prision de don Gualterio Peni, secretario y residente en la embajada de Francia en esta córte, con quien tuve estrecha amistad, la cual fué causa de todas estas desdichas; el de las confianzas del señor infante cardenal y el príncipe de Orange; el debérsele el acierto que se tuvo en lo del duque de Calvé; el de tratar el prin-

cipe de Orange la muerte del cardenal de Richelieu; el de la máxima de Holanda de que los Estados de Flandes se desmembrasen de España, y el rey nuestro señor los renunciase en el señor infante cardenal para que los holandeses se le sujetasen y recibiesen; el de lo asentado y capitulado entre el rey nuestro señor y el duque de Módena, para lo cual inventé falsamente que el dicho duque habia de asistir con 6,000 soldados á su costa para la guerra de Francia; que el rey nuestro señor le daba el vireinato de Cataluña y veinte mil soldados para que entrase en Francia por los confines de Cataluña, de que se originó la guerra de Salsas; el de las resoluciones generales del año pasado de 1639 en orden á las cosas de Alemania, Flandes é Italia; el de quitar la judicatura del nuncio en estos reinos, por los desórdenes y excesos de su curia; el de los resentimientos que el rey nuestro señor tenia del rey de Francia por la union de Suecia, confederacion del turco y de los príncipes protestantes de Alemania, proteccion, liga de Holanda y tratos que habia introducido en Venecia y Génova para las inconveniencias de España y por la desunion que pretendia hacer de las paces de Inglaterra; el de los resentimientos que asimismo el rey nuestro señor tenia del Papa sobre la amistad y socorros de Francia, y no acudir, como padre comun, con todas las fuerzas de la Iglesia á la pacificacion de la guerra; el de mudar los cabos de los ejércitos imperial y católico para desesperar las naciones con la falta de fé y crédito; el de reforzar y armar las galeras de España, Sicilia y Nápoles para la ejecucion de tratos é inteligencias secretas en Tolon y Marsella; el de lo capitulado entre los venecianos y el gran turco y medios que tuvieron en asentar con él sus paces y poca seguridad que hay que tener de la república.

Todo lo cual inventé, fingí, maquiné y fabriqué falsamente; y asimismo todas las cartas, cédulas, decretos, consultas, pareceres, cifras y demás papeles que de mi mano y de mi letra se hallaron en mi poder y en el del secretario del nuncio por los ministros del rey nuestro señor, sin que en ello ni en cosa alguna, ni parte de ello tuviese noticia é inteligencia, amistad ni correspondencia con ningun ministro, secretario, consejero, ni oficial de cuantos el rey nuestro señor tiene ni ha tenido, sino que yo solo, sin intervencion de otra persona maquiné, fingí, supuse y fabriqué todo lo susodicho y me correspondí sobre ello con el nuncio, con sus secretarios, con los embajadores y con M. de Peni, con quien me he correspondido en Francia despues de rota la guerra; lo cual, porque es así verdad, lo juro á Dios y lo declaro para descargo de mi conciencia por el paso en que estoy.

Y pido á Dios nuestro señor perdon, y al rey nuestro señor, y al señor emperador, y conde-duque, contra quien mas dirigí estos intentos; al señor duque de Medina de las Torres, al señor marqués de Leganés, al señor duque de Villahermosa, al señor marqués de Villafranca, al señor marqués de Mirabel, ilustrísimo señor inquisidor general el padre confesor, á los eminentísimos cardenales, cardenal Borja, cardenal Espínola y cardenal de Sandoval; al señor D. Gerónimo de Villanueva, protonotario de Aragon y secretario de

Estado, al señor Andrés de Rozas, secretario de Estado, al señor Francisco Melo, al señor marqués de Valparaíso, al señor marqués de Castañeda, al señor conde de la Roca, al embajador de Génova, al Veedor general, Gerónimo de la Torre y á todos los demás á quien falsamente mezclé en estos embustes y enredos, y asimismo pido perdon á todos los vasallos fieles y leales de estos reinos, á los cuales encargo tomen ejemplo en mí para ser leales y fieles al rey nuestro señor, que por mis detracciones, infidelidad y falsedad padece tantos trabajos y me dió tan piadoso castigo.

Y para que conste en todo tiempo lo declaro así, porque Dios me perdone para satisfaccion de estos reinos, de todas las naciones á quien he turbado con la malignidad de mis intentos, del rey nuestro señor, del señor emperador, del señor conde-duque y demás ministros, y lo he firmado de mi nombre y pido se ponga en el proceso y dé cuenta á S. M. para que no solo me perdone, pero me haga encomendar á Dios.

Fecha en la Plaza Mayor y lugar del suplicio de Madrid á 3 de agosto de este año de 1641. Y porque temo que leyendo este papel no se perturbe mi alma, quiero, y es mi voluntad, que despues de muerto, el P. Andrés Manuel, de la Compañía de Jesús, mi confesor, con quien tengo comunicada mi conciencia, lo lea y haga notorio al pueblo y al mundo todo, para que conozcan que esta es la verdad, y que en este negocio y delitos no hay otro culpado sino yo, y toda la sustancia de lo contenido en este papel, el mismo dia que me prendieron espontánea y estrajudicialmente lo dije y confesé al señor alcalde D. Juan de Quiñones, presidente de la sala del crimen, llevándome preso en su coche. Y asimismo en aquel mismo instante le dije en donde estaban los papeles originales de mi letra, y fué y los halló. Y yo mismo, sin tormento ni amenaza, hice de mi mano y letra las declaraciones de todo lo contenido, y las entregué al dicho señor alcalde D. Juan de Quiñones. En fé de lo cual doy esta firmada de mi nombre, estando en la capilla, y el mismo dia que me sacan de ella al suplicio, para que, como dicho es, el dicho P. Andrés Manuel lo haga notorio. *Fecha ut supra.*—Miguel de Molina.»

D. Mateo Miguel Ayllon.—Nació en Cuenca á 21 de setiembre de 1793, hijo de D. Miguel Ayllon y doña Manuela Alonso Carrillo. Quedó sin padre á los seis años y sin madre á los nueve, bajo la proteccion de su tío paterno D. Gregorio Ayllon. Estudió filosofía en el seminario de San Julian y luego siguió los estudios, hasta hacerse abogado, en la universidad de Sevilla. En 1811 tomó las armas en los tiradores de Cuenca; fué subteniente del segundo batallon de Cataluña, y siguió en la subinspeccion de infantería hasta 1820, en que ascendió á teniente, continuando al propio tiempo sus estudios, y el 4 de mayo de 1820 se recibió de abogado en la Audiencia de Sevilla, tomando su licencia absoluta en octubre de 1821.

En 14 de junio de este año, fué electo juez de Alhama, que no desempeñó por habersele nombrado secretario del gobierno superior político de Sevilla. La diputacion provincia de Huelva le eligió su secretario, pero no tomó posesion por haber sido electo di-

putado á Córtes en abril de 1822. Desempeñó este alto cargo hasta setiembre de 1823, en cuya época tuvo que emigrar, como uno de los sesenta y tres diputados encausados. Estuvo con su familia en la isla inglesa de Jersey, haciendo una vida agrícola y laboriosa para sostener con honra sus hijos.

Volvió á España en 1834, trabajó en *El Eco del Comercio*, y en 30 de octubre de 1835 fué nombrado juez de primera instancia de la capital con honores de magistrado de Albacete. En setiembre de 1836 fué electo fiscal togado del tribunal mayor de cuentas, que sirvió hasta enero de 1838. Fué diputado en las Córtes Constituyentes de 1836, en las de 1837 y en las demás hasta 1841. En 1839 fué alcalde constitucional de Madrid, y en 1840 fué nombrado ministro togado del tribunal mayor de cuentas.

En 9 de mayo de 1843 entró como ministro de Hacienda en el gabinete Lopez, que cesó en 19 del mismo; pero volvió á encargarse de la cartera en 24 de julio, á consecuencia del alzamiento de las provincias, y la desempeñó hasta el 24 de noviembre. Despues de la mayoría de S. M. se retiró á Carabanchel, donde habia comprado algunas fincas nacionales para dedicarse á la agricultura que tanto amaba, donde murió el 9 de agosto de 1844, á los cincuenta años y once meses de edad. Gran concurso de amigos fueron desde Madrid á su entierro, y los oradores Cortina, Corradi y otros, dijeron sus virtudes como padre de familia, su valor militar, su buen juicio periodístico, su constancia patriótica y su pureza como ministro.

D. Manuel Crespo y Gebrian.—Natural de Minglanilla, principió de soldado su carrera militar, habiéndole cabido la suerte de quinto en 1810. A poco tiempo obtuvo los cordones de cadete y ascendió á teniente capitán en la guerra de la Independencia. Triunfante España del capitán del siglo, pasó D. Manuel Crespo á guerrear en el continente americano, donde por su denuedo fué nombrado gobernador de Maracaibo. Verificado el convenio de Ayacucho regresó á la madre pátria, y en la guerra civil de los siete años fué ascendido á brigadier y mariscal de campo. En 1839 fué comandante de esta provincia hasta mediados de agosto, que fué destinado al ejército del Norte. En 1841 fué de segundo cabo á las islas Filipinas, y pasó á la de Cuba de gobernador y capitán general en 1854. Regresó á la Península en 1856 y fué ascendido á teniente general y nombrado senador del reino.

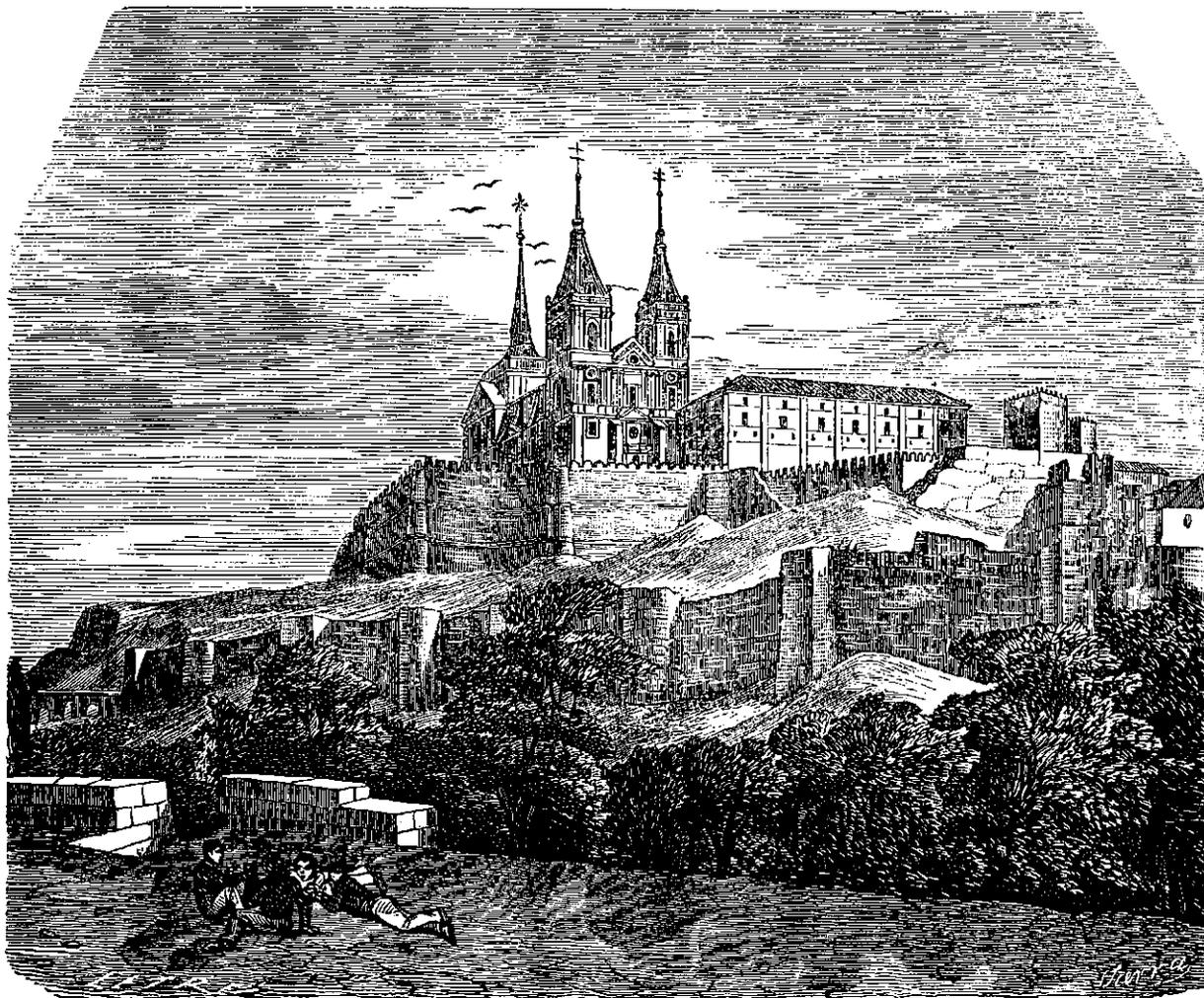
D. Fermín Caballero.—Nació en la villa de Barajas de Melo en el año 1800. Sus padres, labradores honrados, pacíficos y acomodados, notando su claro talento y memoria prodigiosa, se decidieron á darle carrera científica. En Valdecolmenas de Abajo y Gascuña, estudió las humanidades; la filosofía en el seminario conciliar de San Julian de Cuenca, y la teología en el mismo seminario; pero no reconociendo vocacion al sacerdocio, emprendió la carrera de jurisprudencia en Alcalá de Henares y Madrid, donde se recibió de abogado con gran crédito.

Establecida la universidad central en la córte, el Sr. Caballero, que dedicaba los ratos de solaz á la geografía, formó en 1822 el plano topográfico de la provincia de Madrid; y si este buen trabajo le mereció

espresivas gracias de la diputacion provincial, fué causa de que el gobierno le espudiese el nombramiento de catedrático en la central, de la ciencia que con la del foro compartiera sus estudios.

La fama de D. Fermin Caballero crecia como de profundo geógrafo y eminente letrado, y la publicacion del Diccionario geográfico de Miñano, le dió ocasion para mostrarse como uno de nuestros mejores

lingüistas y literatos. Suscriptor á la obra que por lo pomposo de sus anuncios debia figurar como la primera de su clase, desde luego observó el poco cuidado con que estaban redactados sus volúmenes y algunos de los errores que se deslizaban entre sus páginas: apunta estos; proyecta su *Correccion fraterna*; consulta á su antiguo profesor señor Lacueva, que le anima á la empresa, y su obra formó ruidoso eco hasta



Casa Matriz de la Orden de Santiago en Uclés.

en el *Globe* de París del 6 de noviembre de 1830, por la mucha instruccion de su autor, por la gracia de su picante sátira contra un escritor ya célebre, y por la galanura y pureza de su lenguaje y valentía de su estilo.

Con estos precedentes, asomando la aurora del sistema liberal con la regencia de doña Maria Cristina, la junta de comercio de Madrid determinó establecer un *Boletín de Comercio* y eligió por su director al autor de la *Correccion fraterna*. El Sr. Caballero tomó á su cargo el primer periódico que se consagró á sostener las doctrinas constitucionales, y con tal éxito desempeñó su cometido, que el Sr. Búrgos que no queria ir tan adelante, lo hizo objeto de su saña, y el

CUENCA.

Boletín del Comercio fué tambien el primero de los periódicos que sucumbieron á sus golpes ministeriales.

El director del *Boletín* no cejó en la senda que se le obstruyera. Creó en 1834 *El Eco del Comercio*, decano de la prensa periódica: adquirió mas suscripciones que otro cualquier diario, y únicamente se separó de su direccion en 1837, porque Cuenca y Madrid, eligiéndole diputado á Córtes, y continuándole este honor hasta 1842, le llamaron á tomar parte en el santuario de las leyes en todas las grandes cuestiones que en él se debatían.

En las numerosas luchas parlamentarias del señor Caballero siempre resplandecieron la claridad, el ati-

cismo, el ornato y la inflexible é irresistible lógica, que aprendiera en el seminario de Cuenca. Por tales dotes Madrid lo eligió su alcalde constitucional, y en gratitud, él se ocupó del levantamiento del plano geométrico de la córte, por el sistema general de la alineación de las calles, y en el proyecto del actual estado de demarcaciones de Madrid para su mejor administracion.

En 1843, la regencia del general Espartero declinaba á su ocaso, por mas que un numeroso partido la sostenia. D. Joaquin María Lopez se encargó de la formacion del ministerio llamado de *los diez dias*, y don Fermin Caballero fué designado para desempeñar la cartera de Gobernacion. Los resultados de esta effmera administracion fueron la coalicion contra el partido que sostenia al regente, y el triunfo definitivo de los coaligados á los dos meses y dias con los sucesos de Ardoz y subsiguientes.

Organizándose como gobierno provisional el ministerio dimisionario de *los diez dias* y resignando en sus manos el poder que, durante la insurreccion, ejerciera como ministro universal el general D. Francisco Serrano y Dominguez, el Sr. Caballero volvió al ministerio de la Gobernacion; y aunque tambien lo desempeñó por poco tiempo, dejó disposiciones notables, cuales son las circulares dirigidas á los jefes políticos relativas á elecciones; el proyecto de invertir 400 millones en la construccion de caminos vecinales; el arreglo de la facultad de medicina, cuyo plan sirvió de base al hoy vigente; contribuyó con toda eficacia al gran trabajo de la division territorial, á que estuvo dedicado desde 1834; redactó una division territorial general para todos los ramos del servicio público, proyecto que le mereció elogios hasta de sus mayores enemigos; creó la comision para el levantamiento de la *Carta geográfica de España*, proveyéndola de instrumentos é instrucciones; incoó las operaciones, que cesaron al salir del ministerio, y aprobó el actual sistema de demarcaciones de la córte para su mejor administracion.

La susceptibilidad política, que todo lo olvida en mirándose una vez contrariada, y la envidia que siempre ceba su negro diente en las grandes reputaciones, declararon cruda guerra al Sr. Caballero y no le perdonaron en ninguna de las fases de su vida. Se le supuso jefe en época algo lejana, ó parte muy influyente de los clubs que hicieron sordamente la oposicion al ministerio Martinez de la Rosa, cuando jamás ha pertenecido á sociedad alguna secreta de ninguna clase, y es de lo que mas se honra el Sr. Caballero.

Confundidas todas estas calumnias con los actos del Sr. Caballero que quedan consignados, respecto á la última solamente diremos que, diputado perpétuo en todas las legislaturas desde 1834 á 1843 y dos veces ministro, no cuidó del aumento de su patrimonio ni recibió gracias y condecoraciones, como no se reco-

nozcan por tales los títulos con que le honraron, en 1834 la Sociedad Económica Matritense: en 1836, la de Amigos del País de Logroño: en 1841, la idem de Cuenca y la de Emulacion de Ciencias médicas: en 1843, la Filomática de Barcelona y la Arqueológica Matritense: en 1845 el Ateneo Mejicano, y en 1864 la real Academia de la Historia, nombrándole su académico de número.

Igualmente su generosidad en desempeñar diversas comisiones gratuitas con la mayor asiduidad y celo, entre ellas la mista de division de territorio, la del Canal de Castilla, la de Estadística, etc., etc., le salva de la nota de avaro. Sus obcecados émulo llevaron la impudencia hasta querer rebajar á la nulidad sus dotes de escritor y literato; pero aun prescindiendo de las numerosas obras que mencionaremos al terminar estos someros apuntes biográficos, sus *Adiciones al compendio de la Historia de España por Duchesne*; el *Prólogo* de la *Aminta* del Tasso; su *Memoria* sobre las islas Marianas, que existe en el ministerio de Hacienda; la *Correccion* del Nuevo Diccionario geográfico universal; la de la direccion de la correspondencia de Espinalt; *El Egecutor*, *El Alcalde de Monterilla*, *El Dómine* y *El clérigo de misa y olla*, artículos publicados en *Los españoles pintados por sí mismos*, bastan para tenerle por un escritor digno del aplauso de sus contemporáneos y de la posteridad.

Sea que estos bastardos ataques le disgustasen de la permanencia en la córte, sea que suspirara por la existencia apacible, exenta de congojas y sobresaltos que se disfruta en el campo, en 1844 se retiró D. Fermin Caballero á su pueblo natal. Allí, á mas de construir una fuente pública en la plaza, y un espacioso edificio para escuelas de niños y niñas, en 1849 formó la posesion de recreo llamada el *Cerro*.

Al verificarse la revolucion de 1854, los numerosos amigos de D. Fermin Caballero le sacaron de su retiro volviéndole á elegir diputado; pero conecedor de la vida cortesana, y mirando ya con indiferencia los aplausos que reciben el periodista, el erudito, el político, el orador y el ministro, solo deseó influir con sus consejos en la mejora de posicion de su partido y corresponder á la confianza que sus antiguos amigos depositaran en él al elegirlo para representarles.

Cumplido su compromiso, tornó al plácido sosiego del hogar que heredara de sus padres, donde comparte el tiempo entre el estudio y redaccion de obras literarias; entre la educacion física, moral é intelectual del querido fruto de bendicion que le quedó de su segundo matrimonio; el cultivo y mejoras del *Cerro* y el servicio del país y de sus amigos, para lo que posterga sus esplayos y comodidades: motivos por que, aparte de su relevante mérito, este ilustrísimo municipio ha colocado su retrato en la sala consistorial como recompensa de sus desvelos por el bien de esta capital y su provincia.

GUIA DEL VIAJERO

EN CASTILLA LA NUEVA.

Esta region, que ocupa el centro de la nacion española, comprende 2,296 leguas cuadradas que pueblan 1.545,600 habitantes repartidos en 1,379 poblaciones. El clima es templado, pero muy seco; los aires saludables y puros, y el cielo sereno. El terreno en parte montuoso y en parte llano, es fértil en granos, frutas, muchos y buenos vinos, el aceite, azafran y miel. Tiene abundantes pastos, en que se cria ganado lanar, vacuno, de cerda y mular. Este reino, que fué uno de los mas ricos é industriosos en el siglo xvi, ha decaido mucho, y de sus famosas manufacturas de seda y lana apenas quedan restos en Brihuega, Almagro, Cuenca, Chincon, Talavera y Toledo. Formó parte del califato de Córdoba, y emancipándose despues, constituyó el reino de Toledo, que conquistado por los cristianos bajo la direccion de los condes de Castilla y posteriormente, en 1085, por Alfonso VI, recibió el nombre de Castilla la Nueva.

Se divide en las cinco provincias siguientes:

MADRID.

La provincia de Madrid tiene 205 leguas cuadradas y 492,000 habitantes, repartidos en 225 poblaciones, que forman ocho partidos judiciales, además de los diez juzgados que hay en el casco de Madrid.

La villa de Madrid, capital de toda España, sede episcopal, residencia del gobierno y una de las mas hermosas y estensas poblaciones del reino, forma un polígono irregular, cuyo perímetro es de cerca de tres leguas, y que se va dilatando, á la par que Madrid se embellece con las nuevas construcciones del barrio de Salamanca, los de Argüelles y Pozas, el de las Delicias, etc.

Está Madrid situado á la izquierda del rio Manzanares, sobre el que tiene los magníficos puentes de Toledo y de Segovia. El palacio real y el Retiro, ambos con bellos jardines, la casa de Consejos, la antigua de Correos, la de la Villa, la que fué Aduana, la Imprenta Nacional, el Banco, la Fábrica de Tabacos, el colegio de San Carlos, la Universidad, el Teatro Real, el palacio de las Córtes, el de Liria, el de Buenavista

y otros, son magníficos edificios, igualmente que el Observatorio, la Armería, el Museo de Pinturas, el de Artillería, el de Ingenieros y el Naval, recomendables por las curiosidades que incluyen análogas á sus respectivos objetos. El canal ó acueducto de Isabel II con sus depósitos, la nueva casa de Moneda, los palacios de Salamanca, Campo, Remisa é Indo y la nueva Puerta del Sol, á la cual se ha dado mas amplitud, y embellecida con una magnífica fuente que lanza el agua de sus surtidores á prodigiosa altura, son obras tambien notables.

Madrid es pobre en monumentos religiosos. Entre sus monumentos ó construcciones civiles sobresalen la puerta de Alcalá, que formará el centro de una gran plaza, de la cual partirán ocho calles de primer orden; la puerta de San Vicente, el obelisco del Dos de Mayo, las estatuas ecuestres en bronce de Felipe IV, colocada en la plaza de Oriente; de Felipe III, en la plaza Mayor; de Cervantes, al frente de las Córtes, y el grupo en mármol de Daoiz y Velarde, recientemente colocado frente á la nueva plaza del Dos de Mayo. Los únicos templos dignos de visitarse son los de San Isidro, las Salesas y San Francisco el Grande. En este mismo año, el Ayuntamiento de Madrid ha mandado derribar las iglesias de Santa María de la Almudena, San Millan, Santa Cruz y el convento de monjas de las Maravillas, con el objeto de dar mayor desahogo á ciertos sitios angostos de la capital.

Es Madrid residencia de los tribunales superiores del reino, con muchos establecimientos científicos en todos los ramos, y varias bibliotecas de las que la Nacional comprende 200,000 volúmenes impresos, 800 manuscritos y un rico gabinete de medallas y antigüedades. Hay además Ateneo, muchas academias, un rico gabinete de Historia Natural, jardin Botánico, Observatorio astronómico, escuelas de Minas, de Caminos y Canales, de Bellas Artes y Arquitectura, Institutos, Conservatorio de Artes, Música y Declamacion, colegios de Medicina, Farmacia, Veterinaria, de Sordo-Mudos y de Ciegos, todos ellos con clases análogas á sus destinos.

Contiene además la capital varios establecimientos de beneficencia, hospicios, muchos hospitales, In-clusa, deliciosos paseos y jardines en que sobresalen el del Prado, Fuente Castellana, que se trata de pro-longar hasta cerca de Chamartin; Retiro (ahora Par-que de Madrid); Príncipe Pio, Campos Elíseos y De-licias. Tiene una anchurosa plaza casi cuadrada, otra circular para corridas de toros, muchas plazuelas, al-gunas plantadas de árboles, cuatro teatros principa-les y otros secundarios, varios jardines para bailes de verano, dos magníficos circos ecuestres, el del Prín-ci-pe Alfonso y el de Price, ambos situados en los jar-dinillos de Recoletos, calles anchas bien iluminadas, con aceras cómodas y adornadas de bellos edificios modernos y abundantes fuentes de aguas esquisitas, superiores al agua del Lozoya.

En las cercanías de Madrid, el barrio de *Chambert*, donde ya se van construyendo bellas casas con lindos jardines; la *Estacion* del ferro-carril del *Mediodía*, que pone en comunicacion la villa con Cádiz, Jerez, Cór-doba, Sevilla, Albacete, Ciudad-Real, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Alicante, Valencia, Murcia, Carta-gena, Zaragoza, Barcelona y Pamplona; la *Estacion del Norte*, que va por Avila, Valladolid, Burgos y San Sebastian á Francia, con ramales á Bilbao, Leon, As-turias y Galicia; la *Casa de Campo*, *Vista Alegre* y la *Alameda* con amenos pascos; la *Moncloa*, donde se han hecho en este año grandes desmontes para nuevas construcciones; el *Pardo*, con su lindo palacio y ro-deado de espesos bosques abundantes en caza y en pastos, y *San Fernando*, á orillas del Jarama. Mas al N., al pié de la sierra de Guadarrama, se halla el famoso *Escorial*, sitio real, con un grandioso monas-terio, notable por las preciosidades que contiene de ar-quitectura, escultura y pintura, y por su biblioteca, depósito de los manuscritos mas antiguos y aprecia-bles, especialmente de procedencia arábiga.

Calles principales.—La de Alcalá, que desde la Puerta del Sol conducen al Prado; calle Mayor, que desde el mismo sitio va á los jardines de la Cuesta de la Vega; Arenal, empieza en la Puerta del Sol y ter-mina en la plaza de Isabel II, junto al Teatro Real; calle de Carretas, que desemboca en la Puerta del Sol; idem de Atocha, que parte de la Plaza Mayor y termina junto á la Estacion del Mediodía; Carrera de San Ge-rónimo, notable por sus aristocráticos edificios, va des-de la Puerta del Sol al Prado; calle de la Montera, que en la Red de San Luis se bifurca en las de Fuencarral y Hortaleza; Ancha de San Bernardo, que arranca de la plazuela de Santo Domingo y termina junto al hos-pital de la Princesa.

Plazas mas notables.—La de Oriente, de forma circular, con un lindo jardin en el centro, adornado con la estatua ecuestre de Felipe IV, la mas espaciosa de Madrid, y está junto á Palacio; Plaza Mayor, de forma cuadrada, con dos líneas de balcones, cuyo ba-randaje corre con uniformidad por todas las casas; plaza de la Cebada, plaza del Progreso, donde recien-temente se ha colocado la estatua de Mendizábal; pla-za de las Cortes, adornada con tres palacios, el de los diputados, el de Medinaceli, el de Villahermosa y la estatua de Cervantes; Puerta del Sol, centro de la

villa y el lugar de mas animacion y movimiento de la capital; plaza de Santo Domingo, adornada con un bonito jardin.

Mercados.—No hay en Madrid ninguno que cor-respondan realmente á su importancia. Colocados en si-tios angostos, donde los puestos de vendedores tienen que ser muy reducidos y sin espacio para el tránsito de los compradores, vendedoras, aguadores, mozos de cordel, criadas, se codean y se empujan y gritan, formando una algarabía infernal. Los mercados son el de la plazuela de la Cebada, surtido con abundancia, y donde se encuentran los comestibles mas baratos y de mejor calidad que en los demás de la villa. El de San Miguel y el del Cármen, cuya especialidad consi-ste en su buen surtido de pescados, y finalmente, el de San Ildefonso.

Fondas principales.—De Barcelona, Abada 12, cubiertos desde 6 rs. en adelante. Admite huéspedes.

Campestre, Fuente Castellana, por lista.

Del Colmado Suizo, Sevilla, 7; cubiertos desde 12 reales en adelante.

Fonda Española, Jacometrezo, 45; huéspedes des-de 20 rs. en adelante y cubiertos desde 8 rs.

De Europa, Peregrinos, 24; desde 6 rs. en adelante y por lista.

Hotel Peninsular, calle de Alcalá; huéspedes de 24 reales en adelante. Mesa redonda á las seis.

Hotel de Inglaterra, Torija, 14, principal; solo se admiten huéspedes desde 40 rs. en adelante.

Hotel de los Príncipes, Puerta del Sol, 10 y 12.

Fonda de Lhardy, Carrera de San Gerónimo, 12; confitería, pastelería y fonda.

De los Leones de Oro, calle de Preciados; cubiertos desde 6 rs. en adelante. Se admiten huéspedes.

De Paris, Bordadores, 5, principal.

De Perona, Cádiz, 7; fué creada en 1790. Cubiertos desde 10 rs. en adelante. Se admiten huéspedes á 24 rs.

Del Príncipe, fonda y pastelería en la misma calle, 33; cubiertos desde 10 rs. en adelante y por lista.

De San Ginés, Bordadores, 5; cubiertos desde 6 rs. en adelante; huéspedes desde 16 id.

De la Vizcaina, Mayor, 1, segundo, para huéspedes á precios convencionales.

De Cataluña, Gorguera, 17, principal; comidas y almuerzos desde 3 rs. en adelante.

Del Siglo, calle de Tetuan, 6; se admiten hués-pedes.

Gran Fonda de Paris, Puerta del Sol, 1, y Alcalá, 2.

Gran Hotel de Rusia, Carrera de San Gerónimo. Grandes habitaciones: mesa redonda.

De Francia, Cármen, 30.

Paradores, posadas, casas de huéspedes y de baños.

—Los mesones y posadas que se encuentran en Madrid no son los mas á propósito para los que deseen dis-frutar de alguna comodidad y sosiego; por eso el me-dio mas admitido son las posadas secretas ó casas lla-madas de huéspedes, en las que se obtiene habitacion, comida y asistencia por un tanto diario, que varia se-gun el lujo y trato que se desee. Esto no obstante, en el parador de las Cuatro Naciones, calle del Barquillo; en el de la Reina, calle de San Miguel; en el de Castilla, calle Angosta de San Bernardo, y en algunos otros,

además de las fondas que dejamos señaladas, se puede disfrutar un buen hospedaje.

Entre las muchas casas de baños, algunas notables por su lujo, aseo y comodidad, solo mencionaremos la llamada de Oriente, situada en la Plaza de Isabel II; la de San Isidro, calle Mayor; los de Diana, Alcalá, 18 y 20; los de los Campos Elíseos, los de la Estrella, en la calle de Santa Clara; los de Santa Bárbara, al final de la calle de Hortaleza; la Nueva, frente á la anterior; los de la calle de Capellanes, las dos del Caballero de Gracia, y la del cuartel de Guardias de Corps, próxima al portillo del Conde-duque, en la mayor parte de los cuales se sirven á domicilio.

Baños de mar artificiales, en el laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miquel.

Cafés.—El del Comercio, el antiguo de Correos, el Oriental, el Universal, el Imperial, el de Levante, y el de las Columnas, en la Puerta del Sol.—El de Levante, calle del Arenal.—El del Siglo, calle Mayor.—El antiguo de Pombo, notable por la baratura y buena calidad de los helados, y el del Siglo, en la calle de Carretas.—El gran café de Madrid, el mas anchuroso de la villa, y el de la Iberia, centro habitual de los escritores y hombres políticos, en la Carrera de San Gerónimo.—Los de Levante, Recreo y Suizo, en la calle de Alcalá.—El Europeo, donde se sirven almuerzos y comidas por lista y cubierto, en la calle de Sevilla.—El de la Aduana, en la calle de su nombre, notable por la buena elaboracion del café.—El de Prim y el de la red de San Luis, como de los mas antiguos, en la calle de la Montera.—Los de Bilbao y Colon, calle de Hortaleza.—San Joaquin, calle de Fuencarral.—Gran café de la Luna, calle del mismo nombre.—Antiguo y nuevo de San Antonio, calle del Pez.—Café del Lozoya, Ancha de San Bernardo.—De los Anjeles, plazuela de Santo Domingo.—Café del Cármen, calle de su nombre.—Café de San Sebastian, con entrada por la plazuela de Santa Ana y calle de Atocha.—*El Dorado* y el del Prado, calle del mismo nombre.—Café del Príncipe, junto al teatro del mismo nombre.—El de la Concepcion Gerónima, con entrada por la calle de Atocha.—En resumen, Madrid es la poblacion de España donde hay mas cafés, puesto que pasan de ciento.—En los dos últimos años se han puesto muy en boga los teatros de segundo y tercer orden y las representaciones dramáticas, para cuyo efecto cada uno tiene su teatro colocado en el sitio mas conveniente para que todos los concurrentes, al paso que saborean su café con tostada, vean y oigan los deliciosos desatinos que cometen los noveles actores.

Establecimientos dignos de visitarse.—Armería Real, plazuela de su nombre, frente al real palacio.

Caballerizas reales, calle de Bailen.

Casa de Campo, camino viejo de Castilla.

Casino de la Reina, calle de Embajadores.

Casa de la Moneda, paseo de Recoletos; puede verse con papeleta ó permiso del director.

Casa de Mataderos, calle de Toledo; se ve con licencia del administrador.

Colegio de sordo-mudos y ciegos, Turco 11; los viernes se visita con papeleta del señor director que vive en el mismo establecimiento.

Cuartel general de Inválidos, paseo de Atocha; se ve el establecimiento con papeleta.

Fábrica de gas, fuera de la puerta de Toledo; puede verse con papeleta del director.

Fábrica de tabacos, Embajadores, 59; se permite la entrada con permiso del administrador.

Gabinete del colegio de San Carlos, Atocha 106; se ve con papeleta de los señores catedráticos, los domingos de diez á dos.

Gabinete de máquinas, conservatorio de artes, Atocha 14; se permite la entrada á los extranjeros y artistas con permiso del director.

Gabinete de minas en la escuela especial de minas, plazuela del Conde de Barajas, 8; se ve los días no festivos por papeletas de los ingenieros del cuerpo y del director.

Inclusa y colegio de la Paz, Meson de Paredes, 74; se visita por Pascua de Resurreccion y cuando determina la junta de damas de honor. Lo mismo tiene lugar con los demás establecimientos de beneficencia como Hospicio, Hospital General y de la Princesa, de Incurables de uno y otro sexo, San Bernardino, etc.

Jardin Botánico y Zoológico, en el paseo del Prado. Se permite la entrada al público desde el 30 de mayo hasta el 30 de setiembre, desde las 6 de la tarde hasta el anochecer, y por las mañanas de 6 á 12, con papeleta que facilita su director, que puede ser estensiva á todo el año para días no feriados y durante las horas de trabajo.

Museo de antigüedades y medallas, en la Biblioteca Nacional, Biblioteca 4; se halla abierto los sábados de once á dos. Las papeletas se dan por el conserje.

Museo militar de artillería, en el real sitio del Buen Retiro; se abre al público el 2 de setiembre y se cierra el 24 de julio. Entrada los mártes y sábados no festivos ó lluviosos, de diez á tres, con papeleta del director.

Museo de ciencias naturales, Alcalá, 11, segundo; se ve todos los días no feriados de diez á dos, con papeleta que proporciona el conserje de nueve á dos.

Museo de ingenieros del ejército, palacio de Buenavista, de diez á tres.

Museo naval, plazuela de los Ministerios, 10; se ve los mártes y viérnes, escepto los lluviosos, de diez á tres, con papeleta que facilita el director.

Museo nacional de pintura y escultura, paseo del Prado; el de pintura, en verano los domingos de nueve á dos, en invierno de diez á tres. El de escultura los lunes á las mismas horas que el de pintura.

Museo nacional de pinturas, Atocha 14; se permite visitarlo no siendo horas de oficina, por hallarse ocupado por las del ministerio de Fomento.

Observatorio astronómico, en el Buen Retiro; se visita con papeleta del director.

Palacio de la Moncloa; se visita con papeleta.

Palacio Real; se ve de once á tres, con papeleta del mayordomo mayor de la casa.

Retiro, próximo al paseo del Prado; la parte reservada puede verse los mártes y viérnes de siete á doce, con papeleta.

Reseña de las principales oficinas y estableci-

mientos.—Academia Real de Ciencias; Atocha, 14, (ministerio de Fomento).

Academia Española de Arqueología, Hortaleza, 41, segundo.

Academia Española, Valverde, 26. El despacho de las obras está abierto todos los días no feriados.

Academia de la Historia, Plaza Mayor, 30 y 32. Entrada, Arco del Triunfo, 3.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, Montera 22.—Celebra sesiones públicas los mártes y viérnes á las siete de la noche durante el curso.

Academia de Medicina y Cirujía, Atocha, colegio de San Carlos.

Academia Médico-Veterinaria, instalada en 1850, Torres, 4.

Academia Quirúrgica Matritense, fundada en 1845, Capellanes, 10. Tiene sesiones públicas en días indeterminados.

Academia de las tres Nobles Artes, Alcalá 19.

Administración principal de Hacienda pública, Plaza Mayor, 7.

Administración principal de Rentas estancadas, Plaza Mayor, 7.

Administración especial de Sales, Misericordia, 2, bajo.

Administración de Rentas, Plaza Mayor, 7.

Agencia general de preces á Roma, Luzon, 11, segundo.

Alcaldía Corregimiento, plaza de la Villa, 5.

Artillería (junta superior facultativa de) y junta superior económica, Alcalá, 53, ministerio de la Guerra.

Aesoría general de Hacienda, Alcalá 9, ministerio de Hacienda.

Ateneo científico, artístico y literario, Montera, 22.—Para ser admitido socio se pagan 200 rs. de entrada y 20 mensuales.

Audiencia arzobispal, San Justo, 2.—En el mismo edificio está la Comisaría general de Cruzada.

Audiencia territorial de Madrid, plaza de Santa Cruz.

Auditoría de Guerra, Atocha, 4.

Ayuntamiento constitucional, Plazuela de la Villa, 5.

Banco de España, Atocha, 15.

Beneficencia (junta general de), Santa Catalina de los Donados, 4.

Beneficencia (junta municipal de), Plazuela de la Villa, 1.

Beneficencia (junta provincial de), Mayor, 115.

Biblioteca nacional, calle de la Biblioteca, 4; está abierta para el público todos los días excepto los festivos, de diez á cuatro en invierno y de nueve á tres en verano. Se cierra los últimos días de mayo y los quince últimos de octubre para el repaso y limpieza de obras.

Bolsa de Madrid, plazuela de la Aduana vieja, 2; abierta de una á tres los días no festivos; la primera hora para los efectos comerciales y la segunda para los efectos públicos.

Caja de Ahorros, en la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas; está abierta todos los do-

mingos de nueve á una en los meses de mayo á setiembre inclusive, y de diez á dos en los restantes, recibiendo imposiciones desde 4 rs. á 100 por la primera vez y hasta 60 las demás imposiciones. La última hora se destina para los reintegros.

Caja general de Depósitos, Alcalá 9, bajo, abierta desde las diez hasta las dos, excepto los días 8, 15, 23 y 31 de cada mes, que son los de arqueo, y se cierra á la una.

Caminos, canales y puertos (junta consultiva de), en el ministerio de Fomento.

Cancillería, en el piso segundo de la derecha del ministerio de Gracia y Justicia, Ancha de San Bernardo, 47.

Capitanía general, Subida de los Anjeles, 13, principal.

Carabineros (inspección general de), Isabel la Católica, 25.

Censura de teatros del reino, calle Mayor, 115, en el gobierno civil.

Clases pasivas (junta de clasificación de los derechos de las), Ancha de San Bernardo, 9.

Colecturía general de expolios y vacantes, San Justo, 2.

Colegio de abogados, Concepción Gerónima, 7, segundo, secretaría y archivo.

Comandancia general de Alabarderos, Palacio Real, entresuelo, 5.

Comisaría general de Jerusalem, plazuela de la Leña, 26.

Comisaría general de Cruzada, San Justo, 2.

Comisión de Estadística general del reino, Cuesta de la Vega, 5.

Comisión de faros, ministerio de Fomento, Atocha, 14.

Congreso de los Diputados, Carrera de San Gerónimo, en su palacio.

Consejo de administración del Canal de Lozoya, Progreso, 2, segundo.

Consejo de agricultura, industria y comercio, Atocha, 14, ministerio de Fomento.

Consejo de ministros (presidencia del), ministerio de la Guerra.

Consejo de sanidad del reino, Atocha, 22, 24 y 26.

Contaduría general del reino, Alcalá, 9.

Deuda pública del Estado (junta directiva de la), Salud, 2.

Diputación provincial, Mayor, 115, en el Gobierno de la provincia.

Dirección general de Administración militar, Alcalá, 49, segundo.

Dirección general de Aduanas, Alcalá, 9.

Dirección general de Caballería, Alcalá, 53, en el ministerio de la Guerra.

Dirección general de Consumos, casas de moneda y minas, Alcalá, 9, ministerio de Hacienda.

Dirección general de Contabilidad de Hacienda, en el mismo edificio que la anterior.

Dirección general de Contribuciones, id. id.

Dirección general de la Deuda pública, Salud, 2.

Dirección general del cuerpo de Estado mayor, Alcalá 49.

- Dirección general de Estancadas, Alcalá, 9.
 Dirección general de la Guardia civil, ex-convento de San Martín.
 Dirección general de Hidrografía, Alcalá, 56, principal.
 Dirección general de Ingenieros, Alcalá, 53.
 Dirección general de Instrucción pública, en el ministerio de Fomento.
 Dirección general de Loterías, plazuela de los Consejos, 127.
 Dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento.
 Dirección general de Sanidad militar, Cruz, 10, 20 y 22.
 Dirección general de Telégrafos eléctricos, Puerta del Sol, 13, piso bajo del ministerio de la Gobernación.
 Dirección general del Tesoro, Alcalá, 9.
 Dirección general de Ultramar, Ancha de San Bernardo, 18.
 Escuela de diplomática, Toledo, Estudios de San Isidro, piso segundo.
 Escuela de comercio, Atocha, ministerio de Fomento.
 Escuela especial del cuerpo de Estado mayor, Alcalá, 46.
 Escuela especial industrial, en el ministerio de Fomento.
 Escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, Turco, 9.
 Escuela especial de ingenieros de minas, plaza del Conde de Barajas, 8.
 Escuela normal central, Ancha de San Bernardo, 80.
 Escuelas públicas de Madrid (Comisión régia para la dirección de las), Reina, 24, bajo.
 Facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, 11.
 Fiel contraste y almotacen; establecimiento que sirve para el reconocimiento de pesas y medidas, Imperial, 10.
 Ganaderos del reino (asociación general de), Huertas, 30.
 Giro Mútuo por las administraciones de Hacienda, Alcalá, 9; despacho todos los días no festivos de diez á dos.
 Gobierno militar, Puerta del Sol, 13.
 Gobierno de la provincia, calle Mayor, 115.
 Instituto real industrial, en el ministerio de Fomento.
 Intendencia del ejército, Barquillo, 1, segundo.
 Intervención general militar, Alcalá, 49.
 Junta auxiliar de cárceles, Barquillo, 16, cárcel de mujeres.
 Junta de comercio, plazuela de la Aduana vieja, número 2.
 Junta consultiva de la Armada, plaza de los Ministerios, en el ministerio de Marina.
 Junta consultiva de policía urbana, Cedaceros, 13.
 Junta superior de archivos y bibliotecas, en la Biblioteca Nacional, piso bajo.
 Junta superior de ventas de bienes nacionales, Alcalá, 9, en el ministerio de Hacienda.
 Ministerio de Estado, Real Palacio.
 Ministerio de Fomento, Atocha, 44.
 Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, 13.
 Ministerio de Gracia y Justicia, Ancha de San Bernardo, 47.
 Ministerio de la Guerra, palacio de Buenavista, Alcalá, 53.
 Ministerio de Hacienda, Alcalá, 9.
 Ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, 10.
 Ministerio de Ultramar, Ancha de San Bernardo, 18.
 Monte de Piedad, en su casa plaza de las Descalzas, 1.
 Nunciatura apostólica, Nuncio, 13.
 Ordenación general de pagos, en el ministerio de Gracia y Justicia, piso segundo de la izquierda, Ancha de San Bernardo, 47.
 Recaudación de contribuciones, Turco, 10.
 Sanidad (junta municipal de), plazuela de la Villa, 1, bajo.
 Sanidad (junta provincial de), Mayor, 115.
 Sanidad militar (subinspección de), Caballero de Gracia, 50.
 Sección de contabilidad de Marina, plaza de los Ministerios, 10.
 Secretaría de la real capilla, cuesta de Santo Domingo, 1.
 Senado (edificio del), plaza de los Ministerios, 8.
 Sociedad económica matritense, Turco, 5.
 Subdelegación de rentas, Plaza Mayor, 7.
 Tesorería central, Alcalá, 9.
 Tesorería de palacio, en el mismo edificio.
 Tesorería de provincia, Plaza Mayor, 7.
 Tribunal mayor de cuentas, Procuradores, 2.
 Tribunal de comercio, plazuela de la Aduana vieja, 2.
 Tribunal especial de Ordenes, plazuela de los Consejos, casa del mismo nombre.
 Tribunal de guerra y marina, Atocha, 4.
 Tribunal de la real capilla y vicariato general del ejército y armada, Pavía, 4.
 Tribunal Supremo de Justicia, plazuela de los Consejos, casa de este título.
 Tribunal Supremo de la Rota, Nuncio, 13.
 Universidad central, Ancha de San Bernardo, 51.
 Vicaría eclesiástica, Pasa, 3.
 Visita eclesiástica, id. id.
Principales banqueros de Madrid.—Abad de Aparicio é hijos, D. Silvestre, Príncipe, 10, principal.
 Aguirre, D. Gregorio, Montera, 40.
 Alcocer, D. Saturnino, plazuela del Progreso, 15, bajo.
 Alvarez, D. Antonio, Carrera de San Gerónimo, 33, principal.
 Bárcenas, D. Francisco, Hortaleza, 132.
 Caballero, D. Andrés, Amor de Dios, 1, principal.
 Cahen, Greda, 24, segundo.
 Campo, D. José, paseo de Recoletos, palacio.
 Cantero, D. Manuel, Fuentes, 10, segundo.
 Carriquiri, D. Nazario, plazuela de Matute, 9.
 Ceriola, D. Jaime, Atocha, 30.
 Cerrajería y Gallo, D. Ventura, Fuencarral, 49, segundo.
 Céspedes, D. Romualdo, Magdalena, 14.
 Echarri, D. Benito, Carrera de San Gerónimo, 34.

Escorial, D. Juan, Fuentes, 4, segundo.
 E. Nájera, Pelayo y compañía, Príncipe 17.
 Fabra y Compañía, D. Juan, Capellanes, 10, principal.
 Fernandez Casariego, D. Fernando, Alcalá, 52, principal.
 Finat, Coll y Compañía, Prado, 19, principal.
 Gaviria, D. Antonio, Caños, 1, principal.
 Gimenez, D. Carlos, Atocha, 34, bajo.
 Hernandez, D. Justo, plazuela de la Villa, 108.
 Jugo, Fuentes, 10, principal.
 Laffite, D. Leon Adolfo, Prado, 20, principal.
 Magen y Compañía, Hortaleza, 42, principal.
 Manzanedo, Alcalá, 12, principal.
 Mateu, D. Manuel, Espoz y Mina, 4.
 Meric, D. Jaime, Infantas, 7.
 Migueltorena hermanos, plazuela de San Martin, 4.
 Miranda é hijos, Salud, 13, principal.
 Montañés, D. Diego, Trajneros, 12, principal.
 Moreno, D. Antonio Guillermo, Carrera de San Gerónimo, 17.
 Moreno, D. José María, Jacometrezo, 17.
 Moreno Romero, D. José, Fuencarral, 57, bajo.
 Norzagaray é hijo, D. José, Esparteros, 11, principal.
 Ojero, D. Sabino, Hortaleza, 40.
 Ortueta, D. José, Montera, 30, principal.
 Perez Crespo, D. Francisco, Príncipe, 7.
 Ponte, Gabreyas y Compañía, Greda, 20.
 Regueiro, Montera, 18, segundo.
 Remisa y Compañía, Recoletos, 2.
 Rivas, D. Simon de las, Carrera de San Gerónimo, 40, entresuelo.
 Rolland, D. Guillermo, Peregrinos, 2 y 4 principal.
 Ruiz de Quevedo, D. José, Urosas, 8.
 Salamanca, D. José, Recoletos, palacio.
 Soriano hermanos, Prado, 26.
 Tapia, Bayo y Compañía, Greda, 9.
 Torre, D. Sebastian, Alcalá, 58, segundo.
 Tutau, D. Felipe, San Miguel, 7, principal.
 Udaeta, D. Antolin, Infantas, 4 y 6.
 Uhagon hermanos y compañía, Alcalá, 36.
 Vallarin, D. Fernando, Sordo, 27, segundo.
 Velasco hermanos, Alcalá, 27, principal.
 Villareal y Baquer, Relatores, 4 y 6, bajo.
 Weisweiler y Baquer, D. Ignacio, plaza de Santa María, 2, segundo.

TEATROS.

Teatro de Oriente.—En 1736, á instancias del marqués de Scoti, ministro plenipotenciario de Parma, se dió principio en el sitio llamado los Caños del Peral y con arreglo á los planos presentados por dos arquitectos italianos, á la construccion de un coliseo destinado á las representaciones de ópera italiana.

El *Gran Teatro*, ó por mejor decir, el teatro de los *Caños del Peral*, que así se denominó por comprender su área el terreno de la fuente y lavadero de este nombre, pudo abrir sus puertas, merced al gran interés que se tomaron Scoti y el rico propietario Palomares, el domingo de Carnaval de 1738, estrenándose

una compañía lírica, compuesta de las mejores partes que se hallaron en Europa. Parécenos digno de hacer notar aquí que á pesar de tener en aquel tiempo tan crecido valor la moneda, hubo cantante que no fué ajustado por pedir 9,000 duros, coche, mesa espléndida y viajes pagados.

Pero volviendo al nuevo coliseo, que brilló desde luego sobre los de la Cruz y el Príncipe, que eran aun corrales descubiertos, en que la concurrencia tenia que mantenerse de pié, diremos que no llenó las condiciones apetecibles, pues sus autores, artistas de escaso ingénio, no le dieron la solidez, amplitud y belleza que requería un teatro que debía aspirar á ser el primero en España. Así es que haciéndose necesaria poco tiempo despues una reforma interior, la llevó á cabo el arquitecto español Rodriguez, quien lo habilitó además para bailes de máscaras.

Cerrado en 1777, volvió á abrirse en 1787. Contratada en 1792 la célebre *prima donna* Todí, dió principio á una série de doce funciones, con *Dido*, su ópera favorita. Denunciado como ruinoso, se mandó proceder á su demolicion en 1817. Llevada esta á cabo se dió principio á las obras en 1818, que se suspendieron en 1820 por falta de fondos.

En fin, gracias al nuevo impulso que recibió la obra desde febrero de 1830 hasta el 37 en que se levantó mano, pudo destinarse la parte construida á Congreso de los diputados primero y posteriormente á cuartel de la Guardia civil y almacen de pólvora y municiones. Tambien y con objeto de resarcirse en parte de los 20 millones que ya iban gastados, no dejaron de darse en los trece años que medían desde el 37 al 50 grandes y lujosos bailes de máscaras.

En el año de 1850, trasladados ya los diputados al nuevo palacio levantado en la Carrera de San Gerónimo, se pensó dar de una vez fin y remate á las tantas veces suspendidas obras del coliseo. Con efecto, decretada en 7 de mayo de 1850 la continuacion de los trabajos, tal fué la actividad y rapidez con que se siguieron, que terminados el 31 de octubre, á los seis meses no cabales de haberse comenzado, pudo ya el Teatro Real inaugurarse en 19 de noviembre de dicho año con la ópera del apasionado Donizetti, la *Favorita*, cuya ejecucion, confiada á la célebre Alboni, al tenor Gardoni, al barítono Barroilhet y al bajo Formes, fué brillantísima.

Desde entonces, el teatro que hasta aquí se ha llamado Real, ha tenido los mejores cantantes del mundo y hecho las grandes concepciones de los mejores maestros.

Los demás teatros que hay en Madrid, son:

El teatro Español, antes del Príncipe, en la calle de este nombre, y el mas antiguo que existe en Madrid. Da funciones de representacion en castellano; es propiedad del Ayuntamiento, y siempre cuenta con dos ó tres notabilidades en el arte dramático.

El teatro de la Zarzuela, en la calle de Jovellanos.

El teatro de los Bufos Arderfus, antes del Circo, en la antigua plaza del Rey.

El teatro de Variedades, en la calle de la Magdalena.

El teatro de Novedades, en la plaza de la Cebada.

El teatro Circo de Paul, en la calle del Barquillo. Y los de Capellanes, la Nueva Infantil, el Recreo, Cervantes, y otros muchos en locales ó en cafés cantantes.

CIUDAD-REAL.

El mejor monumento público digno de ser visitado en la provincia de Ciudad-Real es el templo de *Santa María*, de una sola nave, tan grande, que no hay en España otro que le iguale. En este templo hay una imagen de la Virgen bajo el título del *Prado*, escultura antiquísima que existía ya en los tiempos del rey Alfonso VI, y entre sus alhajas un rico manto que en 1242 le regaló el santo rey D. Fernando III. En las bóvedas de este templo cuelgan los estandartes reales, que sirven en las proclamaciones de los reyes. Visitaron este templo doña Berenguela, mujer del rey don Alonso IX, acompañada de su hijo el rey D. Fernando el Santo en 1242, época en que este hizo la donacion de que hacemos mérito.

Las demás iglesias son:

San Pedro Apóstol, parroquia; tiene cuadros de D. Vicente Lopez, y un grandioso altar dedicado á Nuestra Señora de la Guía, cuya imagen está sentada en una silla de plata.

Santiago Apóstol, parroquia, la mas antigua de Ciudad-Real. Es pequeña y no tiene nada de particular para el viajero.

Los ex-conventos de frailes son:

El de Mercenarios descalzos, bien conservado, y en el que se encuentra el Instituto provincial;

El de Franciscos observantes, está convertido en cuartel de infantería;

El de canónigos regulares de San Anton;

El de San Juan de Dios, convertido en hospital;

El de Dominicos, en ruinas, y

El de Carmelitas descalzos, que se conserva sin destino.

Los conventos de monjas existentes son: el de Religiosas Franciscas, el de Dominicás y el de Carmelitas.

El Hospicio, que era muy bueno, amplio y bien distribuido, sirve desde la guerra de la Independencia de cuartel fortificado.

La *Cárcel de la Hermandad* fué construida por las de Pozuela de San Gil y Ciudad-Real, cuando en 1194 el Papa Clemente V la confirmó por medio de su bula, en que la llamaba *Hæc sancta vestra fraternitas*. Estinguida por real decreto de 7 de mayo de 1835, la cárcel se unió á la de la ciudad, para cuyo servicio está en la actualidad destinada.

El cuartel de provinciales y los otros edificios públicos no tienen nada digno de notar para el viajero.

La plaza de toros fué concluida en 1844, y es demasiado capaz para las exigencias de esta poblacion.

El teatro en cámbio no es mas que un corralon sin cobertizo ni adornos.

Los cafés no merecen semejante nombre, y los paseos están reducidos al espacio que se estiende delante de la parroquia de Santa María del Prado.

Los abogados del colegio de Ciudad-Real son:

CUENCA.

D. Remigio Adam, Calatrava, 28; D. Ramon de Boada, Féria, 8; D. Joaquin y D. José Ibañez, Reyes, 5 y 7; D. Joaquin Ibarrola, Toledo, 28; D. Celedonio Lopez, Postas, 1; D. Joaquin Menchero, Paloma, 7; D. Antonio Mendoza, Postas, 11; D. Lorenzo Rivera, Mejon, 7; D. José Valcárcel, Estacion, 2.

Los fabricantes de aguardientes son:

D. Francisco Sanchez Cantalejo, Caballeros, 16; D. Ambrosio Salazar, Calatrava, 2; D. Félix Belmonte, Estacion, 4; D. Antonio Quirós, Lanza, 6; el conde de Montesclaros, Lirio, 2; el conde de la Cañada, Paloma, 1; D. Francisco Antequera, Sangre, 2; D. Francisco Ruiz Herbas, Jacinto, 7.

El *arquitecto* de la provincia es D. Cirilo Vara y Lorin.

Banco de Ciudad-Real, sucursal del Banco de España, calle de Toledo, número 3; su gobernador don Pedro Martin Moreno.

Banqueros.—D. Pedro Martin Moreno, Toledo, 3.

Biblioteca provincial.—La del Instituto.

Boticas.—D. José Gomez Cerezo, Calatrava, 9; don Juan Obon, Cruz, 3, duplicado; D. José María Rueda, Féria, 6; D. Clemente de los Rios, Cruz, 4, duplicado.

Curtidos (fábrica de).—D. Pablo Vera, Morería, 13.

Fabricantes de jabon.—Doña Mariana Broceño, Refugio, 2; Doña Josefa García, Plaza, 36; D. Antonio Martinez, Alta Gracia, 14; D. Benito Perez, Real, 13; D. Joaquin Ruiz Monje, Plaza, 21.

Férias.—En Almagro, 3 leguas de Ciudad-Real, 2 de febrero y 24 de agosto; en Calzada de Calatrava, 6 leguas, 31 de marzo; en Herencia, 11 leguas, 24 de setiembre; en Valdepeñas, 8 leguas, 9 de agosto.

Fondas.—Señora viuda de Fortis, *Fonda de los salamanquinos*, Calatrava, 6.

Médicos.—D. José Lopez Salazar, Calatrava, 2; don José Laucano, Dorada, 3; D. José Bestozo, Lanzas, 7; D. Antolin Martinez Dumas, Sangre, 5; D. Dámaso Lopez de Sancho, Toledo, 34.

Notarios.—D. Manuel Barragan, Combro, 3; don Isidro Espadas, Culebra, 2; D. Mateo Leon, plazuela de Santiago, 12; D. Tomás Roncevalo, Reyes, 7.

Procuradores colegiados.—D. Manuel María Cortés, Cruz, 6; D. José Meazon Barragan, Ciruela, 10; D. Felipe Dorado, Estacion, 8; D. Bernardino Ramos, Cárcel, 1.

Sastrería y ropas hechas.—D. Manuel Portillo, Alamos, 20.

Sociedades filarmónicas.—En Alcázar hay 2; en Ciudad-Real 3; en Moraleta Calatrava 2; en Herencia 1.

Teatros.—En Ciudad-Real 1 con 764 localidades; en Alcázar 1 con 209; en Almagro 1 con 569; en Calzada de Calatrava 1 con 200; en Daimiel 1 con 170; en Herencia 1 con 379; en Manzanares 1 con 350.

CUENCA.

El viajero que llega á Cuenca debe visitar en primer lugar sus siete puertas y ocho puentes, seis de los cuales facilitan el paso del rio Huescar y dos que penden sobre el Júcar.

El puente de San Pedro, uno de ellos, fabricado sobre el Huéscar, aunque de construccion moderna es

digno de ser visto y observado por el curioso, pues no cede en solidez y hermosura á los que los romanos no dejaron.

La iglesia catedral es de arquitectura gótica, formando semicírculo hácia la capilla mayor, como la mayor parte de las catedrales de España. En ella se contienen buenas obras de escultura y pintura. La entrada del claústro es una de las obras de mejor gusto que hay en España, y en todas sus capillas, principalmente en la de los Apóstoles, se encuentran á cada paso molduras, relieves y otras obras de arte de rarísimo gusto.

La capilla de Nuestra Señora del Sagrario es una de las mas visitadas de Cuenca: en la de los Albornoces ó de los Caballeros corona la obra un célebre esqueleto de piedra. La piedra de esta iglesia está estraida de las famosas canteras de la sierra de Cuenca.

En Tarancon, villa perteneciente á esta provincia y diócesis, es digna de visitarse la iglesia parroquial, el hospital y el ex-convento de frailes, y á media legua de la poblacion la afamada ermita de Nuestra Señora de Riánsares, cuya imágen fué regalo de San Gregorio el Grande al rey Recaredo.

En la provincia de Cuenca tambien es digno de ser visitado por el viajero el antiguo, histórico y tradicional castillo de Belmonte, donde estuvo la desgraciada hija de Enrique IV llamada la *Beltraneja*, y que es de la señora condesa de Teba, hoy emperatriz de los franceses: recientemente ha sido restaurado bajo la inteligente direccion de la madre de aquella, la escelentísima señora condesa del Montijo, duquesa de Peñaranda.

En la iglesia parroquial de la villa, de fundacion antiquísima, aunque reedificada en el siglo xv, y que en el mismo siglo fué erigida en iglesia colegial dotada con un cabildo compuesto de tres dignidades, seis canongías, cuatro racioneros y cuatro medios, se conservan las cuatro estátuas de los grandes maestros de Santiago y Alcántara D. Juan Pacheco y D. Pedro Tellez Giron con sus respectivas mujeres, talladas sobre mármol y de extraordinario mérito.

Tambien pertenece á esta villa la ermita de Santo Domingo de Silos, situada en el término de Pedroñera á orillas del rio Záncara, donde hizo vida monástica el santo de aquel nombre.

En la provincia de Cuenca hay cuatro teatros: uno en la capital con 400 localidades; otro en Huete con 946; otro en San Clemente con 156, y otro en Tarancon con 200.

GUADALAJARA.

El viajero que llegare á la ciudad de Guadalajara, capital de la provincia de su nombre, debe visitar entre los edificios que llaman la atencion los siguientes:

La Academia ó establecimiento central de Ingenieros.—Fué construida en tiempos del rey D. Felipe V, con destino á fábrica de paños, hasta que por los años de 1832 hallándose paralizada la elaboracion de aquella manufactura y el edificio casi en ruínas, fué cedido al cuerpo nacional de ingenieros militares que lo habilitaron para establecer en él sus academias.

El palacio de los duques del Infantado.—Se comenzó á construir en 1461 á espensas del marqués don Diego Hurtado de Mendoza: en este edificio que es todo de arquitectura gótica, pero de muy mal gusto, solo es digno de ser estudiado el apartamiento llamado *Sala de Linajes*, con bellísimas pinturas de Rómulo y Cincinato, representando algunas fábulas y adornos que revelan mucha inteligencia y un gusto esquisito.

Las casas consistoriales.—Se construyeron en 1558, siendo corregidor el licenciado Bobadilla, y es sin duda mas digno de ser visitado por el curioso turista que el palacio de que anteriormente hemos hecho mencion.

El teatro.—De moderna construccion fué edificado en 1842, y es uno de los edificios públicos que mas honran á esta capital.

Dentro de la ciudad hay cuatro paseos que se denominan *de la Fábrica, de San Nicolás, del Jefe político y de Santo Domingo*; todos han sido construidos de 1832 á 1839 y los adornan numerosos álamos y asientos de piedra.

Tambien son establecimientos públicos que se deben visitar el *Hospital civil de las Misericordias*, fundado en 1375 por doña María Lopez; la *Casa de Maternidad* creada en 1838, y el *Asilo de Mendicidad* establecido en un convento que fué de dominicos y que está á cargo de la asociacion de hospitalidad domiciliaria de la provincia.

Además de la Academia de ingenieros hay en Guadalajara un *Instituto de segunda enseñanza* establecido en el convento que fué de religiosas Franciscas de la Piedad; la *Escuela Normal*, inaugurada el 30 de octubre de 1842 en el ex-convento de San Juan de Dios; el *Museo y Biblioteca provincial*, el primero de los cuales contiene cerca de 500 cuadros, algunos de gran valor, y el magnífico sepulcro de doña Aldonza de Mendoza, que fué trasladado á él desde el convento de Lupiana en donde se hallaba.

Entre los templos son los mas notables *Santa María de la Fuente*, donde se encuentra el sepulcro de el honrado Juan de Morales, tesorero de los muy altos é muy poderosos señores D. Fernando y doña Isabel, reyes de Castilla y de Leon, etc., segun dice la inscripcion que lo da á conocer; *San Gil, Santiago, San Nicolás, San Ginés*, y los conventos de monjas de *Santa Clara*, fundado por doña Berenguela, madre del Rey Santo; *Carmelitas de San José, Carmelitas de arriba y San Bernardo*, que viene estando ocupado por religiosas desde el año de 1296.

En el convento que fué de San Francisco, hoy maestranza del cuerpo de ingenieros, existe una memoria de la grandeza de la casa del Infantado, que consiste en un panteon, con 27 urnas sepulcrales colocadas alrededor entre ocho pilastras que dividen el espacio, y que es digno por su magnificencia de estar mas á la vista de los inteligentes. Este panteon es muy parecido al del Escorial, y se baja á él por 45 escalones. Costó esta obra 1.802,707 reales, y admira por su belleza y por la delicadeza con que está trabajado.

En la provincia de Guadalajara hay dos teatros; en Guadalajara uno con 724 localidades, y otro en Rudia con 259; tambien existen varias sociedades filarmóni-

cas, una en la capital, titulada *Artesanos de la población*; otra en Marchamalo con el nombre de *La Armonía musical*, y otra en Molina con el de *La Sinfonía Molinera*.

Arquitecto provincial.—D. Francisco Castellanos y Martín.

Ayuntamiento constitucional.—Plaza de la Constitución, 11.

Boticas.—D. Juan Almazan, farmacéutico, Mayor baja, 25.

Cafés.—D. Juan Pajares y compañía, *café y billar de San Andrés*, Mayor alta, 38.

Casino de Guadalajara.—Mayor baja, 22 duplicado.

Cirujanos.—D. José Martínez, Cármen, 4.

Confiterías.—D. José Boitebeg, Mayor baja y Cruz Verde; D. Silverio Suarez, San Gil, 6.

Escribanos.—D. Vicente de Rentesia, Torres, 8.

Fabricantes de tejidos de lana.—D. Vicente Muñoz y Cubillo, Estudios, 14.

Férias.—En Cifuentes, 23 de octubre; en Cogolludo, 12 de idem; en Horche, 10 de octubre; en Chiloches, 23 de abril; en Tendilla, 24 de febrero.

TOLEDO.

La ciudad de Toledo es un monumento vivo que por todas partes escita la curiosidad del viajero. No hay ciudad en España que mas recuerdos históricos encierre: ni Sevilla con sus leyendas y edificios del Renacimiento; ni Granada con sus memorias moriscas; ni Barcelona misma con los heráldicos timbres de sus purpúreos palos y de sus empresas caballerescas, literarias y mercantiles. Toledo es la emanación viva de la España de la Edad media, y el Sr. D. José Amador de los Ríos que prolijamente la ha estudiado, apenas ha podido encerrar la ligera descripción de las mil maravillas que posee, en su erudita obra titulada *Toledo pintoresco*.

La ciudad de Toledo aun conserva sus muros romanos, parte aislados, parte unidos á edificios modernos, y parte formando línea con sus murallas posteriormente levantadas. En ellos aun parece que se advierten las manos del rey Wamba que renovó sus fortificaciones; distingüense las obras de los árabes que las ensancharon, y últimamente las del rey D. Alfonso VI que fué el último que las tocara, antes de que las injurias del tiempo las hiciesen sufrir sus postreros reparos y modificaciones.

Sus puentes y puertas son tambien monumentos dignos de la atención del viajero erudito, arqueólogo y científico. Son aquellos denominados de Alcántara y San Martín, el primero de cuyos puentes es notabilísimo por la valentía del arranque de su único ojo. A su final están las puertas de la ciudad defendidas por torres á uno y otro lado que dan entrada á una especie de esplanada en la cual hay otras dos puertas; la clásica de Zocodover á la derecha ó sea al N., y la que sube al Alcázar, que está al S. Este puente fué construido en 387 de la hégira por Alef, hijo de Mohamud Al-Ahmerí, alcaide de Toledo.

Las demás puertas son *la del Cambron*, construida

por el rey Wamba; la de *Almoguera*, de construcción árábica; y la de *Visagra Nueva*, que ha sustituido á la antigua del mismo nombre y que habia sido edificada por los árabes. La puerta de *Almosala* y *Puerta Nueva* es un portillo que data desde 1206; la de *Doce cantos* está renovada y no tiene gran mérito, así como la de *Ababaquin*; y por último en el recinto de la ciudad hay otras dos, la de *la Cruz* y la del *Sol*, aquella nada notable y la segunda árabe y de un mérito sobresaliente.

Los edificios que embellecen esta antes riquísima población son innumerables: el viajero puede visitar los siguientes:

Alcázares.—El llamado *Alcázar de Toledo*: se eleva este soberbio edificio en la parte mas elevada de la ciudad, á la cual domina con su inmensa mole, pero convertido en *Colegio militar de infantería* desde que la comisión de monumentos lo propuso al gobierno para preservarlo de la ruina que le amenazaba desde que incendiáronlo los franceses en 1809. El *Alcázar de D. Pedro* se halla en ruinas junto al convento de Santa Isabel; El *Palacio de D. Diego* en la plazuela de la Magdalena, fué edificado por el conde de Trastámara: hoy es una casa de vecindad y está desfigurado. El *Palacio del marqués de Villena*, al S. de la iglesia de San Benito, edificado por el judío Samuel Levy, está reducido á varios arcos rotos, sótanos y bóvedas del todo abandonadas. *El taller del moro*, sirve en la actualidad para almacen de la catedral: fué sin duda suntuosísimo, y por algunos mezuquinos restos que de su grandiosidad se conservan, debió competir con los celebrados alcázares de Sevilla y de Granada. *El Palacio arzobispal*, situado en la plaza del Ayuntamiento, es digno de ser visitado.

Las casas consistoriales fueron trazadas por Jorge Theotocópuli, y quedaron concluidas en 1618: son de arquitectura greco-romana, y de mas sólida que elegante construcción.

A San Eugenio y su esposa se remonta la creación de la *Iglesia Catedral*, pero debió sufrir muchas alteraciones; pues en 587 fué consagrada de nuevo; sin embargo, la construcción del templo actual fué debida á la piedad del santo rey D. Fernando que mandó echar sus primeros cimientos en 1227. Imposible es citar las riquezas que encierra: en la Crónica correspondiente se menciona alguna, y allí todo es digno de la mayor atención y del mas prolijo estudio.

La Colegial de Santa Leocadia fué fundada por el rey D. Alonso el Sábio, y es otro de los templos sobresalientes de Toledo, sobre todo por contener los sepulcros de los reyes godos Wamba y Recesvinto. Las dos parroquias muzárabes son: *Santa Justa y Rufina*, fundada por Atanagildo en 554, y *San Marcos*, de fundación de 634. Las del rito latino son: *San Pedro* en la catedral; *Santiago Apóstol*, fundada en 1246 por don Sancho Capelo rey de Portugal; *San Martín*, *San Justo* y *Pastor*, de restauración moderna; *San Andrés*, que fué mezquita sarracena; *San Juan Bautista*, en la antigua casa é iglesia de los jesuitas; *La Magdalena*, que ha quedado desfigurada de las diversas transformaciones que ha experimentado; *Santa Leocadia*, fundada en la casa donde vivió la santa, de la cual

se conserva la alcoba donde nació, y *San Nicolás*, que no tiene cosa notable.

Todos los demás templos de Toledo deben ser visitados por el viajero, pero principalmente *Nuestra Señora del Tránsito*, que fué sinagoga judáica levantada á costa de Samuel Levy, tesorero del rey D. Pedro, en 1366. Las paredes de este edificio están construidas de duro é incorruptible ladrillo, revestido de estuco en lo interior: el aspecto general del templo es suntuoso, está bien conservado, y es el monumento mas digno que Toledo posee de la lujosa arquitectura árabe. Esta iglesia sirve de parroquia á los caballeros de la orden de Calatrava para su archivo y enterramiento.

Entre los conventos de monjas, que son tambien notables, sobresale el famoso de *Santa María la Blanca*, vulgo de Arrepentidas, que fué tambien sinagoga judáica hasta que por la predicacion de San Vicente Ferrer se consagró en iglesia cristiana. Nada puede decirse de su fundacion: el carácter de la fábrica es completamente árabe, y es uno de aquellos monumentos que deben conservarse á todo trance.

Edificios destinados á la beneficencia pública en Toledo: el *Hospital de dementes* (vulgo del Nuncio) fundado en 1583 por D. Francisco Ortíz, nuncio de S. S.; la *Casa provincial de maternidad y caridad* y *Hospital del Refugio* y *Santiago*, refundidos en el convento de *San Pedro Mártir*; el *Hospital de Santiago*, fundado en 1180 para la redencion de cautivos por D. Alfonso VIII; el *Hospital de Santa Cruz*, erigido en 1494 por el cardenal arzobispo D. Pedro Gonzalez de Mendoza; la *Casa de Caridad* fundada en 1774 por el cardenal arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, y los *Hospitales de Nuestra Señora de la Misericordia* y del *Rey*.

El *Colegio general militar* es el Instituto de enseñanza que mas honra á Toledo, donde existe además un *Instituto de segunda enseñanza* que ocupa el mismo edificio de la antigua universidad y el *seminario conciliar* establecido en el ex-convento de Carmelitas descalzos.

Desde la mas remota antigüedad existe en Toledo la *Escuela de nobles artes*, llevando el nombre de *Academia de matemáticas y dibujo de Santa Isabel*, que hoy costea la *Sociedad de Amigos del País*.

Cuatro *bibliotecas* hay en Toledo; la de la catedral, de cuyos libros se ha incautado el gobierno y hecho traer á la Nacional de Madrid sus preciosidades en códices, miniatura y manuscritos; la del *Instituto*, de reciente creacion; la del *Seminario*, esencialmente teológica; y la *provincial*, que se halla bajo la inspeccion de la comision de Códigos.

El *Gabinete de Historia Natural* se halla unido á la biblioteca provincial, así como el *Museo provincial*. Por último, Toledo tiene un *liceo* con dos secciones, una lírica y otra dramática, y un teatro cuya construccion data de 1570.

Entre las antigüedades de Toledo son dignas de visitarse la llamada *Cueva de Hércules*, debajo de la aruinada iglesia de San Ginés; el *Circo máximo*, en las afueras del N. del paseo de la Vega, á cuyas inmediaciones tambien se encuentran las ruinas del templo de Hércules; al O. la *Neumaquia*, y junto al barrio de las

Covachuelas el *Anfiteatro*. Por bajo del puente de San Martin *los baños de la Cava*; al E. en las alturas que dominan la izquierda del rio, el castillo de *San Servando*, y al NE. á la márgen del rio, en lo que se llama *la huerta del rey*, los últimos restos del *palacio de Galiana*.

En las afueras de Toledo existe el *Paseo de las Rosas*, el de *Madrid* y el de *Vega baja*; y dentro de la ciudad los de *San Cristóbal*, el *Tránsito*, las *Carrerías*, y la bonita *glorieta* de *Zocodover*.

En la provincia de Toledo hay once teatros: en Toledo, con 743 localidades; Escalona, con 970; Lillo, con 490; Illescas, con 300; Consuegra, con 950; Torrijos, con 960; Ocaña, con 623, y Talavera, con 150. Tambien hay once sociedades filarmónicas, dos en Ocaña, una en Quintanar, una en Torrijos y siete en otros pueblos.

En Toledo puede consultarse á los abogados siguientes del colegio de aquella capital: D. Mariano Aguado, callejon de San Márcos, 16; D. Tomás Alvarez Lunza, Puerta de la Cabeza, 17; D. Juan Argüelles, Granada, 11; D. Nicolás Esparraguera, plaza de los Postes, 10; D. Leon Gonzalez, Santa Justa, 5; D. Manuel M. Herreros, Santa Isabel, 3; D. Víctor Martin, Nuncio Viejo, 2; D. Cláudio Ortega, plaza de los Postes, 5; D. Valentin Plá, Cuesta del Aguila, 11; D. Isidro Sanchez, director del colegio de Infantes, 5; don Julian Velez, callejon de los Husillos, 6.

Agentes de negocios mercantiles.—D. Fernando Gonzalez Pedroso, Ancha, 23 (*Trasportes generales*).

Fábricas de armas de todas clases—Ferretería de D. Eusebio del Conde, Ancha, 52; D. Cristóbal Moliner, Ancha, 63 y 65.

Armeros.—D. Antonio García, Armas, 24; D. Petronilo Salado, Carretas, 23; D. Bernabé Perez, Magdalena, 1; D. Manuel García, Obra Prima, 8.

Arquitectos.—D. Luis Antonio Fenech, Aguila, 9; D. Santiago Martin, Correos, 20.

Bordadores en oro.—D. Julian Romillo y sobrinos, Ancha, 25; D. Juan José de la Bodega, Ancha, 38.

Boticas.—D. Manuel Leal, Ancha, 18; D. Valeriano Perez, Callejon del Lócun, 1; D. Diego Lopez Elegido, Hombre de Palo, 3; D. Juan M. Duque, Plata, 1; D. Anjel Lopez de Cristóbal, Zocodover, 43; D. Felipe María Rodriguez, Sillería, 20.

Brocados (almacen de).—D. J. Bringas y sobrinos, Correo, 16, fábrica y almacen de sedería por mayor.

Bronce (fundicion y objetos de).—D. Manuel Piedra y Fresno, Ancha, 14.

Bugías.—Cerería de D. Anjel Muñoz, Ancha, 61.

Cafés.—D. Joaquin de la Portilla y compañía, Nueva, 10, café de los *Dos Hermanos*; D. Ramon Pacheco, Nueva, 12; D. Antonio Gomez, Sillería, 14; D. Manuel Revuelta, Trinidad, 4.

Casullas (confeccion de).—Señores Hernandez, Delgado y hermanos, calle del Avemaría, número 2.

Cirujanos.—D. Vicente Correas, Horno de la Magdalena, 15; D. Joaquin Mateis, Valdecaleros, 34.

Comerciantes capitalistas.—D. Buenaventura Cuchat hermanos, Ancha, 55.

Confiterías.—Ancha, 58, *Ultramarinos y confitería*; especialidad en mazapanes de D. Saturnino de Angu-

lo, confitería de la plazuela de la Magdalena; id. de D. Eugenio de Córdoba, Zocodover, 8.

Diamantistas.—Platería de D. Felipe Rodriguez, Ancha, 2.

Escribano.—D. Manuel Barbari, Hombre de Palo, 7.

Fabricantes.—Albarsan, de seda, San Andrés; 3; Alcántara, id., Rulas, 7; Arrabal, id., Coliseo, 4; Bafo, idem, Pozoamargo, 20; Blazquez, id., Zocodover, 3; Bringas, id., Correo, 16; Cabareda y Presa, id., Sillería, 17; Carrasco, id., Santa Clara, 19; Cerbia, id., San Cristóbal, 7; Cifuentes, de lienzos, Anjel, 30; Cruz, de sedas, San Cipriano, 6; Diaz, lozas, Siete chimeneas, 1; Fernandez, de sedas, Pozoamargo, 36; Gimenez, idem, Santa Clara, 7; Gonzalez, de pastas para sopa, Sinagoga, 5; Heredero, de cerveza, San Agustin, 13; Hernandez, de sedas, Horno de la Magdalena, 14; Lopez, de sombreros, Ancha, 39; Montoya, de loza, Correos, 25; Montes y Muz, de sedas, Zocodover, 46; Ramirez, idem, Barco, 5; Ruedas, id., Sacramento, 4; Salcedo, idem, Escalones, 3; Villasante, id., Zocodover, 9.

Férias.—En Borox, 28 de agosto; en Casarrubios, 15 de setiembre; en Esquivias, 20 de agosto; en Puebla de Montalvan, 20 de setiembre; en Puente del Arzobispo, 20 de marzo; en Talavera de la Reina, 21 de setiembre; en Toboso, 5 de setiembre; en Torrijos, 18 de octubre; en Velada, 9 de diciembre.

Fondas.—D. Juan Antonio Pintado, *Fonda de Lino*, Santa Justa, 15: comidas y almuerzos, habitaciones para huéspedes, guías é intérpretes.

VIAS DE COMUNICACION DE LAS CINCO PROVINCIAS.

Vamos á dar á conocer, considerándolo de grande importancia para el viajero, las vias de comunicacion que enlazan entre sí á las cinco provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara, así como las que las ponen en comunicacion con las demás provincias del reino. Citaremos los principales puntos de escala, así como los precios de pasaje con arreglo á las tarifas vigentes de nuestras vias férreas.

Ferro-carril del Norte.—Este ferro-carril que partiendo de Madrid termina en Irun, mide una estension de 631-kilómetros. Se paga de pasaje hasta el Escorial 22'50 rs. en coches de primera clase, 17 en segunda y 10'25 en tercera. Los dias festivos, durante el verano, suelen salir trenes de recreo á precios muy reducidos. Las demás estaciones importantes y el coste del viaje á cada una de ellas son: Ávila (114 kilómetros de Madrid), coches de primera clase 50'25 rs., segunda 37'75, tercera 22'75.—Valladolid (242 kilómetros), primera clase 106'50, segunda 80, tercera 48.—Búrgos (363 kilómetros), primera 159'75, segunda 120, tercera 72.—Vitoria (486 kilómetros), primera 214, segunda 160'50, tercera 96'25.—San Sebastian (614 kilómetros), primera 270'25, segunda 202'75, tercera 121'75.—Irun (631 kilómetros), primera 277'75, segunda 208'05, tercera 125.

De Madrid hasta la estacion de Hendaya (primera de Francia), se pagan 278'75 rs. en coches de primera clase, 209 en segunda y 125'50 en tercera. Hasta Burdeos 378'50 en primera, 283'75 en segunda y 180'25 en tercera. Hasta París 627'50 en primera, 470'25 en segunda y 317'25 en tercera.

Ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Barcelona.

—Precio de pasaje de Madrid á Guadalajara (57 kilómetros), 25'25 rs. en coches de primera clase, 19'50 en segunda y 12 en tercera. A Zaragoza (341 kilómetros), en primera 150'25, en segunda 116'50, en tercera 71'50. A Barcelona (706 kilómetros), 312'40 en primera clase, 237'25 en segunda y 160'05 en tercera.

Ferro-carril del Mediterráneo.—Precio de pasaje de Madrid á Aranjuez (49 kilómetros), 21'75 reales en primera, 16'75 en segunda y 10'45 en tercera.—A Albacete (229 kilómetros), 123 en primera, 95'25 en segunda y 58'50 en tercera.—A Alicante (455 kilómetros), 200'25 en primera, 155'25 en segunda y 95'25 en tercera.—Desde Albacete parte un ramal que termina en Cartagena, recorriendo una estension de 247 kilómetros. Los precios establecidos son de Albacete á Murcia 80'75 rs. en primera, 62'50 en segunda y 38'26 en tercera.—De Albacete á Cartagena, 108'75 en primera, 84'25 en segunda y 51'25 en tercera.—El viaje de Madrid á Valencia cuesta 218'70 en primera, 160'78 en segunda y 97'37 en tercera.—De Madrid á Toledo (76 kilómetros), 39'75 en primera, 30'75 en segunda y 19 en tercera.

Línea de Andalucía.—De Madrid á Córdoba cuesta el pasaje 194'50 en primera, 150'75 en segunda y 92'50 en tercera.—De Córdoba á Sevilla se pagan 58'75 en primera, 43'25 en segunda y 26 en tercera.—De Sevilla á Cádiz, 70 en primera, 51'25 en segunda y 30'76 en tercera.—De Córdoba á Málaga, 93'70 en primera, 70'25 en segunda y 42'50 en tercera.

Línea de Madrid á Ciudad-Real y Badajoz.—De Madrid á Ciudad-Real (263 kilómetros), se pagan de pasaje 116 rs. en primera, 89'75 en segunda y 55'25 en tercera.—A Badajoz (599 kilómetros), 263'75 en primera, 200'74 en segunda y 129 en tercera.

Carreteras.—Arrancan de Madrid y están construidas las siguientes: Carretera de primer orden de Madrid á Irun, por Aranda y Miranda.—Idem de Madrid á la Junquera, por Zaragoza y Barcelona.—Idem de Madrid á Castellon, por Tarancon y Valencia.—Idem de Madrid á Cádiz, por Ocaña y Córdoba.—Idem de Madrid á Badajoz, por Talavera, Trujillo y Mérida.—Idem de Madrid á la Coruña, por Adanero, Benavente y Lugo.—Idem de Madrid á Toledo, por Illescas.

Hay además en construccion ó en proyecto las siguientes carreteras de segundo y tercer orden: Carretera de Chinchon á Ciempozuelos.—Idem de Orgaz á Lillo por Mora y Tembleque.—Idem de Lillo á Villacañas.—Idem de Cuenca á Alcázar de San Juan por Belmonte.—Idem de Alcázar de San Juan á Herencia.—Idem de Socuéllamos á Argamasilla por Tomelloso.—Idem de Ballesteros á Villarrobledo por Bonilla.—Idem de Villarrobledo al confín de la provincia de Cuenca.—Idem de Almagro á Alcázar por Valdepeñas y Villanueva de los Infantes.—Idem de Ciudad-Real á Navalpino.—Idem de Ciudad-Real á Puerto Llano (construida).—Idem de Puerto Lápiche á Ciudad-Real (construida).—Idem de Toledo á Ciudad-Real por Orgaz y Malagon.—Idem de Almagro á la Calzada de Calatrava.—Idem de Zarzuela á Daimiel por Fuente

del Fresno.—Idem de Ajalvir á Vicálvaro por Barajas y Canillejas.—Idem de Ajalvir á Estremera por Torrejon, Loeches y Campo Real.—Idem de Loeches á Alcalá de Henares.—Idem de Alcalá al confín de la provincia de Guadalajara por Santorcaz.—Idem de Albadeligo á Guadalajara por Sacedon (construida).—Idem de Guadalajara á Marchamalo (construida).

Otras varias carreteras hay en proyecto ó en estudio que omitimos citar por considerarlo de escaso interés hoy que los ferro-carriles han monopolizado, puede decirse, el movimiento de viajeros. Los caminos vecinales son pocos y malos, como sucede por regla general en toda la Península. Terminamos, pues, esta guía indicando los establecimientos de baños situados en las cinco provincias á que nos referimos, si bien solo haremos mención de los mas importantes y concurridos.

El Villar del Pozo.—La temporada de baños principia el 15 de junio y termina el 15 de setiembre. Las aguas se usan en bebida y mas especialmente en baños para curar las enfermedades cutáneas y reumáticas. Se hallan situados á dos leguas de Ciudad-Real.

Fuencaliente.—Aplicanse estas aguas en baños y en bebida solo en algunos casos. Las temporadas duran desde el 1.º de mayo al 18 de junio y desde el 10 de agosto al 10 de octubre. Se hallan situados en la provincia de Ciudad-Real, partido de Puerto-Llano. Sirven para curar el reumatismo y la parálisis. Hay casas de huéspedes bastante cómodas.

Hervideros de Fuensanta.—Dan prodigiosos resultados estas antiguas y benéficas aguas en las enfermedades del estómago, las herpes, la hepatitis crónica, los cálculos, las diarreas, las amenorreas, clorosis, menorragias, las leucorreas y los catarros de la vejiga. Se usan en bebida, baño, chorro ó lluvia; los enfermos pueden, abonando 4 rs. por una vez, beberlas cuantas veces deseen en el manantial destinado al efecto, y por otros 4 rs. por persona bañarse en el grande estanque del Hervidero en las horas de preferencia ó sean las dos primeras despues de renovar el agua, en las dos segundas horas por 2 rs., y en las demás por un real.

Los baños particulares de pila, de inmersión, de chorro ó lluvia, cuestan 6, 8 y 10 rs. Tambien hay pilas particulares en algunas habitaciones. El precio del hospedaje varia entre 6 hasta 18 rs. cada dia, sin asistencia ni comida; por esta se abonan 24 rs. si es de primera clase y 14 si de segunda. Por cuarto amueblado y servicio, se exigen 8 rs. por persona; por el hospedaje llamado de primera clase en las dos casas establecidas con este objeto, se abonan 30 rs. y 20 por el de segunda. El 15 de junio empieza la temporada oficial y concluye el 15 de setiembre.

Loeches.—Estas aguas que tienen gran nombradía, se encuentran á seis leguas de Madrid á la derecha del camino de hierro de Zaragoza, por el cual se hace el viaje hasta Torrejon de Ardoz. Aquí se toma la diligencia que conduce al establecimiento en dos horas. Sirven las aguas para las enfermedades cutáneas, el reumatismo, las linfático-nerviosas y algunas del sis-

tema nervioso. En la fonda del establecimiento hay muy buenas habitaciones y se da un trato esmerado. La temporada principia el 15 de junio y termina en 15 de setiembre.

Molar.—Prescribense estas aguas en las enfermedades de la piel, particularmente en las herpéticas, en las escrófulas, en los infartos crónicos del hígado y del bazo, en el asma espasmódico, en las hidropesías parciales, úlceras y otras dolencias análogas. Hay algunas comodidades para los bañistas. Están situadas á medio cuarto de legua de Colmenar Viejo, provincia de Madrid, y la temporada dura desde el 15 de junio hasta el 15 de setiembre.

Navalpino.—Encuéntrense estas aguas al pié de la sierra de Valdehornos, provincia de Ciudad-Real, de cuya poblacion distan doce leguas. Se usan para el alivio de las afecciones nerviosas gástricas. Hay muy pocas comodidades para los bañistas, y la temporada dura desde el 15 de abril al 15 de junio, y desde el 20 de setiembre hasta el 15 de noviembre.

Peralta.—Se llaman tambien de la Concepcion, y se aplican para combatir los padecimientos de la vista y tejidos adyacentes; en los reumatismos muscular y articular; en las afecciones sifilíticas de cierto género; en las úlceras simples y complicadas con los vicios escrofuloso, reumático y herpético; en los tumores blancos de las articulaciones sin cáries de los huesos ó con ella; en las gastralgias y gastro-enteritis crónicas; en las retracciones de los músculos; en los cálculos biliosos y vexicales; en las obstrucciones del hígado, bazo y vientre; en las afecciones nerviosas como histerismo, convulsiones, epilepsia, vahidos, baile de San Vito; en los desarreglos menstruales y en los catarros vaginales y de la matriz. Se usan en bebida, baños generales, chorro y embarros. La temporada oficial es desde el 15 de junio al 15 de setiembre.

Sacedon.—Llámase así vulgarmente el real sitio y baños de la *Isabela*, creacion del rey Fernando VII que en ellos quiso dejar legado á la posteridad el nombre de su esposa doña Isabel de Braganza, mandando edificar un palacio, cuarteles y otros edificios. Estas aguas se usan en bebida y baño para las afecciones cutáneas, nerviosas y reumáticas. La temporada oficial principia el 15 de junio y termina el 15 de setiembre. Situados estos baños en un pequeño valle á la márgen derecha del rio Guadiela, en el centro de la Alcárria y á nueve leguas y media de Guadalajara, se hace el viaje desde Madrid por el ferro-carril hasta dicha ciudad de Guadalajara, donde durante la temporada de baños se encuentran diligencias.

Solan de Cabras.—Se aplican estas aguas para combatir los padecimientos reumáticos y las neurosis, y se hallan á una legua de Beteta, provincia de Cuenea.

Hay algunos otros manantiales casi abandonados á pesar de la riqueza de sus aguas, razon por la cual nos abstenemos de mencionarlos, poniendo aquí término á esta *guía*, en la que hemos procurado resumir todos los datos que puedan servir al viajero de algun interés.

INDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE CUENCA.



	Páginas.		Páginas.
INTRODUCCION.	v	y Valeria en tiempo de los godos.—VI. Invasión y conquista de los árabes: guerras civiles en el territorio conquense: destrucción de Valeria.—	
LIBRO PRIMERO.			
GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA.			
I. Situación, superficie y límites de la provincia.—		VII. Guerras de Calib-ben-Yusuf con los califas de Córdoba.—VIII. Disolución del califato.—	
II. División territorial de 1822.—III. La Sierra, la Alcárria, la Mancha.—IV. Montañas.—V. Ríos.—		IX. Diversas tentativas de los cristianos para apoderarse de Cuenca.—X. Su conquista definitiva por Alfonso IX.—XI. Apéndice I. Catálogo de los obispos de Ercávica durante la dominación goda.—	
VI. Lagunas.—VII. Aguas minerales.—VIII. Fuentes.—IX. Clima.—X. Producciones.—XI. Industria.—XII. Minas.—XIII. Curiosidades de la naturaleza.—XIV. División judicial.—XV. Obispado de Cuenca.—XVI. Constitución geológica de la provincia.—XVII. Estadística.	9	—Apéndice II. Obispos de Valeria en tiempo de los godos.—SEGUNDO PERÍODO.—Desde la conquista de Cuenca hasta nuestros días.—I. Alfonso IX se apodera de Moya, Zafra, Alarcón y otras fortalezas de los moros.—II. Batallas de Alarcos y de las Navas.—III. Conquista de Requena.—IV. Reinado de Sancho IV y Pedro el Cruel.—	
LIBRO SEGUNDO.			
POBLACIONES PRINCIPALES.			
CUENCA.—I. Aspecto exterior de la ciudad.—II. La catedral.—III. Obispos de Cuenca.—IV. Cuenca bajo la dominación de los árabes.—V. Es corte de Castilla en el reinado de su conquistador Alfonso IX.—VI. Fuero de Cuenca.—VII. Sucesos ocurridos en Cuenca hasta fin del siglo decimoséptimo.—VIII. Guerra de sucesión: guerra de la Independencia.—IX. Sucesos contemporáneos.—		V. Sucesos ocurridos durante los reinados de Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II, y Enrique IV: alcanzan gran valimiento en la corte de Castilla diversos hijos del territorio conquense.—	
X. Varones ilustres de Cuenca.	22	VI. Los Reyes Católicos: en 1498 se estableció la Inquisición en Cuenca.—VII. Alonso de Ojeda: las Comunidades de Castilla: parte que tomaron en este movimiento los conquenses.—VIII. La imprenta en Cuenca: Felipe III y Felipe IV visitan á Cuenca: estado de la ganadería de Cuenca y su provincia á principios del siglo decimoséptimo.—IX. Sitios que sufrió Cuenca durante la guerra de sucesión.—X. Población, industria, comercio y ganadería de Cuenca á principios del siglo decimoctavo.—XI. Motines en Cuenca en 1766.—XII. Guerra de la Independencia: Cuenca es tomada y saqueada muchas veces por las tropas francesas.—XIII. Sucesos ocurridos en el reinado de Fernando VII.—XIV. Guerra civil.—	
LIBRO TERCERO.			
HISTORIA DE LA PROVINCIA.			
PRIMER PERÍODO.—Desde los tiempos primitivos hasta la conquista de Cuenca en 1177.—I. Primeros habitantes.—II. La confederación celtibérica: guerras con los cartagineses y romanos.—III. Poblaciones principales en la época romana: Ercávica, Valeria, Istonium, Egelesta, etc.—IV. Época gótica: fundación de Recópolis.—V. Ercávica		XV. Sucesos posteriores.—XVI. Apéndice I. Jueces de Cuenca.—Apéndice II. Hombres notables de la provincia. Apéndice III. Acta del acuerdo tomado por los vecinos de Sisante el 26 de agosto de 1867.	35
		Guía del viajero en Castilla la Nueva.	67

FIN DEL ÍNDICE.

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

MADRID.

Entrega	1. ^a	Página	1.	Mapa de la provincia.
—	2. ^a	—	xviii.	Calderon de la Barca.
—	3. ^a	—	1. ^a	Cárlos III.
—	4. ^a	—	18.	Cisneros.
—	5. ^a	—	34.	Diego Mesía Guzman.
—	6. ^a	—	50.	Duque de Lerma.
—	7. ^a	—	66.	Duque de Olivares.
—	8. ^a	—	82.	Francisco de Quevedo.
—	9. ^a	—	98.	Lope de Vega.
—	10. ^a	—	114.	Manuel Quintana.
—	11. ^a	—	130.	Mariano Larra.
—	12. ^a	—	146.	Marqués de Villena.
—	13. ^a	—	162.	Mendizábal.
—	14. ^a	—	178.	Moratin.
—	15. ^a	—	194.	Ruiz Gomez de Clavijo.
—	16. ^a	—	210.	Tirso de Molina.
—	17. ^a	—	220.	Torrijos.

GUADALAJARA.

Entrega	1. ^a	Página	1. ^a	Mapa de la provincia.
—	2. ^a	—	18.	Antonio Salcedo.
—	3. ^a	—	34.	Cardenal Mendoza.
—	4. ^a	—	46.	Fray José de Sigüenza.

CUENCA.

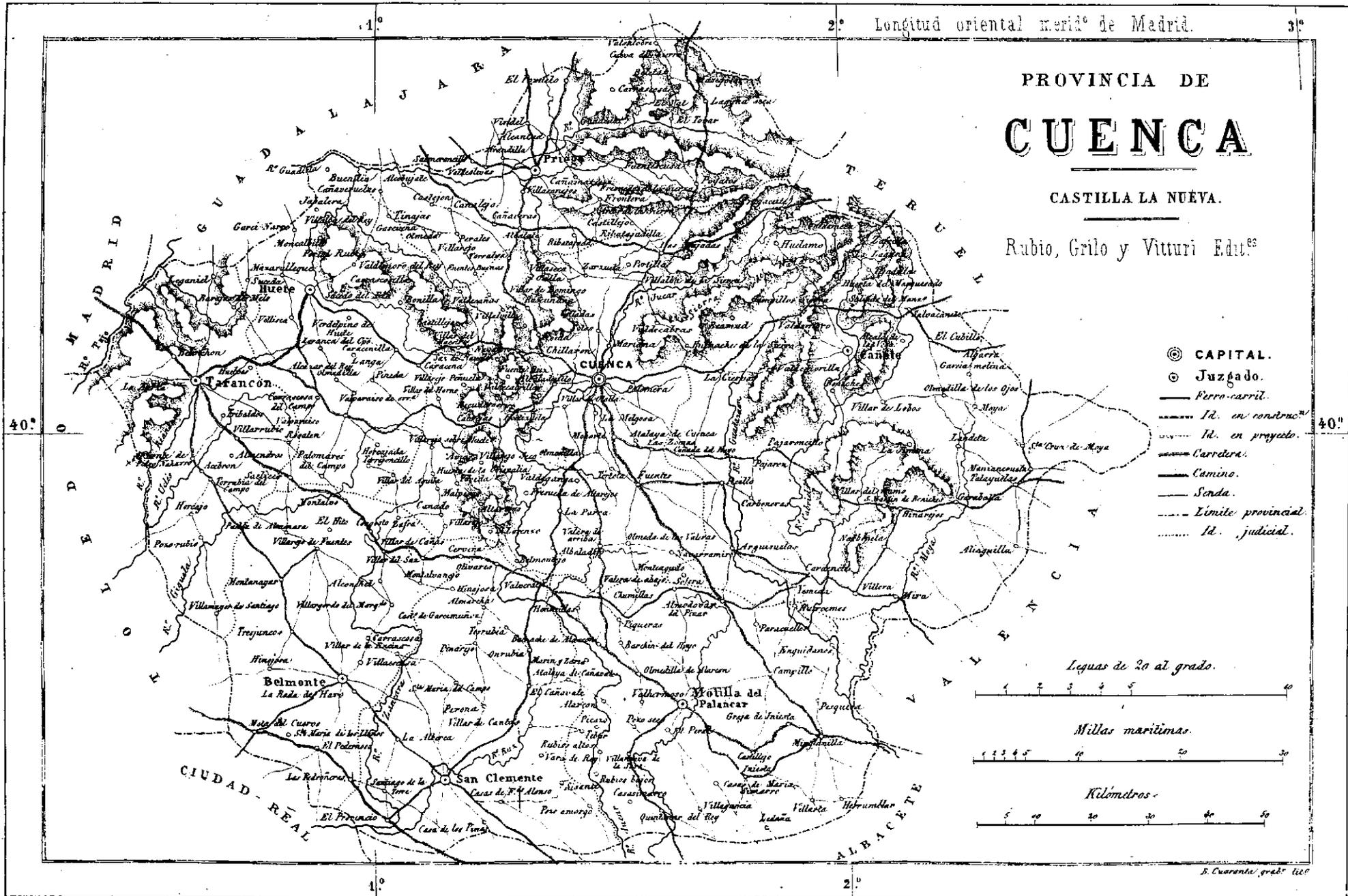
Entrega	1. ^a	Página	1. ^a	Mapa de la provincia.
—	2. ^a	—	18.	Gil de Albornóz.
—	3. ^a	—	34.	Hernando de Alarcon.
—	4. ^a	—	50.	Melchor Cano.
—	5. ^a	—	60.	Fermin Caballero.

TOLEDO.

Entrega	1. ^a	Página	1. ^a	Mapa de la provincia.
—	2. ^a	—	18.	Diego Covarrubia.
—	3. ^a	—	34.	Garcilaso de la Vega.
—	4. ^a	—	50.	Juán B. de Toledo.
—	5. ^a	—	66.	Padre Mariana.
—	6. ^a	—	82.	Pedro Chacon.
—	7. ^a	—	94.	Manuel Crespo.

CIUDAD-REAL.

Entrega	1. ^a	Página	1. ^a	Mapa de la provincia.
—	2. ^a	—	18.	Bernardo Balbuena.
—	3. ^a	—	34.	Espartero.
—	4. ^a	—	50.	Monescillo.
—	5. ^a	—	66.	Santo Tomás de Villanueva.
—	6. ^a	—	80.	Alfonso X.





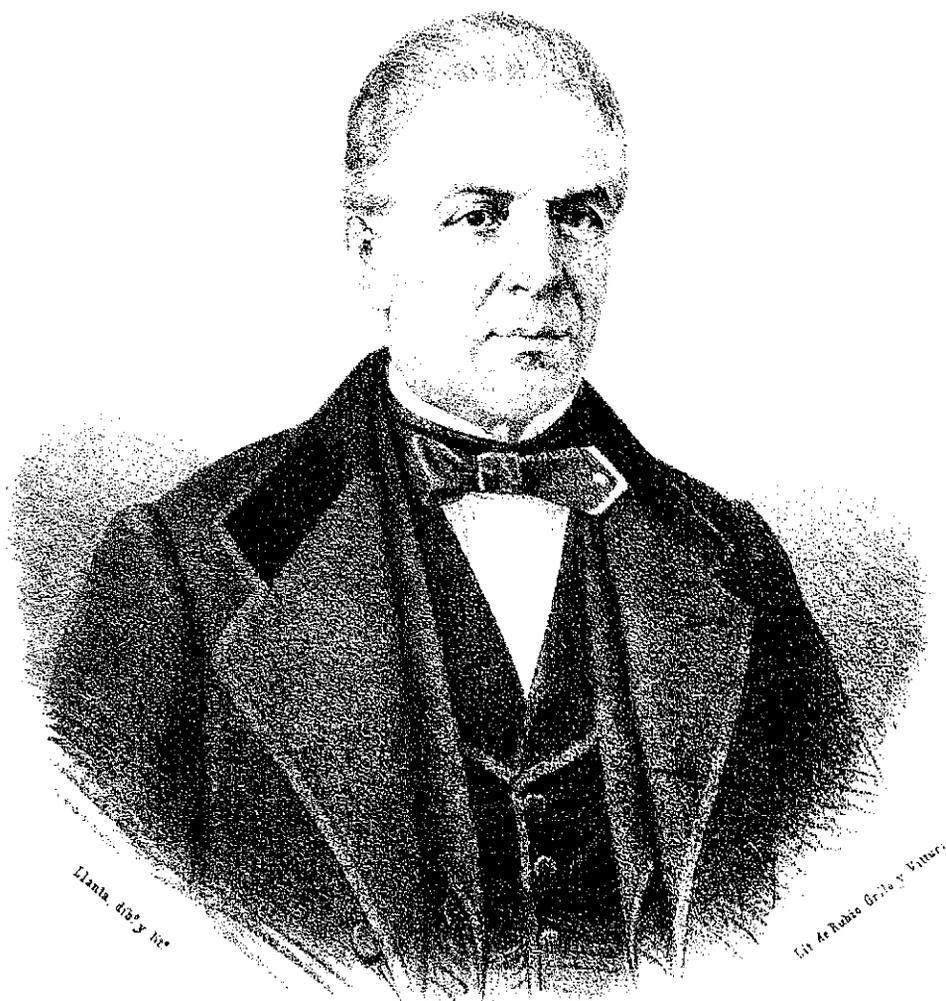
GIL DE ALBORNOZ.



HERNANDO DE ALARCON.



FR. MELCHOR CANO.



FERMIN CABALLERO.

